

Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en cuatro
instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá,
D.C.

Edisson Díaz Sánchez



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Universidad La Gran Colombia
Facultad de Ciencias de la Educación
Bogotá, D.C.

2015

Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en cuatro instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, D.C.

Edisson Díaz Sánchez

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria

Directora: Mg. María Isabel Mena

Universidad La Gran Colombia
Facultad de Ciencias de la Educación
Bogotá, D.C.
2015

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Ciudad y fecha: -----

A DIOS, mis sacrificios

A LA UNIVERSIDAD, mis recuerdos

A LOS PROFESORES, mis agradecimientos

A MIS PADRES, el título que hoy se obtiene

A TODA LA FAMILIA Y AMIGOS, por apoyarme y confiar en mí.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

A la Universidad la Gran Colombia y sus miembros, porque a través de sus clases y aportes nos dieron unas orientaciones que de una u otra forma están plasmadas en el presente trabajo.

A la comunidad educativa de las cuatro universidades de la localidad de la Candelaria que fueron parte de la muestra de esta investigación, por permitirme desarrollar junto con ellos este proyecto y poder demostrar mi liderazgo en la gestión de este proceso.

Y a todas las personas, que de una u otra forma participaron en la realización de la presente investigación.

"Para todos los efectos, declaro que el presente trabajo es original y de mi total autoría; en aquellos casos en los cuales he requerido del trabajo de otros autores o investigadores, he dado los respectivos créditos"

*Este trabajo de grado se encuentra bajo una Licencia Creative Commons de **Reconocimiento – No comercial – Compartir igual**, por lo que puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.*

Contenido

Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en cuatro instituciones de Educación Superior de la Localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, D.C.

Introducción	14
1 Planteamiento del problema.....	17
2 Objetivos	22
2.1 General	22
2.2 Específicos	22
3 Justificación de la investigación	24
4 Marcos de Referencia	29
4.1 Antecedentes	30
4.2 Histórico	35
4.3 Legal.....	39
4.4 Teórico	50
4.5 Conceptual.....	61
5 Hipótesis	66
6 Diseño metodológico	67
6.1 Enfoque epistemológico de la investigación.....	67
6.2 Enfoque disciplinar de la investigación	68
6.3 Tipo de investigación	70
6.4 Método de la investigación	71
6.5 Categorías de estructuración de análisis.....	72
6.6 Población y muestra de la investigación	72
6.6.1 Población de la investigación.....	75
6.6.2 Muestra de la investigación	79
6.7 Técnicas de recolección de información	80
6.7.1 La observación	80
6.7.2 La entrevista.....	81
6.7.3 La encuesta social.	83
6.8 Instrumentos de recolección de información	84
6.8.1 Trabajo investigativo con la técnica de la observación.	84
6.8.2 Trabajo investigativo con la técnica de la encuesta social.....	89
6.8.3 Trabajo investigativo con la técnica de la entrevista	96
6.9 Análisis de la información.....	99
6.10 Presentación de los resultados	99
6.11 Trabajo de campo y análisis de datos	100

6.11.1	Universidad la Gran Colombia, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Fundación Universidad Autónoma de Colombia y Universidad Externado de Colombia.....	100
7	Conclusiones	195
8	Referencias bibliográficas.....	202

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Esquema de la línea institucional y líneas primarias de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGC.....	27
Ilustración 2: Mapa conceptual de los marcos de referencia del proyecto de investigación ...	29
Ilustración 3: plano de la localidad de la Candelaria	74
Ilustración 4: Sedes de la Universidad la Gran Colombia donde los encuestados desarrollan sus labores	103
Ilustración 5: Sedes de la CUN donde los encuestados desarrollan sus labores.....	104
Ilustración 6: Sedes de la Universidad Autónoma donde los encuestados desarrollan sus labores	104
Ilustración 7: Sedes de la Universidad Externado donde los encuestados desarrollan sus labores	105
Ilustración 8: Jornadas académicas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado donde los encuestados desarrollan su labor	106
Ilustración 9: Carácter de miembro de las personas encuestadas en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	107
Ilustración 10: Rango de edad de los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	108
Ilustración 11: Representación de sexo de las personas encuestadas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	110
Ilustración 12: Estado civil de las personas que participaron de las encuestas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	111
Ilustración 13: Nivel máximo de formación académica de las personas encuestadas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	113
Ilustración 14: Nivel de educación superior que actualmente están cursando las personas encuestadas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	114
Ilustración 15: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la UGC	116
Ilustración 16: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la CUN	117
Ilustración 17: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la Universidad Autónoma	118
Ilustración 18: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la Universidad Externado	119
Ilustración 19: Jornada(s) académica(s) en la cual desarrollan su labor dentro de las facultades o programas los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	120
Ilustración 20: Modalidad de asistencia al desarrollo de la labor que desempeña el encuestado en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	121
Ilustración 21: Lugar de nacimiento de los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	123

Ilustración 22: Existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrodescendientes en Colombia según los afrocolombianos encuestados en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	125
Ilustración 23: Existencia de racismo y discriminación racial en Colombia, según los mestizos encuestados en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	126
Ilustración 24: Víctimas del racismo y la discriminación racial en Colombia, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	128
Ilustración 25: Ha sido o se ha sentido víctima del racismo y la discriminación racial por el hecho de ser afrocolombiano, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	129
Ilustración 26: Grupo afrocolombiano que en la institución de educación superior se ve más afectado por el racismo y la discriminación racial, según los afrocolombianos encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	132
Ilustración 27: Palabras o ideas con que los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado, relacionan el racismo.....	134
Ilustración 28: Palabras o ideas con que los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado, relacionan la discriminación racial.....	136
Ilustración 29: Formas más comunes de discriminación racial hacia los afrocolombianos, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	138
Ilustración 30: Existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrodescendientes en la institución de educación superior, según los encuestados en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	140
Ilustración 31: Identificación de las personas por su color de piel, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	143
Ilustración 32: ¿Usted se considera una persona racista?, según encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	144
Ilustración 33: Forma de relacionarse los afrocolombianos con los mestizos, según los afrodescendientes de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	146
Ilustración 34: Forma de relacionarse los mestizos con los afrocolombianos, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	147
Ilustración 35: Autoreconocimiento étnico de las personas encuestadas en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	149
Ilustración 36: Asociación del término persona negra a otro concepto, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.	151
Ilustración 37: Significado de ser afrocolombiano, según los afrodescendientes de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	153
Ilustración 38: Conocimiento del término afrocolombiano, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	155
Ilustración 39: Orgulloso de ser afrocolombiano, según los afrodescendientes de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	156
Ilustración 40: Reconocimiento de ancestros africanos por parte de los afrocolombianos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	158
Ilustración 41: Reconocimiento de los afrocolombianos en el medio, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	159

Ilustración 42: Aportes de la comunidad afrocolombiana al Estado Colombiano, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	162
Ilustración 43: Amistad o compañerismo con personas afrocolombianas, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	164
Ilustración 44: Compañeros o amigos se refieren a los afrocolombianos, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	166
Ilustración 45: Calificación de la relación que tienen los afrocolombianos con sus compañeros en la institución de educación superior, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	168
Ilustración 46: Utilización de sobrenombres para referirse a personas afrocolombianas, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado...	170
Ilustración 47: Participación de los afrocolombianos en actividades de la universidad, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado...	173
Ilustración 48: Reacción frente a un caso de racismo y discriminación racial en la universidad, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	175
Ilustración 49: Identificación con los principios y la filosofía de la institución de educación superior, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	178
Ilustración 50: La universidad trabaja por la defensa y protección de los derechos de la comunidad afrocolombiana, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	181
Ilustración 51: La universidad posee políticas, programas, estrategias y acciones para atender a la comunidad afrocolombiana, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado	183
Ilustración 52: La universidad desarrolló políticas, programas, estrategias, acciones y actividades para conmemorar el año internacional de los pueblos afrocolombianos en el 2011, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	185
Ilustración 53: Desarrollo de acciones afirmativas por parte de la universidad para reparar a las comunidades afrodescendientes, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.....	187

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

RAE Resumen Analítico en Investigación

1. TITULO

Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en cuatro instituciones de Educación Superior de la Localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, D.C.

2. TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria

3. AUTOR

Edisson Díaz Sánchez

4. DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR

Mg. María Isabel Mena

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social

6. PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES

Afrocolombianidad, racismo, discriminación racial, imaginarios colectivos, comunidad universitaria.

7. RESUMEN

El presente informe pretende mostrar el proceso que se adelantó con la investigación denominada: “Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en cuatro instituciones de Educación Superior de la Localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, D.C.”, la cual se desarrolló entre el año 2011 al 2013 y analizó a partir de un estudio antropológico sociocultural, la incidencia de los imaginarios colectivos en torno a la problemática del racismo y discriminación racial hacia las poblaciones afrocolombianas, proyectadas en la falta de tolerancia, invisibilidad, estereotipia y exclusión en las comunidades académicas de cuatro universidades de la localidad de la Candelaria en la capital de Colombia.

La investigación parte del supuesto de que después de más dos siglos de emancipación española por parte de la nación colombiana, la abolición de la esclavitud en 1851, la democratización del Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución de 1991, la

Ley 70 de 1993 y la promulgación de políticas y leyes que disminuyan la intolerancia racial y étnica hacia los(as) habitantes afrocolombianos(as), sería difícil pensar que en nuestro país, en los albores del siglo XXI coexistan prácticas excluyentes, racistas y discriminatorias hacia este grupo étnico; pero infortunadamente se continúan dando, algunas de forma directa y otras tácitamente, principalmente bajo las modalidades de invisibilización y estereotipia.

8. ABSTRACT

This report aims to show the process forward with research entitled: "Study of collective on racism and racial discrimination at four institutions of higher education in the State of Candelaria in Bogotá, DC," which was developed between 2011 and 2013 and analyzed from a sociocultural anthropological study, the incidence of collective around the issues of racism and racial discrimination against Afro-Colombian populations, projected on the lack of tolerance, invisibility, stereotyping and exclusion in the academic communities of four universities in the city of Candelaria in the capital of Colombia.

The research assumes that after more than two centuries of Spanish emancipation by the Colombian nation, the abolition of slavery in 1851, the democratization of the rule of law enshrined in the Constitution of 1991, Act 70 of 1993 and the enactment of policies and laws that reduce racial and ethnic intolerance towards Afro inhabitants. It would be hard to think that in our country, in the twenty-first century exclusionary practices coexist, racist and discriminatory towards this ethnic group; but unfortunately they continue to give, some directly and others tacitly, mainly under the modes of invisibility and stereotyping.

9. KEY WORDS

Afro-Colombian, racism, racial discrimination, collective imagination, community college.

Introducción

El presente informe pretende mostrar el proceso que se adelantó con la investigación denominada: “Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en cuatro instituciones de Educación Superior de la Localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, D.C.”, la cual se desarrolló entre el año 2011 al 2013 y analizó a partir de un estudio antropológico sociocultural, la incidencia de los imaginarios colectivos en torno a la problemática del racismo y discriminación racial hacia las poblaciones afrocolombianas, proyectadas en la falta de tolerancia, invisibilidad, estereotipia y exclusión en las comunidades académicas de cuatro universidades de la localidad de la Candelaria en la capital de Colombia.

La investigación parte del supuesto de que después de más dos siglos de emancipación española por parte de la nación colombiana, la abolición de la esclavitud en 1851, la democratización del Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución de 1991, la Ley 70 de 1993 y la promulgación de políticas y leyes que disminuyan la intolerancia racial y étnica hacia los(as) habitantes afrocolombianos(as), sería difícil pensar que en nuestro país, en los albores del siglo XXI coexistan prácticas excluyentes, racistas y discriminatorias hacia este grupo étnico; pero infortunadamente se continúan dando, algunas de forma directa y otras tácitamente, principalmente bajo las modalidades de invisibilización y estereotipia.

Recientemente en el ámbito de la antropología, la sociología y grupos de estudio base de las comunidad afrocolombianas, el tema del racismo y discriminación racial se ha investigado con rigor y profundidad, pero muy poco se ha indagado sobre este aspecto en las universidades; por ello en las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria es importante determinar la existencia o inexistencia de prácticas discriminatorias racistas contra la población afrodescendiente, ya que por las características de los Horizontes Institucionales del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las universidades del sector, es necesario avanzar en procesos de reconocimiento y sensibilización hacia la diferencia para

reconocer, valorar y respetar al otro, y generar así una cultura de diálogo que nos conduzca a mejorar la convivencia en la sociedad.

A partir de lo anterior, surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué imaginarios colectivos se construyen al interior de las comunidades académicas de cuatro instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, en respuesta a la problemática de racismo y discriminación racial de las poblaciones afrocolombianas y cómo incide esto en la falta de tolerancia, invisibilidad y exclusión en las mismas comunidades?

De conformidad con lo expuesto, se propuso como hipótesis de la investigación que las comunidades universitarias poseen diversos niveles estructurales de racismo y discriminación racial hacia la población afrocolombiana presentes en las instituciones de educación superior en forma de invisibilización, estereotipia y acciones excluyentes, propias de los actores mestizos y afrodescendientes.

Para sustentar la investigación, el trabajo posee cinco grandes marcos de referencia a saber: el marco de antecedentes, donde se exponen las investigaciones y los productos resultados de estas sobre racismo y discriminación racial en diferentes ámbitos; el marco histórico, que realiza un recorrido por la historia de los pueblos africanos que llegaron al país hasta nuestros días; el marco legal, el cual abarca las principales normas y leyes relacionadas con las comunidades afrodescendientes, negras, palenqueras y raizales de la legislación nacional; el marco teórico, aborda las tópicos de los imaginarios colectivos y el racismo y la discriminación racial y, por último, el marco conceptual, que define las principales significaciones que aborda la investigación.

En cuanto al aspecto metodológico, la investigación se sustenta desde un enfoque epistemológico histórico-hermenéutico, con una perspectiva disciplinar de la antropología sociocultural, cuyo tipo de investigación es correlacional con tres variables (racismo y discriminación racial, concepciones de ser afrocolombiano(a) e identidad de la comunidad universitaria), utilizando un método mixto (cualitativo y cuantitativo) y aplicando la observación, la entrevista y la encuesta social como técnicas de recolección de información a

una muestra poblacional de aproximadamente cuatrocientas personas de cuatro de las diez universidades presentes en la Localidad de la Candelaria.

1 Planteamiento del problema

El objeto de análisis de la investigación es el racismo y la discriminación racial, que según las estadísticas oficiales en Colombia no es una problemática que afecte la calidad de vida de las comunidades de descendientes africanos y africanas, por lo tanto no existen datos y cifras diferenciadas que permitan implementar acciones para su erradicación y menos líneas de base que mitiguen los efectos e impactos en la política pública.

Con base en lo anterior y a partir del texto del Ministerio del Interior y Justicia de Colombia (2008), se realiza la formulación del problema que es una adaptación que realiza el investigador principal de la presente investigación (págs. 14-15).

La ley 70 de 1993, consecuencia directa de la Constitución de 1991, reconoció a las comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales el derecho a la propiedad colectiva de los territorios que han venido ocupando en zonas ribereñas de la cuenca del Pacífico y en zonas con condiciones similares, así como el establecimiento de mecanismos para la protección de su identidad cultural y el fomento de su desarrollo económico y social.

A pesar de los procesos de avance en la garantía de los derechos y visibilización como grupo social de la Nación, y en virtud de la acción de los grupos armados ilegales; la comunidad afrocolombiana, negra, palenquera y raizal se ha visto involucrada de manera crítica en el conflicto social y armado que ha venido afectando al país, situación claramente observable por los hechos de violencia que en los últimos diez años han afectado asentamientos tradicionales de estas comunidades, como la región del Pacífico y los Montes de María. La hipótesis central para la explicación de este hecho, que no sólo afecta a la población afrocolombiana sino también a la indígena y campesina de alta montaña, es un nuevo reordenamiento territorial similar a la de los años cincuenta del siglo pasado, por la vía de hecho mediante el uso de la fuerza armada como estrategia de mediación del conflicto

social por parte de todos los actores vinculados al conflicto. En este sentido las cifras oficiales confirman que sólo entre enero de 2005 y julio de 2008 fueron desplazadas, de manera forzosa, 103.040 personas afrocolombianas.

En 2002, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de Naciones Unidas en Colombia, señaló que el conflicto armado interno afecta especialmente a las mujeres campesinas, indígenas, afrocolombianas y desplazadas quienes, en muchas ocasiones sufren discriminación múltiple por motivos de sexo, origen étnico y por su condición de vulnerabilidad. Estas situaciones también incrementan las condiciones de desigualdad, exclusión y pobreza.

Ante este panorama, se ve evidencia la cantidad masiva de afrocolombian@s, que debido a diversos motivos, se desplazan de su lugar de origen para las grandes ciudades, en especial hacia la capital colombiana, buscando mejores oportunidades de vida y de bienestar para ell@s y sus familias. De acuerdo al informe del DANE (2007), y con base al censo de 2005 “en Colombia existen 4.311.757 afrocolombian@s, que corresponde al 10,62% del total de los habitantes del país; de los cuales habitan en Bogotá, D.C. 97.885 que son el 1,49% de la nación” (pág. 18).

Esta población afrocolombiana, históricamente ha sido víctima de numerosas negaciones materiales, políticas y sociales, pero también es parte de los grupos poblacionales del país que sufren por la intolerancia cultural. Así, la generalidad es expresar que no somos racistas y que por el contrario somos parte de una sociedad incluyente, tolerante y solidaria; sin embargo, algunas prácticas dentro actuar cotidiano indica que de forma consciente y especialmente inconsciente, esto no es totalmente válido. Por ello, en el subconsciente individual o colectivo subyacen una serie de idearios o imaginarios, que indican prácticas excluyentes, intolerantes, racistas y discriminatorias, las cuales por nuestros referentes morales, éticos y sociales no son vistos como “malos” o inadecuados.

En Colombia y en América Latina se comprende el racismo como la mentalidad, la ideología, la manera de pensar que crea la conciencia de la supremacía y dominación de la

“etnicidad blanca o aria”, del “mundo blanco” sobre las otras etnicidades: africana, indígenas, gitanas y asiáticas, que son consideradas inferiores, subvaloradas y dominadas.

Desde niños muchos colombianos son condicionados para asignar a las personas afros, roms e indígenas ciertas conductas y formas de ser despectivas en contra de esta población. Se suele afirmar en el diario vivir: “negro tenía que ser”, “usted parece indio”, “no sea indio”, “día negro”, “suerte negra”, “oveja negra”, “suerte de gitano”. Esto es desconocer de dónde venimos.

Estas formas de pensar sobre las personas afro-rom-indígena permanecen en la conciencia, individual y colectiva, como fijaciones donde se almacenan los prejuicios y estereotipos que contienen, reproducen y difunden el racismo frente a los demás y contra sí mismos. El racismo como ideología desemboca en las prácticas y formas de la discriminación social desde lo educativo – pedagógico.

Los principales prejuicios y estereotipos racistas heredados de la sociedad colonial - esclavista y que se siguen reproduciendo y difundiendo en la conciencia colectiva nacional, generalmente son los siguientes: “que la persona afro o negra es mala, perezosa, fea, sucia, fuerte para los trabajos duros, con una sexualidad exagerada; hechicera, rumbera, buena para el servicio doméstico, etc.”. Y a esto le sumamos la influencia negativa de los medios de comunicación frente a la temática, la cual a través de sus programas y publicidad reafirma estos prejuicios.

La presencia del adjetivo negro como sustantivo para referirse o dirigirse a la persona afro o persona negra, es una herencia directa del lenguaje generado en el proceso del comercio esclavista de los siglos XV al XVIII y en el trato de los españoles a las personas africanas esclavizadas.

La mayoría de los y las docentes e historiadores, incorrectamente siguen utilizando términos racistas como: “los negros llegaron de África”, “negreros”, “barcos negreros”, “negrería”, “trata negrera”, “comercio negrera”, “compra de negros”.

En la psicología colectiva e individual de las personas afros o “negras”, el racismo produce el endoracismo, interiorizando el racismo contra sí mismos, que según CIMARRON (2005) les genera:

- (a) *Inseguridad psicológica,*
- (b) *baja o carencia de autoestima,*
- (c) *autoignorancia o desinterés por el conocimiento de su identidad,*
- (d) *dependencia y sobre valoración ante personas “blancas”,*
- (e) *auto – invisibilización de su imagen (representación visual de su raza),*
- (f) *auto-derrotismo y desconfianza de sus capacidades y*
- (g) *complejo de inferioridad*

Muchos de estos afrodescendientes que habitan en la capital de la República (ya sean residentes, migrantes, desplazados y capitalinos), estudian en los distintos niveles de la escolaridad como básica, media o educación superior, los cuales traen consigo todo estas problemáticas, de una realidad nacional, que los condiciona directa o indirectamente.

Las instituciones de educación superior no son ajenas a este contexto, ya que en estas conviven de forma directa e indirecta, estudiantes, docentes, administrativos, personas de servicios generales y vigilancia, a lo que se le denomina comunidad universitaria, étnicamente diferenciados como afrocolombianos y mestizos, los cuales comparten una ideología colectiva e individual, que subyace en sus prácticas cotidianas y socio-afectivas y que les da una identidad, además de permitirles reconocerse como ciudadanos y nacionales.

No obstante, es notoria la ausencia de una política afroetnoeducativa que se encuentre articulada a la política educativa distrital que combata el racismo y la discriminación racial en las instituciones educativas superiores de la ciudad, es decir, la normatividad para el combate del racismo y la discriminación racial ha sido hasta hoy insuficiente para el diseño e implementación de una política pública de este tipo.

A la luz de los antecedentes investigativos alrededor del racismo y la discriminación racial en las instituciones educativas superiores de Bogotá, la presente investigación trata de

responder a los requerimientos para lograr articular una política afroetnoeducativa a la política educativa de la ciudad, es decir, pretende apoyar el proceso de toma de decisiones brindando información de naturaleza diversa (cuantitativa y cualitativa) que permita establecer políticas públicas acordes con las dimensiones reales que tiene el racismo y la discriminación racial en las instituciones educativas superiores del Distrito Capital.

A partir de lo anterior, surge la pregunta:

¿Qué imaginarios colectivos se construyen al interior de las comunidades académicas, de seis instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá, en respuesta a la problemática de racismo y discriminación racial de las poblaciones afrocolombianas y cómo incide esto en la falta de tolerancia, invisibilidad y exclusión en las mismas comunidades?

2 Objetivos

2.1 General

Analizar a partir de un estudio antropológico sociocultural, la incidencia de los imaginarios colectivos en torno a la problemática del racismo y discriminación racial de las poblaciones afrocolombianas, en la falta de tolerancia, invisibilidad y exclusión en las comunidades académicas de seis instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá.

2.2 Específicos

Describir los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en que se desenvuelve la población afrocolombiana, presente en las comunidades universitarias de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá.

Identificar la posible existencia de prototipos de racismo y discriminación racial, que se encuentran en los miembros de las comunidades universitarias de estudio.

Establecer la tipología y categorías utilizadas por los miembros de las comunidades universitarias para distinguir los fenómenos de racismo y discriminación racial.

Comparar las concepciones de afrocolombianidad que posee la población universitaria afrodescendiente y la mestiza de las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria en la ciudad de Bogotá.

Analizar las estrategias y acciones que permitan avanzar en la consolidación de una comunidad universitaria tolerante, diversa e incluyente en torno a la población afrocolombiana.

3 Justificación de la investigación

Después de tres siglos de emancipación española por parte de la nación Colombiana, la abolición en 1851 de la esclavitud, la democratización del Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución de 1991, la Ley 70 de 1993 y la promulgación de políticas y leyes que disminuyan la intolerancia racial y étnica hacia los habitantes afrocolombianos, sería difícil pensar que en nuestro país en los albores del siglo XXI coexistan prácticas excluyentes, racistas y discriminatorias hacia este grupo étnico, pero desafortunadamente se continúan dando, algunas de forma de hecho directas y otras tácitas, las cuales se han venido documentado a través de investigaciones académicas y judiciales, documentales periodísticos, informes de diferentes organizaciones que protegen los derechos humanos y, declaraciones personales y organizacionales de grupos de base afros.

Es así, como la presente temática de investigación tiene vigencia actualmente, ya que aunque se quiera soslayar esta problemática, es latente que las prácticas racistas y discriminatorias contra los afrocolombianos en nuestro país son comunes y diarias. La humanidad y en especial el mundo occidental tiene una deuda histórica, social, cultural, política, económica, étnica y territorial con las comunidades descendientes de africanos, razón por la cual y teniendo como referente que la ONU en su declaración 64/169 emitió el 2011 como el Año Internacional de los Pueblos Afrodescendientes, es pertinencia de las comunidades académicas de educación superior del país aportar estudios que visualicen y conlleven a prácticas y políticas de acciones afirmativas hacia la nación afrocolombiana.

La presente investigación no desea desconocer que muchos docentes, investigadores, entidades, universidades, organizaciones, comunidades de base y expertos en el tema han realizado estudios sobre racismo y discriminación racial a la población afrocolombiana en diferentes espacios, pero como se documentará en el marco de antecedentes, este ámbito investigativo no se ha concentrado en las instituciones de educación superior, debido a que suponemos que sería absurdo pensar que en estos ambientes académicos de alta formación

subsistan concepciones, prejuicios, imaginarios colectivos y prácticas de discriminación racial por parte de algunos de sus miembros. Es en este supuesto, donde el presente trabajo desea investigar y analizar si en las universidades de la localidad de la Candelaria de la ciudad de Bogotá, se presentan idearios y acciones racistas a los integrantes afrocolombianos de las comunidades universitarias y si es así, cuál sería la tipología de dichas prácticas e imaginarios colectivos.

Desde el punto de vista legal, la presente investigación se justifica en el marco de la Constitución Política de Colombia (CONGRESO DE LA REPUBLICA, 1991) la cual consagrada el reconocimiento y la protección por parte del Estado de “(...) la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana” (artículo 7º); sin embargo, “la discriminación socio racial y cultural de los afrocolombian@s persiste por medio de dos vías fundamentales: la estereotipia y la invisibilidad” (AROCHA, 2004, pág.95), de allí que es importante establecer si estos dos elementos de segregación étnico-racial subsisten a las comunidades universitarias de la Localidad de la Candelaria de la ciudad de Bogotá, D.C.

Continuando con el aspecto jurídico, como medios de inclusión, los afrocolombian@s cuentan con algunas herramientas legales, entre ellas la Ley 70 de 1993, (por la cual se establecen, entre muchas otras cosas, mecanismos para la protección de la identidad cultural) y específicamente en el artículo 39 de dicha norma jurídica, en la cual el Estado se compromete a velar “(...) para que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de la prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la comunidad colombiana (...)” (CONGRESO DE LA REPUBLICA, pág. 12)

A pesar de esta normatividad (actualmente en vigencia), se siguen percibiendo dicotomías entre el ser y el deber ser en la aplicación de las leyes que apoyan y protegen la identidad del afrocolombian@, debido a que los procesos que vivencia generalmente las instituciones de educación reflejan de una u otra forma la identidad y experiencias del país; es decir, que para ver lo que sucede en un Estado, sólo basta con observar la organización escolar y sus dinámicas estructurales. A partir de lo anterior, los centros académicos, en la gran mayoría de los casos, tienden a reproducir los paradigmas y modelos que circundan en la sociedad, por lo tanto es un micro mundo.

A través de las prácticas educativas, se perciben esos efectos paradigmáticos en el aula, las formas de conocimiento y de aprendizaje, las estructuras sociales y las representaciones de relación social, las jerarquías funcionales, el sistema de roles y la aceptabilidad de los mismos con las personas que conforman la comunidad educativa. Con base en lo anterior, la inclusión y la exclusión racial (fenotipo) y étnica (cultura) son acciones cotidianas del quehacer pedagógico, de acuerdo a las dinámicas externas que impone la sociedad y el modelo estructural del mundo postmoderno y/o transmoderno.

Reconocer y valorar los aportes de las diferentes culturas como patrimonio nacional, implica el desarrollo de objetivos educativos más profundos como el respeto a la diferencia de pensamiento, credo, color de piel, lengua, opción sexual y condición social, trascendiendo el discurso de la tolerancia como simple aceptación del otro para entablar un diálogo verdadero y potenciar así la construcción de la identidad.

En las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria es importante determinar la existencia o inexistencia de prácticas discriminatorias racistas a la población afrodescendiente, ya que por las características de los Horizontes Institucionales del Proyecto educativo Institucional (PEI) de las universidades del sector, es necesario avanzar en procesos de reconocimiento y sensibilización hacia la diferencia para reconocer, valorar, respetar al otro y generar así una cultura de diálogo que nos conducirá a mejorar la convivencia en la sociedad.

La presente investigación está relacionada con la línea primaria de investigación denominada Género e inclusión social en educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia (ver ilustración 1), ya que los ámbitos o campos de acción de esta línea comprenden el estudio de los discursos de género, la comprensión de las poblaciones en estado de vulnerabilidad y de los grupos poblacionales, sociales, étnicos y culturales, y el análisis de la educación inicial como espacio formativo en el que se debe lograr equidad de género y propiciar la inclusión social.

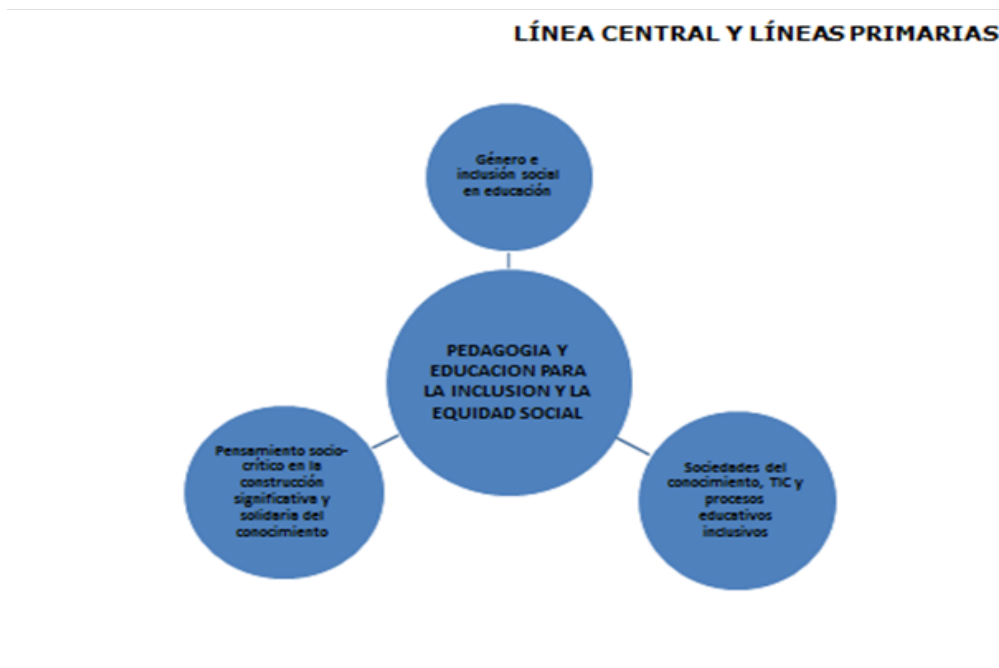


Ilustración 1: Esquema de la línea institucional y líneas primarias de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGC

Desde esta perspectiva, el presente trabajo investigativo se integra al estudio del fenómeno del racismo y la discriminación racial en el grupo poblacional de l@s afrocolombian@s de los integrantes de las comunidades académicas de las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria de la Capital.

Con base en lo anterior, la presente investigación también se justifica desde los siguientes ámbitos:

- a) Vacío del conocimiento o aporte que se pretende alcanzar a partir de la presente investigación:
 - Reconocimiento a las comunidades afrodescendientes presentes en las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria de la Capital, por sus aportes culturales, sociales, económicos, científicos, políticos y académicos a la construcción de la nación colombiana.

- Acciones afirmativas que contribuyan a fortalecer la Constitución Política Nacional y la Ley 70 del 93.
 - Determinación de los niveles de discriminación, racismo, invisibilidad y fenotipia presentes en las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria del Distrito Capital con el fin de crear acciones reparativas a esta comunidad.
- b) Impacto en la comunidad académica que se desea alcanzar con la investigación:
- Caracterización de la población afrodescendiente de las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria, para la toma de decisiones frente a accesibilidad, permanencia y continuidad de procesos formativos de calidad en la Universidad.
 - Aportes para una caracterización e interpretación socio-cultural de los afrocolombian@s presentes en el ámbito universitario de la ciudad, con otras investigaciones del mismo carácter que se están desarrollando en el Distrito Capital.
- c) Posibilidades de vinculación del proyecto con sector académico y empresarial: Fortalecimiento de redes y grupos de estudios afrocolombianos y afrodescendientes como Anansi, Eleggúa, Orcone, Cimarrón, Proyecto de Dignificación (unión entre la SED y AECID), etc.

4 Marcos de Referencia

Con base en las directrices planteadas por la dirección de investigaciones de la Universidad la Gran Colombia, para la presentación de proyectos de investigación, en la ilustración 2, se presenta un mapa conceptual que resume los cinco marcos de referencia que soportan el presente proyecto y que a continuación se desglosan:

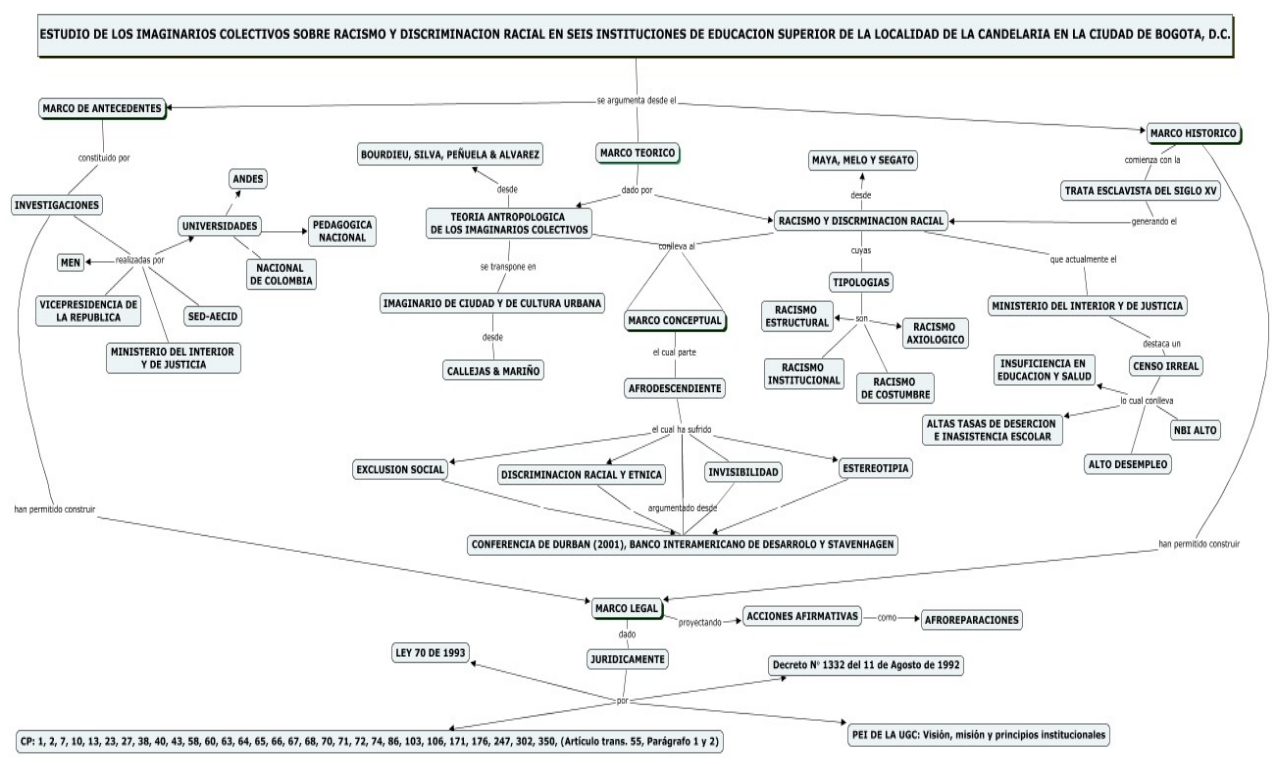


Ilustración 2: Mapa conceptual de los marcos de referencia del proyecto de investigación

4.1 Antecedentes

Es notable precisar que en los últimos años el tema del racismo y la discriminación racial hacia las comunidades afrodescendientes ha tomado un auge vertiginoso en la comunidad académica. Con base en lo anterior, el estado del arte de la presente investigación se estableció a partir de dos fuentes bibliográficas que datan de la década de los noventa hasta nuestros días: la primera, es la consulta de bases de datos de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad Pedagógica Nacional, cuyas fuentes son Academic Search Complete y los trabajos de grado de estudiantes de pregrado y postgrado; la segunda, está dada por los informes recientes emanados de entidades como la Secretaria de Educación de Bogotá, el Ministerio de Educación Nacional, la Vicepresidencia de la República y el Observatorio de Discriminación Racial (ODR) de Universidad de los Andes.

En las bases de datos de la Universidad Nacional de Colombia, se encontraron las siguientes investigaciones relacionadas con la temática de la presente investigación:

a) Título: Bogotá y sus habitantes: una construcción de imaginarios colectivos y representaciones de distintos colectivos

Autor: Callejas, Leonor; Mariño, Consuelo y Rivera Deyanira

Edición: Bogotá, 2002. Territorios

Palabras clave: unidad y diversidad, homogéneo y heterogéneo, cultura, sincretismo e hibridación

Abstrac: Este artículo presenta de manera general las formas de apropiación y construcción de la ciudad y de los sujetos urbanos a partir del acervo cultural de las regiones de la Costa Atlántica, El Altiplano Cundiboyacense y las regiones cálidas de Cundinamarca y Boyacá, comparándolas con grupos de nativos bogotanos. Este trabajo desarrolla un análisis desde el conocimiento de quienes somos a través del abordaje de la construcción-reconstrucción de la ciudad, manifestada en la apropiación de lo urbano, en la posibilidad de una identidad urbana/bogotana en la doble vía de aportes y de asunción de elementos, identidad hoy muy discutida. Con un análisis de las implicaciones que tienen las representaciones tanto sobre ciudad como sobre las regiones, para la construcción de la misma para la construcción del sujeto habitante de Bogotá; y de otra, de la diferenciación de estas representaciones dependiendo de los grupos regionales así como de sus condiciones sociales.

b) *Título: Elegguá y respeto por los afrocolombianos: una experiencia con docentes de Bogotá en torno a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos*

Autor: Jaime Arocha, Natalia Guevara, Sonia Londoño, Lina Del Mar Moreno, Liliana Rincón

Edición: Julio de 2007, Revista de estudios sociales. Universidad Nacional (Bogotá)

Palabras clave: Educación de docentes, Cátedra de Estudios Afrocolombianos, invisibilidad, estereotipia, etnoeducación

Abstrac: En Colombia, invisibilidad y estereotipia son dos manifestaciones relevantes del racismo. El Grupo de Estudios Afrocolombianos de la Universidad Nacional de Colombia se propuso combatir las desarrollando un programa de formación permanente de docentes, PFPD, del Distrito Capital de Bogotá sobre la Cátedra de Estudios Afrocolombianos que contempla la Ley 70 de 1993 para los niveles de educación básica y media. Esa innovación busca el respeto y valoración de los afrodescendientes y de sus aportes a la Nación. El grupo constató que las acciones pedagógicas diseñadas por sus docentes-alumnos mejoraban la visibilidad de África y Afrocolombia a costa de reforzar estereotipos muy arraigados. Esta paradoja revela la dificultad de desaprender el adoctrinamiento que ha perseverado por 400 años a favor de la “superioridad blanca”, así como la necesidad de rediseñar estas acciones afirmativas, abriendo espacios legítimos para socializar innovaciones educativas y distribuir nuevas bibliografías. Sin embargo, transformaciones profundas tan sólo serán posibles cuando aparezcan los institutos de investigaciones afrocolombianas.

c) *Título: Efectos de la raza y el género en el logro educativo y estatus socio-ocupacional para tres ciudades colombianas.*

Autor: López, Carlos Augusto Viáfara y Giraldo, Fernando Urrea

Edición: Desarrollo y Sociedad; Sep2006 Issue 58, p115-163, 49p

Palabras clave: Afrocolombiano, origen social

Abstrac: Este trabajo valora la importancia de los orígenes sociales y el logro individual en el proceso de estratificación social entre grupos raciales en las ciudades de Cali, Cartagena y Bogotá. Para ello se utiliza la muestra de la ENH del DANE, etapa 110 de diciembre de 2000. Los hallazgos sugieren la presencia de fuertes desigualdades en el logro educativo y en el estatus socio-ocupacional para las tres ciudades, entre los individuos afrocolombianos y los no afrocolombianos, pero con interesantes diferencias por ciudad y según efectos de cohorte de nacimiento para dichas ciudades. Los resultados desfavorables obtenidos por los individuos afrocolombianos en el proceso de estratificación social de las tres ciudades no sólo se producen por tener padres con menor educación (y por lo mismo más pobres), sino también por la presencia de desventajas acumulativas que podrían ser interpretadas como factores de discriminación por raza y género, controlando diferentes cohortes de nacimiento.

d) *Título: Imaginarios de hecho y razón política por una esperanza intercultural.*

Autor: Varios

Edición: Revista CIDOB d'Afers Internacionals; oct2004 Issue 66/67, p25-38, 14p

Palabras clave: Imaginarios, interculturalidad

Abstrac: El artículo discute determinados aspectos del imaginario en relación con el Estado y la política, y también en relación con la violencia y el mal. Se mira esto en un contexto en el que la dialéctica de la identidad y de la alteridad es una de las estructuras del imaginario. Se dice que el imaginario es un ámbito exclusivo de las representaciones y que actúa sobre el mundo y sobre la evolución de la historia. Se discute cómo estamos presenciando un nuevo modo de funcionamiento de los imaginarios políticos y religiosos.

Dentro de los trabajos de grado desarrollados en los niveles de pregrado y postgrado que oferta la Universidad Pedagógica Nacional, frente a la temática de racismo y discriminación racial en las universidades de la Capital no se encontraron trabajos al respecto, de igual manera sucede con el ámbito de los imaginarios colectivos. Por el contrario en el tema de racismo se hallaron dos tesis:

a) Título: Racismo y discriminación hacia niñas y niños afrocolombianos pertenecientes a la Red de maestras y maestros Tras los Hilos de Ananse en las escuelas y colegios de Bogotá.

Autor: Daza Caballero, Sandra Milena

Edición: UPN-2010-Tesis (Licenciado en Psicopedagogía)

Palabras clave: Racismo, discriminación

Abstrac: El trabajo de investigación hace referencia a los procesos de racismo y discriminación racial que se realiza en l@s niñas y niñas de diferentes colegios de la ciudad y que pertenecen a la Red de estudios afrocolombianos: Tras los Hilos de Ananse.

b) Título: Racismo en el aula y reconocimiento de la igualdad en las leyes: una contribución a la educación para la paz

Autor: Rubiano Sanclemente, Sonia

Edición: UPN-CINDE-1995-Tesis (Magister en desarrollo educativo y social)

Palabras clave: Racismo, discriminación e interculturalidad

Abstrac: La investigación hace referencia a las situaciones que a diario tienen que afrontar l@s niñ@s y jóvenes en edad escolar afrocolombianos en el ámbito escolar, pero además propone una serie de alternativas en el aula que consoliden la tolerancia étnica.

En el año 2009, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), la Secretaría de Educación de Bogotá y el Proyecto: Dignificación de los afrodescendientes y de su cultura a través de la etnoeducación en Colombia, publicaron un informe ejecutivo

denominado: “Investigando el racismo y la discriminación racial en la escuela: Profesores y profesoras conscientes de sus propios complejos y prejuicios, y trabajan para superarlos”, el cual expone que

Aunque la investigación reconoce la existencia de diferentes escenarios en los que se desarrollan prácticas discriminatorias y excluyentes por sexo, creencias religiosas, opiniones políticas, origen social, situación económica, entre otras, esta investigación busca específicamente dar cuenta de aquella discriminación agenciada por motivos étnico-raciales en contra de los niños y niñas afrocolombianas en el ámbito escolar. (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, pág. 12).

En una reciente investigación desarrollada por la Universidad de los Andes de Colombia, denominada: ABC de las recomendaciones de la “Comisión Intersectorial para el Avance de la Población Afrocolombiana, Palenquera y Raizal”, (VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2009) se proponen revolucionarias medidas para reducir la brecha existente entre la población afrocolombiana y el resto de la población colombiana a través de medidas de acción afirmativa que contribuyan a generar cambios profundos y favorables en la situación de los afrocolombianos.

Las recomendaciones se concentran en cinco aspectos prioritarios:

- (a) Combate al racismo, la discriminación racial y fomento de la diversidad*
- (b) Fomento de la participación y representación política*
- (c) Fortalecimiento a la calidad y al acceso a la educación*
- (d) Empleo y generación de ingresos*
- (e) Inclusión en los sistemas de información*

Estas propuestas responden a las barreras identificadas mediante la realización de talleres regionales, liderados personalmente por el Vicepresidente Santos en 18 ciudades del país. También contó con los resultados de investigaciones realizadas por las universidades de Los Andes y del Valle.

Algunas de las principales dificultades en las que coincidieron los afrodescendientes que participaron en los talleres son: la discriminación racial en lo político, social, económico y cultural; poco poder político y económico; deficiencias en el acceso y calidad de la educación. Igualmente prevaleció la falta de conocimiento de la cultura afrocolombiana en el

país y la desigualdad en el acceso al mercado laboral, entre otros. De igual forma se destaca que la población afrocolombiana se enfrenta a barreras en el acceso y la permanencia en el sistema educativo ante la inoperancia del Estado para cumplir su obligación de garantizar el derecho a la educación primaria de la población afrocolombiana. Estos datos sustentan la escasa inserción de jóvenes afrocolombianos a educación superior universitaria en el territorio nacional y advierten además que el sistema educativo está permeado por una práctica discriminadora que desconoce y no respeta la identidad cultural de las y los niñ@s afrocolombian@s.

Teniendo en cuenta los antecedentes investigativos presentados se puede concluir:

Los estudios reseñados permiten reconocer que las prácticas racistas y de discriminación racial en el contexto educativo no sólo persisten en la sociedad colombiana sino que se expresan de diversas formas, pero siempre afectando gravemente la dignidad y autoestima de las y los estudiantes afrocolombian@s. Además, las investigaciones reseñadas dan cuenta que el color de la piel (fenotipia) o el lugar de procedencia (regionalismo) se constituyen en componentes que han estimulado la reproducción de estereotipos que conllevan a la generación de comportamientos inequitativos al situar a la población afrocolombiana en escenarios de desventaja en comparación con otros grupos sociales y étnicos.

De igual forma, los anteriores estudios se constituyen en una ruta de apertura para abordar, desde diferentes perspectivas, el tema del racismo y la discriminación racial en la ciudad de Bogotá, y establecen un marco de referencia para continuar con investigaciones alrededor de estos temas, profundizando en el ámbito escolar básico y universitario.

En este contexto investigativo, *el Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en seis instituciones de educación superior de la localidad de la candelaria en la ciudad de Bogotá, D.C.*, a diferencia de otros estudios sobre esta problemática, acopia información primaria (voces de diferentes miembros de la comunidad universitaria) y realiza aportes significativos frente a la caracterización del racismo y la discriminación racial en las instituciones de educación superior, a partir de la información

suministrada por una muestra significativa de diferentes actores pertenecientes a universidades de la Localidad de la Candelaria de la ciudad que diligenciaron las encuestas y entrevistas.

De esta manera, en contraste con los estudios reseñados, ésta es la investigación que aborda el tema del racismo y la discriminación racial en las instituciones de educación superior del Distrito Capital a partir de la aplicación de encuestas y entrevistas a un número significativo de miembros de la comunidad universitaria.

Además, esta investigación realiza aportes para el establecimiento de una línea de base que permita tener un marco referencial en el proceso de toma de decisiones por parte de las entidades universitarias y gubernamentales del nivel nacional y distrital con competencias en el diseño y construcción de políticas públicas.

4.2 Histórico

El concepto de raza y de racismo tiene sus cimientos en el inicio de la llamada modernidad, lo cual es descrito por Geulen “como una herencia del desarrollo histórico de nuestro pensamiento moderno y con ello una parte de nuestra racionalidad moderna” (Geulen, 2010). Específicamente se sitúa en el proceso histórico de la trata esclavista africana del siglo XV hacia América, donde los mercaderes europeos acuñan este término a las diferencias biológicas, fenotípicas y culturales entre los diferentes étnicos existentes en la época. Es así como los términos de negro, blanco, indio, etc., para hacer referencia a la tipología de las personas en el Nuevo Continente se hacen populares y empiezan a asociarse a diferentes estereotipos que hasta nuestros días juegan un papel fundamental en los imaginarios colectivos de los habitantes del mundo.

En los albores del período de la colonia hispanoamericana, estas concepciones raciales se instrumentalizaron en una estratificación social, económica, política y cultural dada por la fenotipia, la cual trajo como consecuencia la creencia de que el “blanco-europeo” era superior

y las demás etnias eras inferiores y debían supeditarse a las leyes y directrices de los peninsulares.

En el caso particular de los afrodescendientes, al ser tratados por parte de los europeos como esclavos y como una raza inferior la cual ni siquiera tenía alma, quedó en el último peldaño de esa estratificación social colonial, lo cual trajo como consecuencia que fuesen tratados como animales a los cuales debía domesticarse y llevados a diferentes lugares de las Américas y el Caribe, donde las condiciones ambientales y laborales no eran las más adecuadas, para trabajos especializados en la minería y la plantación.

Sin embargo, desde su extradición a las Américas y el Caribe, el espíritu de libertad siempre acompañó a l@s afrodescendientes, quienes empezaron a crear acciones de resistencia contra la opresión del amo esclavista, es así como aparecen los cimarrones y los palenques, cuyo mayor éxito se dio a comienzos del siglo XVIII, cuando Benkos Biojó y su ejército logra que San Basilio, en los Altos de María, sea reconocido como el primer pueblo libre de Colombia y de Hispanoamérica por parte de la corona española a través de la llamada Cédula del Perdón. Este acontecimiento dio paso a que otros líderes cimarrones y palenques de nuestro país y del nuevo continente ejercieran sus clamores de libertad.

Con los procesos independistas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, en la Nueva Granada, se idealizaron los principios de la revolución francesa para tod@s los habitantes del territorio nacional; pero la situación en poco o nada mejoró para los afrocolombian@s (y en general para l@s colombian@s). Se prescribe que probablemente la situación mejoraría con los tres acontecimientos más notables para la nación afrocolombiana en el siglo XIX: “la aprobación de la manumisión de partos de 1821, el envío de esclavos a luchar en el Perú y finalmente la proclamación de la abolición de la esclavitud en 1851” (MELO, 1994, pág. 193).

Es así como después de la segunda mitad del siglo XIX, la gran mayoría de l@s afrocolombian@s, continua Melo (1994) diciendo “orientó su trabajo a la agricultura y la pesca de subsistencia, convirtiendo el lavado de las arenas auríferas en ocupación ocasional, y rehusó en general a someterse al sistema salarial” (et al, pág. 194). Los antiguos centros

esclavistas coloniales pierden su auge y comienza alrededor de estos una diáspora que conlleva una dispersión por la costa caribe, el litoral pacífico y los valles interandinos de la población afrocolombiana, la cual se sedentariza en estos espacios, los cuales persisten hasta nuestros días a pesar del conflicto armado que vive el país y con ello el desplazamiento forzado.

En el siglo XX, el pueblo afrocolombiano continuó librando batallas bélicas, judiciales y constitucionales, para lograr reivindicar sus derechos como individuos sujetos de derechos y como parte integral y fundamental de la construcción de la nación colombiana, situación que se empieza a afianzar con la formación y consolidación de las organizaciones afrocolombianas, cuyo fruto fundamental es la Constitución de 1991 y la ley 70 del 93, elementos jurídicos que legalizan la posibilidad de un trato digno, justo, reparativo y proyectivo a los descendientes en Colombia de la diáspora de los pueblos africanos.

Recientemente, un informe realizado por el Ministerio de Justicia (2008), expresa que aunque solamente el 10,5% de los colombianos censados en 2005 se reconoció como afrocolombiano (aproximadamente 4.500.000 personas), es claro que la población negra, raizal o palenquera, asciende a cerca de 10,5 millones de habitantes en el país, equivalentes al 26% del total de población colombiana.

Según el Censo de 2005, la mitad de esta población (55%) se concentra en 108 municipios, en los cuales el promedio del índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), es de 44,8, muy por encima del promedio nacional que es de 27,6. Esta sola cifra plantea grandes retos en términos del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de la que habita en el Pacífico.

En términos de educación, para esta población se presentan altas tasas de deserción e inasistencia escolar. En la región del Pacífico, cuya población negra supera el 92% del total, por cada 100 jóvenes que terminan la secundaria, sólo dos logran ingresar a la universidad; el 95% de las familias no puede enviar a sus hijos a la educación superior por carecer de recursos suficientes.

Respecto a la salud, si bien en 2006 la afiliación al Régimen Subsidiado era de 2.080.233 en estos municipios, resultaba muy inferior al incremento nacional (77%). Además, la población afrocolombiana presenta mayor tasa de desempleo o una inserción laboral de bajo status, y una de las causas de esta situación es la dificultad de acceso al sistema educativo.

En materia de acueducto y alcantarillado, el 70% de los municipios en la zona urbana y el 65% en la rural tienen una cobertura por debajo del promedio nacional.

De igual forma en una conferencia el 21 de mayo del 2009, en la ciudad de Cali (Colombia), en el marco de la semana de la Afrocolombianidad, el vicepresidente del país, Francisco Santos, dio a conocer un informe sobre la precaria y discriminatoria situación actual de los afrocolombian@s en el Estado colombiano:

Iniciar un diálogo nacional sobre la inclusión racial, propuso este jueves en Cali el Vicepresidente de la República, Francisco Santos Calderón, durante la presentación de las recomendaciones que hizo la Comisión Intersectorial para el avance de la población afrocolombiana, palenquera y raizal, con el fin de mejorar la calidad de vida de estos colombianos.

El Vicepresidente informó que estas recomendaciones van orientadas especialmente a mejorar las condiciones de educación, generación de ingresos y representación política. En estos aspectos, según Santos, están las principales barreras que impiden el desarrollo de esta comunidad.

Según el Vicepresidente, “la discriminación es la gran barrera que impide que los recursos y las políticas tengan efecto en el bienestar de los afrocolombianos” y agregó que “estas propuestas servirán para ejecutar políticas públicas de fondo que respondan a las principales necesidades de los afrocolombianos”.

Instó a todos los sectores del país a cambiar la mirada por una de inclusión racial que enriquezca en todos los aspectos a Colombia.

Dijo que la sociedad colombiana necesita hacer un esfuerzo de ‘acción afirmativa’ que lleve a cerrar la brecha y que contribuya a la generación de nuevos liderazgos. Esto permitirá la creación de unas nuevas “condiciones reales que transformen ese cáncer que carcome la democracia colombiana, el Estado Social de Derecho que es la discriminación y el racismo”, indicó el funcionario.

“Quiero agradecer al Presidente por haberme encomendado esta tarea porque después de este viaje al alma negra de Colombia soy una mejor persona. He aprendido mucho de las comunidades afrocolombianas con las que me reuní en 18 municipios del país y

esto me ha cambiado para siempre; ahora tengo una mirada más incluyente y diversa de esta gran nación”.

El Vicepresidente agregó que el problema de la discriminación en Colombia radica en el desconocimiento de la cultura afrocolombiana. “En la escuela nos enseñan de los muiscas, los chibchas, Sue y Chía, pero no nos enseñan nada de esa parte de nuestra población que fue arrancada de África y cuya sangre corre por nuestras venas. No sabemos de dónde vienen, no tenemos ni idea de cómo es la historia de San Andrés y mientras no conozcamos esa historia, no sabremos valorar su aporte en la construcción de esta Colombia”.

Se comprometió a llevar estas recomendaciones a todos los escenarios de poder en el país para que “la mirada de inclusión étnica en Colombia empiece a ser la constante de toda la dirigencia política y económica de Colombia y no la excepción”.

Finalmente, Santos invitó al alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, a ser pionero en la implementación de estas recomendaciones en Colombia y a concertar con diferentes gremios económicos la oferta laboral hacia los afrocolombianos; también lo instó a promover políticas de diversidad étnica en la contratación del gobierno local.

“La necesidad de tener una mirada de inclusión racial en Colombia, hace parte de los valores democráticos que nos identifican como Nación. Desde el principio de este gobierno, el Presidente ha establecido la cohesión social como uno de nuestros pilares. El trabajo que hagamos para integrar y avanzar en el desarrollo de las comunidades afrocolombianas, hace parte importante de este propósito”, concluyó el Vicepresidente (VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 2009)

4.3 Legal

El Proyecto Estudio de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en seis instituciones de educación superior de la localidad de la candelaria en la ciudad de Bogotá, se encuentra sustentado en una serie de disposiciones legales decretadas por el gobierno que pretenden de una u otra forma ofrecer una dignificación social, cultural, étnica y política de l@s afrocolombian@s.

Tales disposiciones se encuentran relacionadas a continuación:

Ley de abolición de la esclavitud en Colombia (Ley 21 de Mayo de 1.851) sobre libertad de esclavos.

Constitución Política de Colombia. SUS DERECHOS COMO GRUPO ÉTNICO. ARTÍCULOS: 1, 2, 7, 10, 13, 23, 27, 38, 40, 43, 58, 60, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 86, 103, 106, 171, 176, 247, 302, 350, (Artículo trans. 55, Parágrafo 1 y 2)

Título 1: Impuestos y contribuciones. Capítulo I. Impuestos sobre la renta y complementarios.

Decreto N° 1332 del 11 de Agosto de 1992. Por el cual se crea la comisión especial para las comunidades negras de que trata el artículo N° 55 de la Constitución Política, sobre el reconocimiento de los derechos territoriales y culturales; económicos, políticos y sociales del pueblo negro de Colombia; y se establecen las funciones y atribuciones de la misma.

Desde esta perspectiva constitucionalista, el Estado colombiano sufrió transformaciones profundas y sustanciales después de la promulgación de la Carta Magna de 1991 en la cual paso de una fórmula de Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho, forma bajo la cual el Estado se compromete a garantizar la defensa de los Derechos Humanos, en especial, los derechos Sociales, Económicos y Culturales de la Nación. También se introdujo en el artículo séptimo de la CPN el concepto de diversidad étnica que se ha constituido en el eje transversal de los derechos humanos de los diferentes grupos étnicos asentados en el territorio nacional, en este caso, el de los Afrodescendientes en Colombia. Este principio ha sido desarrollado ampliamente en la jurisprudencia de la Corte Constitucional: *“El reconocimiento de la diversidad étnica y cultural corresponde a una nueva visión de Estado, en la que ya no se concibe a la persona humana como un individuo abstracto, sino como un sujeto con características particulares”* (Sentencia 523, 1997)

El segundo concepto precepto constitucional y quizás el pilar fundamental para la conquista y reconocimiento como grupo étnico, lo constituye el artículo 55 transitorio, que al tenor literal establece que *se creará “una comisión que construye una ley en la cual reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en la zona de la cuenca del Pacífico”* (CONGRESO DE LA REPUBLICA, 1991). Del análisis del precepto constitucional su puede colegir que el constituyente de 1991 reconoció la existencia de un grupo étnico afrodescendiente, con una cultura ancestral, organización interna propia, usos,

costumbres y prácticas tradicionales de producción diferentes a las de otras comunidades étnicas.

La Constitución establece la necesidad de crear Acciones Afirmativas para la comunidad Afrocolombiana, dadas en el Artículo 13:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica Congreso de la República et al. (1991).

En el inciso 2 de la Constitución Política se establece una definición material de la igualdad:

Al compromiso Estatal de remover los obstáculos que en el plano económico y social configuran efectivas desigualdades de hecho. La igualdad sustancial revela, entonces, un carácter remedial, compensador, emancipatorio, corrector y defensivo de personas y de grupos ubicados en condiciones de inferioridad, mediante el impulso de acciones positivas de los poderes públicos.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. Congreso de la República et al. (1991).

Al respecto, la Corte Constitucional menciona en la sentencia T422, (sentencia hito el en tema de acciones afirmativas para comunidades afrocolombianas), dice: *“La diferenciación positiva correspondería al reconocimiento de la situación de marginalización social de la que ha sido víctima la población negra y que ha repercutido negativamente en el acceso a las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural”* (1996)

En la (Sentencia C-370, 2000) el magistrado ponente menciona:

Con la expresión acciones afirmativas se designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan, bien de lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido

discriminado, tengan una mayor representación. Por ejemplo, los subsidios en los servicios públicos, las becas y ayudas financieras para estudiantes con recursos escasos o el apoyo económico a pequeños productores, son acciones afirmativas.

De igual forma la misma sentencia et al. (2000), hace referencia a la diferenciación positiva para las comunidades negras de la siguiente forma:

Corresponde al reconocimiento de la situación de marginación social de la que ha sido víctima la población negra y que ha repercutido negativamente en el acceso a las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural. Como ocurre con grupos sociales que han sufrido persecuciones y tratamientos injustos en el pasado que explican su postración actual, el tratamiento legal especial enderezado a crear nuevas condiciones de vida, tiende a instaurar la equidad social y consolidar la paz interna y, por lo mismo, adquiere legitimidad constitucional.

En este esfuerzo por orientación gubernamental a las comunidades afrocolombianas, se expide la ley 70 de 1993 que es considerada el logro jurídico más importante en la vida de las comunidades afrocolombianas y constituye una conquista de la lucha y la movilización de las comunidades afrocolombianas y representa una reglamentación jurídica y social que garantizara el derecho a la tierra y a la propiedad colectiva. La Ley 70/93 institucionaliza la constitución y legalización de los territorios afrocolombianos mediante la titulación colectiva. Un plan de Desarrollo Afrocolombiano. La creación de espacios mixtos - instituciones gubernamentales y organizaciones para la concertación, evaluación y proyección para la implementación de la ley 70/93 -, la creación de la Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras en el Ministerio del Interior; además, esta ley instaura el reconocimiento de mecanismos para la protección de la identidad cultural de las comunidades afrocolombianas, el derecho a la etnoeducación, el reconocimiento de los consejos comunitarios como formas de administración de justicia propias, la prohibición de toda práctica discriminatoria y las sanciones que se adjudican si se desarrollan.

La Ley 70/93 es pionera en el reconocimiento de la necesidad de implementar medidas de acciones afirmativas para la población Afrocolombiana, lo anterior, se establece en las diversas normas que instituyen la promoción del acceso de la juventud

Afrocolombiana a la educación tecnológica a través de cupos especiales y un fondo de créditos condonables, es así como en el artículo cuarenta, se expresa que

El gobierno destinará las partidas presupuestales necesarias para garantizar mayores oportunidades de acceso a la educación superior a los miembros de las comunidades negras.

Así mismo diseñará mecanismos de fomento para la capacitación técnica, tecnológica y superior, con destino a las comunidades negras en los distintos niveles de capacitación. Para este efecto se creará un fondo especial de becas para la educación superior (...) (CONGRESO DE LA REPUBLICA, 1993).

En la Ley 70 de 1993 también se instituye la etnoeducación Afrocolombiana como política educativa estatal, razón por la cual todas las instituciones educativas del país, ya sean de carácter superior, media vocacional o básica, deben incluir dentro de sus planes de estudio una dinámica etnoeducativa y una cátedra de estudios afrocolombianos (CEA); en especial, la universidad, como constructora de nación, tiene la responsabilidad de pensar la multiculturalidad y la diversidad étnica de nuestro país a fin de proyectar una nación intercultural que reconozca y dialogue con las comunidades étnicas. La Ley 70 et al. (1993), al respecto dice:

Art. 39 El Estado velará para que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa de las sociedades y las culturas de estas comunidades(...)

Art. 42. El Estado apoyará mediante la destinación de los recursos necesarios, los procesos organizativos de las comunidades negras con el fin de recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural.

Art. 43 El Ministerio de Educación formulará y ejecutará una política de etnoeducación para las comunidades negras y creará una comisión pedagógica que asesorará dicha política con representantes de las comunidades.¹

Legalmente, en la ley 70/93, se encuentra instituida una política de acciones afirmativas. Las acciones afirmativas son medidas que se toman para materializar el principio de la igualdad material, al respecto la legislación internacional “establece que personas en situaciones análogas deben ser tratadas de forma igual, y que aquellas que están en

¹ Este artículo se reglamentó posteriormente a través del Decreto 1122 del 18 de junio de 1998

situaciones distintas deben tratarse de manera distinta, en forma proporcional a dicha diferencia” et al. (1993).

De igual manera, con la aprobación y puesta en funcionamiento de la Ley 70, la legislación por la defensa, reconocimiento y protección de la nación afrocolombiana, hecho que CIMARRON, expone en los decretos reglamentarios de la misma norma y que son parte esencial de la presente investigación ya que abordan los temas relacionados con la educación para los habitantes afrodescendientes residentes en el país y la capital:

- a. Decreto 2249 de 1995, por el cual se creó la Comisión Pedagógica de Comunidades Afrocolombianas. Esta comisión es un espacio mixto para la formulación, elaboración y ejecución de políticas públicas sobre el desarrollo de la educación en la etnoeducación afrocolombiana y la implementación de los estudios afrocolombianos en el sistema escolar nacional.
- b. Decreto 1627 de 1996, por medio del cual se dispone la creación del Fondo de Créditos Educativos para las Comunidades Afrocolombianas, administrado por el ICETEX.
- c. Decreto 1122 de 1998, por medio del cual se exige la inclusión obligatoria de los estudios afrocolombianos en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media. (CIMARRON, 2010)

Como se ha venido mencionando en este subcapítulo y en otros apartes del presente estudio, aunque las normas y leyes están promulgados y por consiguiente son de obligatorio cumplimiento por parte de los diferentes entes comprometidos y directos responsables de su accionar, aún falta más compromiso y puesta en ejecución de las mismas.

Durante las tres últimas décadas los distintos gobiernos de Colombia han ratificado todos los tratados internacionales en materia de derechos humanos:

- (a) Ley 74 de 1968, la cual adoptó el “Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales” y entró en vigor en 1976.
- (b) Ley 22 de 1981, que adoptó la “Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial” y entro en vigor el mismo año.

(c) Ley 21 de 1991. Adoptó el “Convenio No.169 de la Organización Internacional del Trabajo” sobre pueblos tribales y entró en vigor el mismo año.

El derecho internacional reconoce que ciertos grupos de personas tienen necesidades de protección diferenciales a raíz de sus situaciones específicas, y en algunos casos, de su vulnerabilidad manifiesta o de las inequidades estructurales de la sociedad. Estas necesidades especiales de protección, han sido reiteradas por órganos de supervisión de los derechos humanos, como el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. “En este sentido, el derecho internacional reconoce la vulnerabilidad y las necesidades diferenciales de protección y las minorías étnicas” (Chaverra, 2005)

A nivel institucional se tiene en cuenta que el Reglamento Estudiantil de la Universidad la Gran Colombia, el cual busca justamente lograr esa tan anhelada convivencia entre directivos docentes, docentes, administrativos, servicios generales, celaduría y estudiantes en esta casa de estudio; además de que este es el reglamento principal de quienes se vinculan de una u otra manera a la institución. Se ha determinado que, para comenzar por buen camino, la investigación que con fines de coadyuvar la unión de los pueblos y de las gentes dentro de la comunidad colombiana en general se pretende - especialmente sobre minorías poblacionales con enfoque en la comunidad afrocolombiana - en la organización universitaria, se hace necesario hacer un estudio previo sobre la normativa que de una u otra manera pueden contribuir a hallar una justificación dentro del marco legal para la investigación.

El artículo 13 de la Constitución Política de Colombia consagra el derecho a la igualdad en el goce de los derechos, las libertades y las oportunidades, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Con base en lo anterior y de las consideraciones tomadas para adoptar el Manual de Convivencia, no nos encontramos en el marco de los asuntos netamente concernientes a la universidad, sino se va más allá de lo que dentro de la institución se puede presentar al abanderar como primera medida este derecho.

Siguiendo la lectura de estas consideraciones y hallándonos dentro de la razón de ser de la universidad, en el PEI (Universidad La Gran Colombia, 2003) se pueden encontrar tanto la misión como la visión de la misma que rezan así:

Visión

La Universidad La Gran Colombia, se constituirá en la respuesta a los grandes desafíos de formación y perfeccionamiento profesional del presente y del futuro, sin perder de vista los nuevos escenarios de la globalización e internacionalización del conocimiento, de los fenómenos socioculturales, éticos y cristianos. Tales hechos, la comprometen con la sociedad en la búsqueda de la verdad, la igualdad, equidad y respeto por las personas y las clases sociales desprotegidas, así como en la construcción y ofrecimiento de alternativas de servicio y de desarrollo del país.

Misión

La Universidad La Gran Colombia, está dedicada a la formación integral y al perfeccionamiento de profesionales en diferentes áreas del conocimiento para contribuir a la construcción de una civilización más humana y más cristiana. Su quehacer está comprometido con la solución de los problemas que vive el país y con el desarrollo de los sectores más necesitados, promoviendo el bien común, la investigación y la controversia ideológica y política².

Se puede observar la búsqueda de la integración del conocimiento con fenómenos socioculturales y étnicos que como tal, son el fin de esta causa advirtiéndose que, de ninguna manera se harán aparte los otros propósitos de la universidad.

Dentro del marco filosófico de la universidad que consagra cuatro principios que definen estatutariamente la universidad –cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria-, los cuales buscan hacer de la institución de educación superior un organismo vivo que sea capaz de suscitar corrientes de pensamiento que promuevan cambios dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Surgen entonces dos metas fundamentales estipuladas en los estatutos de la universidad: La formación integral de sus profesionales y la colaboración para construir una

² El subrayado es realizado por el investigador para denotar aspectos importantes del texto y su relación con la investigación

nueva civilización más humana y más cristiana, razón por la cual la comunidad universitaria debe basarse en un triple eje:

a) Teocéntrico

b) *Antropocéntrico*: “El hombre, valor infinito por su dignidad, origen y destino y cuyos derechos y libertades deben ser respetados e igualmente promovidos y facilitados sus deberes y solidaridades” (UGC et al. 2003);

c) Ecocéntrico: La naturaleza vegetal, animal y cósmica cultivada para servicio del hombre, pero no polutada ni aniquilada.

En el Manual de Convivencia (Universidad La Gran Colombia, 2005) Se dice que con esta

...triple relación de los hombres como señores de la naturaleza, como hermanos unos de otros que comparten y como hijos de Dios, se dará lugar a la creación de nuevas culturas con nuevos sistemas, instituciones, valores y formas de vida en todos los órdenes de la existencia humana: espiritual, intelectual, económica, artística, cívica, política y religiosa.

Los Principios Filosóficos institucionales de verdad, participación, autenticidad, comunidad, organicidad, la formación integral y permanente, la función docente o función profesoral y finalmente, una función investigativa. De estos principios podemos se rescatan los siguientes que, se enfocan o guían de una u otra manera el objeto de la investigación.

La Comunidad

La reunión de estudiantes, profesores y administradores en torno de la verdad, exige la comunidad, pues solamente en un clima de diálogo y amistad es posible que los espíritus se encuentren y aporten las perspectivas que cada uno tiene de la realidad, para elaborar las grandes síntesis del saber. De ahí la indispensable vivencia de la comunidad, tal como lo expresa el documento por una Universidad Compartida, suscrito por el cuerpo administrativo, que dice: “*La palabra «comunidad» no es un vocablo más. En su significación más profunda quiere decir común-unidad; esto es, la unidad de quienes la integran*” (UGC et al. 2005).

Organicidad

La Formación Integral y Permanente; en su acápite de educación que dice: *Educación:* En una época marcada por los halagos de la sociedad denominada de consumo o afrodisíaca, hedonista en todo caso, la educación aparece como la formación del carácter; forjar hombres y mujeres con decisión y espíritu acerados, no volubles y fáciles. Otro campo inmenso en que la pedagogía se explayó fue el de la

... educación en el amor, en una era lacerada por el odio entre individuos, clases y razas, claro está, entendiéndose por amor el acto de la voluntad por el cual se quiere el bien del ser amado; lo que también nos referimos a su significación más amplia, en rigor la entendemos referida a la formación de la voluntad en el ser humano, para forjar personas libres y responsables, de carácter, capaces de optar por los valores superiores, inspiradas siempre y en todos sus actos por el amor³ (UGC et al. 2005).

Función Investigativa

El Alma Máter va más lejos porque como lo señala el artículo primero de los Estatutos está dedicada a la «formación integral y al perfeccionamiento de profesionales para el logro de una civilización más humana y cristiana», lo que implica

... fundirse con el pueblo latinoamericano y colombiano para que él afirme su identidad y los valores de su cultura, sirviéndole como de conciencia crítica. En este orden de cosas, toda la comunidad debe reflexionar sobre la cultura nacional que es el estilo de vida que brota de la realización de valores hecha por el pueblo en su triple relación, con Dios, la naturaleza y la sociedad. De ahí, que con razón en el documento ya citado se hable de la «proyección hacia una Colombia comunitaria y compartida», en los siguientes términos: «La comunidad universitaria no debe encerrarse dentro de sus propias fronteras sino que por el contrario debe proyectarse hacia el país insertándose en el proceso de cambio para luchar por una Colombia comunitaria, compartida, auténtica, autónoma, autosuficiente, segura, democrática, integrada, pacífica, ecológica y cristiana (UGC et al. 2005).

Los objetivos de la universidad, la razón de ser de la misma y por la cual lucha día a día en el proceso de formación de la comunidad universitaria en general. De todos los que aparecen dentro de las consideraciones, (12 en total), la UGC et al. (2005) se deben destacar para los fines de la investigación, los siguientes:

³ Nota: el subrayado es realizado por el investigador para denotar aspectos importantes del texto y su relación con la investigación

7. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional, con miras a que las diversas regiones del país dispongan de los talentos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

10. Consagrada a la cultura profesional de los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, profundizar en el conocimiento, la conservación, el enriquecimiento y la divulgación del patrimonio cultural colombiano e hispanoamericano.

Todo esto se encuentra inmerso en las consideraciones que son la razón de ser del Manual de Convivencia. Dentro del articulado de este acuerdo en general se defienden los derechos y se consagran una serie de deberes de los estudiantes para con la universidad, sistemas de calificación y una clasificación en general de los estudiantes en especiales y regulares, donde los primeros son quienes dentro de la universidad realizan cursos especiales o postgrados y los otros, quienes cursan su pregrado dentro de la institución.

Se encuentra aquí el vacío de este acuerdo sobre estudiantes y docentes con alguna discapacidad o las minorías comunitarias que, según las consideraciones y la constitución nacional, deben tener prelación sobre las demás personas por lo menos, en este campo de acción que es el acceso a la educación.

Después de este estudio general al Manual de Convivencia, surge la necesidad de crear preceptos que incluyan a estos tipos de comunidad con beneficios que permitan el acceso a dichas personas a la educación y desplegar un estudio dentro de la institución, en general para ver si se tienen en cuenta a estas personas y se les trata como debe ser por el hecho de estar en un grado de indefensión y expuestos a cualquier tipo de discriminación. Se adiciona a esto que, la constitución nacional en su artículo 68 (título II: de los derechos sociales, económicos y culturales) en su inciso quinto estipula que “*los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural*” (1991).

4.4 Teórico

Para el adelanto de la presente investigación es importante desarrollar un marco de referencia acerca dos teorías fundamentales para el actual trabajo; una sobre los imaginarios colectivos y la otra sobre el racismo y discriminación racial.

En primera instancia se analizarán los elementos constitutivos de los imaginarios colectivos, a partir de los procesos académicos de la antropología y la sociología. A continuación se presentan los preceptos de Bourdieu, Pierre; Silva, Armando y Peñuela, Alejandro y Álvarez, Luis.

Para comenzar con este aspecto de los imaginarios colectivos es pertinente hacer una contextualización de este fenómeno dentro del campo de las ciencias sociales y los espacios educativos, en especial las comunidades universitarias por ser objeto primordial de la presente investigación, a partir de los planteamientos de Pierre Bourdieu en su texto *Capital cultural, escuela y espacio social* (2005), el cual es una recopilación de trabajos académicos, entrevistas y reflexiones del sociólogo francés acerca del quehacer de la sociología y el papel del sistema escolar en las interacciones sociales de los seres humanos en sociedad.

En un primer momento, Bourdieu explica el modelo analítico del espacio social a partir del concepto de *La distinción*, el cual lo define como:

el conjunto de posiciones distintas y coexistentes, exteriores las unas de las otras, definidas las unas en relación con las otras, por relaciones de proximidad, de vecindad o alejamiento y también por relaciones de orden, como debajo, encima y entre... el espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación... capital económico y capital cultural (2005, pag. 30)

Con base en lo anterior, las comunidades afrocolombianas son parte fundamental del espacio social de la nación colombiana, pero con un sentido de distinción frente al conglomerado, es decir, que por sus condiciones biofísicas, sociales, culturales, históricas,

económicas y políticas son grupos diferentes y únicos que se interrelacionan con otros grupos culturales, a su vez diversos pero conexos en un mismo espacio social a partir de una red infinita de conexiones prosémicas, establecidas a partir de una diferenciación entre capital económico y cultural; el primero también lo denomina Halbwachs (2004) como *entorno material*, es decir como una acumulación de objetos, cosas, seres sensibles, activos y capital que estratifica, de acuerdo al poder adquisitivo, a los individuos en un conjunto social y que determina la distinción entre clases sociales, además de lograr un significado en las nociones del orden y utilidad de los mismos para el individuo y el grupo social y; el segundo el conjunto histórico de saberes, principios, valores y conocimientos familiares transmitidos de forma generacional para producir o reproducir los estereotipos sociales, donde la formación académica juega un papel fundamental, debido a que perfila al individuo para un fin social dentro de su distinción en ese espacio.

En este sentido, las comunidades afrodescendientes (negras, raizales, afrocolombianas y palenqueras) presentes en las universidades del sector de La Candelaria, tienen su propio capital económico y cultural, en especial el segundo, debido a la historia que han forjado por más de cinco siglos en las diversas regiones donde se han establecido a causa del desplazamiento autónomo y/o forzado, llegando a diversos espacios sociales como la Capital de la república, con el firme propósito de incrementar esos dos tipos de capital y creyendo en la formación universitaria como una vía para el progreso y mejoramiento de la calidad de vida propia y la de sus allegados.

Es así como las instituciones educativas o como llamaría Bourdieu *estrategias de reproducción* (en este caso las universidades), son imitadoras fieles del capital cultural de las sociedades de turno, haciendo en la aparente igualdad una gran desigualdad entre la gran nobleza y la pequeña nobleza:

... es en esto en lo que la separación operada por la escuela es también una ordenación en el sentido de consagración, de entronización en una categoría sagrada, una nobleza (2005, pág. 112)

Por consiguiente, los diferentes procesos y actividades escolares que se desarrollan en las instituciones escolares perpetúan el *status quo*, además de legitimar la *Nobleza del Estado*, es decir, que en esa aparente igualdad de derechos que significa ejercer el acceso y permanencia a la educación, se desarrollan una serie de dinámicas que enjuician, determinan, estereotipan, invisibilizan, cargan, soslayan y minimizan a los agentes educativos, incrementando el capital cultural que responde y cimienta el espacio social. A partir de lo anterior, las comunidades universitarias afrocolombianas, están inmersas en estas acciones, dando pie a un sin número de situaciones, que generalmente, perpetúan el significado de ser afrodescendiente en la nación colombiana y así su capital cultural (generalmente) visualizado con aspectos negativos como el racismo y la discriminación racial, que de forma directa o tácita llega a las personas descendientes de la trata esclavista americana.

Sin embargo, es importante señalar en este apartado, que el capital cultural se nutre de varios aspectos, entre los cuales tenemos los imaginarios colectivos o en palabras de Silva (2007) *imaginario social*, que según este autor trabaja como una teoría y que posee tres niveles: “la inscripción psíquica, la social y su técnica de representación” (2007, pág. 82).

El nivel referido a la inscripción psíquica hace alusión a una lógica psicoanalítica, donde la *representación o croquis afectivo* de un elemento u fenómeno real trasciende de lo ideal a lo material y viceversa; es decir, en el caso de los afrodescendientes que han llegado a la capital colombiana, pero que han tenido una formación cultural en sus regiones de origen, todavía poseen una serie de elementos que los transporta temporal y material (a partir del objeto u hecho) a esos momentos en donde esta medida espacio-tiempo se pierde en instantes que parecieran paralelos. En un segundo nivel, se tiene la *manifestación de lógicas sociales inconscientes*, donde lo que se construye socialmente afecta a lo individual y se traslada tácitamente al desonvolvimiento de los individuos en el conglomerado social, “para nuestros estudios es un principio operativo que lo que se imagina colectivamente como realidad pase a ser la misma realidad socialmente construida” (*op. cit*), por consiguiente, cuando se habla de racismo hacia la población afrodescendiente y su representación en la discriminación racial, se podían entender hace algunos años, estos fenómenos sociales como un hecho normal y parte de la cotidianidad, lo cual de daba un carácter de real, a partir de lo cual no se hacía el más mínimo esfuerzo por los diferentes actores sociales de generar un cambio frente

a estos imaginarios y sus respectivas representaciones. El tercer y último nivel está referenciado en la técnica de representación o expresividad; es decir, que a partir de las inscripciones psíquicas y sociales de las personas como elementos cognitivos, su traducción a la realidad se visualiza en objetos y fenómenos perceptibles al grupo social que arraigan y fortalecen el imaginario colectivo; de tal manera, que el racismo es un proceso generado a partir del capital social que genera una serie de imágenes individuales y comunes, pero que su representación o expresión se da en la discriminación racial, a partir de ciertas acciones conjugadas generalmente en la fenotipia y la invisibilidad.

Con base en los anteriores postulados, los antropólogos Peñuela, Alejandro y Álvarez, Luis; frente al concepto de imaginarios, afirman que:

Los mundos posibles, aquellos en los cuales se mueven y desenvuelven los sujetos, son configuraciones de las imágenes que la cultura le ha dejado como impronta y la forma como ellos mismos recrean una y otra vez el marcaje de aquella. Nos representamos en el otro, nos identificamos con él, queremos conocerlo, aprehenderlo, robarle su imagen. Así, desde que nacemos asistimos a la comunión que nos produce el contacto con los semejantes a través de los grupos que conformamos y participamos, ya sean religiosos, políticos, académicos, culturales o familiares (Peñuela, 2002).

Por consiguiente, los imaginarios son creaciones culturales que se transmiten de una generación a otra, a través de procesos de formación e instrucción en los grupos en los cuales nos criamos, es así como muchas de nuestras creencias, pensamientos, paradigmas e idiosincrasia son aspectos artificiales que se nos inculcan desde el momento en que nacemos y que se reafirman en el sistema educativo (individual y colectivo); por ello aquellas percepciones y prejuicios que tenemos de las personas con las cuales convivimos en un comienzo son artificios *apriori* que muchas veces se guían por la estereotipia y la fenotipia, los cuales durante más de cinco siglos nos llevan a validar el racismo y la discriminación racial a la población afrodescendiente como algo natural y singular. Continúan Peñuela et al. (2002), expresando

(...) Entonces, los imaginarios, hacen parte del complejo de representaciones de un sujeto, lo configuran a "imagen y semejanza de su prójimo" o en otros casos a completa desemejanza. Así pues, el registro imaginario está sembrado en la tierra

fértil de sus pasiones, de lo primario, de lo lábil, pero es allí, en donde se encuentra precisamente su talón de Aquiles. El mismo registro lo aproxima al prejuicio, a la acción desmedida, al impulso árido del "actúo luego pienso", a la compulsión, es allí donde existe precisamente la ferocidad, la agresividad manifiesta y latente que percibimos en el conflicto. "Las principales ilusiones de lo imaginario son las de totalidad, síntesis, autonomía, dualidad y sobre todo semejanza. De modo que lo imaginario es del orden de las apariencias superficiales que son los fenómenos observables, engañosos, y que ocultan estructuras subyacentes; los afectos son fenómenos de este tipo" (EVANS, 1997, págs. 109-110). Y de esto la cotidianidad contemporánea nos ha dado suficiente ilustración.

Imaginario, del latín imaginarius, connota la significación de aparente, ilusorio, pero ésta alusión esta lejos de ser algo inocuo, pues sus efectos muchas veces suelen ser devastadores. La ferocidad se desata, el run-run circula y las dinámicas generadas son inestables. La opinión, lejos de inscribirse en un ejercicio reflexivo es un efecto de pega que masifica los públicos. Las certidumbres aparecen y en un momento, estamos llenos de cotidianos "analistas políticos" (en el caso de la agenda política) en cada café, en cada reunión. Permeados, entonces, de las imágenes que nos muestran, co-construimos los pre-jucios que debatimos. De allí la importancia de la opinión pública, de allí su deseo de controlarla, de manipular sus orientaciones, de allí los afectos y efectos en el orden social.

Pasar de la imagen que se superpone, a la palabra que articula, (es uno de los posibles caminos del acto comunicativo) el sentido último de todo acto comunicativo, en tanto opinión; conjetura analizada, posibilidad ética. Cuando la información es imaginarizada, se hace manipulable, representa, actúa en el sujeto y en su lectura del mundo e influye en su acción. Los imaginarios, hacen parte de la estructura del colectivo por la posición de la atribución simbólica que el sujeto le presta al discurso mediático y a la forma como éste reconstruye, muy a su pesar, los significados en el grupo o colectivo al cual se dirige, su público objetivo. El paso de lo imaginario a lo simbólico es el verdadero ejercicio de opinión, de análisis, no importa quien la haga siempre será un ejercicio individual, objetivado en el consenso colectivo (intersubjetividad pactada). Allí surge la verdadera opinión, menos débil que su predecesora sólo construida por imaginarios. Lo simbólico articula nuevas posibilidades de representación y resignificación que recrean al sujeto y lo que él piensa en un proceso dinámico de atribución de significados y de significaciones compartidas, lo dota de posibilidades de existencia, de mediación, en otras palabras lo hace razonable. Y dado que los imaginarios no son inocuos, que son inestables, manipulables y azarosos en la acción del colectivo nuestra responsabilidad es ética. Lo importante es tener siempre presente las implicaciones del comportamiento humano en colectivo y la determinación de saber cuándo retirarse. Esto siempre se olvida en la inmediatez del trabajo, algunas veces, y otras, se omite en el juego institucional de lo mediático.

Los colectivos se destacan en el género humano, de entrada, podemos decir es colectivo y social, existe en la sujeción que lo soporta, el lenguaje. De ésta forma, el sujeto se agrupa, forma colectivos, modela organizaciones e instituciones que estructuran el orden social. Pero colectivo, también es lo común a un número de individuos, es la característica de

dicho grupo, comparten un mismo interés, en otras palabras se identifican en y por algo. Este es uno de los sentidos fundamentales que sustentan la opinión pública. La identificación en lo público, vía el discurso, crea colectivos de opinión. Entonces, los colectivos se articulan de formas diferentes en las posibles relaciones de su interacción en grupos, masas, redes, existiendo varios nombres para los mismos fenómenos. Los colectivos como una forma de la interacción comunicativa, generan fenómenos, acciones y acuerdos de sentido, algunas veces cerca del consenso, del ejercicio simbólico del análisis, de la articulación discursiva; otras, del desacuerdo, de la inmediatez del afecto y sed de control. Pero, la articulación discursiva permite que el sujeto se inscriba en lo social de una manera distinta.

El orden social, puede entenderse como una colección de normatividades-instituciones que intentan colegir un estatuto de comportamiento para lo social y así asegurar las relaciones de los individuos miembros de una sociedad, a su vez trata del conjunto de reglas a las cuales deben someterse los ciudadanos para mantenerlo. Por lo tanto, el orden se establece en lo social desde la creación de una normatividad e institucionalidad del comportamiento humano, un flujo de neguentropía, de orden jerárquico. Las teorías sociológicas, que buscan aprehender el comportamiento del hombre en sociedad, intentan abordar de una forma clara la creación, desarrollo y consolidación de lo establecido, de lo institucional. El consenso se convierte en un acuerdo objetivado de exclusión social mayor y de inclusión grupal y particular menor. En la medida que el sujeto se incorpora y adhiere a las instituciones, el mismo proceso, lo excluye de otras organizaciones y de sus semejantes en un orden establecido por lo estatuido. Pero al mismo tiempo, el colectivo se adhiere a las normas de lo establecido y normaliza al sujeto en el orden del cual hace parte, y para nuestro caso el de lo informativo al conferirles a sus integrantes unas características diferenciadoras y al mismo tiempo incluyente del mismo flujo del colectivo. Es un proceso dual/móvil de inclusión/exclusión de constante actividad en lo social.

Entonces, el registro de lo imaginario confluye de una forma lógica (primaria) en el colectivo, reacomoda cada una de las representaciones que en un grupo humano se han creado para la existencia de la opinión pública y permiten que su vida como hecho, sea imaginado como real (realidad); sea establecido como orden (norma) en lo social. Lo social converge, entonces, de una forma u otra en el comportamiento de los sujetos que hacen parte

de él y la información que se construye en torno a su acción. Es en este lugar, en donde los (pre)juicios peculiares y colectivos, crean y dinamizan las representaciones de base fundamento sobre los cuales se soporta la información y la misma opinión. Es un supuesto vital igual que imaginizado, importante para la existencia propia del colectivo vía información y configurador de las representaciones que soportan toda su convergencia en lo social.

En el caso del racismo y la discriminación racial, los imaginarios colectivos sobre l@s afrodescendientes se han formado desde la época colonial hasta nuestros días, enfatizando en el color de la piel, la estructura anatómica, la lengua, el regionalismo, los oficios y trabajos, la gastronomía, la inferioridad de la capacidad intelectual, entre otras circunstancias que sitúan y condicionan la forma como percibimos a l@s descendientes de la diáspora esclavista africana. Es un proceso que se ha vuelto parte de nuestro inconsciente, es decir, que se convierte en parte de nuestra forma cotidiana ver y concebir a estos seres humanos; simplemente por el hecho de percibirlos en nuestra mente ya subyacen pensamientos como los anteriormente mencionados y que directamente nos establece una forma de convivencia y relación interpersonal, los cuales se han traducido durante muchos en formas de intolerancia racial y étnica, fenotipia, estereotipia, invisibilización y racismo.

Este panorama global de los imaginarios colectivos se despliega en los diferentes sectores y espacios del territorio nacional, pero en el caso particular de la presente investigación, en las grandes ciudades colombianas y en especial en el distrito capital estos preceptos y prejuicios se hacen más contundentes, como lo señala la investigación denominada *Bogotá y sus habitantes: una construcción desde imaginarios y representaciones de distintos colectivos* (CALLEJAS & MARIÑO, 2002), de tres antropólogas capitalinas, la cual trata de mostrar como el imaginario de ciudad y la vivencia en ésta que tiene los colombianos que vienen de otras regiones a Bogotá, la van edificando y ella a su vez los va edificando como sujetos de ciudad. La investigación se toma con ciertos grupos poblacionales como los de la zona cundiboyacense y de regiones apartadas del país como los de la costa atlántica “costeños” y el litoral pacífico “negros”, los cuales tienen gran participación y asentamiento en la capital, haciendo un comparativo entre su endocultura y lo factible de su adaptación a la ciudad y lo complejo de este proceso.

Con estos presupuestos se trata de asumir la investigación con unos referentes establecidos y claros desde la parte cultural. Las investigadoras hacen unas entrevistas a estos grupos, haciendo una serie de preguntas claves, tratando de establecer de donde parten los primeros imaginarios sobre la capital ¿Qué significa Bogotá para ellos? ¿Qué representa estar en Bogotá? ¿Por qué deciden venirse a Bogotá?; todas estas inquietudes las resumen las autoras diciendo que en Bogotá tiene mayores y mejores oportunidades de trabajo, estudio y crecimiento personal.

En un apartado posterior de la investigación empiezan a profundizar en las características culturales de cada región de procedencia de los inmigrantes y de las propias de Bogotá, especificando en las diferencias regionales, que para algunos son muy marcadas y para otros muy parecidas, pero que en general van cambiando con el diario vivir en la ciudad. Los aspectos que más se destacan porque en la ciudad se restringen son el trato con los demás, la confianza, la seguridad y la fraternidad entre las personas de igual región de procedencia, ya que siente que los mismos en sus espacios geográficos de origen son más amigables.

El estudio también destaca que con el cambio de espacio y cultura, los inmigrantes en su región de procedencia, mejoran su estatus y posición social, puesto que la educación y el trabajo les genera una mejor situación económica y académica. En cuanto a lo económico, se muestra como las oportunidades laborales en la capital son algo diferentes, debido a que el acceso al empleo formal es muy difícil, lo cual crea un ambiente propicio para la informalidad y el trabajo independiente.

El desenvolvimiento económico de estos habitantes, conlleva a una estratificación en la ciudad, la cual varía dependiendo del capital que se tenía en sus regiones de origen y del nivel de progreso económico y cultural que se haya alcanzado durante la estadía. Esta diversificación de estratos hace que los imaginarios y las representaciones culturales cambien. Aunque Bogotá va cambiando la forma de pensar, de actuar y de referirse a la ciudad de las personas foráneas y las nativas, estos habitantes hacen un referente de la capital de acuerdo a una zonificación bipolar: sur y norte; entendiendo la primera como un espacio

de marginalidad, pobreza, inseguridad, “olvidados de Dios”, mientras que la segunda es referida como la zona con mayores oportunidades, donde se encuentra los que tienen dinero, una mejor educación y una mejor forma de vivir. A pesar de esta sectorización, para los entrevistados existe en la capital un sitio de gran importancia, el Centro de la ciudad, sector donde está concentrado todo el poder político y la economía estatal, así como gran parte de la educación superior.

La investigación concluye exponiendo que las diversas experiencias y aspectos sociales, económicos, políticos y culturales hacen de Bogotá un espacio de imaginarios que cambian en la medida que las personas viven en la ciudad y aprenden a moverse en ella desde referentes como avenidas, edificios, zonas, etc.; así mismo, se hacen parte de ella y la identifican como suya, esto se reconoce y se define en relación al cambio cultural y de imaginario de vida, debido a la representación que le dan a la ciudad.

Dentro de este contexto de los imaginarios colectivos que se desarrollan en la capital, están l@s afrocolombian@s, los cuales por voluntad propia o por el fenómeno de desplazamiento forzado que actualmente vivencia el país, se asientan aquí, esperando que de una u otra forma sus condiciones y calidad de vida mejoren para ellos y sus familias. En ese proceso de adaptación y acoplamiento a las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales de la ciudad, se entretajan una serie de circunstancias que posibilitan la discriminación racial y el racismo, que se acompañan de fenómenos como la estereotipia y la invisibilización.

Como presupuesto fundante del presente marco teórico, los conceptos de racismo y discriminación racial aunque son concatenantes no significan lo mismo. Teniendo como base el marco legal de la presente investigación y desde la perspectiva de la Conferencia de Durban (Organización de las Naciones Unidas, 2001) y de otras convenciones internacionales acerca del tema, se puede entender el racismo como

[...] ideología que preconiza la jerarquización de los grupos humanos con base en ciertos rasgos fenotípicos y/o características culturales (etnicidad). Valores positivos y negativos, de orden psicológico, moral y estético, son atribuidos en una jerarquía social basada en un fenotipo específico y/o identidad étnica como mecanismo de

legitimación de la dominación, la discriminación y la exclusión social (UNICEF, Mundo Afro, AECID, 2006).

Desde esta óptica el racismo es una ideología basada en la superioridad de una etnia(s) sobre otra(s), la cual toma forma en la institucionalización y la creación de un imaginario colectivo, haciendo que un grupo dominante margine y excluya a otro, forjando creencias y pensamientos de que este fenómeno es algo natural y debe perpetuarse a través de las prácticas de socialización y culturización de una sociedad o civilización, es decir, que socialmente se legitima a través de la moral, la ética e inclusive desde la normatividad legislativa.

En cuanto a la discriminación racial, Durban (et al, 2001) la define como

[...] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (Organización de las Naciones Unidas, art. 1)

Es así como se observa, que mientras el racismo es parte de los imaginarios colectivos que construye y transmite generacionalmente una sociedad o grupo a sus integrantes, la discriminación racial hace alusión al acto fundado en una ideología racista, que tiene como fin o como resultado, la disminución o anulación de los derechos humanos de las personas discriminadas; es decir, que mientras el racismo configura los fundamentos y preceptos ideológicos, la discriminación racial, es el accionar o la instrumentalización del racismo, el cual ha sido institucionalizado en Hispanoamérica desde la colonia hasta nuestros días, constituyendo organizaciones, normas legales, grupos y movimientos racistas y anti-racistas, modelos, formas y acciones que se han traducido en fenómenos sociales como la exclusión, la fenotipia, la estereotipia, la invisibilización y la intolerancia étnica que ha afectado especialmente a las comunidades afrodescendientes.

Es impreciso decir que existe una sola tipología de racismo, sino que a través de la historia del pueblo afrodescendiente en las Américas y el Caribe y de estudios de diversos intelectuales acerca del tema, en la actualidad se pueden establecer los siguientes tipos de racismo que serán pertinentes en el desarrollo de la presente investigación:

- a. **Racismo estructural.** Esta tipología de racismo se establece a partir de elementos organizativos y estructurantes que se construyen en un conjunto social, donde el dominio de una etnia sobre otra(s) hace que circunde en las esferas sociales, económicas, políticas y culturales, soslayando e invisibilizando al grupo dominado.
- b. **Racismo institucional.** Entendido “como una forma de violencia metapolítica de Estado dinámicamente simbólica, la cual ha estructurado en la larga duración un sistema de valores que discrimina, diferencia y excluye mediante las estrategias ideológicas de la invisibilidad, el ocultamiento, la negación, la omisión y la estereotipia” (MAYA RESTREPO, 2009).
- c. **Racismo de costumbre, automático o acostumbrado.** Es desarrollado en la cotidianidad de los miembros de una comunidad, “que de manera sutil e indirecta usa un lenguaje y prácticas implícitas que parecen “normales”, “naturales” y llenas de “sentido común.” (Segato, 2006)
- d. **Racismo de convicción/axiológico.** Está asociado directamente con el proceso que se desarrolla a partir de los imaginarios colectivos, donde “esta valoración vuelve “natural” las creencias y los prejuicios que determinan la ubicación de una persona o grupo de personas en la organización de la sociedad” (et al SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, 2009, pag. 38).

Las tipologías de racismo expuestas anteriormente han sido creaciones que consciente o inconscientemente se han venido construyendo individual y socialmente a través de más de cuatro siglos en nuestro país y en Hispanoamérica, donde las prácticas cotidianas de los grupos dominantes y los dominados en muchas ocasiones son validadas hasta el punto de volverse normales, dando pie a los diversos fenómenos de racismo y discriminación racial.

4.5 Conceptual

El presente marco de referencia nos permite contextualizar los diversos términos que son trabajados y desarrollados en el transcurso de la presente investigación.

Cabe aclarar que los anteriores conceptos tendrán como base de fundamentación los Imaginarios Colectivos, el Racismo y la Discriminación Racial, los cuales se expusieron en los anteriores párrafos.

Se iniciará con el término que es parte esencial del objeto de investigación, el concepto de afrodescendiente agrupa la comunidad humana en su conjunto, en tanto científicamente se reconoce que esta descende de África. No obstante, y como categoría jurídico-política, la III Conferencia Mundial contra el racismo, la Discriminación racial, la Xenofobia y demás formas conexas de intolerancia, adoptó este término “*para referirse a la diáspora africana*” (Organización de las Naciones Unidas, 2001). Por afrodescendientes se denota a todos los grupos identificados como negros, mulatos, morenos, zambos, trigueños, niches, prietos, entre otros; algunos hacen parte de los eufemismos recreados en contextos de racismo. Como categoría jurídica, el concepto afrodescendiente da estatus de sujetos de derechos internacionales.

Con base en lo anterior, el concepto de afrocolombian@, como categoría derivada de afrodescendiente, posee un carácter eminentemente político, utilizado desde hace algunas décadas por líderes de la comunidad negra con el fin de reivindicar o destacar su ancestría africana. En los últimos años el uso de este etnónimo se ha generalizado al punto de que se utiliza indistintamente con la palabra negro, de acuerdo con el nivel de conciencia o la ubicación política o concepción histórica de quien la usa. A su vez se ha erigido como una categoría integradora de las distintas expresiones étnicas de la afrodescendencia colombiana.

La Constitución de 1991 reconoce a los afrocolombianos como parte de los pueblos y grupos étnicos que conforman la nación pluriétnica y multicultural, lo cual les reconoce un tratamiento jurídico dentro de la normatividad nacional e internacional como sujetos de derechos colectivos.

La *Conferencia Mundial contra el racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*, fue realizada en la ciudad de Durban, Sudáfrica, en septiembre de 2001. En ella se crearon una serie de recomendaciones y lineamientos para tomar medidas que respondan a las especificaciones de los diferentes grupos poblacionales y así combatir de forma conjunta e inobjetablemente todas estas manifestaciones antihumanas. Aplica para comunidades indígenas, de Afrodescendientes, emigrantes, refugiados, desplazados internos, mujeres, niños y grupos vulnerables ante este tipo de agresiones.

En esta conferencia o convención contra el racismo, además se proclamó una *Declaración* donde se visualizó los orígenes, causas, víctimas y manifestaciones contemporáneas de estos males, así como las medidas de prevención, educación y propuestas para el establecimiento de recursos, acciones eficaces de reparación, y estrategias que lleven a lograr una igualdad y equitatividad plena de todos los grupos étnicos, a través de mecanismos nacionales, regionales e internacionales.

También se estableció un *Programa de Acción* (Oficina en Colombia del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos, 2002) donde se insta a los Estados a que garanticen a todas y todos la igualdad de acceso a la enseñanza, en legislación y práctica, y que se abstengan de adoptar y/o mantener medidas jurídicas o de otro tipo que contribuyan a imponer cualquier forma de segregación racial en el acceso a las instituciones educativas. Además recomienda que se asignen recursos para eliminar toda desigualdad en el rendimiento académico de las jóvenes y los jóvenes (además de las niñas y los niños).

El mismo Programa de Acción de la Conferencia de Durban, reconoce que existen injusticias históricas, las cuales han contribuido a la institucionalización de la pobreza, el subdesarrollo, la marginalización, la exclusión social, las desigualdades económicas, la inestabilidad política y la inseguridad. Por lo cual se insta a los estados a que elaboren programas para la reparación, mitigación y remedio, que fomente el desarrollo social y económico de esos pueblos, sociedades y naciones, y la diáspora, en el marco de la solidaridad y el respeto mutuo, programas para aplicar en las siguientes esferas (entre otras):

(a) erradicación de la pobreza,

- (b) transferencia de tecnología,
- (c) gobernabilidad responsable y transparente,
- (d) inversión en infraestructura para la atención de la salud de las personas, que incluyan hacerle frente al paludismo, tuberculosis, SIDA,
- (e) desarrollo de otro tipo de infraestructura civil,
- (f) desarrollo de los recursos humanos incluyendo el fomento de la capacitación, la educación y el desarrollo cultural.

Según la Convención se definen entre otras las siguientes expresiones:

Acciones Afirmativas: Son “las medidas especiales adoptadas con el fin exclusivo de asegurar el adecuado progreso de ciertos grupos raciales o étnicos o de ciertas personas que requieran la protección que pueda ser necesaria con el objeto de garantizarles, en condición de igualdad, el disfrute o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Art. 1). Además las acciones afirmativas “en ningún caso podrán tener como consecuencia el mantenimiento de los derechos desiguales o separados para los diversos grupos raciales después de alcanzados los objetivos para los cuales se tomaron” (Art. 2).

Según el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR), órgano creado por la Conferencia contra el Racismo, a menudo se subestima el grado en que los actos de discriminación racial e insultos por motivos raciales dañan la percepción de la parte ofendida de su propio valor y reputación. Además define las reparaciones como:

Reparación: Es “el derecho a obtener una compensación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como resultado de esos actos de discriminación”. Una reparación “no se garantiza necesariamente mediante el mero castigo del autor” y “los tribunales y otras autoridades competentes deberían considerar, siempre que sea conveniente, conceder compensación económica por los daños materiales o morales, sufridos por las víctimas”.

En cuanto a la enseñanza en 1960 se realizó la Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y en ella se evalúa la discriminación como “toda distinción, exclusión, limitación o preferencia... que tenga como finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza”. Según esta Convención una organización o institución genera discriminación si excluye a una persona o a un grupo de personas al acceso a los diversos grados y tipos de enseñanza, y además limitan a un nivel inferior la educación de una persona o grupo, colocándolos en una situación incompatible con la dignidad humana (Rodríguez, 2002, págs. 22-23)

El Banco Interamericano de Desarrollo define la exclusión social como:

Exclusión Social: “Es una condición que perjudica a ciertos individuos o grupos sociales de acceder a servicios sociales de calidad, a los mercados laborales y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada, al sistema de justicia y al incumplimiento de sus derechos de propiedad” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2007).

Siendo la educación un servicio social universal, si se presenta un hecho que impida el acceso a ella, se está generando una exclusión social.

En Colombia históricamente las regiones más deprimidas corresponden con aquellas donde habitan grupos étnicos diferenciados (indígenas y Afrodescendientes de la trata trasatlántica), por lo cual en estas regiones los niveles académicos son inferiores a los presentados en otras partes del país, especialmente las capitales.

Rodolfo Stavenhagen realizó uno de los tres documentos preparados previos a la Conferencia Mundial contra el Racismo, titulado “El Derecho de Sobrevivencia: La Lucha de los Pueblos Indígenas en América Latina contra el Racismo y la Discriminación”. En este documento se encuentran apartes que permiten definir la discriminación estructural:

... la desigualdad social es un fenómeno universal, [y] puede decirse que hay discriminación estructural en contra de una colectividad étnica (...) cuando las posiciones consideradas como bajas o inferiores mantienen durante generaciones o siglos y que esto sea considerado como “normal”, como ha sucedido en América Latina. Esto significa no solo que los indígenas [y los Afrodescendientes] tienen menor acceso a las instituciones sociales y económicas de desarrollo y bienestar, sino también que cuando lo tienen, los resultados para ellos son inferiores. (...) [Además este tipo de discriminación] ocurre en las instituciones de servicio social (...) en los flujos de capital y la construcción de infraestructura, todo lo cual ha conducido secularmente a la marginalización persistente de los pueblos (Molina, 2002).

No obstante y como parte fundamental del racismo institucional, y tal como lo menciona Arocha y Maya en sus diferentes textos y planteamientos, existen dos formas como se manifiesta directamente este fenómeno, por una parte tenemos la invisibilidad por otra la

estereotipia. El primero, “alude de manera precisa a la negación y ocultamiento de la historia de la historia y del pasado africano de los descendientes de los esclavizados en Colombia, así como a la impugnación de su calidad de sujetos y actores políticos en el presente” (MAYA RESTREPO, 2009). El segundo, entiende Maya Restrepo, “las estrategias conscientes o inconscientes de negación, ocultamiento o inferiorización, entre otras, que sustentan ideologías racistas tanto en ámbitos cotidianos como en los institucionales del Estado” (et al, 2009, pág. 222).

5 Hipótesis

De conformidad con lo expuesto, se propone como hipótesis de la investigación:
Las comunidades universitarias poseen diversos niveles estructurales de racismo y discriminación racial hacia la población afrocolombiana presentes en las instituciones de educación superior en forma de invisibilización, fenotipia y acciones excluyentes, propias de los actores mestizos y afrodescendientes.

6 Diseño metodológico

La metodología asumida en esta investigación partió de concebir el racismo y la discriminación racial como una realidad existente en la universidad. En un primer momento se abordó la aproximación al objeto de estudio mediante un enfoque teórico y conceptual a través de una exploración documental y temática, que sirvieran de referente para las distintas fases del proceso, desde el planteamiento de preguntas y categorías, el diseño y aplicación de instrumentos, hasta los procesos de análisis, interpretación y presentación de resultados.

En consecuencia, el diseño metodológico asumió la perspectiva de complementariedad de metodologías, y por tanto, la triangulación de técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos con el propósito de abordar de manera rigurosa el estudio del racismo y la discriminación racial y sus diferentes manifestaciones en las instituciones de educación superior de la Localidad de la Candelaria del Distrito Capital.

6.1 Enfoque epistemológico de la investigación

La presente investigación cualitativa sobre los imaginarios colectivos que posee la comunidad universitaria de la localidad de la Candelaria acerca de la afrocolombianidad, respecto a discriminación racial y racismo tiene un enfoque *histórico-hermenéutico*, cuyo objeto es la comprensión de la experiencia humana, articulada con el método etnográfico cognoscitivo que según Sandoval Casilimas (2002), aborda el proceso de la enseñanza-aprendizaje y de todo lo que de alguna manera se relaciona con los procesos educativos como actividad que se halla mediada por el lenguaje y por toda clase de simbolismos creados por la cultura y el medio en que se desenvuelve el individuo.

Este enfoque está basado en los planteamientos de Carr & Kemmis (1998) acerca del paradigma interpretativo, que

Rechaza la búsqueda de "fundamentos racionales" como base para el "control democrático" de las condiciones sociales. Hace hincapié en la importancia de comprender la sociedad desde dentro, de interpretar la conducta social desde el punto de vista de: (a) los significados intersubjetivos (roles y normas culturales) que regulan las transacciones humanas y constituyen una forma particular de vida social; y (b) los significados subjetivos (intenciones, motivos, emociones y sentimientos) que los individuos expresan por medio de sus acciones (pág. 98).

Dentro de esta concepción, las estructuras sociales están inmersas dentro de la propia conciencia y se reproducen de manera completamente intencional en las transacciones de las personas entre sí. Por tanto, desde un punto de vista interpretativo no existe conflicto entre actuar en conformidad con las estructuras sociales y el ejercicio de la acción.

El enfoque histórico-hermenéutico tiene un potencial para promover la conciencia discursiva de sí mismo por parte de las personas afrocolombianas cuyo comportamiento es objeto de investigación. Esta transición entre ser consciente de sí mismo y ser consciente con conocimiento de sí mismo o discursivamente permite a las personas alcanzar una cantidad moderada de autonomía sobre su comportamiento social. Este enfoque es un instrumento para transformar reflexivamente las condiciones de la propia existencia y así contribuir a disminuir las dificultades de invisibilización y racismo que sufren los diferentes agentes educativos, especialmente los afrocolombianos en las comunidades educativas.

6.2 Enfoque disciplinar de la investigación

Como se expuso en el apartado del marco teórico de la presente investigación sobre racismo y discriminación racial en las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria, el enfoque disciplinar está sustentado en el ámbito de la antropología social o cultural, la cual se ocupa de las formas en que los seres humanos conviven en sociedad, es decir, las formas de evolución de su lengua, cultura y

costumbres, que en este caso está enfocada al campo de los imaginarios colectivos que subsisten en las comunidades universitarias entorno al fenómeno del racismo y la discriminación racial hacia l@s afrocolombian@s.

La antropología social, es una disciplina científica que comúnmente se ha relacionado con la etnología, la cual está encargada de explicar la relación entre los grupos sociales y la cultura que en esta se revierte. Se debe entender que actualmente la antropología social o cultural o sociocultural es fundamentalmente multicultural, razón por la cual, es imprescindible el análisis de las actividades, costumbres y tradiciones de las diferentes etnias presentes en un conglomerado social, las cuales interactúan mutuamente creando espacios de socialización y convivencia en sus diferentes formas y medios de acceso.

Las personas que habita un espacio geográfico en común pueden estar diversificadas por etnias o mestizaje, pero culturalmente esto es una verdad innegable. La cultura, como afirma Herskovits, “es la obra del hombre” (1981, pág. 784). Esta obra es medible, comparable, se hereda, modifica, enriquece, devasta, se multiplica y se adapta a las nuevas circunstancias socio-económicas de la sociedad. Cada sociedad o conglomerado social posee su propia cultura. Esta sociedad tiene la capacidad de asociarse culturalmente con diversos grupos y manifestaciones culturales, lo cual provoca confrontaciones ideológicas, la comunicación y lo global determina que las culturas se interrelacionen por la actividad social de los seres humanos. A este fenómeno se le conoce como interculturalidad.

Desde esta perspectiva los habitantes afrocolombian@s presentes en la ciudad de Bogotá, poseen un bagaje cultural que ha sido dado por la cultura propia de los lugares de origen y que se combinan con las tradiciones y costumbres propias de los capitalinos, las cuales se fusionan dando paso a un proceso intercultural, donde se crean formas de pensar e ideologizar tanto al uno como al otro, es así como nacen los imaginario colectivas, que en muchas ocasiones han dado paso a las problemáticas de racismo, endoracismo, discriminación racial, invisibilización y estereotipia, los cuales son objeto de estudio de la presente investigación.

6.3 Tipo de investigación

Dentro de los procesos de investigación que se adelantan en los contextos sociales, encontramos cuatro grandes tipos de investigación a saber: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. En el caso de la presente investigación de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial, esta es de tipo correlacional, la cual se caracteriza porque según Hernández Sampieri & Fernández Collado (2006) esta “mide las dos o más variables que se pretende ver si están relacionadas o no relacionadas en los mismo sujeto y después se analiza la correlación” (pág. 62). Es decir, que el propósito de los estudios correlacionales es analizar cómo se comporta una variable con otra(s) variable(s) del objeto de estudio de la investigación.

En el caso de esta investigación se busca analizar la relación que pudiese llegar a existir entre los imaginarios colectivos de las comunidades universitarias del sector de la Candelaria y los procesos de racismo y discriminación racial que en estas posiblemente se dan, es decir, el objetivo es determinar hasta qué punto las ideas y preceptos que manejan los diferentes integrantes de los centros académicos de educación superior están se relacionan tradicional y culturalmente con l@s afrodescendientes en términos de racismo, estereotipia, invisibilización y discriminación, entre otras prácticas segregacionistas que se puedan hallar.

De igual manera, la correlación se hace más completa, debido a que en el proceso comparativo de estas dos variables en las seis instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria de la ciudad de Bogotá, D.C., se busca no solo evaluar el grado de correlación entre las variables sino que además como se visualizan éstas en cada una de la instituciones universitarias del sector, lo que arrojará indicadores comparativos entre las mismas y así comprobar la validez de la hipótesis planteada en la presente investigación y su grado de complejidad dentro del objeto y población de estudio. Como resultado de la investigación se espera encontrar la relación existente entre las dos variables y los tipos de racismo y discriminación racial existente en cada una de organizaciones educativas y en general dentro de la localidad.

6.4 Método de la investigación

La metodología va a comprender una asociación entre la teoría cualitativa y cuantitativa o comúnmente denominado método mixto, como propuesta de Alvira mencionada en el libro de Valles: La articulación entre las perspectivas cualitativa y cuantitativa gira en torno a cuatro cuestiones principales:

- a. La necesidad de redefinir el enfrentamiento entre interpretación o comprensión (en lo cualitativo) y explicación (en el lado cuantitativo).
- b. La necesidad de reconsiderar la crítica cualitativa sobre la imposibilidad de cuantificar y medir en sociología, desde un mejor conocimiento de la teoría de medida. Incluyendo la eliminación de la noción de totalidad atribuida a la indagación cualitativa, dado el carácter selectivo, parcial de toda observación.
- c. La necesidad de reconocer que en ambas perspectivas: la mediación entre teoría y observación la realizan los conceptos, quienes son los responsables de organizar e implementar las categorías para hacer posible la observación.
- d. La necesidad del planteamiento de nuevas teorías en ambas perspectivas, lo que involucra el cuestionamiento de las ideas tradicionales. (Valles, 1999)

Ambas perspectivas han llevado a cabo un proceso convergente y de reconocimiento mutuo. La perspectiva cuantitativa ha aflojado en alguna medida el énfasis en la construcción de teorías a través de la modelación y simulación; la cualitativa ha seguido con su énfasis en la construcción y generación de teorías, aumentando el aspecto verificativo y confirmativo (Alvira, 1983: 73) (Valles, 1999)

Desde esta perspectiva, la presente investigación sobre discriminación racial y racismo hacia la población universitaria afrodescendiente de la localidad de la Candelaria, busca un proceso metódico paralelo, que por una parte de cuenta de los datos numéricos y estadísticos sobre el fenómeno de estudio y por otra analice, explore teorías y conduzca a establecer campos de trabajo y gestión entorno a las acciones afirmativas convertidas en afroreparaciones.

6.5 Categorías de estructuración de análisis

. Racismo y discriminación racial: Esta es la categoría central, estructurante y transversal. Dentro de las diferentes acciones que se están desarrollando por el Estado Colombiano, se encuentra la eliminación de las diferentes prácticas discriminatorias hacia los diversos grupos étnicos, sexuales y/o minoritarios de la sociedad colombiana. El estudio de esta categoría, permitirá conocer cuáles son las prácticas cotidianas de discriminación y racismo hacia la población universitaria afrocolombiana.

b. Concepciones de ser afrocolombiano: Muchos son los términos que se utilizan en el común del diario vivir para denotar a las personas con fenotipo de piel oscura y pocos colombianos reconocen el concepto de afrocolombianidad. A partir de esta noción, se determinará cuáles son los imaginarios colectivos que posee la comunidad universitaria sobre l@s afrocolombianos y sus implicaciones en el desarrollo de estos seres humanos y de la universidad.

c. Identidad de la comunidad universitaria: El hacer parte de la comunidad universitaria, no sólo es un simbolismo sino un quehacer constante y una forma de vida. Con base en lo anterior, se busca, a partir de esta categoría analizar qué tan apropiados están los diferentes miembros de la comunidad universitaria sobre los principios institucionales de cada uno de los establecimientos de educación superior de la localidad de la Candelaria y su correlación con la convivencia y tolerancia étnico-racial.

6.6 Población y muestra de la investigación

La presente investigación se va a desarrollar en la localidad de la Candelaria, la cual se caracteriza por ser un centro histórico y cultural de la capital de la república, donde el ámbito educativo es bastante amplio y alberga gran cantidad

de centros educativos, en particular instituciones de educación superior, que datan de las primeras en ser creadas en el país y reconocidas a nivel nacional e internacional por la calidad de sus programas y egresados.

Dentro de las instituciones de Educación Superior de la Localidad de la Candelaria, la investigación se concentra en la población afrocolombiana presente en dichas organizaciones educativas, ya que estas son el objeto central del presente trabajo. Por ello, es importante tener en cuenta unas características generales de las condiciones sociales, económicas y culturales en las cuales subsisten estos nacionales en este importante sector de la ciudad.

En una reciente encuesta, realizada por el proyecto Mi gente en la Candelaria (2010), la muestra arrojó que el 37% son mujeres y el 63% restante son hombres dentro de un universo de población residente y flotante, aunque cabe señalar que según el censo de 2005 (DANE), residen cerca de mil personas negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras en esta localidad.

La mayoría de los encuestados se ubican de forma permanente o flotante en los barrios Las Aguas, Belén, Egipto, La Catedral, La Concordia, Centro Administrativo, Santa Bárbara y Nueva Santafé, siendo el segundo en mención en el cual se asienta el 10% de la muestra, siendo este uno de los barrios con mayores necesidades.

En el mismo estudio se destaca “la disminución de la tasa de natalidad en relación con generaciones anteriores, probablemente debido al incremento de la planificación familiar y la situación económica que dificulta la crianza y formación de los hijos” (ASOPACIFICO, 2010).

De igual forma se destaca que la mayoría de la población presente en la Candelaria, provienen del litoral pacífico, especialmente de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Nariño; aunque también se encuentran foráneos de la región Andina, la costa Atlántica y una minoría extranjera de los estados de Praga y Etiopía.

A nivel educativo el informe señala que “la población alcanza a culminar la educación media y pocos acceden a la educación técnica o profesional. Su ocupación se concentra como empleadores y trabajadores independientes; las mujeres desempeñan cargos administrativos, vendedoras, servicios generales y cocina” (Op. Cit., pag. 9).

Es importante resaltar que el estudio revela como la mayoría de los afrocolombianos presentes en este sector de la capital conservar de su lugar de origen sus costumbres y tradiciones socio-culturales, pero estas se desarrollan en el espacio privado y/o familiar y no a nivel público.

A continuación se muestra una representación cartográfica del sector histórico de la Localidad de la Candelaria:

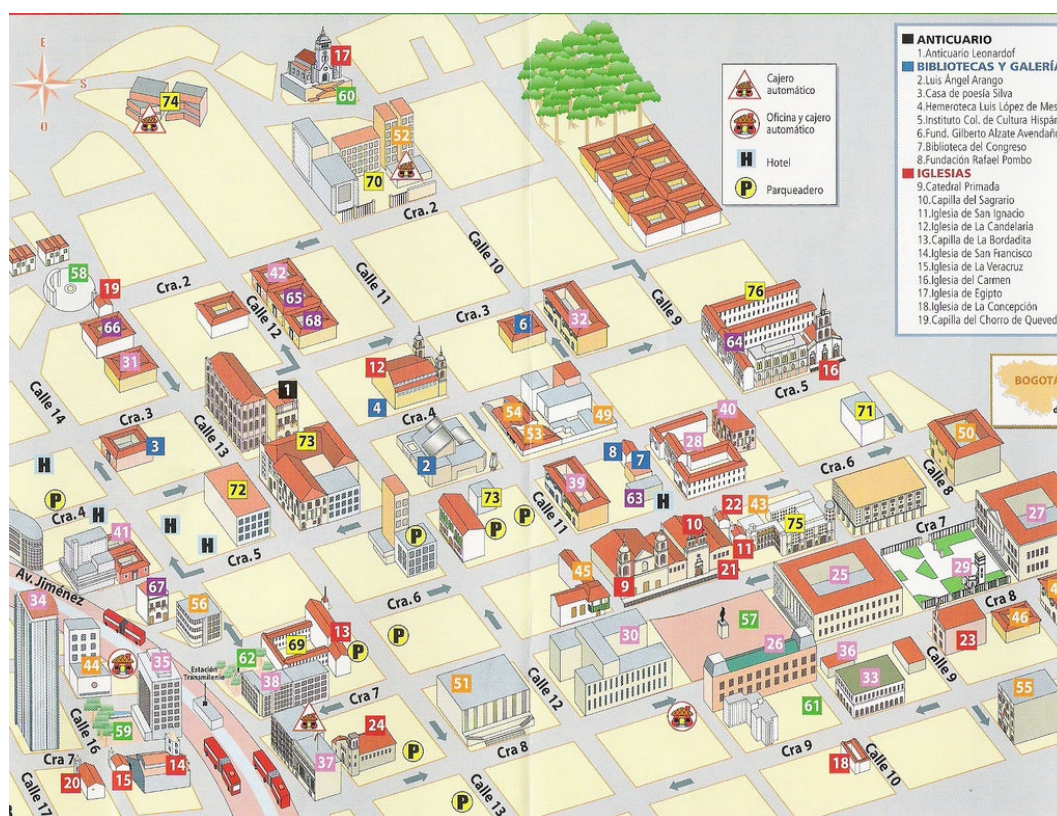


Ilustración 3: plano de la localidad de la Candelaria

6.6.1 Población de la investigación

La población objeto de la presente investigación está enmarcada en cuatro⁴ de las diez instituciones de educación superior presentes en la localidad de la Candelaria de la capital de la República. Estas son:

- a. Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)
- b. Universidad Autónoma de Colombia
- c. Universidad Externado de Colombia
- d. Universidad La Gran Colombia

En la tabla 1 se presentan cada una de las instituciones educativas en una clasificación realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España en enero de 2011, la cual tiene en cuenta la calidad e impacto de las universidades.

Tabla 1: Ranking de las mejores Universidades de Colombia ubicadas en la Localidad de la Candelaria

No	UNIVERSIDAD	RANKING MUNDIAL	RANKING NACIONAL	TAMAÑO	VISIBILIDAD	FICHEROS RICOS	SCHOLAR
1	Universidad de los Andes	700	3	913	831	824	320
2	Universidad del Rosario	2118	16	3,087	5,829	3,936	673
3	Universidad Externado	2757	23	4,723	5,047	3,854	1,469
4	Universidad de la Salle	3460	28	4,808	6,859	5,043	1,926
5	Universidad Autónoma de Colombia	4764	49	5,130	12,207	4,522	3,111
6	Universidad Cooperativa de Colombia (posgrados)	5804	60	6,958	10,635	5,771	3,720
7	Universidad La Gran Colombia	7745	76	6,796	7,464	8,264	6,898
8	Universidad de	8295	83	7,957	12,283	5,481	6,898

⁴ Se aclara que algunas de las cuatro universidades mencionadas en el listado tienen sedes académicas en otras localidades de la capital, pero la comunidad académica que participó en la investigación hace presencia en la Candelaria

	América						
9	Universidad Libre de Colombia (facultad de derecho)	8478	87	8,172	9,463	11,271	5,068
10	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)	10132	103	10,718	14,347	7,314	5,624

Fuente: (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011)⁵

6.6.1.1 Universidad La Gran Colombia

La Universidad La Gran Colombia nació con una clara vocación popular, donde podían inscribirse personas de todas las razas y categorías sociales; el Fundador diseñó la universidad no sólo con dimensión comunitaria sino también participativa, en donde cada grupo de la acción universitaria podría involucrarse en el proceso de desarrollo de la universidad con su propia responsabilidad, mediante su participación activa y consciente.

“La Universidad La Gran Colombia es una corporación que no persigue fines de lucro, consagrada a la difusión de la cultura profesional en los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, con un concepto cristiano de la educación y en armonía con los principios de la técnica moderna”. (Universidad La Gran Colombia, 2005)

6.6.1.2 Universidad Autónoma de Colombia

La Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, se encuentra ubicada en el sector de la Candelaria y se funda a partir del siguiente contexto:

La Fundación Universidad Autónoma de Colombia se crea en un contexto caracterizado por la discusión, confrontación y cambio de la estructura del sistema educativo Colombiano, en el que la comunidad universitaria de docentes, estudiantes y trabajadores

⁵ El nombre de las Instituciones de Educación Superior resaltadas en color amarillo, corresponde a aquellas que van a ser el objeto poblacional de la presente investigación

reclamaba una mayor participación en el gobierno de las instituciones, en la reflexión, revisión, diseño de políticas, transformación y visión de futuro de la Educación Superior, para enfrentar las demandas de cobertura, autonomía, democracia y libertad de cátedra. (FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA, 2005, pag. 3)

Esta creación se da en el contexto histórico de los años setenta en el que el país se debatía ante las posturas críticas de los estudiantes universitarios organizados en torno a nuevos cuestionamientos sobre la función social de la universidad. Si bien es cierto, era necesario que la universidad se pensara en términos de las necesidades sociales, también es cierto que se necesitaba asumir una postura crítica con respecto al desarrollo científico en términos de profundización e innovación tecnológica.

Se constituyó a partir de la agrupación de cincuenta y nueve docentes universitarios de trayectoria reconocida en el medio académico e investigativo con el propósito de fundar una institución universitaria con un perfil diferente a las existentes, “alejada del dogmatismo, en la que se desarrollara la libertad de cátedra, de pensamiento, el pluralismo ideológico, con una marcada concepción social y humanista, pero sobre todo dentro del concepto democrático y la autonomía universitaria” (FUAC). Proviene de allí su nombre, cuya constancia se encuentra en el Acta de Constitución firmada el 24 de septiembre de 1971 como Fundación Educacional Autónoma de Colombia “FEAC”, se obtuvo entonces la Personería Jurídica mediante resolución No. 246 del 4 de Febrero de 1972, publicada en el Diario Oficial No. 5604 del 15 de Septiembre de 1975. Desde entonces está situada en la Candelaria, centro histórico y cultural de Bogotá, entre calles 12 y 13 con carrera 4ª. La FUAC cuenta con una infraestructura física en expansión, en parte moderna; y en parte, basada en una restauración de antiguos conventos y casonas de valor arquitectónico.

Durante los años siguientes a la fundación de la universidad se inició el proceso de aprobación de sus programas: Derecho, Economía, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas con base en requisitos exigidos por el ICFES. En 1981 se inicia el proceso de reconocimiento de universidad con las acciones de reforma estatutaria en la que se decide adoptar la nueva denominación de por el de Fundación Universitaria Autónoma de Colombia – FUAC. Así sucesivamente siguieron los procesos de reforma estructural Académica y Administrativa (1982) y el establecimiento de un Sistema de Investigaciones (1984). Esto

acompañado del mejoramiento de la calidad académica para dar respuesta a las demandas sociales y garantizar la cobertura a estudiantes de escasos recursos.

Ya en 1994 la FUAC ofrece trece programas académicos aprobados en jornadas diurna y nocturna: Derecho, Economía, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Relaciones Económicas Internacionales, Contaduría Pública, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Diseño Industrial y Administración de Empresas. En la actualidad la FUAC cuenta con programas de postgrado de Especialización en: Derecho, Educación, Ingenierías y Ciencias Económicas y Sociales.

6.1.1.3 Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN, es una institución de carácter privado, constituida como persona jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro, con una trayectoria de más de treinta años en el mundo de la educación superior en Colombia, en los cuales ha consolidado un Proyecto Educativo (Proyecto Educativo Cunista- PEC) en el que está transformando permanentemente el aprendizaje de sus estudiantes con innovación tecnológica para hacer de ésta una formación integral de líderes con visión empresarial global.

Como fruto de la constante perseverancia, trabajo mancomunado y focalizado de la institución, se ha consolidado un crecimiento, posicionamiento y reconocimiento nacional y que hoy hace parte de la base sobre la cual se continuará proyectando, el aporte estratégico a la sociedad, en la transformación de personas y la creación de nuevas historias de vida; a través de sus tres escuelas: Ciencias Administrativas, Ingenierías y Comunicaciones, en las metodologías de estudio presencial y a distancia. (Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, 2015)

6.1.1.4 Universidad Externado de Colombia

Como institución de educación superior dedicada a la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales, con una concepción humanística, la Universidad Externado de Colombia promueve y practica un absoluto respeto por la vida.

Su actividad se desarrolla dentro de una filosofía pluralista, abierta a todas las corrientes del pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos religiosos e ideologías políticas. La Universidad promueve la tolerancia como fórmula

para alcanzar la paz y el progreso dentro de la heterogeneidad, acoge a estudiantes de todas las regiones del país y considera a la diversidad como una de sus mayores riquezas.

El Externado de Colombia tiene confianza y optimismo en la viabilidad de Colombia como nación y trabaja por la reafirmación de la identidad nacional; apoya la integración con los países de América Latina como garantía de una presencia significativa en el concierto internacional y estimula la cooperación con universidades de todo el mundo para mantenerse en contacto con la cultura universal y actualizada frente al avance de las ciencias.

Dentro del espíritu liberal que la anima, la Universidad Externado de Colombia persigue el ideal de la libertad como derecho inalienable del ser humano; tiene fe en la democracia; lucha por el perfeccionamiento del Estado Social de Derecho, en la búsqueda de la igualdad en los planos social y económico, y del respeto por los Derechos Fundamentales.

Asimismo, ha procurado siempre la formación integral de sus alumnos: busca forjar verdaderos ciudadanos conscientes de sus compromisos para con la nación; personas íntegras, con independencia de carácter y practicantes de una ética cívica intachable, pública y privada; profesionales solidarios, auténticos, austeros, dotados con criterio, capaces de resistir la intimidación, enfrentar la corrupción y contribuir al rescate de la dignidad de la patria. (Universidad Externado de Colombia, 2015)

6.6.2 Muestra de la investigación

Teniendo en cuenta que no se cuenta con un censo etnográfico de las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria, que denote el número de personas de las diferentes etnias presentes en la nación colombiana (indígenas, ROM y afrocolombianos), la actual investigación tomará como muestra seiscientos miembros de la comunidad universitaria de seis centros educativos de educación superior del sector, que representan aproximadamente el cinco por ciento de la población, los cuales están divididos así:

- ❖ Cien integrantes de cuatro de las diez instituciones de educación superior de la localidad
- ❖ Cincuenta afrodescendientes de los miembros de las comunidades universitarias, distribuidos con diez representantes de estudiantes, docentes, administrativos, seguridad vigilancia y de servicios generales.

- ❖ Cincuenta no afrodescendientes (mestizos) con igual representación de miembros de la comunidad universitaria que la de los afrocolombianos.

6.7 Técnicas de recolección de información

Los instrumentos desarrollados para el desarrollo, recolección y procesamiento de información de la presente investigación son tres: la observación, la entrevista y la encuesta social.

6.7.1 La observación

Como sistema de obtención de datos, la observación directa aporta notable contribución a la investigación. Ciertos tipos de información pueden ser obtenidos mejor mediante el examen directo por el investigador. Cuando la información se refiere a ciertos aspectos de los objetos materiales, el proceso es relativamente sencillo y puede consistir en clasificar, medir o contar. Pero cuando el proceso comprende el estudio de un sujeto humano en acción, es mucho más complejo.

Se pueden estudiar las características de un edificio escolar observando y anotando aspectos tales como los materiales de construcción, número de salas con determinados fines, tamaño de las aulas, cantidad de muebles e instrumentos, presencia o ausencia de ciertas instalaciones y otros aspectos importantes. La idoneidad puede ser determinada entonces comparando esas instalaciones con las normas razonables, determinadas previamente por un juicio y una investigación realizada por expertos.

Para (Best, 1982) “la observación es una técnica de investigación que debe siempre conducirse expertamente, ser realizada con un propósito definido, dirigida sistemática y cuidadosamente y registrada en su totalidad” (pág. 153). Igual que las otras técnicas de

investigación, debe estar sujeta a las comprobaciones usuales respecto a precisión, validez y fiabilidad.

El observador debe saber exactamente qué es lo que debe observar. Debe ser capaz de distinguir entre los aspectos significativos de la situación y los factores que tienen poca –o ninguna- importancia en la investigación. Lógicamente, la objetividad es esencial, empleándose métodos de medida y de registros cuidadosos y exactos.

Es importante establecer las condiciones de modo que las actividades puedan realizarse en un ambiente tan natural como sea posible y no sean influidas indebidamente por la presencia del observador o por sus aparatos de medida o de registro.

6.7.2 La entrevista

La entrevista es, en cierto sentido, un tipo verbal de cuestionario. En lugar de escribir las respuestas, el sujeto proporciona la información necesaria verbalmente en una relación personal.

Con un realizador experimentado, la entrevista es muchas veces superior a otros sistemas de obtención de datos. Una razón es que las personas, generalmente, prefieren hablar que escribir. Cuando el experimentador ha establecido una relación segura y amistosa con el sujeto, se pueden obtener ciertos tipos de información confidencial que un individuo se resistiría a expresar por escrito. El investigador puede explicar el propósito de la entrevista y especificar más claramente la información que necesita. Si el sujeto interpreta erróneamente la pregunta, el interrogador puede plantear una cuestión aclaratoria. Al mismo tiempo puede apreciar la sinceridad y el conocimiento de sí mismo del entrevistado. Es también posible buscar la misma información por distintos caminos en diversos estadios de la entrevista, obteniendo así una comprobación de la veracidad de las respuestas.

Mediante la técnica de la entrevista, dice Best et al. (1982), “el investigador puede estimular al sujeto a una mayor penetración en sus propias experiencias y explorar así áreas

importantes no previstas en el plan original de investigación” (pág. 161). La entrevista resulta también particularmente adecuada con los niños, los analfabetos, los sujetos con dificultades de lenguaje y los de inteligencia limitada.

La preparación de la entrevista es una etapa crucial del procedimiento. El interrogador debe tener un concepto claro de la información que necesita. Debe delimitar claramente el mejor orden de las preguntas y los comentarios estimulantes que sistemáticamente traerán las respuestas deseadas. Un esquema, un inventario o una lista de control, escritos, proporcionarán un plan previo para la entrevista, evitando la posibilidad de que el interrogador se quede sin algún dato importante y necesario.

La naturaleza de la relación personal entre el entrevistador y el sujeto requiere cierta habilidad y sensibilidad que bien puede llamarse un arte. La tarea inicial de lograr la confianza y cooperación del probando es básica. El hablar amistosamente sobre un tema de interés para el sujeto eliminará muchas veces la hostilidad o la sospecha, y, antes de que lo advierta, el sujeto está dando espontáneamente la información deseada. El entrevistador debe ser capaz de asegurar al sujeto que sus respuestas quedarán en el más estricto secreto. Cuando las entrevistas no son registradas por la cinta magnetofónica u otro sistema electrónico, será necesario que el interrogador tome notas escritas, bien durante la entrevista o inmediatamente después. Se sugiere conservar las palabras de las respuestas literalmente. Se aconseja hacer la interpretación más tarde, separando la fase de análisis de la etapa de inscripción de respuestas.

Como técnica de recolección de datos, la entrevista tiene ventajas particulares. En áreas que se refieren a la motivación humana, según se revela por las razones para actuar, sentir y mostrar determinadas actitudes, la entrevista puede ser lo más eficaz. En manos de un hábil interrogador, mediante inter-estimulación de sí mismo y del sujeto, es posible una profundidad en las respuestas, una penetración que no se logra con ningún otro medio.

Sin embargo, esta técnica ocupa mucho tiempo y es una de las más difíciles de realizar con éxito. El peligro de las falsas interpretaciones es constante. Como la objetividad,

sensibilidad y penetración del interrogador son cruciales, este procedimiento requiere un nivel de habilidad que de ordinario no poseen los investigadores inexperimentados.

6.7.3 La encuesta social.

La encuesta social es, tal vez, el tipo de investigación cuantitativa más conocido y de mayor uso en las ciencias sociales y en la educación. De manera que podemos definirla como un conjunto de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar características – variables- que se dan en personas de un colectivo elegido por el investigador.

Son numerosas las informaciones que se pueden recoger con la encuesta social entre las cuales se destacan las demográficas (edad, sexo, estado civil, etc.); socioeconómicas (ocupación, ingreso, escolaridad, etc.); conductas y actividades (participación comunitaria, hábitos de lectura, etc.); opiniones y actitudes (juicios, motivaciones, valoraciones, evaluaciones, etc.). En todos los casos de aplicación de la encuesta, la recolección de informaciones como las señaladas y otras se hace mediante el uso de un cuestionario que las personas contestan directamente (cuestionario auto-administrado) o que responden en entrevistas individuales.

Como otros tipos de investigación, la encuesta puede estar al servicio de objetivos descriptivos (encuestas descriptivas) o al servicio de objetivos explicativos (encuestas explicativas). También, con igual significado se distinguen las encuestas seccionales o transversales y encuestas longitudinales o de seguimiento.

La encuesta está compuesta de una serie de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones sobre personas, un colectivo elegido por el investigador como base demográfica de su estudio. El rasgo definitivo de la encuesta es el uso de un cuestionario para recoger los datos requeridos por la investigación del caso. Las características que describe y mide son las propiedades conocidas con el término de variables.

Para el análisis de datos del trabajo de campo realizado y la aplicación de los diferentes instrumentos, se presenta un proceso de cuatro etapas a partir de los planteamientos de Hopkins (1985):

- (a) Recogida de datos: Recogida de información y generación de hipótesis.
- (b) Validación. Los datos y las hipótesis se validan principalmente por medio del uso de la “saturación” (caso donde no se encuentran propiedades adicionales) o por medio de la “triangulación” (donde, para validez, se realizan verificaciones cruzadas de diversos actores o métodos).
- (c) Interpretación. Verificar los datos por frecuencia al caudal de teorías existentes, o al conocimiento popular y el juicio del profesional práctico.
- (d) Acción. La toma de medidas para mejorar una situación y el control posterior de esta acción por medio de la investigación (pág. 66)

6.8 Instrumentos de recolección de información

6.8.1 Trabajo investigativo con la técnica de la observación.

La observación, según Abraham Kaplan (citado por Gallardo y Moreno) “es búsqueda deliberada, llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales, y en gran parte pasivas, de la vida cotidiana” (GARZÓN, 1999).

El tipo de observación a desarrollar en la investigación es de carácter participante, estructurada y etnográfica. Esta se realizará a doce afrodescendientes (dos por cada universidad)

La observación de carácter participante y no participante, está relacionada con el papel o modo de participación de los observadores. La primera, hace alusión a la práctica de hacer investigación tomando parte en la vida del grupo social o institución que se está investigando, la segunda está aislada de la misma. Así el investigador, a diferencia de la observación no participante, tiene una meta doble: asumir el rol de un participante en un entorno e investigar el carácter etnográfico del entorno. Participando, el investigador se acostumbra a ser un actor en la situación social y puede asimilar y comprender el

comportamiento. Quizá las mayores ventajas de la observación participante, según Mckernan (1996), “estén en función de la recolección de relatos auténticos y la verificación de ideas por medio de observaciones empíricas”.

Se trabaja en la observación participante, ya que el investigador de este trabajo es docente de la Universidad La Gran Colombia y por lo tanto está cercano a las instituciones de educación superior de la localidad de la Candelaria. Esto da una doble significación a la investigación: primero, que se es un agente directo de la investigación, lo cual permite acceder efectivamente a la información requerida por la investigación, y segundo, que se está como un dinamizador de las necesidades más sentidas por la comunidad educativa, por lo cual este trabajo no sólo ayudará a mejorar la calidad de educación dada por la organización universitaria, sino que mejorará los canales de comunicación entre los diferentes miembros de la misma.

La observación estructurada, se establece a partir de los medios utilizados para la misma. Dentro de la investigación se utilizarán las dos tipologías, a saber: estructurada y no estructurada. La primera, se remite a los procesos mediante los cuales el investigador o el grupo, poseen claridad sobre los propósitos y elementos a observar; mientras que en la segunda, el mismo es parte de la comunidad de estudio y no posee elementos predeterminados para realizar dicha técnica investigativa.

A parte de trabajar con la observación participante y estructurada, la investigación acude a los elementos de la observación etnográfica, la cual pretende registrar, describir y analizar los procesos que se adelantan en las seis instituciones de educación superior de la Localidad de la Candelaria en cuanto al racismo y la discriminación racial hacia l@s afrocolombian@s presentes en las mismas.

Con base en lo anterior, a partir de los procesos y las categorías empleadas en la presente investigación, los elementos a registrar son:

a) El escenario biofísico donde se desenvuelven los afrocolombian@s dentro del ámbito universitario.

- b) Características de los afrocolombianos, tanto físicas, como intelectuales y emocionales.
- c) Ubicación geoespacial de los afrocolombian@s dentro del ámbito universitario.
- d) Secuencia de los sucesos de la vida cotidiana de l@s afrocolombian@s en el ámbito universitario.
- e) Interacción y reacciones de los afrocolombian@s frente a los fenómenos de discriminación racial, estereotipia e invisibilización.

Para el desarrollo del registro de las observaciones, los investigadores han creado gran número de instrumentos dentro de los cuales tenemos las listas de control, las escalas de evaluación, las tarjetas de puntuación, el prontuario, los registros anecdóticos, registros o notas de campo, informes breves de casos de investigación, memorandos analíticos, estudio de casos, el diario intensivo, los diarios dialogados, entre otros.

En el marco de la presente investigación, se va a trabajar con la lista de control, la cual consiste en según Best (1982) “en una relación de características previamente preparada..., la cual sistematiza y facilita el registro de observaciones y contribuye a que se asegure la consideración de los aspectos importantes del objeto o acto observados” (pág. 155).

A continuación se presenta el formato de la lista de control aplicada a los comportamientos, actitudes y relaciones que establecen con su entorno estudiantil y las personas con las que comparte el mismo:

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROYECTO DE INVESTIGACION: ESTUDIO DE LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS SOBRE RACISMO Y
DISCRIMINACION RACIAL EN SEIS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA LOCALIDAD DE
LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.
OBSERVACION A PARTIR DE LA LISTA DE CONTROL A AFROCOLOMBIANOS
OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2012

CONTROL OBSERVACION
Espacio reservado para equipo consultor

1. Lugar y Fecha de la observación (dd/mm/aaaa)	2. Número de la observación
3. Nombre y apellido(s) del observador encargado	4. Código del observador encargado

A continuación aparece una lista de control con una serie de ítems relacionados con el diario vivir de los afrocolombian@s en la universidad, donde usted ira marcando con una equis (x) la opción más acertada, de acuerdo con su observación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta lista de control, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la Universidad La Gran Colombia.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

1.1. Nombre de la Institución Superior:			
1.2. Sede y/o bloque donde desarrolla su labor el observado:			
1.3. Jornada(s) académicas:	Diurna	Tarde	Nocturno

2. IDENTIFICACION PERSONAL

2.1. CARÁCTER DE MIEMBRO DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR							
Docente	Directivo	Estudiante	Administrativo	S. Auxiliares	Celaduría		
2.2. Edad:	14 a 17	18 a 24	25 a 39	40 a 59	60 en adelante		
2.3. Sexo:	Femenino			Masculino			

3. LISTAD DE CONTROL DE OBSERVACION

No	RASGO DE CONDUCTA OBSERVADO	SI	NO	DUDOSO
3.1.	La institución de Educación Superior hace alusión en sus espacios físicos o afiches, carteleras o posters a la diversidad étnica y/o la multiculturalidad			
3.2.	Existe en la institución de Educación superior afiches, carteleras o posters con temáticas relacionadas especialmente a la afrodescendencia			
3.3.	Existe en la institución de Educación superior afiches, carteleras o posters con temáticas relacionadas al año internacional de la afrodescendencia			
3.4.	Existe en la institución de Educación superior afiches, carteleras o posters que den cuenta de diversas formas de discriminación racial			
3.5.	El espacio donde se ubica el observado es cómodo, higiénico, con adecuada iluminación y ventilación			
3.6.	El observado se ubica en un espacio amplio			
3.7.	El lugar dentro del espacio donde se ubica el observado es central			
3.8.	El espacio que abarca el observado dentro del lugar donde se ubica es mayor a su contextura física			
3.9.	El vestuario y los accesorios del observado son coloridos, llamativos y/o vistosos			
3.10.	La presentación personal del observado es pulcra			
3.11.	Se denota en el observado un cuidado por su apariencia física			
3.12.	El observado lleva varios elementos propios de la actividad académica			

6.8.2 Trabajo investigativo con la técnica de la encuesta social.

Se realizarán dos encuestas: una a trescientos afrodescendientes de la comunidad universitaria de la Candelaria con una representatividad de cincuenta personas por institución de las diferentes instancias que la componen (directivos, docentes, estudiantes, administrativos, celaduría y servicios generales); y otra de igual cantidad y representación de personas, pero a no afrodescendientes (mestizos), con el fin de contrastar las respuestas y poder hacer triangulación de la información dada.

A continuación se presentan los formatos de las dos encuestas:

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROYECTO DE INVESTIGACION: ESTUDIO DE LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS SOBRE RACISMO Y
DISCRIMINACION RACIAL EN SEIS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA LOCALIDAD DE LA
CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.
ENCUESTA SOBRE RACISMO Y DISCRIMINACION RACIAL A AFROCOLOMBIANOS
OCTUBRE DE 2012

CONTROL ENCUESTA
Espacio reservado para equipo consultor

1. Lugar y Fecha de la Encuesta (dd/mm/aaaa)	2. Número de la Encuesta
3. Nombre y apellido(s) del consultor encargado	4. Código del consultor encargado

Apreciad@s miembros de la comunidad universitaria afrocolombiana, reciban un cordial saludo.

La Universidad la Gran Colombia y el semillero de investigación sobre estudios afrocolombianos: Fraternidad Obbatálá de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGC, actualmente vienen adelantando un proyecto de investigación acerca de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en las instituciones universitarias de la Localidad de la Candelaria de la capital.

A continuación aparecen una serie de preguntas relacionadas con el diario vivir de los afrocolombian@s en la universidad, donde esperamos que sean contestadas con la mayor sinceridad, responsabilidad y seriedad, marcando con una equis (x) la opción (es) más adecuada (s).

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta encuesta, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la Universidad La Gran Colombia.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

1.4. Nombre de la Institución Superior:			
1.5. Sede y/o bloque donde desarrolla su labor:			
1.6. Jornada(s) académicas:	Diurna	Tarde	Nocturno

2. IDENTIFICACION PERSONAL

2.4. CARÁCTER DE MIEMBRO DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR							
Docente	Directivo	Estudiante	Administrativo	S. Auxiliares	Celaduría		
2.5. Edad:	14 a 17	18 a 24	25 a 39	40 a 59	60 en adelante		
2.6. Sexo:	Femenino			Masculino			
2.7. Estado civil:	Solter@	Casad@	divorciad@	Viud@	Unión libre		
2.8. Último título obtenido:	Primaria	Bachillerato	Pregrado	Postgrado	Formación continuada		
2.9. Actualmente está en formación: SI NO	Técnica	Tecnológica	Pregrado	Postgrado	Formación continuada		
2.10. Facultad y/o programa al cual pertenece:							
2.11. Jornada académica:	Diurna	Tarde	Nocturno	Fines de semana			
2.12. Modalidad:	Presencial	Semipresencial	A distancia				
2.10. Lugar de nacimiento:	M/pio.	Dpto.	País				

3. RACISMO Y DISCRMINACION RACIAL

3.1. Usted considera que en Colombia hay racismo y discriminación racial hacia l@s afrocolombian@s (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.2. Alguna vez en su vida ha sido o se ha sentido víctima del racismo y la discriminación racial por el hecho de ser afrocolombian@ (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.3. Si su respuesta es afirmativa, mencione un caso: _____ _____ _____
3.4. Usted considera que en la universidad el grupo afrocolombiano que más se ve afectado por el racismo y la discriminación racial es (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Hombres <input type="checkbox"/> b. Mujeres <input type="checkbox"/> c. adolescentes <input type="checkbox"/> d. jóvenes <input type="checkbox"/> e. Adultos <input type="checkbox"/> f. Tercera edad <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/>

3.5. ¿Con qué palabras o ideas relaciona el racismo? (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Menosprecio <input type="checkbox"/> b. Esclavitud <input type="checkbox"/> c. Discriminación <input type="checkbox"/> d. Superioridad→Inferioridad <input type="checkbox"/> e. Naturalidad <input type="checkbox"/> f. Pureza de raza <input type="checkbox"/> g. Jerarquía social <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
3.6. ¿Con qué palabras o ideas relaciona la discriminación racial? (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Menosprecio <input type="checkbox"/> b. Esclavitud <input type="checkbox"/> c. Discriminación <input type="checkbox"/> d. Superioridad→Inferioridad <input type="checkbox"/> e. Exclusión <input type="checkbox"/> f. Pobreza <input type="checkbox"/> g. Trato negativo <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
3.7. Una de las formas más comunes de racismo y discriminación racial que se da en su diario vivir hacia las personas afrocolombianas es (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Chistes <input type="checkbox"/> b. Comentarios desagradables sobre el aspecto físico y/o olor <input type="checkbox"/> c. Invisibilidad y no ser tenidos en cuenta <input type="checkbox"/> d. Falta de oportunidades <input type="checkbox"/> e. Menosprecio de capacidades intelectuales <input type="checkbox"/> f. Rechazo por el color de piel y/o dialecto <input type="checkbox"/> g. NS/NR <input type="checkbox"/> h. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
3.8. Usted considera que en la universidad existe la discriminación racial y el racismo hacia las personas afrocolombianas (Marque con una X sólo una opción): a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.9. Si su respuesta es afirmativa, mencione un caso que haya evidenciado o le hayan contado de una práctica racista a un miembro de la comunidad afrocolombiana : _____ _____ _____
3.10. ¿Usted cree que el color de la piel es una forma de identificar a las personas? (Marque con una X sólo una opción): a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.11. ¿Usted se considera una persona racista? (Marque con una X sólo una opción): a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.12. La forma de relacionarse con las personas meztizas es de (Marque con una X sólo una opción): a. igualdad <input type="checkbox"/> b. indiferencia <input type="checkbox"/> c. desprecio <input type="checkbox"/> d. resentimiento <input type="checkbox"/> e. rechazo <input type="checkbox"/> f. respeto <input type="checkbox"/> g. amistad <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:

4. CONCEPCIONES DE SER AFROCOLOMBIAN@

4.1. Usted se autoreconoce como (Marque con una X sólo una opción): a. Negr@ <input type="checkbox"/> b. Afrocolombian@ <input type="checkbox"/> c. Mestiz@ <input type="checkbox"/> d. Mulat@ <input type="checkbox"/> e. Zamb@ <input type="checkbox"/> f. Palenquer@ <input type="checkbox"/> g. Raizal <input type="checkbox"/> h. costeñ@ <input type="checkbox"/> i. NS/NR <input type="checkbox"/> j. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
4.2. Para usted ser afrocolombian@ significa ser (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Objeto de discriminación y racismo <input type="checkbox"/> b. Lo mismo que negr@ <input type="checkbox"/> c. Descendiente de la trata esclavista <input type="checkbox"/> d. Orgullos@ de una raza <input type="checkbox"/> e. Representante de una comunidad con ancestros africanos <input type="checkbox"/> f. Parte de la Colombia pluriétnica y multicultural <input type="checkbox"/> g. NS/NR <input type="checkbox"/> h. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
4.3. En términos generales usted se siente orgullos@ de ser afrocolombian@ (Marque con una X sólo una opción): a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
4.4. Conoce y reconoce sus ancestros africanos, a través de la trata esclavista y los lugares de origen de sus antepasados en África y en Colombia (Marque con una X sólo una opción): a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
4.5. Considera usted que la gente del común debería reconocer a l@s afrocolombian@s por su (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Alegría <input type="checkbox"/> b. Aporte a la cultura <input type="checkbox"/> c. Aporte a la construcción de nación e identidad nacional <input type="checkbox"/> d. Gastronomía <input type="checkbox"/> e. Gente de la costa atlántica, el litoral pacífico y los valles interandinos <input type="checkbox"/> f. Hospitalidad <input type="checkbox"/> g. Logros en materia de música, certámenes de belleza, deportes y servicios domésticos <input type="checkbox"/> h. Ciencia y tecnología <input type="checkbox"/> i. NS/NR <input type="checkbox"/> j. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
4.6. Considera usted que los mayores aportes que ha realizado la comunidad afrocolombiana al Estado Colombiano han sido en cuestiones relacionadas con (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Música <input type="checkbox"/> b. Danzas <input type="checkbox"/> c. Deportes <input type="checkbox"/> d. Comida <input type="checkbox"/> e. Cultura <input type="checkbox"/> f. Ciencia y tecnología <input type="checkbox"/> g. NS/NR <input type="checkbox"/> h. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
4.7. Sus amig@s o compañer@s, generalmente se referían a usted como (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Negr@ <input type="checkbox"/> b. Afro <input type="checkbox"/> c. Negrit@ <input type="checkbox"/> d. Por su propio nombre <input type="checkbox"/> e. Niche <input type="checkbox"/> f. Compañer@ <input type="checkbox"/> g. Amig@ <input type="checkbox"/> h. Costeñ@ <input type="checkbox"/> i. NS/NR <input type="checkbox"/> j. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
4.8. ¿Cómo calificaría la relación que tienen l@s afrocolombian@s con sus compañer@s en la institución de educación superior en donde usted está? (Marque con una X sólo una opción) a. Excelente <input type="checkbox"/> b. Buena <input type="checkbox"/> c. Regular <input type="checkbox"/> d. Mala <input type="checkbox"/> e. Pésima <input type="checkbox"/> f. NS/NR <input type="checkbox"/> g. Otra. <input type="checkbox"/> Cual:
4.9. ¿En su institución de educación superior las personas utilizan sobrenombres, apodos, expresiones o calificativos para referirse o dirigirse a las personas afrocolombianas? (Marque con una X sólo una opción): a. Sí <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
4.10. Si la anterior respuesta es afirmativa, escriba los sobrenombres, los apodos, las expresiones y/o los calificativos más usados: a. _____, b. _____

c. _____, d. _____, e. _____

4.11. En su institución de educación superior, la mayoría de las personas afrocolombian@s participan en (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Recreación y deportes b. Actos culturales c. Actividades logísticas d. Actividades académicas e. Actividades de liderazgo f. NS/NR g. Otra. Cual: _____

4.12. ¿Cómo reaccionaría usted ante un eventual hecho de racismo o de discriminación racial entre los miembros de la Institución de Educación Superior en la que está? (Marque con una X sólo una opción): a. Hablaría con las personas implicadas b. con indiferencia c. Llamaría a las personas de seguridad para que se hicieran responsables del caso d. Llevaría el caso a las autoridades académicas y disciplinarias de la institución e. Promovería iniciativas por el respeto y reconocimiento hacia las diferencias de todo tipo f. con violencia, si el caso lo amerita g. NS/NR h. Otra. Cual: _____

5. IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

5.1. Usted se identifica plenamente con los principios y la filosofía de la institución de educación superior a la cual pertenece (Marque con una X sólo una opción): a. Si b. No c. NS/NR

5.2. El valor, principio, fundamento, ideal u objetivo con el cual usted se identifica plenamente con su institución de educación superior es:

5.3. Usted considera que la institución de educación superior trabaja por la defensa y protección de los derechos humanos de tod@s y cada uno de los miembros de la comunidad afrocolombiana (Marque con una X sólo una opción): a. Si b. No c. NS/NR

5.4. Conoce usted si la institución de educación superior donde está usted actualmente posee unas políticas, programas, estrategias y acciones claras y precisas para atender a las personas afrocolombian@s que hacen parte de su comunidad (Marque con una X sólo una opción): a. Si b. No c. NS/NR

5.5. El año 2011 fue declarado por la ONU como el año de los pueblos afrodescendientes. Conoce usted si su universidad desarrolló, desarrolla o desarrollará algunas políticas, programas, estrategias, acciones y actividades para tal fin (Marque con una X sólo una opción): a. Si b. No c. NS/NR

5.6. Actualmente en todo el mundo se están desarrollando acciones afirmativas para reparar a los pueblos descendientes de la diáspora esclavista africana. Conoce usted si su universidad desarrolló, desarrolla o desarrollará acciones o alianzas con otras instituciones u organizaciones para tal fin (Marque con una X sólo una opción): a. Si b. No c. NS/NR

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

6. OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR(A): (Espacio reservado para equipo consultor)

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROYECTO DE INVESTIGACION: ESTUDIO DE LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS SOBRE RACISMO Y
DISCRIMINACION RACIAL EN SEIS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA LOCALIDAD DE
LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.
ENCUESTA SOBRE RACISMO Y DISCRIMINACION RACIAL A MESTIZOS
OCTUBRE DE 2012

CONTROL ENCUESTA
Espacio reservado para equipo consultor

1. Lugar y Fecha de la Encuesta (dd/mm/aaaa)	2. Número de la Encuesta
3. Nombre y apellido(s) del consultor encargado	4. Código del consultor encargado

Apreciad@s miembros de la comunidad universitaria, reciban un cordial saludo.

La Universidad la Gran Colombia y el semillero de investigación sobre estudios afrocolombianos: Fraternidad Obbatalá de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UGC, actualmente vienen adelantando un proyecto de investigación acerca de los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial en las instituciones universitarias de la Localidad de la Candelaria de la capital.

A continuación aparecen una serie de preguntas relacionadas con el diario vivir de los integrantes de la comunidad universitaria, donde esperamos que sean contestadas con la mayor sinceridad, responsabilidad y seriedad, marcando con una equis (x) la opción (es) más adecuada (s).

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta encuesta, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la Universidad La Gran Colombia.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

1.1. Nombre de la Institución Superior:			
1.2. Sede y/o bloque donde desarrolla su labor:			
1.3. Jornada(s) académicas:	Diurna	Tarde	Nocturno

2. IDENTIFICACION PERSONAL

2.1. CARÁCTER DE MIEMBRO DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR							
Docente	Directivo	Estudiante	Administrativo	S. Auxiliares	Celaduría		
2.2. Edad:	14 a 17	18 a 24	25 a 39	40 a 59	60 en adelante		
2.3. Sexo:	Femenino			Masculino			
2.4. Estado civil:	Solter@	Casad@	divorciad@	Viud@	Unión libre		
2.5. Ultimo título obtenido:	Primaria	Bachillerato	Pregrado	Postgrado	Formación continuada		
2.6. Actualmente está en formación:	Técnica	Tecnológica	Pregrado	Postgrado	Formación continuada		
2.7. Facultad y/o programa al cual pertenece:							
2.8. Jornada académica:	Diurna	Tarde	Nocturno	Fines de semana			
2.9. Modalidad:	Presencial	Semipresencial	A distancia				
2.10. Lugar nacimiento:	de	M/pio.	Dpto.	País			

3. RACISMO Y DISCRMINACION RACIAL

3.1. Usted considera que en Colombia hay racismo y discriminación racial (Marque con una X sólo una opción): a. Si

b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.2. Las principales víctimas del racismo y la discriminación racial en Colombia son (Marque con una X sólo una opción): a. Indígenas <input type="checkbox"/> b. Rom (gitanos) <input type="checkbox"/> c. Afrocolombianos <input type="checkbox"/> d. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
3.3. ¿Con qué palabras o ideas relaciona el racismo? (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Menosprecio <input type="checkbox"/> b. Esclavitud <input type="checkbox"/> c. Discriminación <input type="checkbox"/> d. Superioridad→Inferioridad <input type="checkbox"/> e. Naturalidad <input type="checkbox"/> f. Pureza de raza <input type="checkbox"/> g. Jerarquía social <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
3.4. ¿Con qué palabras o ideas relaciona la discriminación racial? (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Menosprecio <input type="checkbox"/> b. Esclavitud <input type="checkbox"/> c. Discriminación <input type="checkbox"/> d. Superioridad→Inferioridad <input type="checkbox"/> e. Exclusión <input type="checkbox"/> f. Pobreza <input type="checkbox"/> g. Trato negativo <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
3.5. Una de las formas más comunes de racismo y discriminación racial que se da en su diario vivir hacia las personas afrocolombianas es (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Chistes <input type="checkbox"/> b. Comentarios desagradables sobre el aspecto físico y/o olor <input type="checkbox"/> c. Invisibilidad y no ser tenidos en cuenta <input type="checkbox"/> d. Falta de oportunidades <input type="checkbox"/> e. Menosprecio de capacidades intelectuales <input type="checkbox"/> f. Rechazo por el color de piel y/o dialecto <input type="checkbox"/> g. NS/NR <input type="checkbox"/> h. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
3.6. Usted considera que en la universidad existe la discriminación racial y el racismo hacia las personas afrocolombianas (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.7. Si su respuesta es afirmativa, mencione un caso que haya evidenciado o le hayan contado de una práctica racista a un miembro de la comunidad afrocolombiana: _____ _____ _____
3.8. ¿Usted cree que el color de la piel es una forma de identificar a las personas? (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.9. ¿Usted se considera una persona racista? (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
3.10. Su forma de relacionarse con las personas afrocolombianas es de (Marque con una X sólo una opción): a. igualdad <input type="checkbox"/> b. indiferencia <input type="checkbox"/> c. desprecio <input type="checkbox"/> d. resentimiento <input type="checkbox"/> e. rechazo <input type="checkbox"/> f. respeto <input type="checkbox"/> g. amistad <input type="checkbox"/> h. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____

4. CONCEPCIONES DE SER AFROCOLOMBIAN@

4.1. Usted se autoreconoce como (Marque con una X sólo una opción): a. Blanc@ <input type="checkbox"/> b. Mestiz@ <input type="checkbox"/> c. Indígena <input type="checkbox"/> d. NS/NR <input type="checkbox"/> e. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.2. Cuando le dicen una persona negr@, usted hace referencia a (Marque con una X. Indique por lo menos tres): a. Costeñ@ <input type="checkbox"/> b. Esclavitud <input type="checkbox"/> c. Danza exótica <input type="checkbox"/> d. Fuerza <input type="checkbox"/> e. Pereza <input type="checkbox"/> f. Mal olor <input type="checkbox"/> g. Deportes <input type="checkbox"/> h. Raza <input type="checkbox"/> i. NS/NR <input type="checkbox"/> i. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.3. Ha escuchado hablar del término afrocolombian@ (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
4.4. Considera usted que la gente del común debería reconocer a l@s afrocolombian@s por su (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Alegría <input type="checkbox"/> b. Aporte a la cultura <input type="checkbox"/> c. Aporte a la construcción de nación e identidad nacional <input type="checkbox"/> d. Gastronomía <input type="checkbox"/> e. Gente de la costa atlántica, el litoral pacífico y los valles interandinos <input type="checkbox"/> f. Hospitalidad <input type="checkbox"/> g. Logros en materia de música, certámenes de belleza, deportes y servicios domésticos <input type="checkbox"/> h. Ciencia y tecnología <input type="checkbox"/> i. NS/NR <input type="checkbox"/> j. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.5. Considera usted que los mayores aportes que ha realizado la comunidad afrocolombiana al Estado Colombiano han sido en cuestiones relacionadas con (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Música <input type="checkbox"/> b. Danzas <input type="checkbox"/> c. Deportes <input type="checkbox"/> d. Comida <input type="checkbox"/> e. Cultura <input type="checkbox"/> f. Ciencia y tecnología <input type="checkbox"/> g. NS/NR <input type="checkbox"/> h. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.6. Tiene usted amig@s o compañer@s afrocolombian@s (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
4.7. Si su respuesta es afirmativa, a sus amig@s o compañer@s afrocolombian@s, generalmente l@s llaman (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Negr@ <input type="checkbox"/> b. Afro <input type="checkbox"/> c. Negrit@ <input type="checkbox"/> d. Por su propio nombre <input type="checkbox"/> e. Niche <input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> f. Compañer@ <input type="checkbox"/> g. Amig@ <input type="checkbox"/> h. Costeñ@ <input type="checkbox"/> i. NS/NR <input type="checkbox"/> j. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.8. ¿Cómo calificaría la relación que tienen l@s afrocolombian@s con sus compañer@s en la institución de educación superior en donde usted está? (Marque con una X sólo una opción) a. Excelente <input type="checkbox"/> b. Buena <input type="checkbox"/> c. Regular <input type="checkbox"/> d. Mala <input type="checkbox"/> e. Pésima <input type="checkbox"/> f. NS/NR <input type="checkbox"/> g. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.9. ¿En su institución de educación superior las personas utilizan sobrenombres, apodos, expresiones o calificativos para referirse o dirigirse a las personas afrocolombianas? (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
4.10. Si la anterior respuesta es afirmativa, escriba los sobrenombres, los apodos, las expresiones y/o los calificativos más usados: a. _____, b. _____ c. _____, d. _____, e. _____
4.11. En su institución de educación superior la mayoría de las personas afrocolombian@s participan en (Marque con una X, puede escoger más de una opción): a. Recreación y deportes <input type="checkbox"/> b. Actos culturales <input type="checkbox"/> c. Actividades logísticas <input type="checkbox"/> d. Actividades académicas <input type="checkbox"/> e. Actividades de liderazgo <input type="checkbox"/> f. NS/NR <input type="checkbox"/> g. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____
4.12. ¿Cómo reaccionaría usted ante un eventual hecho de racismo o de discriminación racial entre los miembros de la Institución de Educación Superior en la que está? (Marque con una X sólo una opción): a. Hablaría con las personas implicadas <input type="checkbox"/> b. con indiferencia <input type="checkbox"/> c. Llamaría a las personas de seguridad para que se hicieran responsables del caso <input type="checkbox"/> d. Llevaría el caso a las autoridades académicas y disciplinarias de la institución <input type="checkbox"/> e. Promovería iniciativas por el respeto y reconocimiento hacia las diferencias de todo tipo <input type="checkbox"/> f. con violencia, si el caso lo amerita <input type="checkbox"/> g. NS/NR <input type="checkbox"/> h. Otra. <input type="checkbox"/> Cual: _____

5. IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

5.1. Usted se identifica plenamente con los principios y la filosofía de la institución de educación superior a la cual pertenece (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
5.2. El valor, principio, fundamento, ideal u objetivo con el cual usted se identifica plenamente con su institución de educación superior es: _____ _____
5.3. Usted considera que la institución de educación superior trabaja por la defensa y protección de los derechos humanos de tod@s y cada uno de los miembros de la comunidad afrocolombiana (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
5.4. Conoce usted si la institución de educación superior donde está usted actualmente posee unas políticas, programas, estrategias y acciones claras y precisas para atender a las personas afrocolombian@s que hacen parte de su comunidad (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
5.5. El año 2011 fue declarado por la ONU como el año de los pueblos afrodescendientes. Conoce usted si su universidad desarrolló, desarrolla o desarrollará algunas políticas, programas, estrategias, acciones y actividades para tal fin (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>
5.6. Actualmente en todo el mundo se están desarrollando acciones afirmativas para reparar a los pueblos descendientes de la diáspora esclavista africana. Conoce usted si su universidad desarrolló, desarrolla o desarrollará acciones o alianzas con otras instituciones u organizaciones para tal fin (Marque con una X sólo una opción): a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/> c. NS/NR <input type="checkbox"/>

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

6. OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR(A): (Espacio reservado para equipo consultor)

_____ _____ _____

6.8.3 Trabajo investigativo con la técnica de la entrevista

Por medio de la entrevista se logra un conocimiento más exacto sobre ciertos aspectos específicos, ya sea de cada uno de ellos o del medio en el que habitan, debido a que la información es recibida directamente de la comunidad universitaria de la Candelaria.

Las entrevistas se harían a veinticuatro miembros de la comunidad universitaria de la localidad de la Candelaria, distribuidos de a cuatro por institución de educación superior, repartidos de a dos por grupos étnico (afrocolombianos y mestizos), de los diferentes miembros de los agentes educativos, (estudiantes, docentes, administrativos, seguridad y vigilancia y, servicios generales). El tipo de entrevistas serían de carácter informal y/o formal, según lo determine el entrevistado.

Con el fin de obtener datos concretos de los entrevistados, se formulan las siguientes preguntas:

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
PROYECTO DE INVESTIGACION: ESTUDIO DE LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS SOBRE RACISMO Y
DISCRIMINACION RACIAL EN SEIS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE LA LOCALIDAD DE
LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.
ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2012

CONTROL ENTREVISTA Espacio reservado para equipo consultor
--

1. Lugar y Fecha de la entrevista (dd/mm/aaaa)	2. Número de la entrevista
3. Nombre y apellido(s) del entrevistador encargado	4. Código del entrevistador encargado

A continuación aparece una lista de preguntas para el desarrollo de una entrevista relacionada con el diario vivir de los miembros de la comunidad universitaria, donde usted podrá responder de forma abierta, consiente y sincera.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta entrevista, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de la Universidad La Gran Colombia.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

1.1. Nombre de la Institución Superior:			
1.2. Sede y/o bloque donde desarrolla su labor el entrevistado:			
1.3. Jornada(s) académicas:	Diurna	Tarde	Nocturno

2. IDENTIFICACION PERSONAL

2.1. CARÁCTER DE MIEMBRO DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR									
Docente	Directivo	Estudiante	Administrativo	S. Auxiliares	Celaduría				
2.2. Edad:	14 a 17	18 a 24	25 a 39	40 a 59	60 en adelante				
2.3. Sexo:	Femenino				Masculino				
2.4. Grupo étnico:	Mestizo	Afrocolombiano	Indígena	ROM	Otro:				

3. PREGUNTAS

- 3.1. ¿Cuál es su nombre?
- 3.2. ¿Qué hace usted en la actualidad?
- 3.3. ¿En dónde reside?
- 3.4. ¿Cuál es su región o lugar de origen?
- 3.5. ¿Con quién convive actualmente?
- 3.6. ¿Las personas con las que convive actualmente son de su misma región de origen?
- 3.7. ¿Ha tenido algunos inconvenientes culturales o convivenciales debido a sus hábitos y costumbres con algunos de ellos? ¿Por qué?
- 3.8. Díganos algunas de las costumbres o celebraciones familiares propias de su región y cómo las hacen?

- 3.9. Si usted conoce otra u otras regiones, indíquenos cuáles son y descríbanos el comportamiento de sus pobladores.
- 3.10. ¿Qué opina usted de los hábitos y costumbres de ellos?
- 3.11. ¿Le agrado o no haber compartido con ellos? ¿Por qué?
- 3.12. Para usted, ¿qué es la tolerancia?
- 3.13. ¿Qué opinión le genera su universidad y se siente a gusto con los servicios que esta le presta?
- 3.14. Conoce o ha sido participe de algún caso de discriminación racial o intolerancia étnica a algún miembro de la comunidad educativa a la cual usted pertenece? Podría describir la situación y qué opinión le generó?
- 3.15. Conoce programas, planes, proyectos y/o acciones que esté desarrollando su universidad para la defensa y protección de los derechos humanos de los diferentes grupos étnicos y de diversidad cultural presentes en la misma?; si esto es así, menciónelos.
- 3.16. En su concepto, qué es ser afrodescendiente o afrocolombian@?
- 3.17. Si usted no fuera usted, ¿quién le gustaría ser?
- 3.18. ¿Qué proyectos tiene en la actualidad?
- 3.19. ¿Se siente feliz en su trabajo y/o estudio? ¿Por qué?
- 3.20. Si tuviera la oportunidad de viajar a otro país, ¿a dónde iría?
- 3.21. ¿Qué opina usted de la situación de violencia y desplazamiento forzado que vive nuestro país actualmente?, ha sido víctima de alguno(s) de estos fenómeno(s)?
- 3.22. ¿Cómo cree usted que podría poner su granito de arena para lograr la paz?
- 3.23. Y para finalizar, cuéntenos... ¿De quién está enamorado@ actualmente?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

4. OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR(A): (Espacio reservado para equipo consultor)

<hr/> <hr/> <hr/>

6.9 Análisis de la información

Para el análisis de datos del trabajo de campo realizado y la aplicación de los diferentes instrumentos, se presenta un proceso de cuatro etapas a partir de los planteamientos de Hopkins et al. (1985):

- (a) Recolección de datos: Recogida de información y generación de hipótesis.
- (b) Validación. Los datos y las hipótesis se validan principalmente por medio del uso de la “saturación” (caso donde no se encuentran propiedades adicionales) o por medio de la “triangulación” (donde, para validez, se realizan verificaciones cruzadas de diversos actores o métodos).
- (c) Interpretación. Verificar los datos por frecuencia al caudal de teorías existentes, o al conocimiento popular y el juicio del profesional práctico.
- (d) Acción. La toma de medidas para mejorar una situación y el control posterior de esta acción por medio de la investigación.

6.10 Presentación de los resultados

Con base en las anteriores etapas establecidas para el análisis de la información arrojada por las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de la información de la investigación se pretende realizar dos tipos de presentación de resultados:

- ❖ Una forma cuantitativa a través de datos y gráficos estadísticos, que den cuenta de tendencias de las respuestas dadas a través de la encuesta social y realizando el respectivo análisis hermenéutico de las mismas
- ❖ Otra de forma cualitativa, a través de la interpretación y triangulación de la información arrojada por la observación y las entrevistas

Estas formas de presentación permitirán a los lectores poder contrastar, identificar y clasificar los diferentes imaginarios sobre discriminación y racismo que de carácter forma o tácito se llevan a cabo con los diferentes miembros de la comunidad universitaria de la localidad de la Candelaria.

6.11 Trabajo de campo y análisis de datos

Dentro del proceso de la investigación se han desarrollado una serie de técnicas e instrumentos de recolección de información, los cuales una vez aplicados a las comunidades universitarias de la Candelaria, nos arrojan una gran variedad de datos que deben ser trabajados, agrupados de acuerdo a las tres categorías propuestas en el actual trabajo, sistematizados, codificados, tabulados, graficados, analizados e interpretados, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos para esta investigación.

Como se mencionó en anteriores apartados, la muestra investigativa es de seis universidades de la Candelaria de la ciudad de Bogotá, a partir de lo cual, la metodología para presentar los resultados arrojados por los datos recolectados va a ser en primer orden por cada institución de educación superior con base en los tres instrumentos (encuestas, entrevistas y observaciones), la agrupación étnica (mestizos y afrocolombianos) y las tres categorías investigativas (racismo y discriminación racial, concepciones de ser afrocolombiano e identidad de la comunidad universitaria), para luego hacer un trabajo comparativo entre las universidades y así llegar a unas conclusiones globales de la investigación desarrollada en esta localidad.

6.11.1 Universidad la Gran Colombia, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Fundación Universidad Autónoma de Colombia y Universidad Externado de Colombia.

6.11.1.1 Resultados de las encuestas

Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011 y el primer trimestre de 2012, se realizaron trescientas encuestas a diversos miembros de la comunidad universitaria de la Gran Colombia (UGC), la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), la Fundación Universidad Autónoma de Colombia y la Universidad Externado de

Colombia, en la sede del centro de la capital, aunque cabe aclarar que algunos estudiantes de la UGC del nodo de chapinero, donde funciona Ingeniería civil y toman clases en la principal, también participaron de este proceso, al igual que educandos de otras sedes de la CUN y la Autónoma. De igual forma se aclara que participaron diferentes agentes universitarios como estudiantes, docentes, administrativos, servicios generales, entre otros, diferenciados entre mestizos y afrocolombianos, con una muestra de cincuenta personas respectivamente por grupo étnico.

El proceso desarrollado para el diligenciamiento de las encuestas fue personalizado y por encargo, es decir, que en la primera posibilidad los encuestados fueron abordados, algunos prefirieron resolver el cuestionario individualmente y a otros se les leían las preguntas con sus respectivas opciones y ellos hacían la escogencia de la(s) opción(es); en la segunda situación y por cuestiones de tiempo, los encuestados se llevaban el material y en los siguientes días lo entregaban diligenciado.

Cuando se habla de mestizos, se hace referencia al conjunto de seres humanos que a partir de su genealogía son parte del mestizaje producido en las Américas y particularmente en nuestro país en el proceso dado desde la conquista y la colonia hasta nuestros días. En anteriores capítulos ya se hizo la conceptualización sobre el término afrocolombiano, aunque cabe aclarar que en las universidades objeto de estudio, muchas personas que son naturales o descendientes de ancestros de regiones con presencia de población afrodescendiente, aún no se consideran afrocolombianos.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas realizadas a trescientos integrantes activos de la Universidad la Gran Colombia, la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, la Fundación Universidad Autónoma de Colombia y la Universidad Externado de Colombia.

Datos de la encuesta:

- Fecha de realización: octubre, noviembre y diciembre de 2011 y el primer trimestre de 2012
- Lugar: Instalaciones de la sede centro de la Universidad La Gran Colombia, la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, la Fundación Universidad Autónoma de Colombia y la Universidad Externado de Colombia.
- Localidad: Candelaria (Bogotá, D.C.)
- Población: 11.050 personas entre estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Muestra: trescientas personas, diferenciadas en cincuenta mestizas y cincuenta afrocolombianas por universidad, lo cual es una representación del 0,9%. El tipo de muestra fue aleatoria.
- Tipo de encuesta: semiestructurada, con preguntas de opción múltiple y otras con preguntas abiertas.
- Número de preguntas de la encuesta: 41
- Objetivo de la encuesta: conocer el pensamiento de los diferentes miembros de la comunidad universitaria de tres universidades de la Localidad de la Candelaria de Bogotá, D.C. acerca del racismo y la discriminación racial.

1. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- 1.1. Nombre de la Institución de Educación Superior: Universidad La Gran Colombia, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Fundación Universidad Autónoma de Colombia y la Universidad Externado de Colombia.
- 1.2. Sede y/o bloque donde desarrolla su labor:

Actualmente la Universidad la Gran Colombia cuenta con dos grandes sedes, una en Bogotá, D.C. y otra en Armenia. En la capital de la república tiene dos grandes nodos, uno ubicado en el centro de la ciudad en el sector de la Candelaria y otro en la localidad de Chapinero, donde funcionan las instalaciones del programa de Ingeniería Civil. En la zona centro, la universidad cuenta con diecisiete bloques que están referenciados por letras del alfabeto, comenzando por la A y llegando hasta la P, donde desarrollan sus funciones nueve decanaturas, con doce programas de pregrado y diecinueve de postgrado.

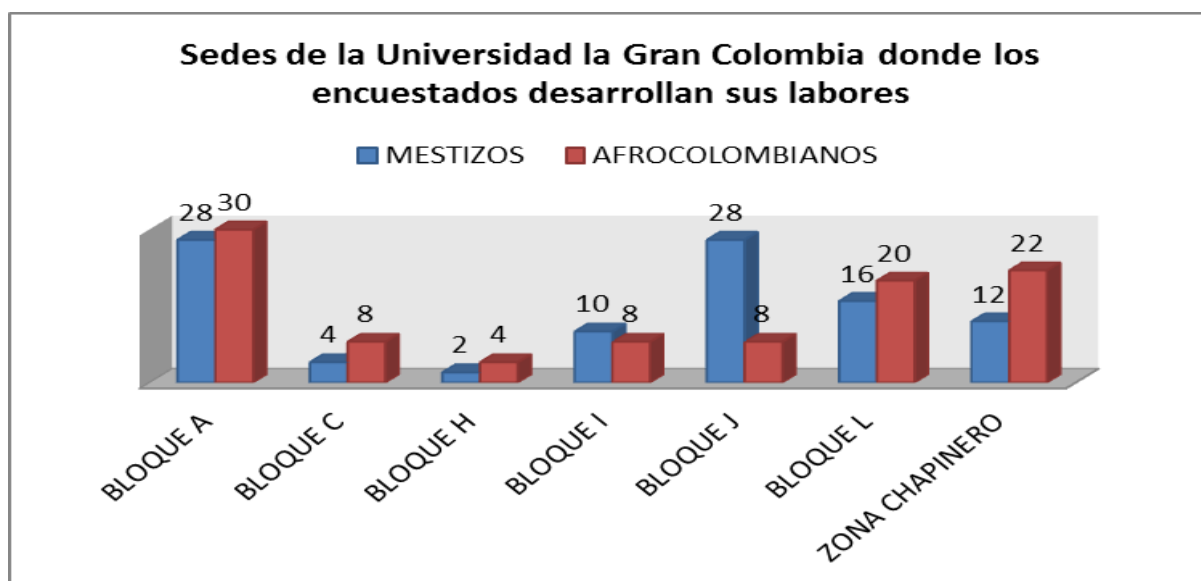


Ilustración 4: Sedes de la Universidad la Gran Colombia donde los encuestados desarrollan sus labores

Las personas que colaboraron con el diligenciamiento de las encuestas principalmente se ubican en la zona centro, con un registro del 83%, el restante desarrolla sus labores en el nodo de chapinero. Con un porcentaje del 29% y empatados con el 18%, los bloques A, J y L respectivamente, son los de mayor representación en la recolección de datos de las encuestas, donde se ubican las facultades de Derecho y Educación respectivamente, que según los datos del Boletín Estadístico 2010 de la UGC, son las dos facultades con mayor número de estudiantes matriculados. En cuanto a los grupos étnicos en consideración, las personas afrocolombianas con mayor representación se encontraron en los bloques A, L y la zona de Chapinero, donde se ubican las facultades de Derecho, Educación e Ingeniería Civil respectivamente; mientras que la población mestiza que ayudó con la encuesta representa significativamente las facultades de Derecho y Educación en las sedes J y L.

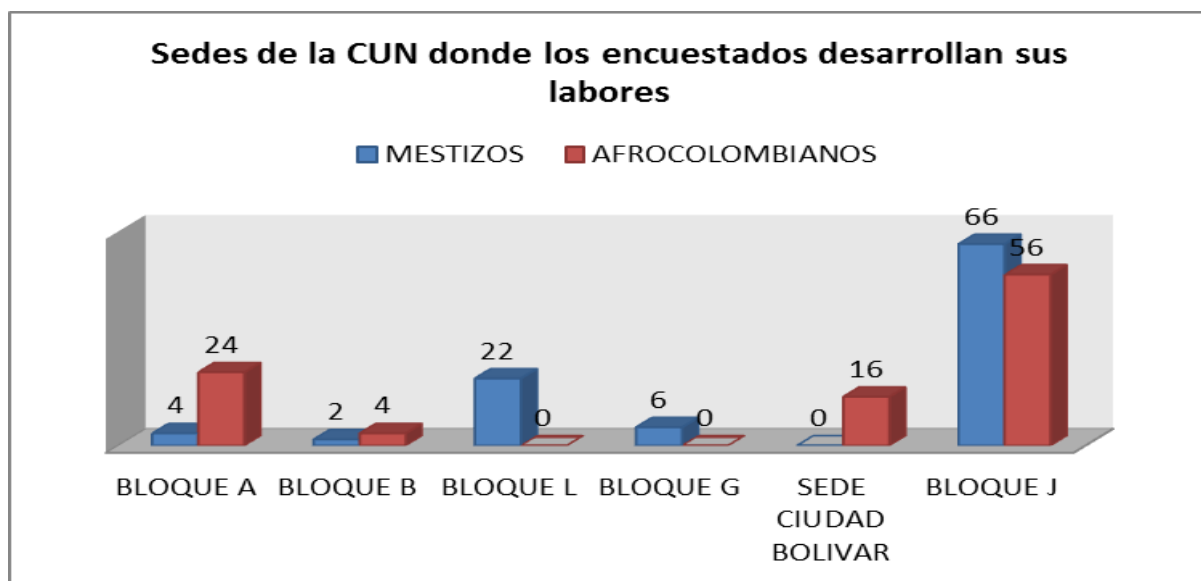


Ilustración 5: Sedes de la CUN donde los encuestados desarrollan sus labores

La mayoría de las personas que colaboraron con el diligenciamiento de las encuestas se ubican en la zona centro, con un registro del 66% de mestizos y 56% de afrocolombianos ubicados en el bloque J, el restante desarrolla sus labores en las sedes A con un 4% de mestizos y un 24% de afrocolombianos, en el bloque B con un 2% de mestizos y un 4% de afrocolombianos, el bloque L con un 22% de mestizos y un 0% de afrocolombianos, bloque G con un 6% de mestizos y un 0% de afrocolombianos y sede Ciudad Bolívar sin presencia de mestizos y un 16% de afrocolombianos.

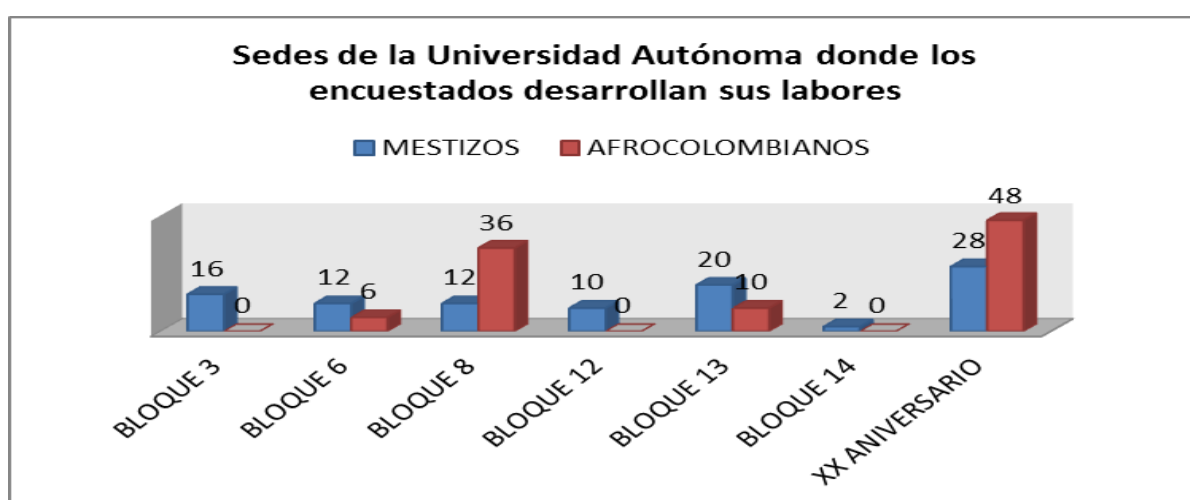


Ilustración 6: Sedes de la Universidad Autónoma donde los encuestados desarrollan sus labores

Todas las personas que colaboraron con el diligenciamiento de las encuestas se ubican en la zona centro, con un registro del 28% de mestizos y 48% de afrocolombianos situados en el bloque XX Aniversario, el restante desarrolla sus labores en los bloques 8 con un 12% de mestizos y un 36 % de afrocolombianos, en el bloque 13 con un 20% de mestizos y un 10 % de afrocolombianos, el bloque 6 con un 12% de mestizos y un 6 % de afrocolombianos, y los bloques 3, 12 y 14 sin presencia de afrocolombianos y con un 28% de la totalidad de mestizos encuestados.

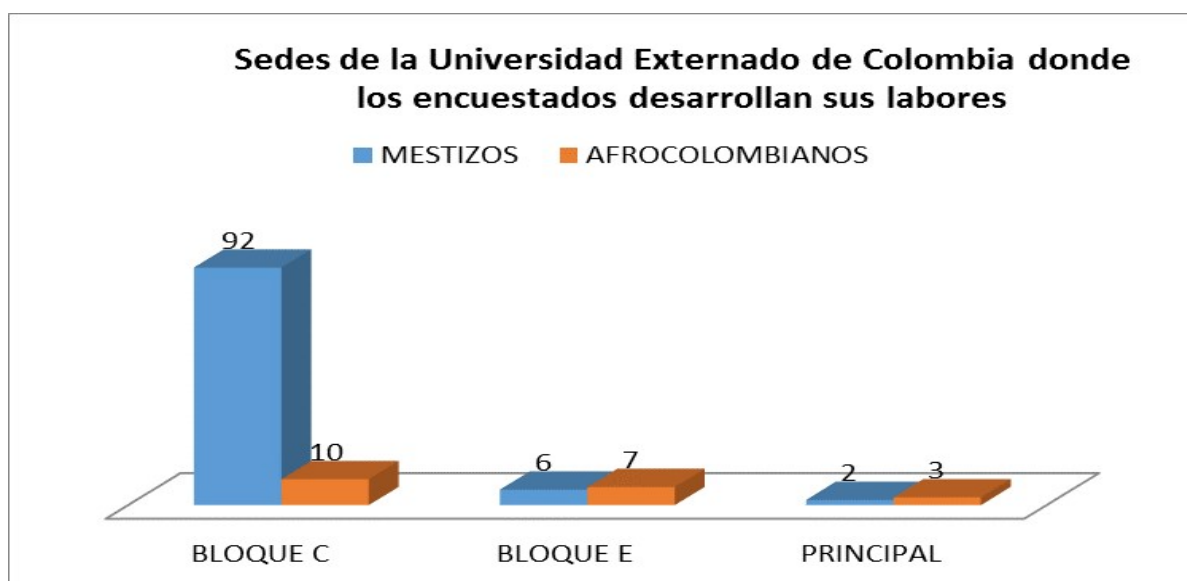


Ilustración 7: Sedes de la Universidad Externado donde los encuestados desarrollan sus labores

El total de las personas encuestadas es de cien mestizos y veinte afrocolombianos, donde la mayoría de los que colaboraron en este proceso de investigación están en el bloque C que pertenece al de Ciencias Humanas y Sociales, y el restante está en otros bloques de la Universidad Externado de Colombia. Como se puede observar, la mayor parte de los encuestados son mestizos y pocos afrocolombianos.

- 1.3. Jornada(s) académica(s) en las cuales desarrolla su labor: La Universidad la Gran Colombia oferta a la comunidad universitaria de la ciudad de Bogotá tres jornadas académicas: diurna, tarde y nocturna; pero la CUN, la Universidad Autónoma y la

Universidad Externado solo ofrecen las jornadas diurna y nocturna en sus diferentes programas académicos

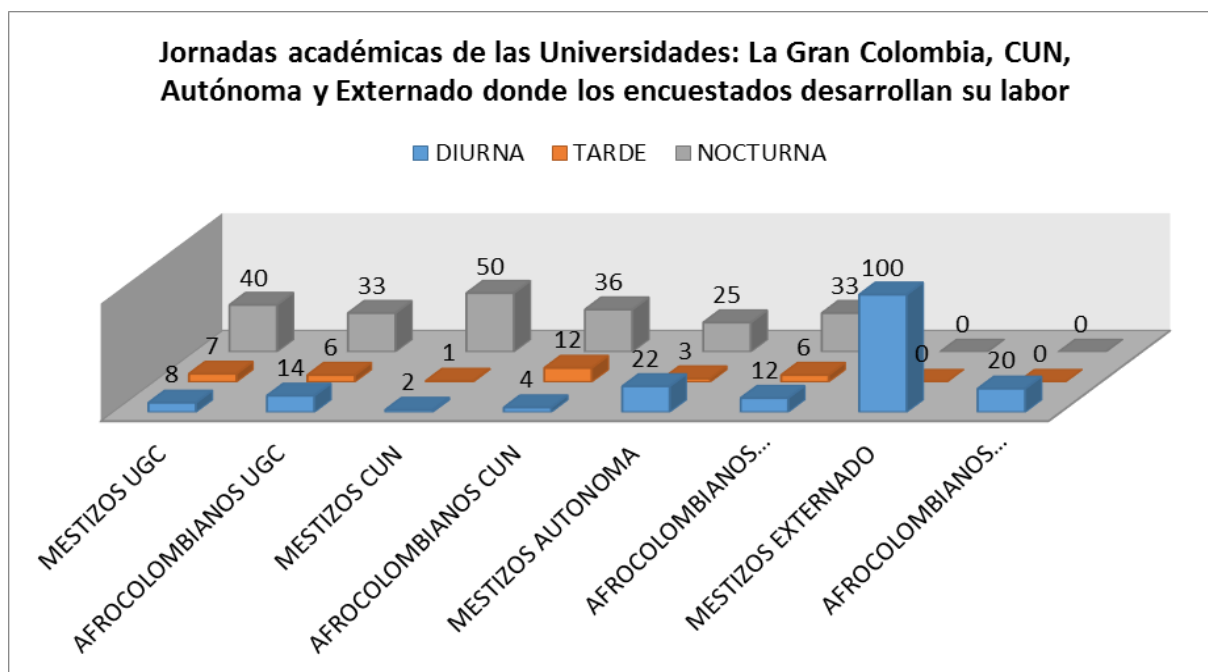


Ilustración 8: Jornadas académicas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado donde los encuestados desarrollan su labor.

La presentación de los resultados se da a conocer en forma numérica y no por porcentajes, debido a que algunas personas de las comunidades universitarias del sector de la Candelaria, como administrativos, docentes, servicios generales y celaduría prestan sus servicios en dos o más jornadas. En cuanto a la Universidad La Gran Colombia, se resalta en los resultados graficados que la gran mayoría de los encuestados pertenecen a la jornada nocturna y nuevamente esto concuerda con los datos arrojados por el Boletín Estadístico 2010 de la UGC, donde la mayoría de los educandos de la zona centro estudian en la jornada nocturna, situación que se repite en la CUN, tanto para las personas mestizas como afrocolombianas. En la Universidad Autónoma, por su parte, se presenta la mayor cantidad de encuestados diurnos respecto a las otras universidades, especialmente mestizos, aunque sigue siendo mayor la proporción de personal nocturno. En el Externado, todos los encuestados pertenecen a la jornada diurna, tanto mestizos como afrocolombianos.

2. IDENTIFICACION PERSONAL

2.1. Carácter de miembro en la Universidad: En esta pregunta se identifica cual es la forma de vinculación de la personas encuestadas con la Universidad la Gran Colombia, la CUN, la Universidad Autónoma y la Universidad Externado.

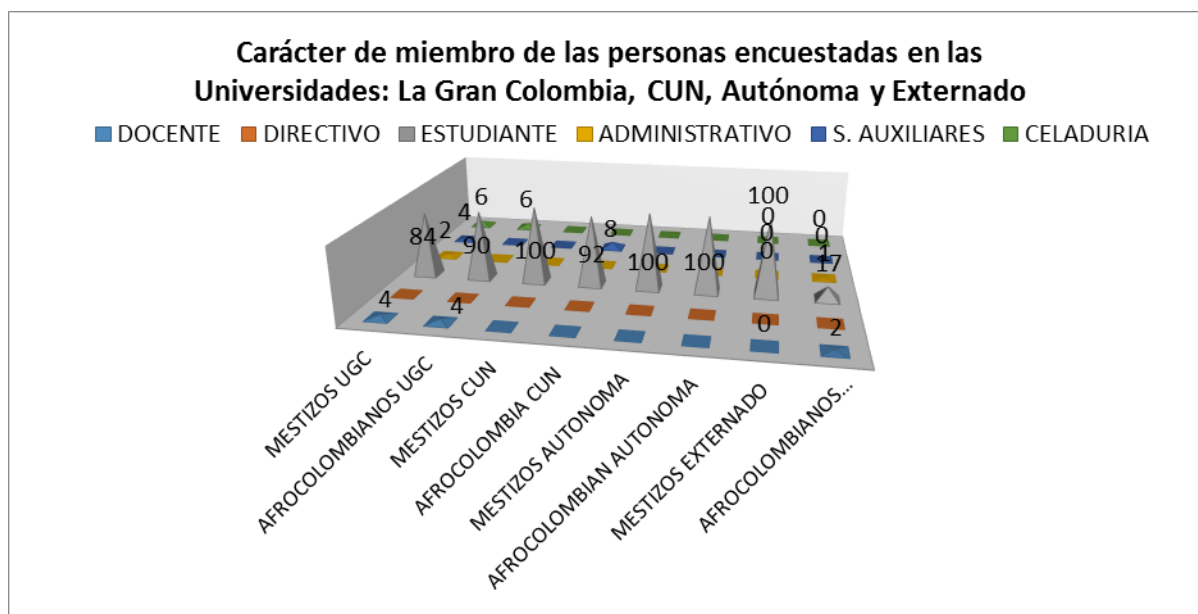


Ilustración 9: Carácter de miembro de las personas encuestadas en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

En la Gran Colombia, el 87% de las personas encuestadas fueron estudiantes, en segundo lugar participaron los funcionarios de celaduría que representan el 6%, a continuación con el 4% están los docentes, siguen las personas de servicios auxiliares con el 2%, finalmente un solo representante los administrativos mestizos y sin representación los directivos de la UGC. Respecto a la CUN, el 100% de los colaboradores mestizos fueron estudiantes y el 92% de los afrocolombianos encuestados eran estudiantes, mientras que el 8% restante de los colaboradores afrocolombianos están vinculados a la institución como servicios auxiliares. En la universidad Autónoma el 100% de los colaboradores son estudiantes, tanto en el caso de los mestizos, como de los afrocolombianos. En el externado, la mayoría de personas encuestadas son estudiantes (tanto mestizos como afrocolombianos), aunque también participaron dos docentes afrodescendientes y un administrativo.

2.2. Rango de edad de los encuestados: En este ítem se pretende establecer el rango de edad de las personas de la Gran Colombia, CUN y Universidad Autónoma que participaron de la encuesta.

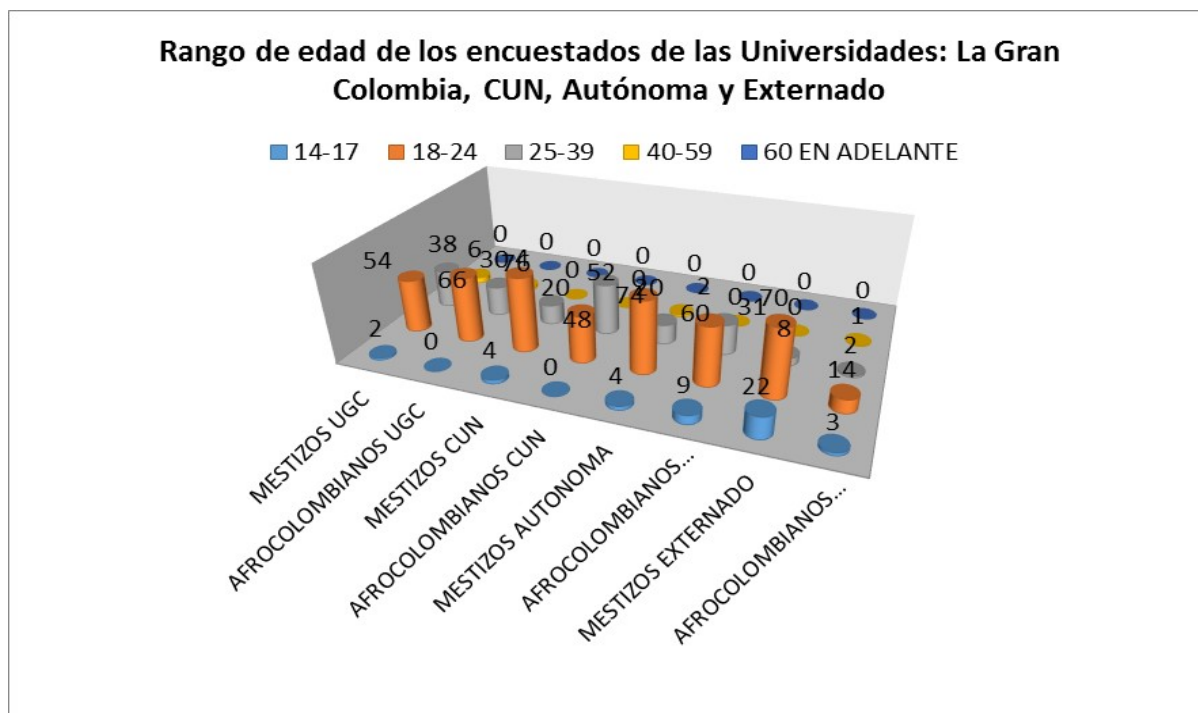


Ilustración 10: Rango de edad de los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Cuando se utiliza el término rango de edad se establece un paralelo entre la edad y las etapas de desarrollo del ser humano, así se puede observar que en la Gran Colombia las personas mestizas que en forma significativa participaron de la encuesta están entre los 18 y 24 años de edad con un 60%, es decir que pertenecen a la etapa juvenil, a la cual generalmente corresponden los estudiantes de la universidad que también fueron los que en forma amplia participaron de la misma. En segundo orden tenemos al estadio de la adultez primaria que está entre los 25 y los 39 años, los cuales representan el 34% de la muestra, donde tenemos estudiantes, administrativos, servicios auxiliares y docentes. En mínimo porcentaje participaron los adolescentes (14 a 17 años) y la adultez secundaria (40 a 59 años), que están representados por un estudiante mestizo equivalente al 2% de la muestra y cinco personas de servicios auxiliares y celaduría.

En la CUN se observa que un 4% las personas mestizas se encuentran entre 14 a 17 años, la mayoría de miembros de este grupo étnico con un 76% se hallan en un rango de edad entre los 18 a 24 años y con un 20% las personas de 25 a 39 años en las cuales de acuerdo al anterior gráfico se ubican únicamente estudiantes; por otro lado, en cuanto a personas afrocolombianas que colaboraron con la encuesta el 48% están en un rango de 18 a 24 años y el 52% en un rango de 25 a 39 años, entre los cuales se encuentran estudiantes y personas de servicios auxiliares.

En la Autónoma participaron solamente estudiantes, por este motivo, el porcentaje de personas menores de 24 años es mayor aquí, en donde se presenta un 73,5 % de personas entre 14 y 24 años, contra un 64% en la CUN y un 61% en la Gran Colombia con encuestados en este rango de edad. En la universidad Autónoma el 9% de los estudiantes afrodescendientes son menores de 18 años, frente a un 4% de mestizos en estas mismas edades. Al igual que en las otras universidades la mayoría de encuestados tienen entre 18 y 24 años con un 74% de mestizos y 60% de afrocolombianos. El segundo porcentaje se encuentra en estudiantes con edades entre 25 y 39 años con un 20% de mestizos y 31% de afrocolombianos.

En la Universidad Externado de Colombia, la mayoría que participaron en la encuesta fueron estudiantes que se encuentran entre los 18 y 24 años, los cuales están cursando sus procesos de pregrado, aunque también se encuentra un buen porcentaje de educandos menores de edad. Las personas que se ubican en un rango mayor a los veinticinco años son muy pocos, pero generalmente están en relación a docentes, administrativos y alumnos que están en proceso de terminar sus trabajos de investigación.

2.3. Representación de sexo: En esta pregunta se necesitaba reconocer el sexo de los participantes en la encuesta.

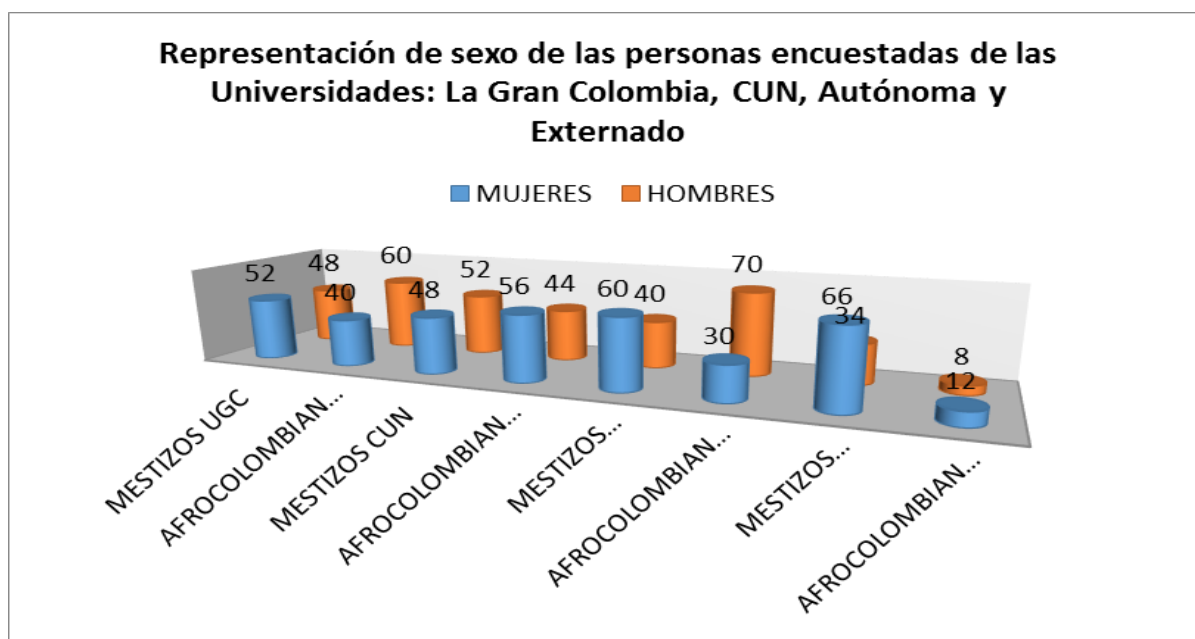


Ilustración 11: Representación de sexo de las personas encuestadas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

En la Universidad La Gran Colombia, en términos comparativos, por un porcentaje mínimo fueron más las mujeres mestizas que participaron de esta encuesta que los hombres, caso contrario sucedió con las personas afrocolombianas, donde se presenta que el porcentaje de hombres encuestados excede en un 20% al porcentaje de las mujeres encuestadas. Estos resultados son similares con los resultados del Boletín estadístico 2010 de la UGC, donde es mayor, pero también con poca diferencia, los hombres que pertenecen a la Universidad que las mujeres.

En cuanto a la CUN, se observa cierta equivalencia entre los participantes, tanto hombres como mujeres; en cuanto a las personas mestizas con un mínimo porcentaje fue mayor la participación de hombres pero por el contrario en cuanto a las personas afrocolombianas y de igual forma con un porcentaje mínimo fue mayor la participación de las mujeres.

En la universidad Autónoma, el 60% de los encuestados son mujeres mestizas y el restante 40% son hombres; mientras que en los afrodescendientes sucede lo contrario, ya que

el 70% son hombres y sólo el 30% son mujeres, cuya tendencia es muy similar a la Gran Colombia.

En cuanto al Externado, la mayoría de las encuestadas son mujeres, tanto afrocolombianas como mestizas, y en menor porcentaje están los hombres, aunque por la muestra tan baja de afrodescendientes son mayoritarios los mestizos.

2.4. Estado civil de los encuestados: En este ítem se buscaba saber cuál es el estado civil de las personas que participaron en la encuesta.

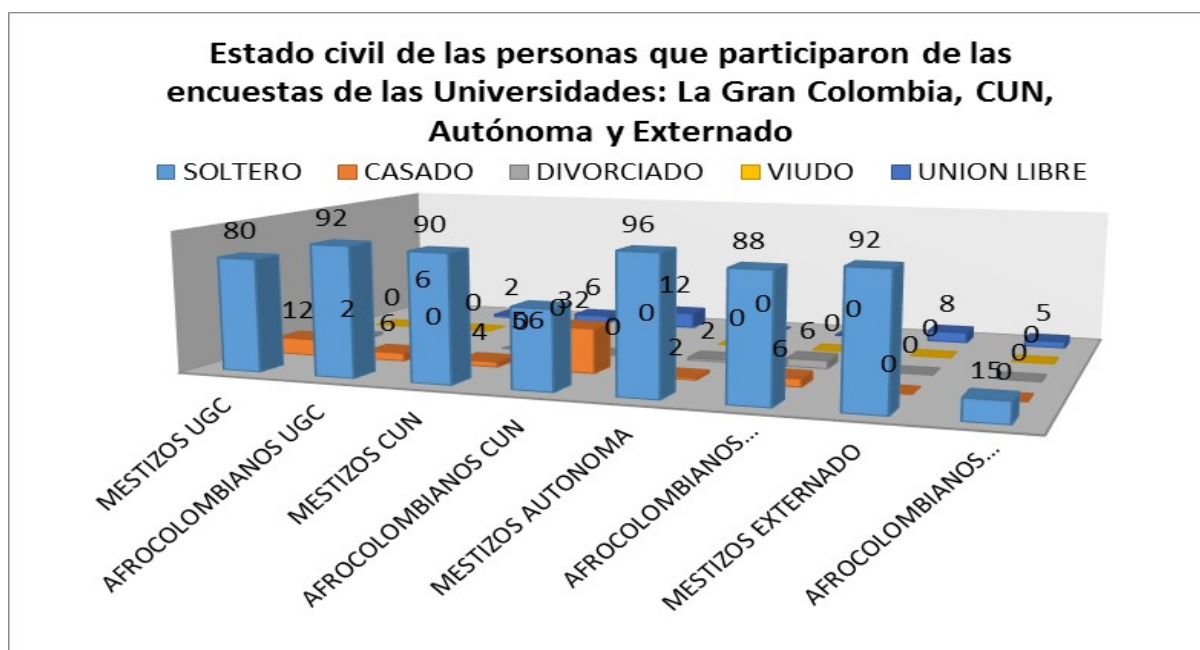


Ilustración 12: Estado civil de las personas que participaron de las encuestas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Las personas encuestadas de la Gran Colombia en un 86% son solteras, donde se encuentran casi todos los estudiantes; en un segundo lugar encontramos a los casados que representan el 9% entre estudiantes, administrativos, docentes, servicios auxiliares y celaduría, mientras que sólo cuatro hombres estudiantes están actualmente conviviendo en unión marital de hecho. Sin ninguna representación aparecen las personas viudas y sólo una

estudiante mestiza se registra como divorciada en la etapa de la primera adultez (25 a 39 años).

En la CUN un 90% de las personas mestizas son solteras, 4% son casadas y 6% viven en unión libre; mientras que en los afrocolombianos se observa que un 56% de las personas participantes son solteras, 32% se encuentran casadas y un 12% viven en unión libre y ninguna representación entre personas viudas o divorciadas.

En la Universidad Autónoma son solteros el 96% de los encuestados mestizos y el 88% afrocolombianos, siendo coherentes con el hecho que todos son estudiantes. De los restantes, son casados el 6% de los afrocolombianos y 2% de los mestizos y divorciados presentan el mismo porcentaje 6% y 2% respectivamente.

Al igual que en la mayoría de las personas encuestadas de las otras Instituciones de educación Superior, los externadistas son solteros, debido que son estudiantes de pregrado y muy pocos viven en unión material de hecho con sus parejas, situación que es constante tanto en mestizos como en afrocolombianos.

2.5. Formación académica: En esta pregunta se pretende indagar sobre el máximo nivel de formación académica formal que han alcanzado las personas encuestadas

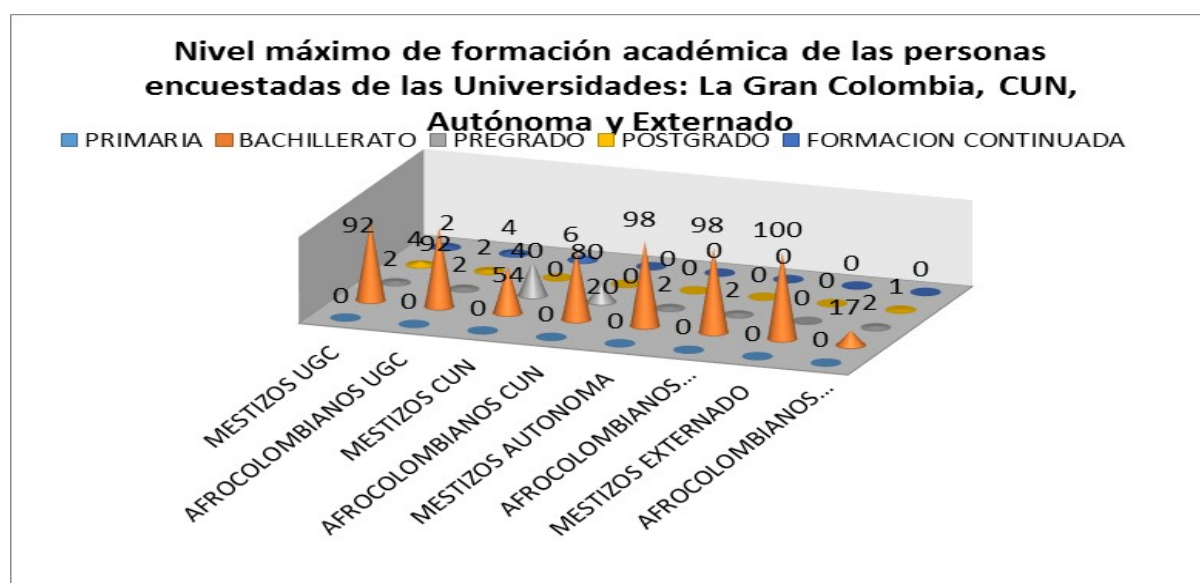


Ilustración 13: Nivel máximo de formación académica de las personas encuestadas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Aunque en la representación gráfica aparece con un 0% la formación en educación básica primaria, se sobrentiende que todas las personas encuestadas superaron este nivel, por consiguiente dentro de la comunidad universitaria indagadas no existe el analfabetismo.

En la Gran Colombia, debido a que la gran mayoría de los participantes son estudiantes, por ende el 92% han alcanzado el bachillerato, mientras que sólo dos estudiantes hombres tienen título de pregrado, al igual que un estudiante mestizo y dos afrocolombianos en formación continuada y por políticas de contratación de la UGC, los docentes de la universidad deben tener titulación de postgrado, ya sea con especialización y/o maestría; en el caso del personal de servicios generales y celaduría, todos tienen un nivel mínimo de educación media.

La mayoría de los encuestados de la CUN, han alcanzado un nivel de bachillerato con un 54% los participantes mestizos y un 80% los participantes afrocolombianos y se entiende que en el momento están adelantando sus estudios de pregrado, del mismo modo con un nivel ya alcanzado de pregrado tenemos un 40% de los participantes mestizos y un 20% afrocolombianos, por último en la parte de formación continuada se observa un 6% de participantes mestizos. Teniendo en cuenta lo anterior y los precedentes de los participantes se llega a la conclusión de que todos los participantes ya sea en la parte de servicios generales o guardas de seguridad tienen como mínimo un nivel de bachillerato alcanzado.

En la universidad Autónoma el 98% de los estudiantes mestizos reconocen como su máxima formación alcanzada, el bachillerato, con igual porcentaje se tienen a los afrocolombianos y tan solo el 2 % de los mestizos y afrocolombianos manifiestan contar con formación de pregrado.

Al igual que en las otras IES, en la Universidad Externado de Colombia, la mayoría han alcanzado la formación de educación media, debido a que son estudiantes de pregrado, especialmente los mestizos. En cuanto a los afrocolombianos, son pocos los que han

terminado su pregrado y han alcanzado algún título de postgrado, ya que son docentes y administrativos.

- 2.6. Formación en educación superior que actualmente están desarrollando los miembros de la comunidad universitaria: En este ítem se pretende averiguar en qué nivel de educación superior están insertos las personas que participaron en las encuestas.

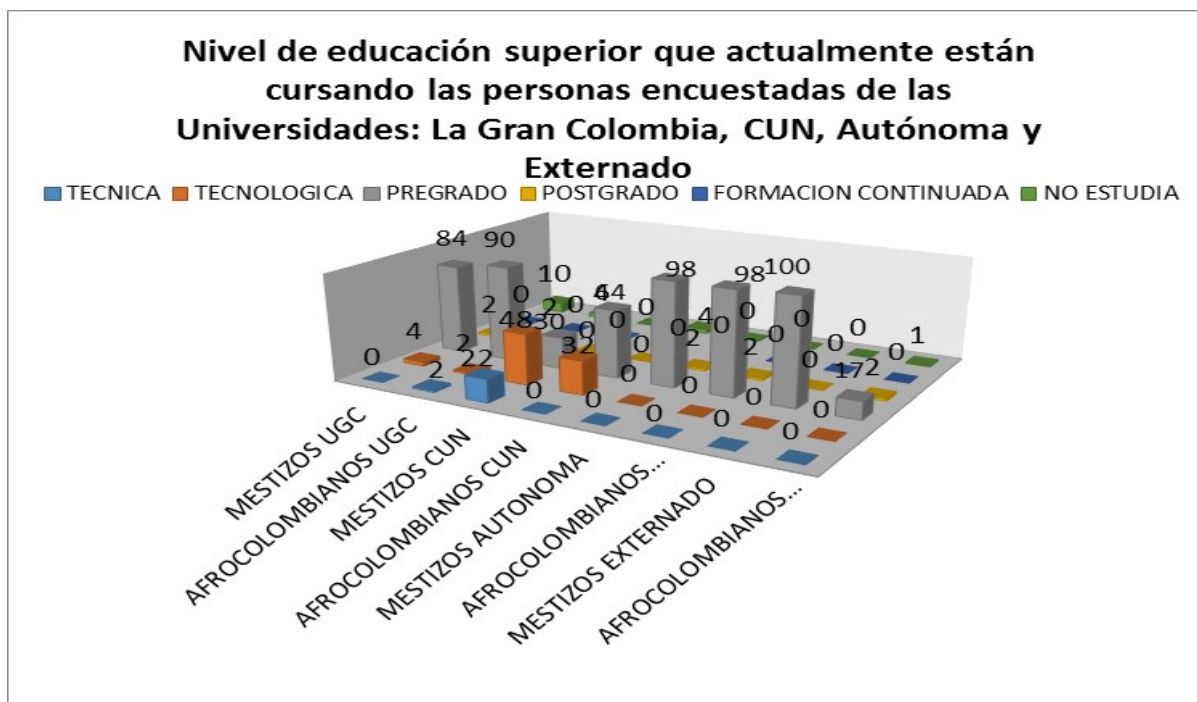


Ilustración 14: Nivel de educación superior que actualmente están cursando las personas encuestadas de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

La Universidad La Gran Colombia cuenta con doce programas de pregrado y diecinueve de postgrado. Con base en lo anterior y con la interpretación de las anteriores preguntas, se infiere que la gran mayoría de los encuestados son estudiantes de pregrado, en segundo lugar están las personas de servicios auxiliares, administrativos, celaduría y docentes que actualmente no se están formando académicamente; a continuación se encuentran los que están haciendo la tecnología en construcciones civiles, seguidos de dos hombres que están cursando estudios de postgrado en derecho y aunque la universidad oferta programas de educación continuada ningún encuestado se encuentra en este nivel, al igual que cabe

mencionar que la universidad no oferta carreras técnicas en Bogotá, D.C., pero un docente afrocolombiano está haciendo estudios en este nivel formativo.

La CUN cuenta con quince programas académicos de los cuales en todas sus áreas hay la posibilidad de obtener un título técnico, tecnológico o profesional y con base en esto se observa que las personas participantes de la encuesta se encuentran en alguna de estas tres etapas; con un 22% de personas mestizas en técnico, 48% tecnológico y 30% en pregrado; por otra parte, en cuanto a los encuestados afrocolombianos se observa que un 32% están cursando tecnologías, 64% en pregrado y por último un 4% de participantes afrocolombianos que no estudian pero se sobrentiende que pertenecen a otras áreas como funcionarios de la institución de educación superior.

La Universidad Autónoma cuenta con el 98% de los encuestados mestizos en pregrado y el mismo porcentaje en los afrocolombianos en ese mismo nivel y solamente un 2% mestizos y afrocolombianos en postgrado.

La Universidad Externado de Colombia cuenta con once facultades en pregrado y diez programas en postgrado. Como la mayoría de los encuestados son estudiantes de pregrado, por tal motivo son el mayor porcentaje, tanto de afrocolombianos como de mestizos. Las dos afrocolombianas están cursando estudios de maestría y la afrodescendiente que no está en formación es administrativa.

2.7. Facultad y/o programa al cual se pertenece: Frente a esta pregunta el propósito se centra en determinar a cuales programas o facultades las personas encuestas pertenecen o dedican más tiempo de su labor

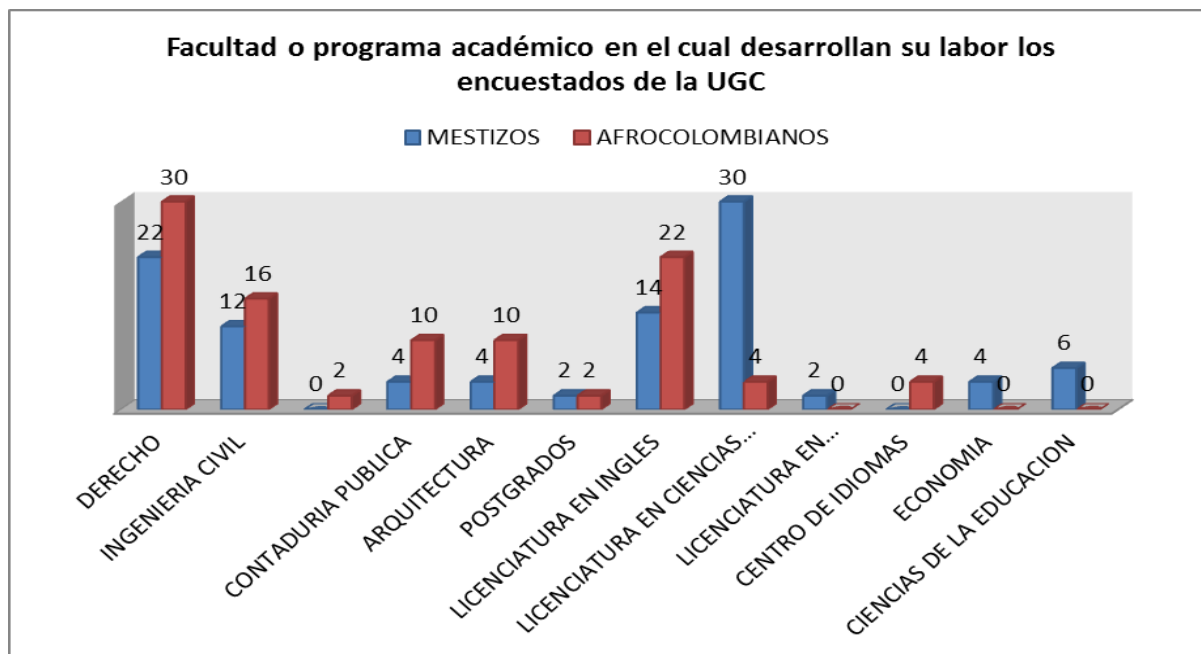


Ilustración 15: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la UGC

Como se había mencionado en anteriores párrafos, la Universidad La Gran Colombia oferta doce programas de pregrado y diecinueve de postgrado en sus tres jornadas académicas. El mayor porcentaje de personas que colaboraron con el desarrollo de las encuestas son de la facultad de Educación con sus cinco programas de licenciatura y Derecho con un 39% y un 26% respectivamente, aunque nuevamente se reitera que éstas son la de mayor número de estudiantes que tiene la sede de Bogotá, D.C. Cabe resaltar que se buscó la participación de la mayor variedad de carreras y por ello la pluralidad en los resultados frente a este ítem. También cabe aclarar que las personas que pertenecen a las facultades de Educación, Postgrados y Centro de Idiomas son docentes, administrativos, servicios auxiliares y celaduría, los cuales por necesidades del servicio deben estar en estos lugares y no en un programa en específico.

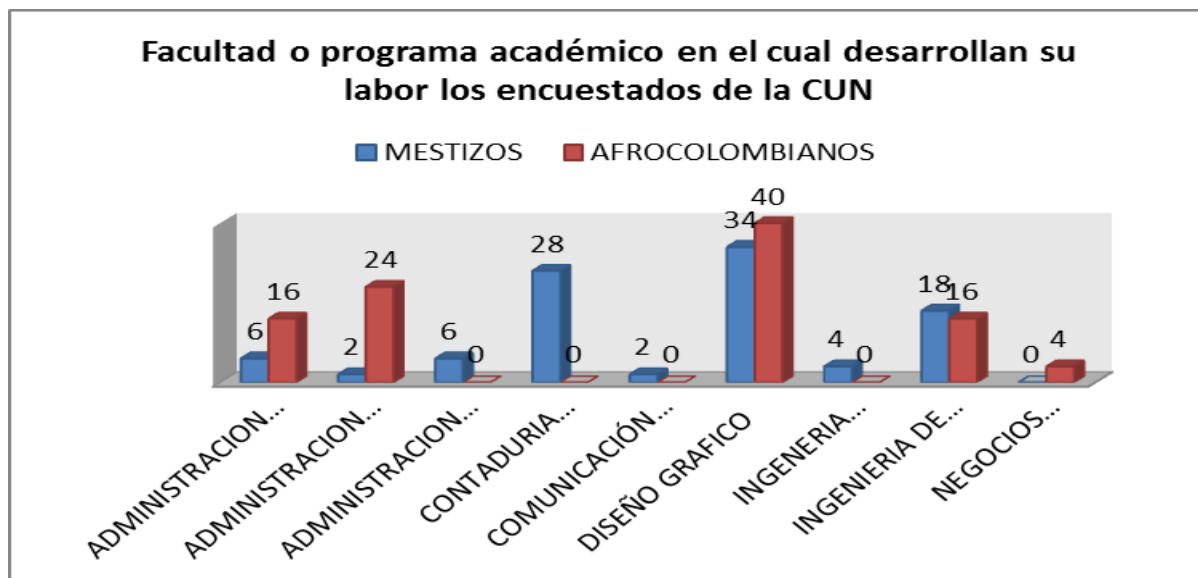


Ilustración 16: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la CUN

La CUN oferta quince programas académicos de los cuales el educando tiene la posibilidad de formarse como técnico, tecnólogo o profesional a medida que avanza en su carrera y en este orden de ideas se encontró que la mayoría de los participantes en la encuesta se encuentran en la Facultad de Diseño Gráfico, tanto mestizos con un 34% y afrocolombianos con un 40%; por otro lado encontramos se intentó que todos los participantes fuesen de diferentes facultades aunque cabe resaltar que no todos los encuestados son estudiantes, sino que pertenecen a otras áreas de la Universidad en calidad de funcionarios.

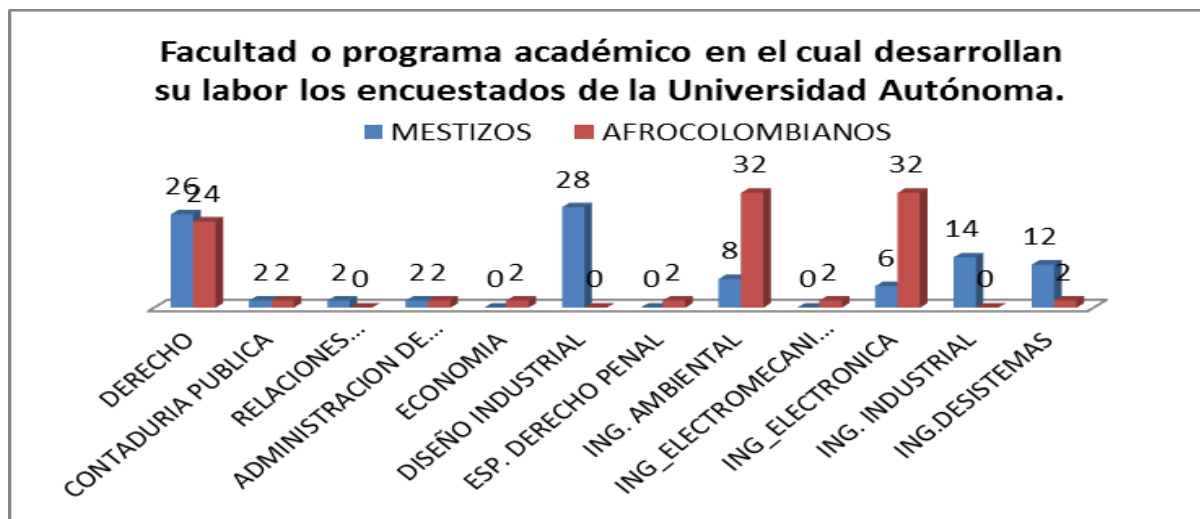


Ilustración 17: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la Universidad Autónoma

La Universidad Autónoma oferta catorce programas académicos distribuidos en cuatro facultades: la de ciencias económicas y administrativas, la de derecho, la de ingeniería y la de ciencias humanas en las cuales el educando tiene la posibilidad de formarse en pregrado, postgrado y formación continuada. Se encontró que la mayoría de los afrocolombianos participantes en la encuesta se encuentran en la Facultad de Ingeniería, 32% de ellos se encuentran en ingeniería ambiental y otro 32% en ingeniería electrónica, además el 2% se ubican en ingeniería de sistemas y 2% en ingeniería electromecánica; el porcentaje restante cursa en otras facultades, 24% en derecho y el otro 8% estudia contaduría, administración de empresas, economía y derecho penal. Los mestizos en su mayoría estudian diseño 28% de ellos, 26% estudian derecho, 14% ingeniería industrial; 12% ingeniería de sistemas, 8% ingeniería ambiental y 6% ingeniería electrónica, el restante 6% se distribuyen en contaduría, relaciones económicas internacionales y administración de empresas.

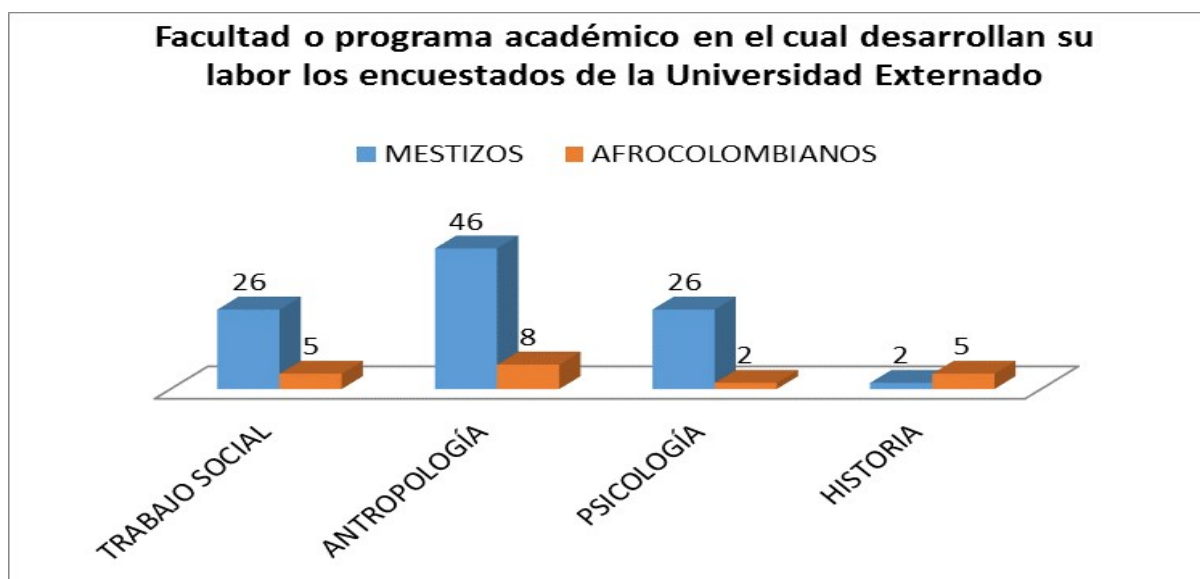


Ilustración 18: Facultad o programa académico en el cual desarrollan su labor los encuestados de la Universidad Externado

En la Universidad Externado de Colombia, todas las personas que participaron de las encuestas fueron de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de los programas de Trabajo Social, Antropología, Psicología e Historia. La mayor muestra con cerca del 48% de los encuestados, tanto mestizos como afrocolombianos pertenecen al programa de Antropología, el restante corresponden a los espacios formativos mencionados anteriormente.

2.8. Jornada(s) académica(s) en la cual desarrolla su labor: En este ítem el objetivo es conocer a cual(es) jornada(s) académica(s) los encuestados de la Gran Colombia, CUN, Universidad Autónoma y Universidad Externado dedican la mayor parte de su tiempo en la facultad o programa al cual se adscriben, de acuerdo con la pregunta inmediatamente anterior.

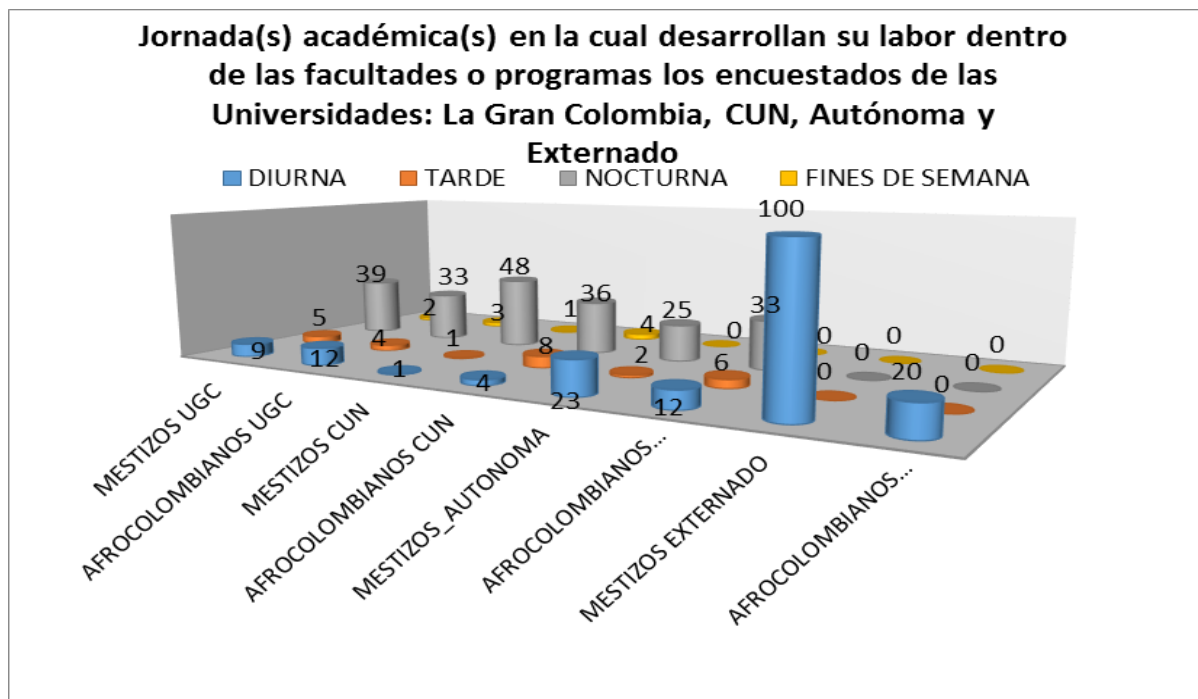


Ilustración 19: Jornada(s) académica(s) en la cual desarrollan su labor dentro de las facultades o programas los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Al igual que el ítem 1.2. de la actual encuesta en interpretación, se aclara que los resultados son dados en términos numéricos y no en porcentajes, debido a que algunas personas como los funcionarios de servicios auxiliares y celaduría desarrollan su labor en varias jornadas, los cuales son representados por cinco miembros de la comunidad grancolombiana. En ambos casos étnicos, la gran mayoría de los encuestados pertenecen a la jornada nocturna, debido a que de igual manera, los que participaron de la misma son estudiantes de ésta, en segundo orden se encuentran los miembros que se registran en la diurna y por último la jornada tarde, donde se desarrollan los programas de la facultad de Ciencias de la Educación y educación continuada en Postgrados.

En la CUN los participantes en calidad de funcionarios como auxiliares, servicios generales y guardas de seguridad desarrollan sus labores en varias jornadas, aunque la mayor representación se observa en la jornada nocturna.

En la Autónoma los estudiantes participantes tienen sus clases distribuidas en las tres jornadas entre semana, sin embargo en esta institución es en donde más mestizos estudian en la jornada diurna además en proporción muy similar a la cantidad de mestizos que estudian en la noche, en los afrocolombianos se sigue observando que la mayoría pertenece a la jornada nocturna.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, todos los encuestados están desarrollando sus labores en la jornada diurna, tanto estudiantes, docentes y administrativos.

2.9. Modalidad de asistencia a la labor que desarrolla en la universidad: Esta pregunta pretende indagar sobre la forma en que hacen presencia las personas encuestas de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado en sus funciones cotidianas al servicio del alma mater.

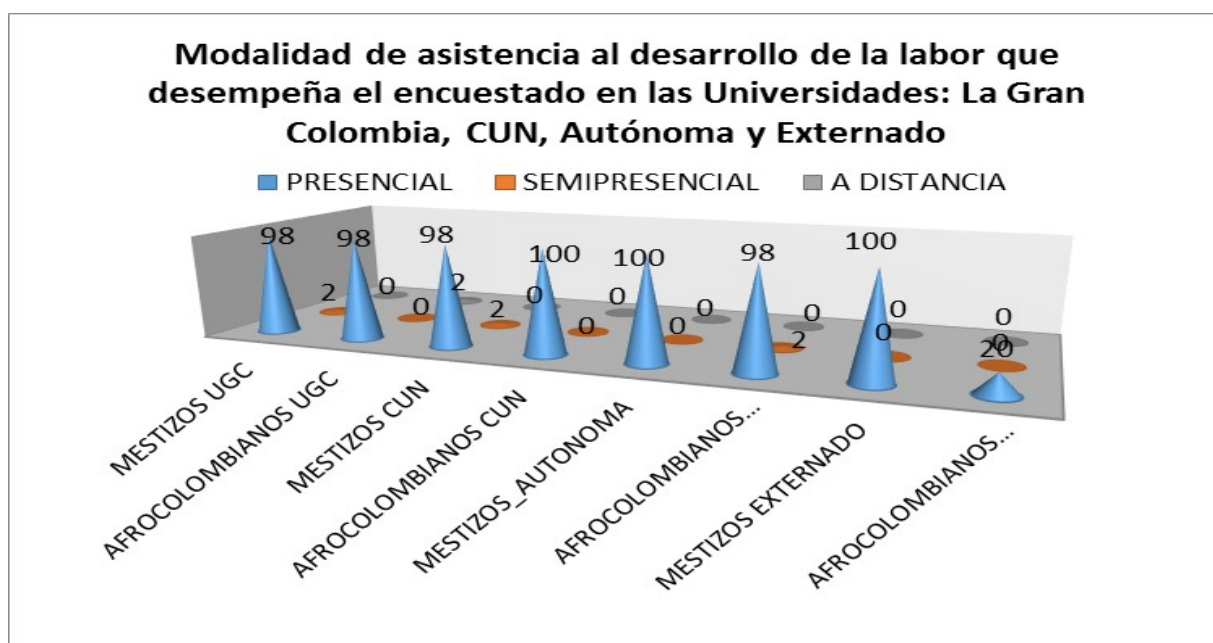


Ilustración 20: Modalidad de asistencia al desarrollo de la labor que desempeña el encuestado en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

En la Gran Colombia 98% de los encuestados (tanto mestizos como afrocolombianos) respondieron que la forma como están en el desarrollo de sus funciones es de forma

presencial, mientras que un hombre mestizo y otro afrocolombiano laboran en forma semipresencial y a distancia con la Universidad, esto debido a algunos programas de formación continuada que oferta a la comunidad académica la Facultad de Postgrados.

En la CUN la mayoría de los encuestados tanto mestizos con un 98% como afrocolombianos con un 100% desarrollan sus labores de forma presencial y un 2% de participantes mestizos desarrollan sus labores de forma semipresencial debido a la oferta educativa de la institución.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, todos los encuestados están desarrollando sus labores en modalidad presencial, tanto estudiantes, docentes y administrativos.

En las cuatro universidades se presenta un porcentaje igual o superior a 98% en los encuestados que realizan sus actividades en forma presencial, en la Gran Colombia el 2% de los afrodescendientes realizan actividades a distancia, mientras el 2% de los mestizos de la misma universidad y el 2% de los mestizos de la CUN tienen actividades semipresenciales, al igual que el 2% de los estudiantes afrodescendientes de la universidad Autónoma. En el Externado el 100% están en forma presencial desarrollando sus actividades académicas, investigativas y administrativas.

2.10. Lugar de nacimiento de los encuestados: Este ítem busca conocer el lugar de procedencia de las personas que diligenciaron las encuestas.

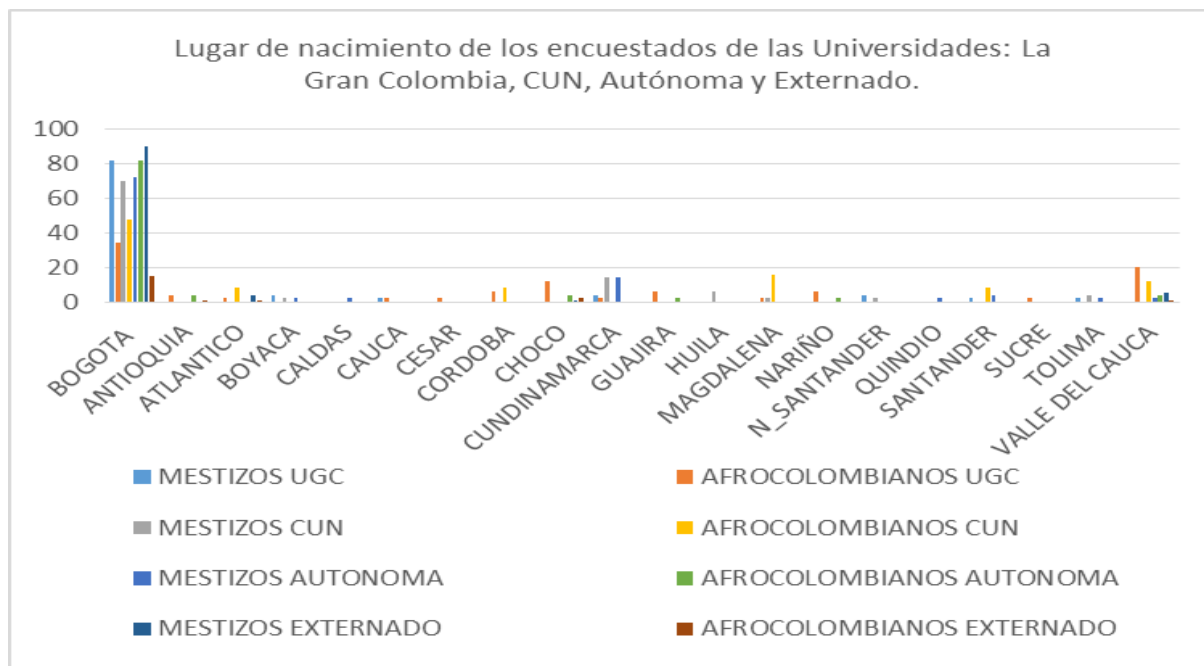


Ilustración 21: Lugar de nacimiento de los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Como se aprecia en la gráfica 19, los lugares de procedencia de los encuestados de la Gran Colombia son diversos municipios del país, pero se observa que el único lugar de procedencia predominante para afrocolombianos y mestizos es la capital de la nación con un 58%; por el contrario todos los lugares son distintos entre ambas etnias. En cuanto a los afrocolombianos que participaron de la encuesta, los municipios de mayor procedencia son Valle del Cauca, Choco y Nariño que pertenecen al litoral pacífico y una parte minoritaria pertenece a la costa atlántica como Guajira y Córdoba.

Respecto a la procedencia de los participantes de la encuesta de la CUN, se pueden ver los diversos sitios de los cuales provienen, aunque la mayoría son de la capital del país con un 78% de las personas mestizas y un 48% de las personas afrocolombianas respectivamente. Los afrodescendientes pertenecen a otros lugares como Magdalena y Valle del Cauca, en el caso de 28% de los encuestados.

En la Universidad Autónoma encontramos el mayor porcentaje de estudiantes bogotanos, ya que el 77% de los encuestados son originarios de la capital, se observa como

especial el porcentaje de estudiantes afrodescendientes de esta universidad que tienen este origen, 82%. El 14% de los mestizos de esta universidad pertenecen a diferentes lugares de Cundinamarca. Los afrodescendientes, aunque en porcentajes muy pequeños pertenecen también a otros lugares de procedencia como Antioquía, Choco y Valle del Cauca, entre otros.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, la mayoría de los encuestados nacieron en la capital de la República, tanto mestizos como afrocolombianos. Los otros sitios de procedencia están en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Chocó y Valle del Cauca, especialmente para los afrodescendientes.

3. RACISMO Y DISCRIMINACION RACIAL

A partir de esta categoría de la encuesta y de la investigación, algunas preguntas son diferentes para mestizos y afrocolombianos, mientras que otras son iguales, pero sin perder el horizonte de los objetivos del instrumento que apoyan los proceso investigativos. Por tal razón, la diferenciación se va a empezar a distinguir a partir de las letras m (mestizos) y a (afrocolombianos).

3.1.a. Usted considera que en Colombia hay racismo y discriminación racial hacia los afrocolombianos: En este ítem se pretende conocer la opinión de los afrocolombianos que pertenecen a la Universidad la Gran Colombia, la CUN, la Universidad Autónoma y la Universidad Externado de Colombia acerca de la existencia de racismo y discriminación racial en nuestro país.

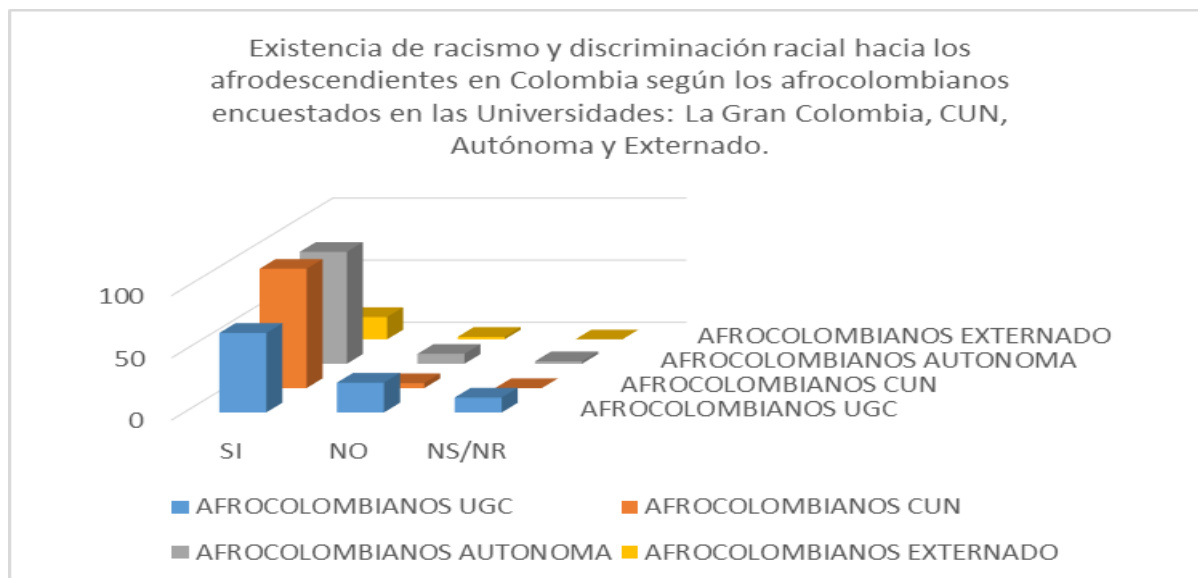


Ilustración 22: Existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrodescendientes en Colombia según los afrocolombianos encuestados en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Como se denota en los resultados de la gráfica, los miembros encuestados afrocolombianos de la Gran Colombia en un 64% piensan que en el país si existe el racismo y la discriminación racial, mientras que un 24% cree que esto no es así, aclarando que la mayoría de estas personas son estudiantes entre los 18 y los 24 años; mientras que aquellos que no saben o no desean responder pertenecen a los miembros de servicios generales y celaduría, se encuentra una correlación directa entre el de preparación y la disposición a reconocer el problema existente de discriminación racial y racismo.

Con base en los resultados de ésta gráfica, las personas afrocolombianas y afrodescendientes de la CUN con un 96% piensan que existe racismo en el país, mientras que tan solo un 4% cree que no es así, estos resultados arrojan un pensamiento de predisposición ante el problema de discriminación racial.

El 90% de los estudiantes afrodescendientes de la Autónoma piensan que existe racismo en el país, mientras que tan solo un 8% cree que no es así.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, el 98% de los afrodescendientes están convencidos de la existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrocolombianos, mientras que el porcentaje restante no está de acuerdo.

3.1.m. Usted considera que en Colombia hay racismo y discriminación racial: Esta pregunta está encaminada a conocer la opinión de las personas mestizas que respondieron la encuesta, acerca de la existencia de los fenómenos de racismo y discriminación racial en el país.



Ilustración 23: Existencia de racismo y discriminación racial en Colombia, según los mestizos encuestados en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

El 96% de las personas respondió afirmativamente a la pregunta, mientras que dos estudiantes entre los 18 y 24 años, uno de sexo femenino y el otro masculino, en las opciones de NO y NS/NR se decidieron por estas posibilidades respectivamente. Cabe aclarar que la pregunta no era específica frente a cual grupo étnico del país se hacía hincapié sobre estos fenómenos culturales. Estos resultados contrastan ampliamente entre los grupos étnicos encuestados, ya que 48 mestizos reconocen las prácticas del racismo y 32 afrocolombianos piensan lo mismo. Este fenómeno pueda darse por dos motivos, el primero hace referencia al proceso de auto-invisibilización de los afrodescendientes, lo cual se traduce en negar el fenómeno en cuestión para no tener inconvenientes o no perpetuar el dolor; la segunda

posibilidad está en sentirse intimidado por la respuesta que se pueda dar, ya que algunas personas de servicio auxiliares y celaduría piensan que su trabajo puede estar en riesgo por decir sus verdaderos pensamientos.

Los resultados en la CUN de este ítem son muy similares a los de la anterior pregunta, con una mínima diferencia, un 92% de los encuestados aseguran que hay discriminación racial hacia sus compañeros afrocolombianos y la comunidad afrocolombiana en general, mientras que un 4% de los encuestado opina que no es así y, el último 4% en la opción NS/NR, ratificando la idea general de la existencia de discriminación hacia las personas afrocolombianas.

El 96% de los estudiantes mestizos de la Autónoma estuvieron de acuerdo con la existencia de racismo y discriminación racial en Colombia, mientras el restante 4% consideran que esto no ocurre.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, el 94% de los mestizos están convencidos de la existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrocolombianos, mientras que el porcentaje restante no está de acuerdo.

3.2.m. Las principales víctimas del racismo y la discriminación racial en Colombia son: Esta pregunta dirigida a los mestizos que colaboraron con la encuesta en la Gran Colombia, la CUN, la Autónoma y el Externado pretende indagar acerca del grupo étnico que en Colombia sufre las secuelas del racismo y la discriminación racial.

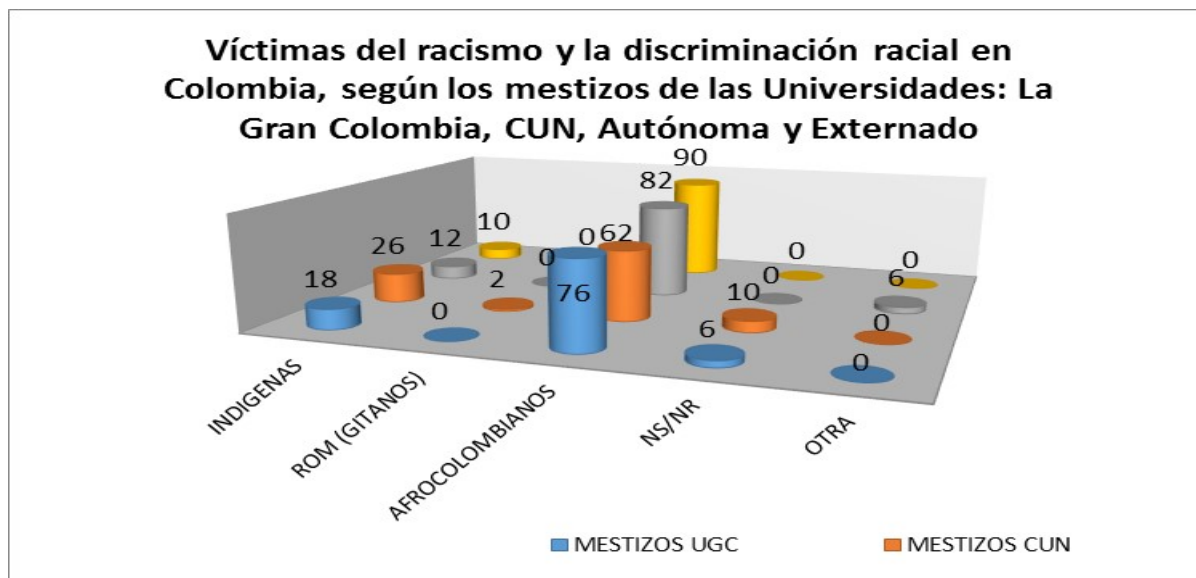


Ilustración 24: Víctimas del racismo y la discriminación racial en Colombia, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Para las personas mestizas encuestadas en la Universidad la Gran Colombia, las principales víctimas del racismo y la discriminación racial en nuestro país con un 76% son los afrocolombianos, seguidas de los indígenas y un 6% de ellos no saben o no responden, que fueron resueltas por estudiantes entre los 18 a los 24 años. Lo anterior confirma, que para ellos en nuestra nación si existe el racismo y la discriminación racial y que está dirigida principalmente a los afrodescendientes, lo cual también es percibido por los propios miembros de la universidad que son afrocolombianos.

La mayoría de las personas mestizas encuestadas en la CUN coinciden en que las principales víctimas de racismo y exclusión social son los afrocolombianos con un 62%, en segundo lugar tenemos a las personas indígenas con un 26%, con un 10% en tercer lugar los participantes contestaron NS/NR y por último con un 2% está la parte de ROM (gitanos). Con base en estos resultados, se concluye que sigue el pensamiento de racismo y discriminación hacia las personas afrodescendientes.

El 82% de los estudiantes mestizos de la Universidad Autónoma consideran que los afrocolombianos son las principales víctimas del racismo y la discriminación racial en nuestro país, seguidas de los indígenas.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, el 90% de los encuestados mestizos considera que las principales víctimas del racismo y la discriminación racial son los afrocolombianos, mientras que el porcentaje restante es para los indígenas.

3.2.a. y 3.3.a. Alguna vez en su vida ha sido o se ha sentido víctima del racismo y la discriminación racial por el hecho de ser afrocolombiano. Si su respuesta es afirmativa, mencione un caso: En este ítem se busca saber si las personas afrocolombianas presentes en la Universidad La Gran Colombia, la CUN, la Universidad Autónoma y la Universidad Externado, alguna vez en su vida ha sido o se ha sentido víctima del racismo y la discriminación racial y si es así, cual ha sido ese pasaje o momento que constantemente se repite o es significativo.

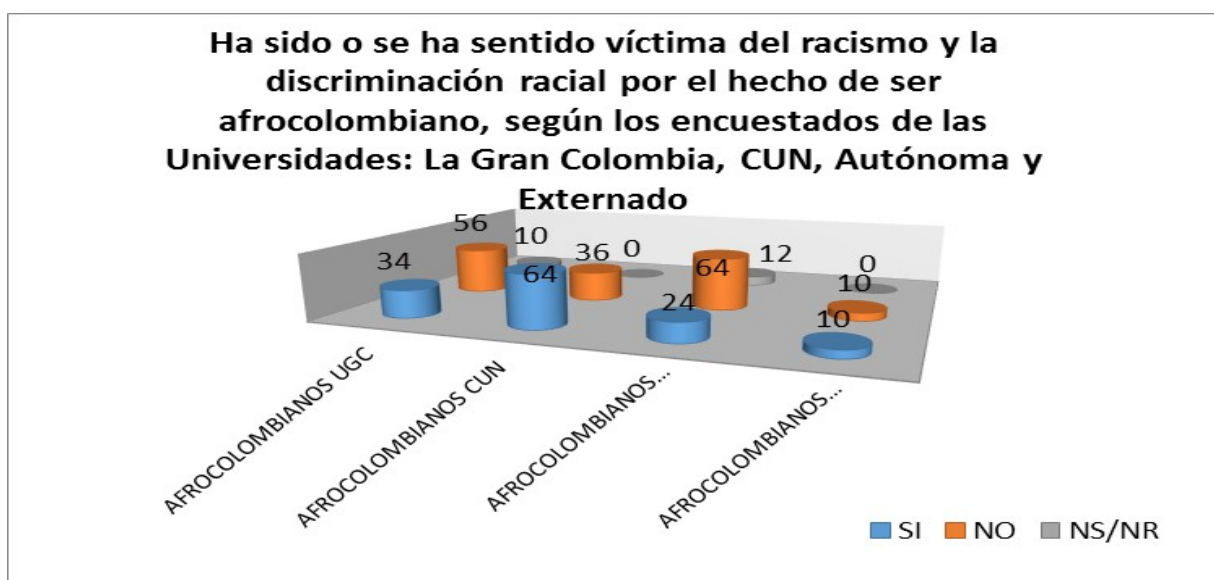


Ilustración 25: Ha sido o se ha sentido víctima del racismo y la discriminación racial por el hecho de ser afrocolombiano, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Aunque en el ítem 3.1.a. más del 50% de los afrocolombianos presentes en la UGC, dijeron que si hay racismo y discriminación racial en nuestro país, al parecer el 56% de ellos nunca en su vida han sido o se han sentido víctimas de este fenómeno. Por el contrario, un 34% de los encuestados si han sentido en carne propia este hecho, donde los casos más comunes son el rechazo por el color de piel, la descalificación en trabajos por el fenotipo sin tener en cuenta la hoja de vida, los comentarios ofensivos en eventos sociales, los medios de transporte (especialmente Transmilenio) y de comunicación, expresiones humillantes y chistes racistas de los compañeros por algunas características de la etnia como el color de la piel, los labios, el cabello, el humor propio de algunos afrocolombianos, entre otras. Las personas que no respondieron a este ítem son estudiantes entre los 18 y los 24 años y personal de celaduría. Frente a este hecho y los resultados arrojados por la encuesta se vislumbran varias situaciones; en primer caso los fenómenos de fenotipia e invisibilización son claramente observables en la Gran Colombia, ya que aquellos que respondieron afirmativamente a esta pregunta, sostienen lo que ya varias investigaciones han arrojado en otros campos y niveles en cuanto al rechazo a los afrodescendientes simplemente por sus características biofísicas o por el acento idiomático (fenotipia), y por el otro lado, al tratar de ocultar o desvanecer situaciones problemáticas planteándolas como insignificantes o de poca relevancia (invisibilización); en segundo orden, es de resaltar el fenómeno de la autodiscriminación, ya sea por temor a revictimizar situaciones dolorosas o por poner en riesgo la estabilidad vital del ser humano.

Aunque la mayoría de los encuestados en los anteriores párrafos coinciden que hay discriminación racial, en esta parte un 36% de los afrocolombianos encuestados de la CUN no se han sentido víctima de este fenómeno, mientras que la mayoría de los encuestados la respuesta es afirmativa con un 64%, donde han sentido rechazo por parte de ciertas comunidades o sectores sociales, ya sea por su color de piel o por sus costumbres, en los cuales las principales formas de rechazo las sienten al escuchar comentarios o actitudes despectivas por su fenotipo o chistes alusivos a sus características físicas, lo cual tiene consecuencias negativas ya que no se tienen en cuenta las verdaderas capacidades y el valor que tenemos todos los seres humanos. Algunos de los comentarios escritos más frecuentes que hicieron los afrocolombianos son: *“En un auditorio ocuparon todas las sillas, menos las que estaban cerca de mi lado”*, *“Cuando hay que formar grupos de trabajo, me siento excluido ya*

que mi presencia es impuesta por docentes y no les agrada”, “En el momento de arrendamiento de apartamentos o habitaciones”, “Entrando a un sitio de rumba, porque iba con una persona blanca, a ella si y a mi no y tenia tarjeta para ingresar me la querían retener”, “Fui a un paseo con unos compañeros del colegio y en la piscina unas niñas me miraban como bicho raro”. Al comparar estos hechos de discriminación racial, nuevamente se acentúan los mecanismos de fenotipia, invisibilización, racismo, entre otros, que son comunes a los afrodescendientes presentes en la Universidad La Gran Colombia.

En la Universidad Autónoma el 64% de los estudiantes afrocolombianos consideran no haber sido víctimas de racismo y discriminación racial, esta es la universidad que presenta el más bajo porcentaje de las tres primeras analizadas, es decir, donde se manifiesta percibir menos discriminación.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, la opinión de los afrocolombianos está dividida, ya que la mitad sostiene que ha sido víctima de racismo y discriminación racial, mientras que el restante considera que no.

3.4.a. Usted considera que en la Universidad el grupo afrocolombiano que más se ve afectado por el racismo y la discriminación racial es: A este interrogante, se pretende que los afrocolombianos encuestados, den a conocer su percepción de cual grupo generacional se ve más afectado por los fenómenos que está investigando el actual trabajo.

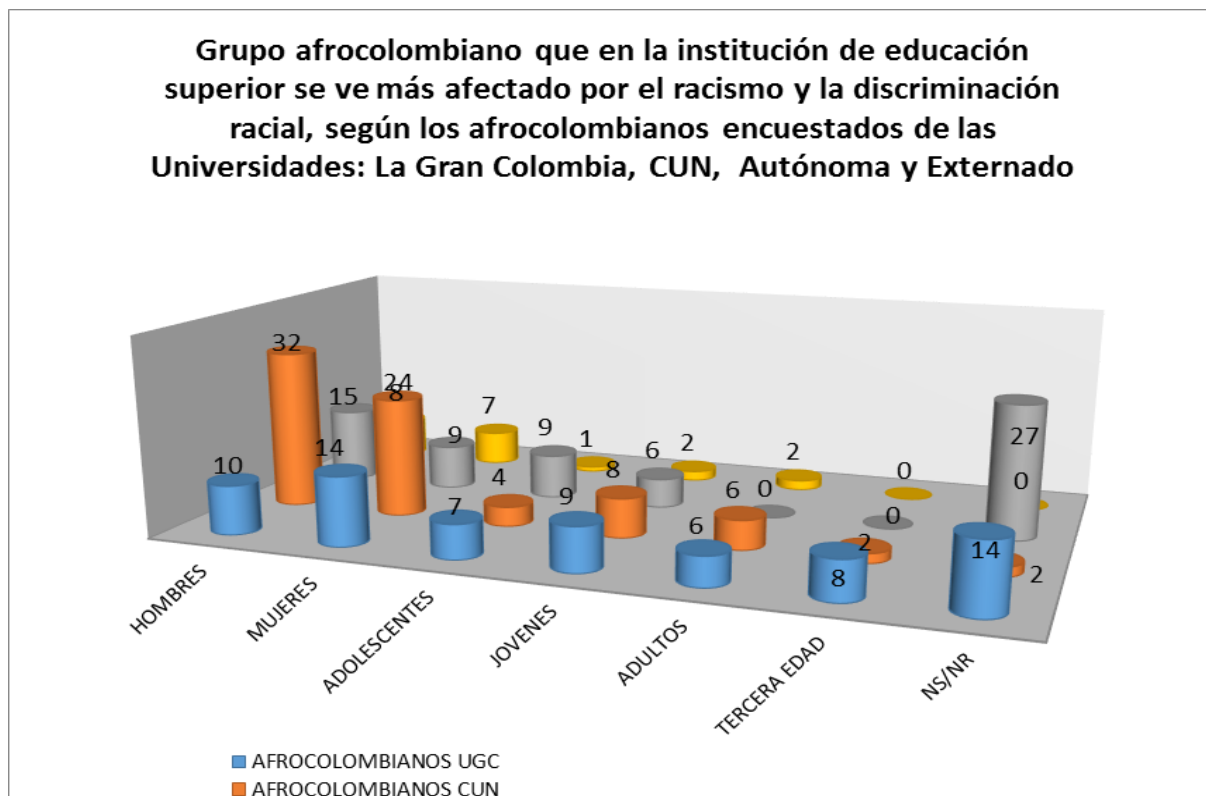


Ilustración 26: Grupo afrocolombiano que en la institución de educación superior se ve más afectado por el racismo y la discriminación racial, según los afrocolombianos encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Se aclara que los resultados son dados en términos numéricos y no en porcentajes, debido a que los encuestados podían escoger más de una opción. Con base en lo anterior, en la Universidad La Gran Colombia, tanto las mujeres como las personas que no saben o no desean responder esta pregunta están como los más votados, esto es posible debido a dos argumentos, el primero y de acuerdo con varias investigaciones, entre ellas la del Ministerio del Interior, desarrollada con el apoyo de la Universidad de los Andes revela que lo peor que le puede suceder en Colombia a una persona es ser mujer y afrodescendiente, ya que sufre doble discriminación; lo segundo es que el número de personas que optaron por la última posibilidad, se da debido a la falta de estudios que se hallan desarrollado al respecto, lo cual imposibilita decidir conscientemente por un grupo en específico. Otro elemento importante dentro de los resultados de esta pregunta es que la gran mayoría optó por el grupo generacional o de género al que pertenece, es decir y como ejemplo, las mujeres jóvenes

consideran que ellas mismas son las principales víctimas del racismo y la discriminación racial y así sucedió con las otras opciones, donde la respuesta fue diferente a la posibilidad h.

En este apartado, existe muy poca representación en personas que no saben o no quisieron responder con tan solo un 2% se llega a la conclusión que la mayoría de comunidad afrocolombiana de la CUN participantes de las encuestas en algún momento de sus vidas se han visto afectados por este fenómeno.

En la universidad Autónoma se encuentra que el mayor porcentaje de los encuestados no sabe o no responde la pregunta, lo cual puede hacer pensar que no se haya comprendido la pregunta o que se decida abiertamente no seleccionar la opción que más se acerque a la realidad.

En cuanto a la Universidad Externado de Colombia, los afroexternadistas piensan que el grupo poblacional que más sufre los efectos del racismo y la discriminación racial son los hombres, después de las mujeres y con un bajo porcentaje están los adolescentes, los jóvenes y los adultos.

3.3.m. y 3.5.a. Con qué palabras o ideas relaciona el racismo? Esta pregunta se realizó con el propósito de saber si los encuestados de ambas etnias tenían claro el concepto o definición de racismo.

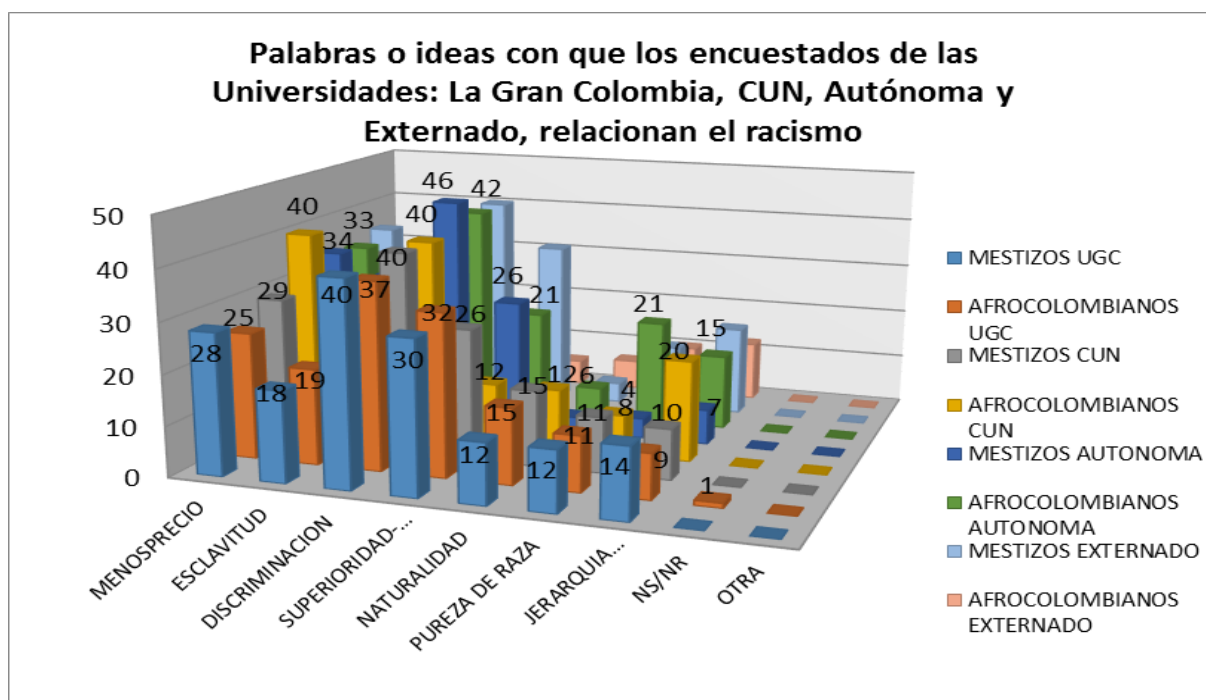


Ilustración 27: Palabras o ideas con que los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado, relacionan el racismo

De igual forma que en la pregunta inmediatamente anterior, los resultados se dan de forma numérica, debido a que los encuestados debían optar por mínimo por tres posibilidades, aunque un solo afrocolombiano de la Gran Colombia del sector de celaduría no sabe o no quiso responder este ítem. En cuanto a los mestizos encuestados, el concepto que según ellos más se relaciona con el racismo es la discriminación, seguido de la relación superioridad-inferioridad entre un grupo de individuos sobre otros, les sigue el menosprecio y después la esclavitud. Estos mismos resultados se dan en los afrocolombianos de la UGC y en términos generales de todos los miembros de la comunidad universitaria grancolombiana. Como consecuencia de lo anterior, se establece que la gran mayoría de las personas participantes de este estudio conocen del tema y sus nociones son válidas frente al mismo; pero de igual forma, es importante revisar que un porcentaje significativo de los mismos ven como algo natural y parte del sistema social que exista el racismo, lo cual hace entrever que ellos convalidan esta forma de exclusión y discriminación.

Se observa que en la CUN, no hay representación para la opción de NS/NR, por otro lado hay una coincidencia de 40 personas tanto mestizos como afrocolombianos en la parte

de discriminación y como se mencionó anteriormente sigue predominando la creencia en las personas de posibles diferencias entre los seres humanos debido a su color de piel.

En la universidad Autónoma, al igual que en las instituciones anteriores, se encuentra la discriminación como la opción seleccionada por mayor cantidad de encuestados tanto mestizos, como afrocolombianos; la segunda idea que relacionan al racismo ambos grupos étnicos es el menosprecio. Se resalta como especial que esta pregunta incentivó la participación de todos y en todas las instituciones educativas seleccionaron respuestas existentes como opción en la respuesta y no adicionaron otra.

Los resultados de esta pregunta en los encuestados mestizos y afrocolombianos de la Universidad Externado de Colombia dan un mayor porcentaje a relacionar el tema del racismo con la discriminación y el menosprecio hacia las personas afrodescendientes.

3.4.m. y 3.6.a. Con qué palabras o ideas relaciona la discriminación racial? Este ítem pretende conocer si los encuestados de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado, de ambos grupos étnicos tienen claro el concepto o definición de discriminación racial y su diferencia con el racismo.



Ilustración 28: Palabras o ideas con que los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado, relacionan la discriminación racial

De forma similar a la pregunta inmediatamente anterior, los resultados están dados de forma numérica y no por porcentajes, debido a que los encuestado debían como mínimo escoger tres opciones, situación que en la Universidad Gran Colombia, en esta oportunidad fue equitativa para los mestizos y los afrocolombianos grancolombianos, debido a que en el primer caso una estudiante entre los 25 y los 39 años y en el segundo el mismo que en el ítem anterior no quiso o no supo responder a este interrogante. En cuanto a la población mestiza de la UGC, en mayor grado relacionan el término discriminación racial como una forma de discriminación, y en segundo lugar dando similitud al menosprecio y la exclusión como una forma de segregar a los seres humanos diferentes del llamado prototipo normal, pero algunos confunden o asimilan este término con el de racismo. En cuanto a los afrocolombianos, están en la misma posición los que relacionan la discriminación racial con los términos de discriminación y exclusión, pero al igual que los mestizos, existe un número significativo que tienden a asemejar los dos términos base de esta investigación. En términos generales, la comunidad grancolombiana encuestada, relaciona en mayor número el concepto de

discriminación racial como un ejercicio de discriminación, 61 encuestados seleccionaron esta opción, seguido de la exclusión, la correlación entre superioridad e inferioridad de etnias; pero también lo asocian con la pobreza y el trato negativo a personas de diferente fenotipo. Como conclusión, se puede interpretar que para la mayoría de los grancolombianos no existe claridad conceptual que diferencie el racismo y la discriminación racial, aunque algunos de ellos si pueden hacer la diferenciación.

En cuanto a la CUN, se observa que 40 personas afrocolombianas asocian el menosprecio como idea o palabra hacia el fenómeno de racismo y discriminación, en cuanto a la parte de los participantes mestizos hay 31 personas que respondieron exclusión y con sólo una que responde NS/NR, aunque las ideas son muy variadas y dispersas no hay una claridad conceptual aunque también muy representadas las partes de exclusión con 31 encuestados mestizos y 28 para afrocolombianos y le sigue discriminación con 29 respuestas de personas mestizas y 24 de afrocolombianos respectivamente, aunque como ya se mencionó las ideas entre los participantes son muy diversas.

En la universidad Autónoma, 36 estudiantes afrocolombianos asocian el menosprecio como idea o palabra hacia el fenómeno de racismo y discriminación racial, en cuanto a la parte de los participantes mestizos hay 32 personas que respondieron exclusión, se observa que las respuestas fueron muy similares a las obtenidas en la CUN. La segunda opción para ambos grupos étnicos es la discriminación.

Al igual que sucedió con las anteriores universidades, en el Externado, los encuestados relacionan el tema de discriminación racial con discriminación en primer orden. Las otras opciones restantes pertenecen en su orden a menosprecio, exclusión, trato negativo, pobreza y esclavitud.

3.5.m. y 3.7.a. Una de las formas más comunes de racismo y discriminación racial que se da en su diario vivir hacia las personas afrocolombianas es: Esta pregunta busca conocer los mecanismos más comunes que se dan en procesos de discriminación racial hacia los afrocolombianos, de acuerdo los encuestados de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado de ambos grupos étnicos.

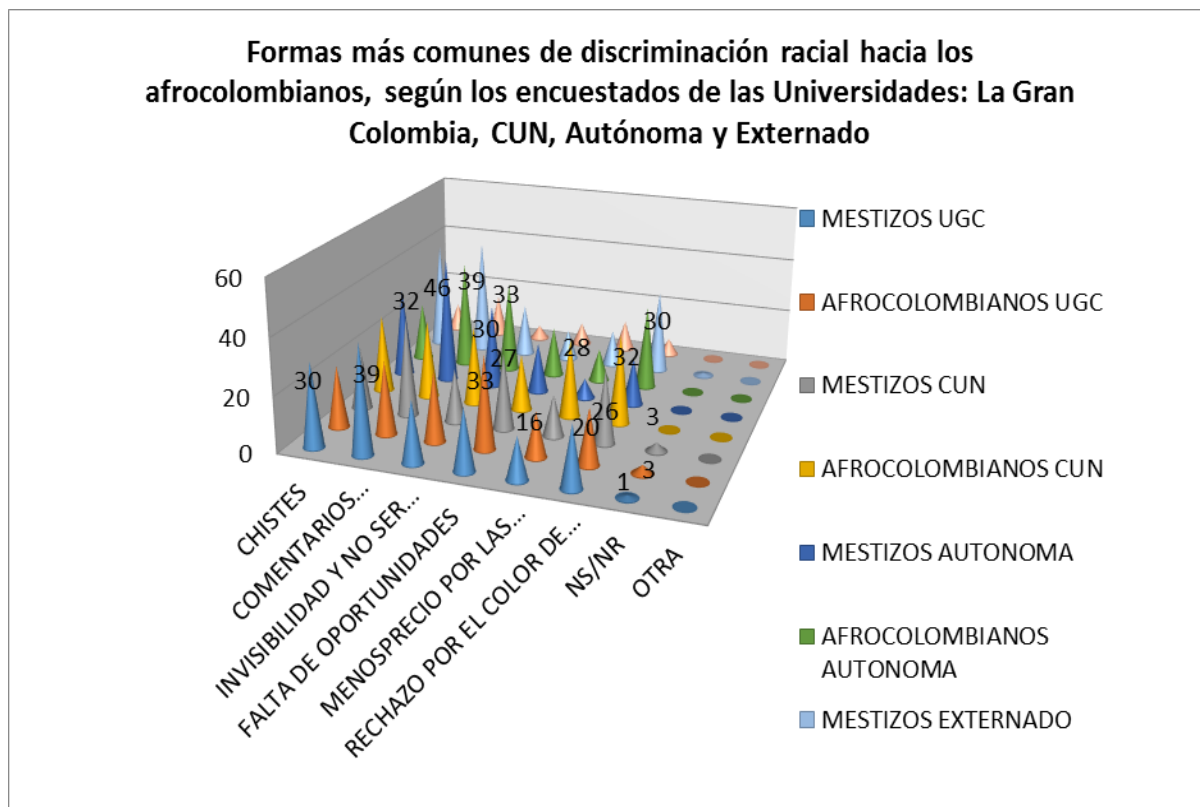


Ilustración 29: Formas más comunes de discriminación racial hacia los afrocolombianos, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Nuevamente se señala que los resultados dados en esta pregunta son por número de personas encuestadas, quienes debían escoger mínimo tres opciones, pero un estudiante joven mestizo de la Universidad La Gran Colombia y tres jóvenes educandos afrocolombianos de ambos sexos, no quisieron o no sabían responder a este cuestionamiento. Para los afrograncolombianos, las formas más recurrentes de discriminación hacia sus coterráneos son la falta de oportunidades para acceder a derechos y beneficios, los comentarios desagradables y el rechazo por el aspecto físico, dialecto y/u olor, los chistes racistas, la invisibilidad y no ser tenidos en cuenta para diversas actividades; lo cual denota que todavía existen prácticas en el diario vivir de la sociedad capitalina que reafirman consciente o inconscientemente el racismo y sus diversas manifestaciones. En cuanto a los mestizos grancolombianos, estos consideran que la actividad más recurrente de discriminación racial hacia los afrodescendientes está en los comentarios desagradables y en los chistes racistas, seguido de

la invisibilidad, el rechazo por el fenotipo y la falta de oportunidades; procesos que denotan la presencia y visualización de este fenómeno socio-cultural en este grupo étnico. En ambos grupos encuestados, la forma que menos se utiliza para discriminar a los afrocolombianos es el menosprecio por las capacidades intelectuales, debido a que se está en el ámbito universitario y por ende, se sobrentiende que todos son personas con un nivel académico aceptable, al haber cursado niveles educativos previos. A nivel general y compilando ambos grupos encuestados, la tendencia está marcada por los resultados de los mestizos anteriormente mencionada.

En la CUN, es muy marcada la situación de discriminación racial, ya que se considera un determinante a la hora de identificar los actos o comentarios que se hacen hacia los compañeros o muchas veces hacia nosotros mismos y similar al párrafo anterior las opiniones se encuentran muy variadas, teniendo una mayoría para la respuesta de comentarios desagradables sobre el aspecto físico y/u olor con 35 respuestas por parte de los encuestados mestizos y 28 respuestas por parte de los participantes afrocolombianos, a esto le sigue la parte de rechazo por el color de piel y/o dialecto con 26 respuestas por parte de los participantes mestizos y 32 de participantes afrocolombianos.

En la Autónoma se encontró en ambos grupos étnicos una mayoría para la respuesta de comentarios desagradables sobre el aspecto físico y/u olor, 46 mestizos seleccionaron esta opción y 39 afrocolombianos.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, los encuestados, tanto mestizos como afrocolombianos, señalan que las formas más comunes de discriminación racial hacia los afrodescendientes en nuestro país son los chistes, los comentarios desagradables, el rechazo y la falta de oportunidades.

3.6.m.-3.8.a. y 3.7.m.-3.9.a. Usted considera que en la universidad existe la discriminación racial y el racismo hacia las personas afrocolombianas? Si su respuesta es afirmativa, mencione un caso que haya evidenciado o le hayan contado de una práctica racista a un miembro de la comunidad afrocolombiana. En este ítem se busca saber si las personas encuestadas de la Universidad La Gran Colombia, la CUN, la Universidad Autónoma y el

Externado consideran que existe el racismo y la discriminación racial al interior del alma mater y si es así, cual ha sido ese pasaje o momento que constantemente se repite o es significativo.

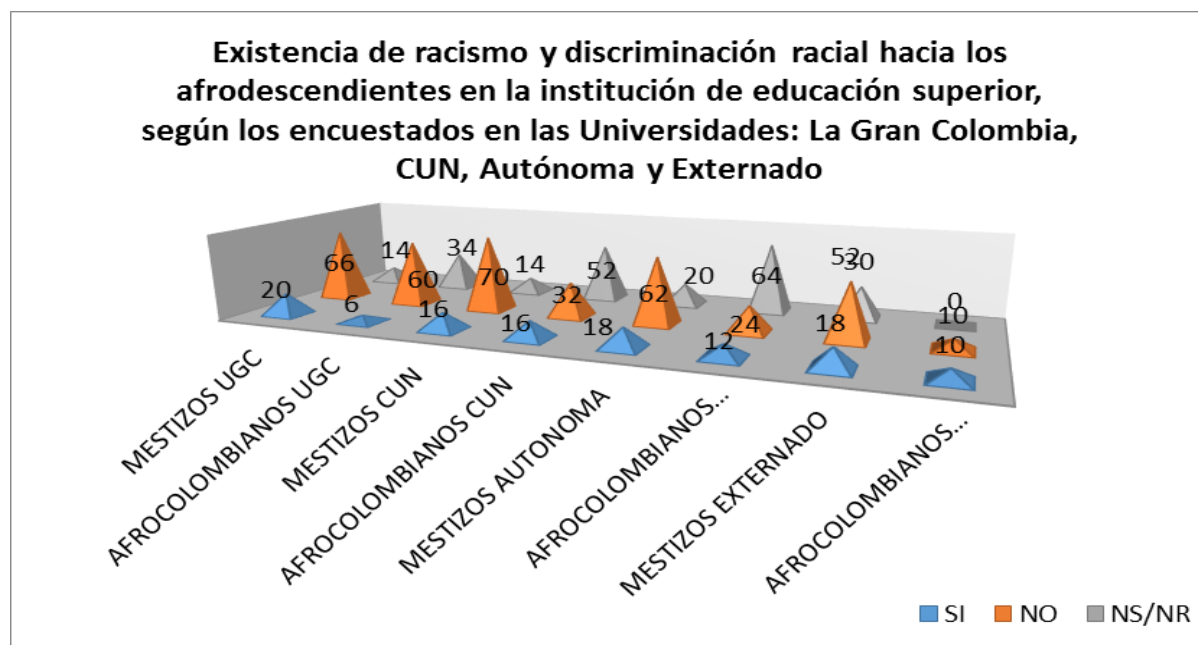


Ilustración 30: Existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrodescendientes en la institución de educación superior, según los encuestados en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Se destaca de manera significativa que el 63% de los encuestados de la UGC, afirman que en su institución no existe el racismo y la discriminación racial, a diferencia de lo que manifestaron en el ítem 3.1. donde expresaban que en nuestro país si existe esta manifestación; mientras que el 13% de los mismos aseveran lo contrario, pero en este punto existe diferencia entre lo que visualizan los mestizos y los afrocolombianos, debido a que los primeros perciben más este fenómeno que los segundos; sin embargo es inquietante saber el 24% de los participantes (estudiantes, celaduría y servicios generales) no saben o no responden frente a este hecho socio-cultural, donde son los afrodescendientes quienes en un 34% se adhieren a esta opción y superan a los mestizos en un 20%. Frente a estos resultados se puede interpretar que la Universidad la Gran Colombia, adelanta acciones y esfuerzos encaminados a la inclusión de diversas poblaciones en su comunidad académica, con el

propósito de aminorar los procesos de discriminación y desigualdad social, tal y como lo plantea su horizonte institucional; lo cual redundaría en que la población afrocolombiana no divise acciones discriminatorias hacia ellos, aunque son los mestizos quienes se han dado cuenta de estas prácticas; de todas maneras, el porcentaje significativo de los que votaron por la opción c, deja entrever que existe desconocimiento por pruebas y argumentos de este fenómeno en la institución educativa.

Las acciones o casos en los cuales los encuestados han evidenciado o le han contado sobre prácticas de discriminación racial hacia los afrocolombianos en la universidad, van desde comentarios ofensivos por el fenotipo, chistes racistas, aislamiento para realizar un trabajo grupal en las clases, críticas y burlas por el acento, hasta el caso de que *“en la cafetería de contaduría una estudiante afrocolombiana pidió permiso para sentarse y varias compañeras que estaban sentadas la miraron mal y se fueron de este lugar”*. Lo anterior evidencia que aunque la Gran Colombia ha venido trabajando en contra de este fenómeno y la comunidad universitaria así lo percibe, siguen existiendo ejercicios de discriminación racial al interior de sus instalaciones y por esta razón se deben acentuar las acciones que lleven a la eliminación de estas prácticas.

En cuanto al cuestionamiento de existencia de racismo y/o discriminación racial en los estudiantes de la CUN, se destaca que el 70% de los participantes mestizos responden que no existe ningún tipo de discriminación y el 52% de los afrocolombianos encuestados respondieron NS/NR, lo cual sugiere que puede existir algún tipo de rechazo por parte de la gente de su entorno, pero ya sea por algún tipo de temor no lo afirman así y, la representación más baja está con el 16% equitativamente entre cada una de las partes que respondieron que sí existía este fenómeno hacia los afrodescendientes de la institución de educación superior donde cursan sus labores.

Los afrocolombianos de la CUN en términos generales mencionan que en la Universidad y en los espacios académicos existen más oportunidades para los blancos y no para ellos, por lo cual son discriminados simplemente por tener un tono de piel y unas costumbres diferentes, este hecho lo corrobora el siguiente testimonio: *“un profesor le hizo cancelar la materia a un compañero afro porque no le fue de su agrado, es decir, no le cayó*

bien". El 16% de los mestizos que afirmó en que la CUN se presenta hechos de discriminación racial a los afrocolombianos, describen situaciones como comentarios burlescos o discriminatorios en los pasillos y/o en los salones de clase, chistes, en las clases al abordar ciertas temáticas relacionadas con las características físicas y/o históricas de los afrodescendientes, la no inclusión de este grupo étnico en los trabajos grupales, falta de solidaridad o apoyo en situaciones difíciles de la vida de los afrocolombianos, entre otras. Lo anterior corrobora que aún persisten prácticas de discriminación racial hacia las personas afrodescendientes, a pesar de estar en un institución de Educación Superior.

En la Autónoma se destaca que el 62% de los participantes mestizos responden que no existe ningún tipo de discriminación y el 64% de los afrocolombianos encuestados respondieron NS/NR, lo cual sugiere que puede existir algún tipo de rechazo por parte de la gente de su entorno, pero ya sea por algún tipo de temor no lo afirman así; el comportamiento de las respuestas es muy similar al presentado en la CUN.

En la Universidad Externado de Colombia, los encuestados expresan en su mayoría que en esta institución de educación superior no hay racismo hacia los afrocolombianos.

3.10.a. y 3.8.m. Usted cree que el color de la piel es una forma de identificar a las personas? En esta pregunta se busca identificar la existencia de la fenotipia en los encuestados de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado de ambos grupos étnicos.

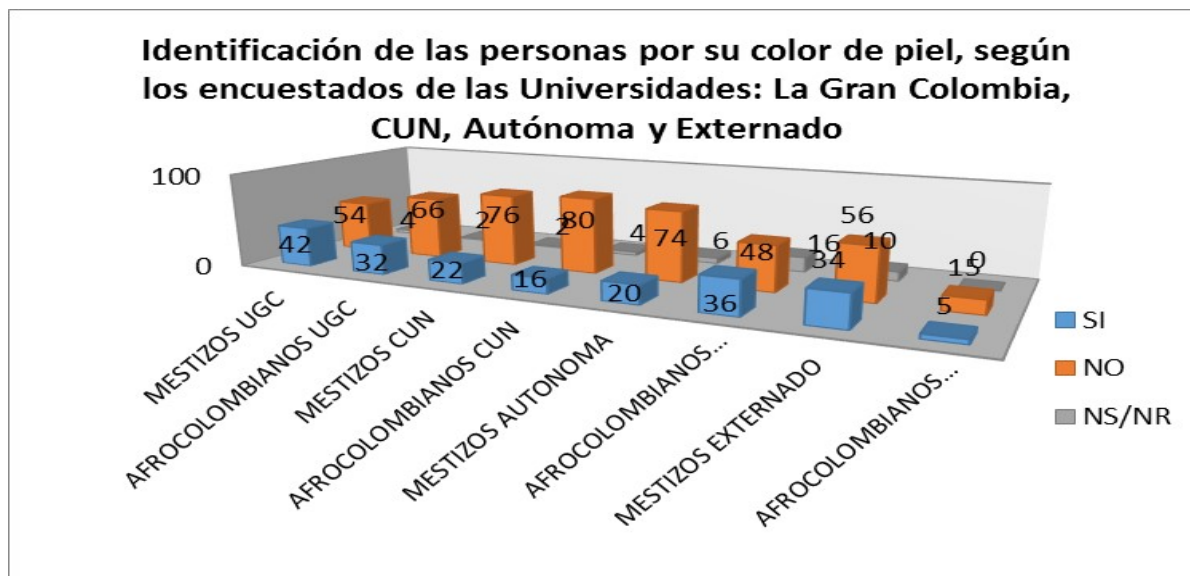


Ilustración 31: Identificación de las personas por su color de piel, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

El 60% de los encuestados en la Gran Colombia cree que no es válido identificar a las personas por su color de piel, especialmente el porcentaje fue mayor en afrocolombianos que en los mestizos, mientras que el 37% de las personas que participaron de la encuesta considera que esta forma de reconocer a un ser humano es válida, situación que se da en mayor proporción en los mestizos que en el afrodescendientes y sólo el 6% de los mismos, no sabe o no responde, donde se hallan un celador afrocolombiano y dos jóvenes estudiantes mestizos. Como consecuencia de lo anterior se concluye que la mayoría de los grancolombianos no discriminan a las personas por su fenotipo, es decir, que no prejuzgan a un ser humano por sus características biofísicas, lo cual significa un avance en cuanto desmantelar el racismo y la discriminación racial en los ámbitos universitarios.

En cuanto a la CUN, el 76% de los encuestados mestizos cree que no es válido identificar a las personas por su color de piel y simultáneamente el 80% de los participantes afrocolombianos opina lo mismo, por otro lado las respuestas afirmativas acerca del cuestionamiento se dan en menor porcentaje tanto para mestizos con un 22% y afrocolombianos con un 16%, los cuales asegura que el color de piel es relevante para clasificar a una persona.

En la Autónoma, el 74% de los encuestados mestizos cree que no es válido identificar a las personas por su color de piel y simultáneamente el 48% de los participantes afrocolombianos opina lo mismo, por otro lado las respuestas afirmativas acerca del cuestionamiento se dan en menor porcentaje tanto para mestizos con un 20% y afrocolombianos con un 36%, los cuales aseguran que el color de piel es relevante para clasificar a un ser humano.

Los externadistas, tanto mestizos como afrocolombianos, en más del 50% consideran que no se debe identificar a las personas por su color de piel.

3.11.a. y 3.9.m. Usted se considera una persona racista? En este ítem se pretende que los encuestados de ambos grupos étnicos reconozcan conscientemente si son o no racistas.



Ilustración 32: ¿Usted se considera una persona racista?, según encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Ninguno de los afrodescendientes de la UGC se considera ser una persona racista, mientras que en los mestizos el 20% dice si tener esta ideología, entre los cuales tenemos una administrativa y estudiantes jóvenes y adultos (en su mayoría mujeres), los cuales coinciden con los mismos que en el ítem inmediatamente anterior reconocieron identificar a las

personas por su fenotipo; solo dos mestizos no decidieron responder a esta pregunta. Con base en lo anterior, se observa como existe una correlación entre el racismo y una de sus formas más usuales de manifestarse como es el de la fenotipia.

El 4% de los participantes de afrocolombianos de la CUN aseguran ser racistas, mientras que por parte de los participantes mestizos el dato es un poco más alto con un 10%, por otro en cuanto a los participantes mestizos un 88% aseguran no serlo y un 92% de participantes afrocolombianos coinciden con esta respuesta.

Ninguno de los afrodescendientes de la Autónoma se considera una persona racista, mientras que en los mestizos el 4% dice si tener esta ideología. Para los afrodescendientes se encuentra un porcentaje considerable, 12% de personas que no saben o no responden la pregunta, situación que se ha presentado en varias preguntas, lo cual hace que tome fuerza la idea del temor existente ante la expresión abierta y ante el reconocimiento del racismo y la discriminación.

Al igual que sucedió en la mayoría de las universidades, los externadistas no se consideran racistas.

3.12.a. La forma de relacionarse con las personas mestizas es de: la pregunta está relacionada con la disposición que generalmente asumen los afrocolombianos de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado al relacionarse con las personas mestizas.

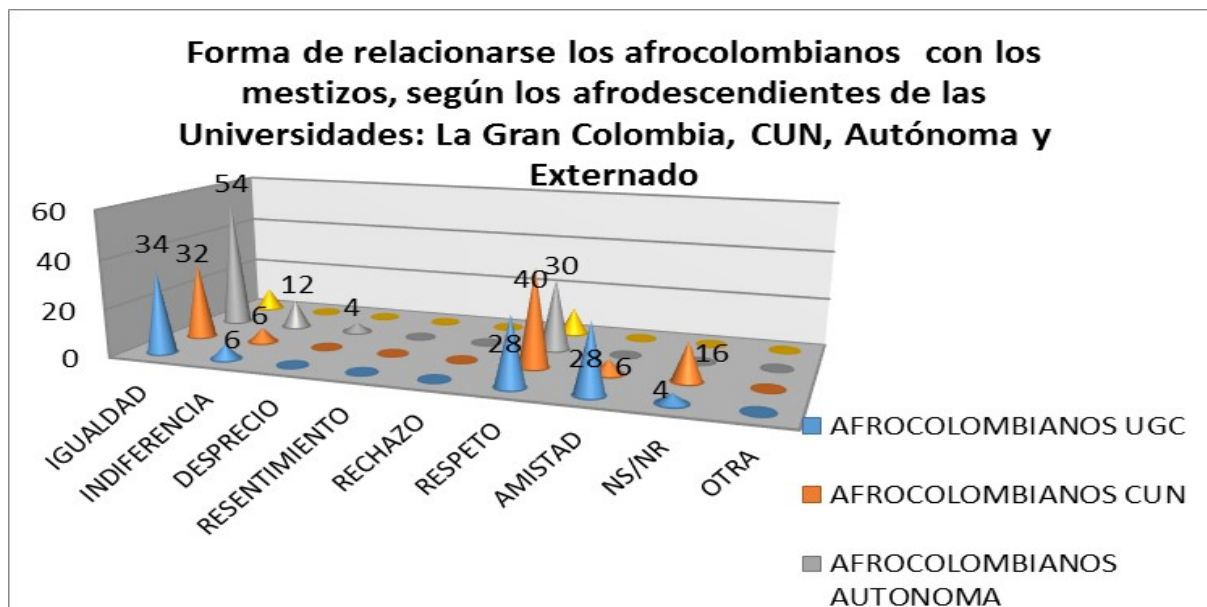


Ilustración 33: Forma de relacionarse los afrocolombianos con los mestizos, según los afrodescendientes de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Los afrograncolombianos expresan que la forma más común de relacionarse con las personas mestizas es en términos de igualdad, seguido y con un empate el respeto y la amistad; aunque tres afrodescendientes expresaron que su dinámica de interactuar social es de indiferencia, pertenecientes a estudiantes jóvenes de la UGC y tan sólo dos educandos entre los 18 y los 24 años, no saben o no responden a este requerimiento. Lo anterior señala que ampliamente, los afrocolombianos presentes en la universidad sostienen relaciones sociales con los mestizos en términos de igualdad, respeto, compañerismo y amistad, y que no gustan del menosprecio o rechazo a los diferentes a ellos; sin embargo este pequeño porcentaje que respondieron al concepto de indiferencia en su interactuar, devela que a pesar de los años que han pasado y los esfuerzos que han desarrollado diferentes entidades para combatir diversas formas de discriminación y racismo, existe un pequeño resquemor por lo vivido en tiempo de la opresión a los afrodescendientes.

Los participantes afrocolombianos de la CUN aseguran que la forma más común de relacionarse con sus compañeros es de respeto con un 40%, en segundo puesto con 32% de respuestas en la parte de igualdad, 16% NS/NR y por último un empate con el 6% entre indiferencia y amistad, lo cual hace concluir que aunque muy pocas personas son indiferentes

ante sus compañeros, los participantes tampoco dan cabida al desprecio, resentimiento o rechazo hacia los mestizos.

Los participantes afrocolombianos de la Autónoma aseguran que la forma más común de relacionarse con sus compañeros es con igualdad en un 54% y, el respeto con un segundo puesto con un 30%, luego con un pequeño porcentaje se tiene la indiferencia, aunque no se presenta el resentimiento o rechazo a los mestizos, como tampoco se manifiestan relaciones de amistad con ellos.

Los afroexternadistas señalan que se relacionan con los mestizos en términos de igual y respecto.

3.10.m. Su forma de relacionarse con las personas afrocolombianas es de: el ítem está afín con la disposición que generalmente asumen los mestizos de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado al relacionarse con las personas afrocolombianas.

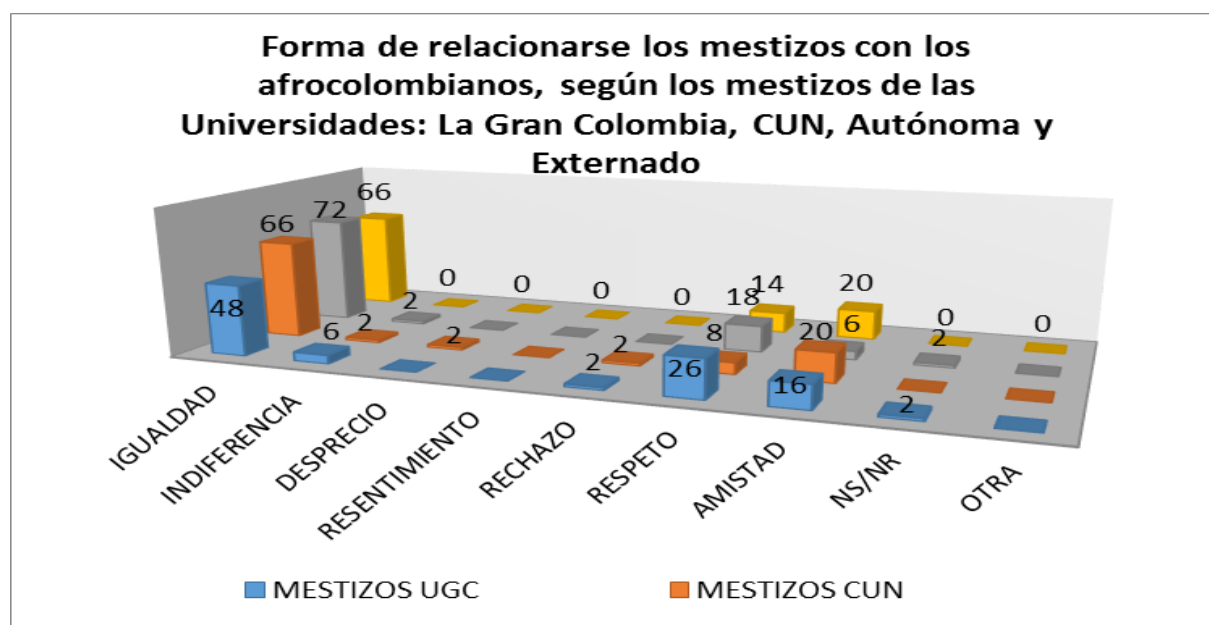


Ilustración 34: Forma de relacionarse los mestizos con los afrocolombianos, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

El 48% de las personas participantes en la encuesta de la Universidad La Gran Colombia dicen que su forma de relacionarse con los afrocolombianos se da en condiciones de igualdad, seguidos del respeto con un 26% y de amistad con un 16%, lo cual significa que el 90% de ellos asume una posición de simpatía con sus conciudadanos, lo cual refleja un avance en términos de equidad y aceptación a la diferencia étnica. Sin embargo, tres estudiantes mujeres jóvenes creen que es mejor ser indiferentes, mientras que un educando hombre joven abiertamente expresa que rechaza las relaciones interpersonales con los afrodescendientes, lo cual es una señal de racismo, al igual que otra alumna adulta prefiere no responder al respecto de la pregunta. Frente a estos últimos resultados, el 10% de los mestizos encuestados de la UGC presentan imaginarios de diversas formas de racismo, lo cual aunque es un porcentaje mínimo, si es de evaluar y proyectar acciones que les den otras perspectivas de la cultura afrocolombiana.

Con un 66% las relaciones de los encuestados mestizos de la CUN con sus compañeros afrocolombianos es de igualdad, le sigue con un 20% amistad y con un 8% de respeto, aunque en términos de equidad y aceptación las respuestas son un poco más favorables, también es resaltable que hay representación en la parte de indiferencia, desprecio y rechazo con una participación del 2% respectivamente.

El 72% de los estudiantes mestizos de la Autónoma consideran que se relacionan en forma igualitaria con sus compañeros afrocolombianos, le sigue con un 18% respeto y la amistad con 6%, nada más el 2% reconoce una relación de indiferencia.

Los externadistas mestizos señalan que se relacionan con los afrocolombianos en términos de igual, respeto y amistad.

En estas cuatro universidades se encuentra que los mestizos consideran tener una buena relación con los compañeros afrocolombianos, en mayor porcentaje de la forma como perciben la relación los afrocolombianos hacia los mestizos planteada en la pregunta anterior.

4. CONCEPCIONES DE SER AFROCOLOMBIANO(A)

De igual forma que en la categoría anterior de la encuesta y de la investigación, algunas de las preguntas son diferentes para mestizos y afrocolombianos, mientras que otras son iguales, pero sin perder el horizonte de los objetivos del instrumento que apoyan los procesos investigativos. Por tal razón, la diferenciación se va a empezar a distinguir a partir de las letras m (mestizos) y a (afrocolombianos).

4.1.m y a. Usted se autoreconoce como: Dentro de esta categoría investigativa, se busca reconocer la identidad de los colombianos diversificada en cada uno de los diferentes grupos étnicos existentes en el país, por ello la pregunta está encaminada a reconocer la identidad étnica de las personas de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado que participaron de la encuesta.

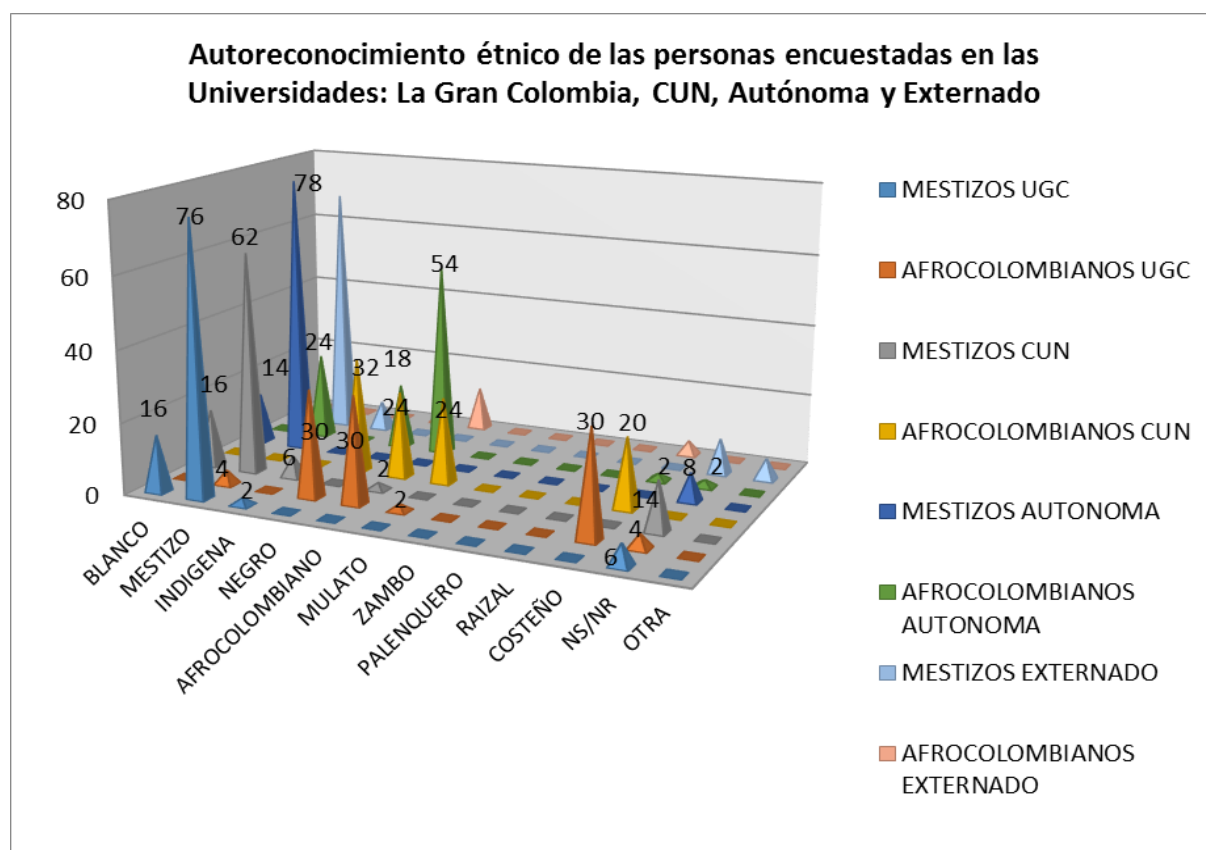


Ilustración 35: Autoreconocimiento étnico de las personas encuestadas en las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Cabe aclarar que aunque la pregunta fue la misma para ambos grupos étnicos, las opciones de respuesta fueron diferentes y sólo coincidía la elección de mestizo para ambos ítems. En el caso de la Universidad La Gran Colombia, los mestizos su gran mayoría se autorreconoció como mestizo, el 16% como blanco, un estudiante hombre adulto como indígena y tres personas (entre estudiantes y servicios generales) no supieron responder al cuestionamiento. Mientras tanto, los afrodescendientes encuestados en tres opciones obtuvieron el mismo porcentaje, los cuales responden a afrocolombiano, negro y costeño con un 30%, donde aquellas personas que dijeron ser negras están integradas en su mayoría por celaduría y servicios generales y los costeños son conformadas mayoritariamente por estudiantes mujeres, un estudiante adulto se reconoció como mulato y dos estudiantes mujeres no saben o no responden a la pregunta. Frente a este aspecto es importante mencionar que aunque la gran mayoría de los mestizos se autoreconocen como lo que son, todavía existe un pequeño grupo de personas que perciben el concepto de raza como mecanismo diferenciador fenotípico, a pesar de ser estudiantes de la universidad piensan que son blancos; frente a este fenómeno los afrodescendientes dividen su identidad entre negros, afrocolombianos y costeños, lo cual concuerda con varios estudios que se han realizado al respecto y es que generalmente los afrodescendientes de nuestro país no se identifican genéricamente con este término y/o con este grupo étnico.

En la CUN, en primer lugar se observa que el 62% de los mestizos se autoreconocen como mestizos, el 16% como blancos, el 14% NS/NR, y el 6% de los participantes se identifican como indígenas; por otro lado, en las respuestas proporcionadas por los participantes afrocolombianos se detalla que el 32% de los participantes se autoreconocen como negro, hay un empate del 24% entre las respuestas afrocolombiano y mulato, y por último un 20% de los participantes afrocolombianos se autoreconocen como costeños.

En la Autónoma, en primer lugar se observa que el 77% de los mestizos se autoreconocen como mestizos, el 14% como blancos y el 8% NS/NR; por otro lado, en las respuestas proporcionadas por los participantes afrocolombianos se detalla que el 54% de los participantes se autoreconocen como afrocolombiano, el 24% se identifican como mestizos y

el 18% como negros, por último un 2% de los participantes afrocolombianos se autoreconocen como costeños y con igual porcentaje NS/NR.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, el 70% de los encuestados mestizos se reconocen étnicamente como tal, pero el 10% no tiene una identidad étnica reconocida. En el caso de los afroexternadistas, más del 50% se reconocen como afrocolombianos, mientras que el restante está entre negros y costeños.

4.2.m. Cuando le dicen una persona negra, usted hace referencia a: El propósito de esta pregunta es conocer el nivel de asociación conceptual que tienen las personas mestizas de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado acerca del término persona negra.

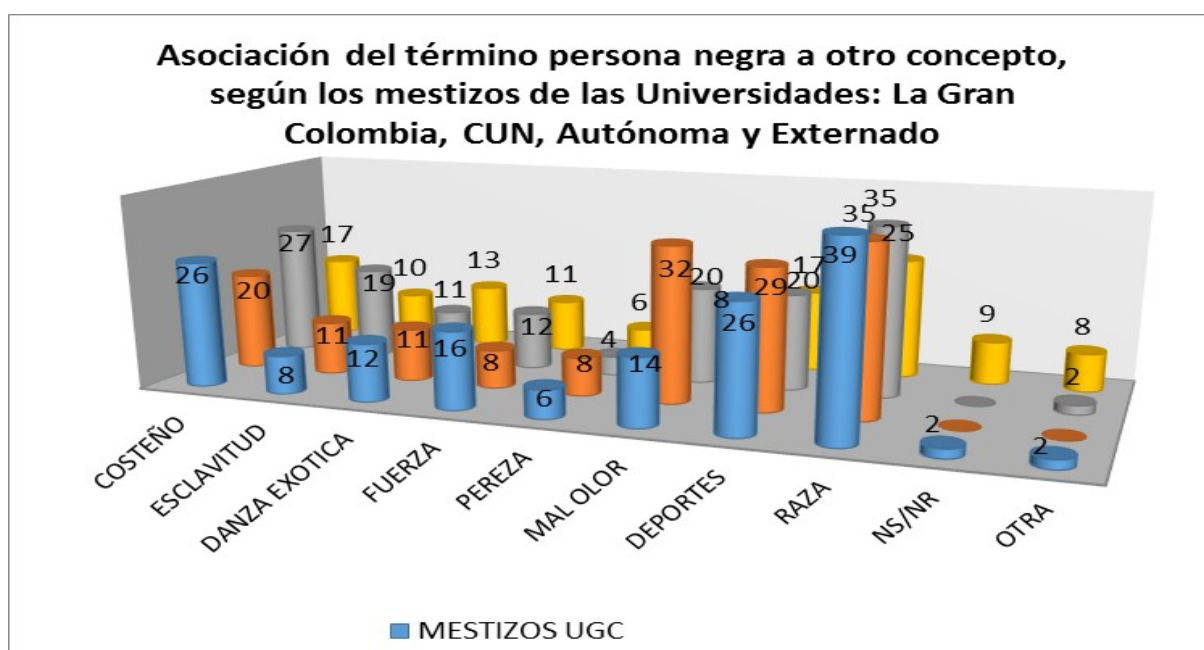


Ilustración 36: Asociación del término persona negra a otro concepto, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Los resultados de esta pregunta se dan de forma numérica y no en forma de porcentajes, debido a que los encuestados podrían escoger más de tres opciones. Generalmente el término negro es asociado con aspectos, objetos y hechos desagradables, por ello se busca saber cómo los mestizos conciben esta palabra en términos de seres humanos,

donde los resultados en la Universidad La Gran Colombia dan a conocer que la opción más acuñada es la de raza, seguida por los deportes y las personas costeñas en la misma posición, después se tiene en orden descendente la fuerza, el mal olor, la esclavitud y la pereza, dos mujeres (celaduría y estudiante) no quisieron o no supieron responder a este ítem y otras dos hicieron referencia a las nociones de comunidad e historia. El desconocimiento por parte de las personas del común acerca de la historia, la cultura, la política, la economía, la sociedad y otros aspectos de las comunidades afrodescendientes, hace que se sigan teniendo imaginarios equívocos sobre estos seres humanos, por ello en el medio se continúan percibiendo a los afrocolombianos como hace unas décadas lo cual termina perpetuando el racismo en las mentalidades de los ciudadanos.

Como se mencionó anteriormente, la pretensión de este ítem es identificar los términos más comunes con los cuales las personas mestizas se refieren a los afrodescendientes. Aunque el término “negro” no es el más idóneo para referirse a una persona afrodescendiente, muchas veces en el entorno se escuchan términos un poco despectivos e hirientes hacia estos seres humanos, en este caso se observa que la mayoría de las personas mestizas de la CUN se refieren a sus compañeros como “raza” con 35 respuestas para esta opción, en segundo lugar tenemos la elección de “mal olor”, en tercer lugar con 29 respuestas se asocia con “deportes” o como buenos deportistas, en cuarto lugar con 20 opciones se reconocen como “costeño”, en quinto puesto hay un empate con 11 respuestas respectivamente para esclavitud y danza exótica y por último otro empate entre fuerza y pereza con 8 opciones respectivamente para cada punto.

Los mestizos de la Autónoma se refieren a sus compañeros como “raza” con 35 respuestas para esta opción, en segundo lugar tenemos la elección de costeño con 27 respuestas, luego se presenta un empate entre el “mal olor” y la asociación con “deportes” o buenos deportistas, en cuarto lugar se encuentra la esclavitud, seguida por la fuerza y la danza exótica.

La asociación que realizan los externadistas mestizos frente al término de persona negra, está relacionado con el de raza, después la correlacionan con deportes y costeño,

posteriormente con elementos folclóricos y aspectos de fuerza y por último tenemos los casos de personas que no saben o tienen otras opciones como belleza, academia y turismo.

4.2.a. Para usted ser afrocolombiano significa ser: En este ítem se busca determinar las concepciones que tienen los afrocolombianos de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado frente a su etnia.

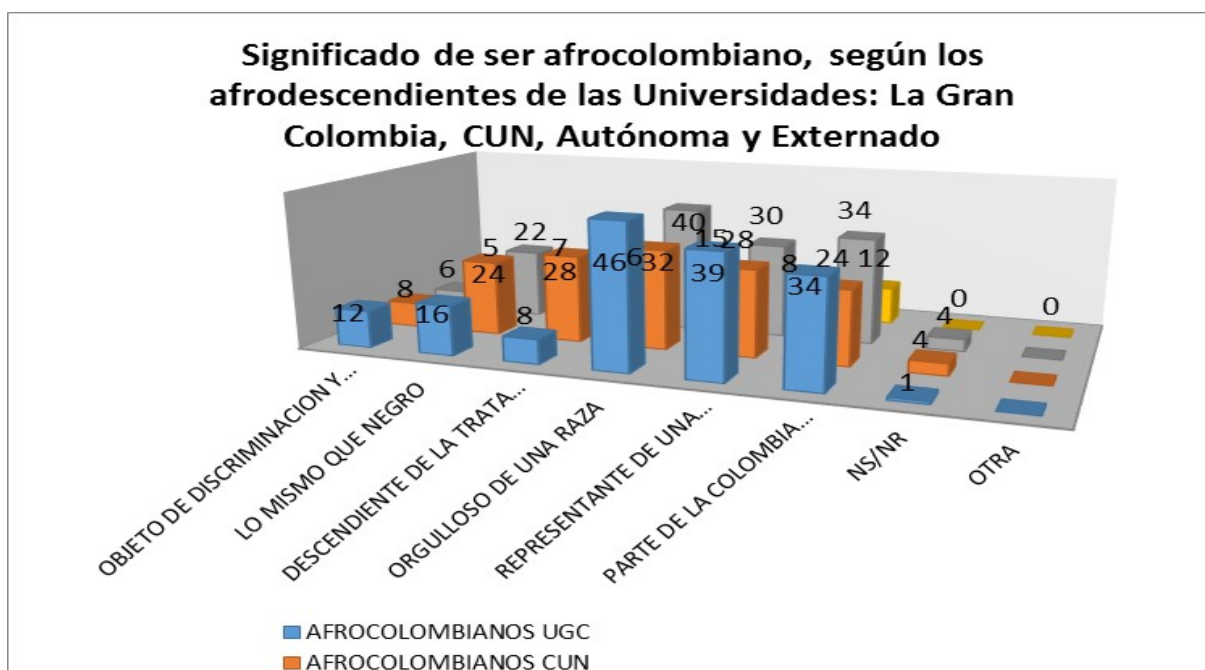


Ilustración 37: Significado de ser afrocolombiano, según los afrodescendientes de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Los resultados se dan a conocer en forma numérica, de igual manera que la pregunta anterior. Al respecto, los afrocolombianos de la Universidad La Gran Colombia asocian su etnia, en primer orden con el sentido de sentirse orgulloso de su etnia y su raza, 46 de los encuestados seleccionaron esta opción como la de su preferencia, luego al ser representantes de una comunidad con ancestros africanos, después al ser parte de la Colombia pluriétnica y multicultural, con una selección de 39 y 34 representantes respectivamente, a continuación con el término negro y en los lugares más bajos se encuentra que se identifican como objetos de discriminación y descendientes de la trata esclavista. A diferencia de los mestizos, la gran mayoría de los afrocolombianos de la UGC tienen una noción diferente de su etnia, ya que la

perciben en términos positivos y asertivos, lo cual refleja un avance de autopercepción de la cultura afrodescendiente en nuestro país; sin embargo, aún existe un número mínimo de personas que se autodiscriminan.

En la CUN, en primer lugar se observa que los afrocolombianos se sienten orgullosos de su etnia con 32 respuestas para este punto, en segundo lugar con 28 respuestas respectivamente hay un empate entre “descendiente de la trata esclavista” y “representante de una comunidad con ancestros africanos”, en tercer lugar se encuentra otro empate con 24 respuestas respectivamente entre “lo mismo que negro” y “parte de la Colombia pluriétnica y multicultural”, posteriormente con 8 respuestas para “objeto de discriminación y racismo” y por último 4 respuestas para NS/NR.

En la Autónoma, en primer lugar se observa que los afrocolombianos se sienten orgullosos de su etnia con 40 respuestas para este punto, en segundo lugar con 34 respuestas se sienten parte de la Colombia pluriétnica y multicultural, 30 se reconocen como representantes de una comunidad con ancestros africanos, 22 personas consideraron que afrocolombiano es lo mismo que negro, seguidos de lejos por las opciones de descendiente de la trata esclavista y objeto de discriminación y racismo.

En la Universidad Externado de Colombia, los afroexternadistas, en primer lugar se sienten orgullosos de ser afrodescendientes, lo que les da un posicionamiento en la construcción de nación; en segundo lugar, reconocen que son parte del proceso de la trata esclavista y por ende de ser negros y; por último, ser objeto constante de discriminación.

4.3.m. Ha escuchado hablar del término afrocolombiano: Esta pregunta pretende establecer si las personas mestizas de la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado, conocen o han escuchado hablar del término afrocolombiano.

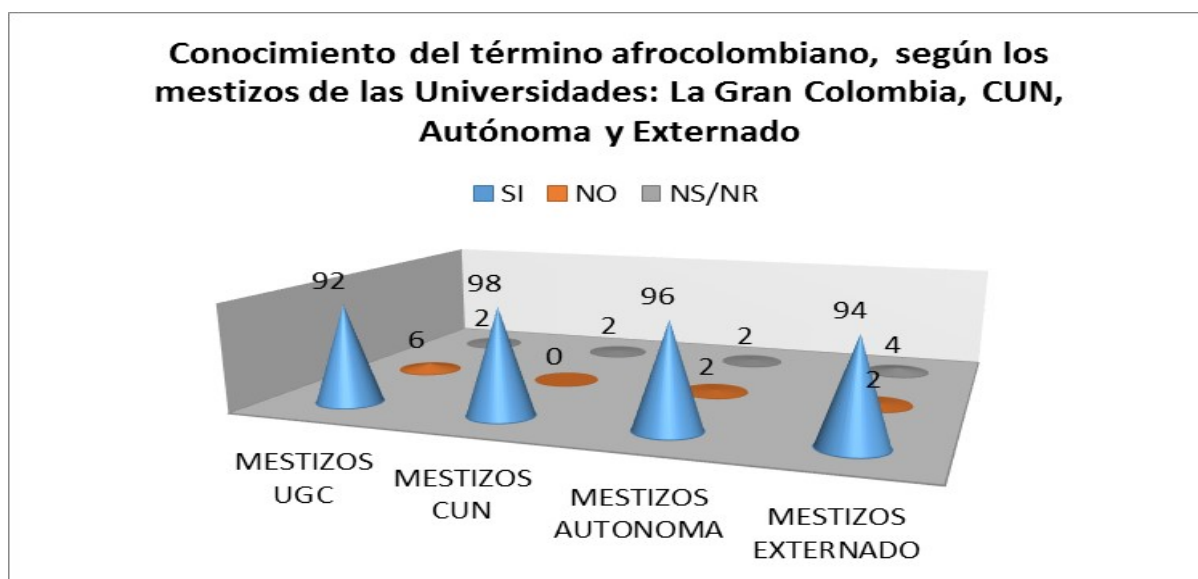


Ilustración 38: Conocimiento del término afrocolombiano, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

El 92% de los mestizos grancolombianos dicen conocer o reconocer el término afrocolombiano, por el contrario el 6% expresan lo contrario y sólo una estudiante adulta no sabe o no responde a esta pregunta. Lo anterior indica que aunque novísimo el concepto de afrocolombiano en el argot académico, este se ha venido popularizando, lo cual revela un avance nocional que de forma inmersa ayuda a reconocer la cultura afrodescendiente y ha disminuir los procesos de discriminación racial; pero estos resultados contrastan con las respuestas dadas en el ítem 4.2.m., debido a que aunque se conoce la palabra, esta conceptualmente está todavía mal elaborada, es decir, que el imaginario sobre racismo persiste al relacionar el término afrocolombiano con raza y elementos relacionados con el fenotipo.

El 98% de los mestizos participantes de la CUN dicen conocer o reconocer el término afrocolombiano, por el contrario el 2% expresan que no saben o no quisieron responder a este cuestionamiento y ningún participante para la respuesta “no”, aunque se reconoce saber de que se trata la terminología dada para clasificar una persona, en algunas ocasiones no se usa, haciendo comentarios fuera de lugar para referirnos a los compañeros afrodescendientes.

El 96% de los estudiantes mestizos de la Autónoma dicen conocer el término afrocolombiano, por el contrario 2% manifiestan no conocerlo y en misma proporción no contestaron la pregunta.

En la Universidad Externado de Colombia el 94% de los encuestados mestizos sostienen reconocer el termino afrocolombiano, mientras que el 2% no y el restante no sabe o no responde.

4.3.a. En términos generales usted se siente orgulloso de ser afrocolombiano: Este ítem está direccionado a conocer el sentido de identidad étnica que tienen los afrocolombianos de la Universidad La Gran Colombia, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado.

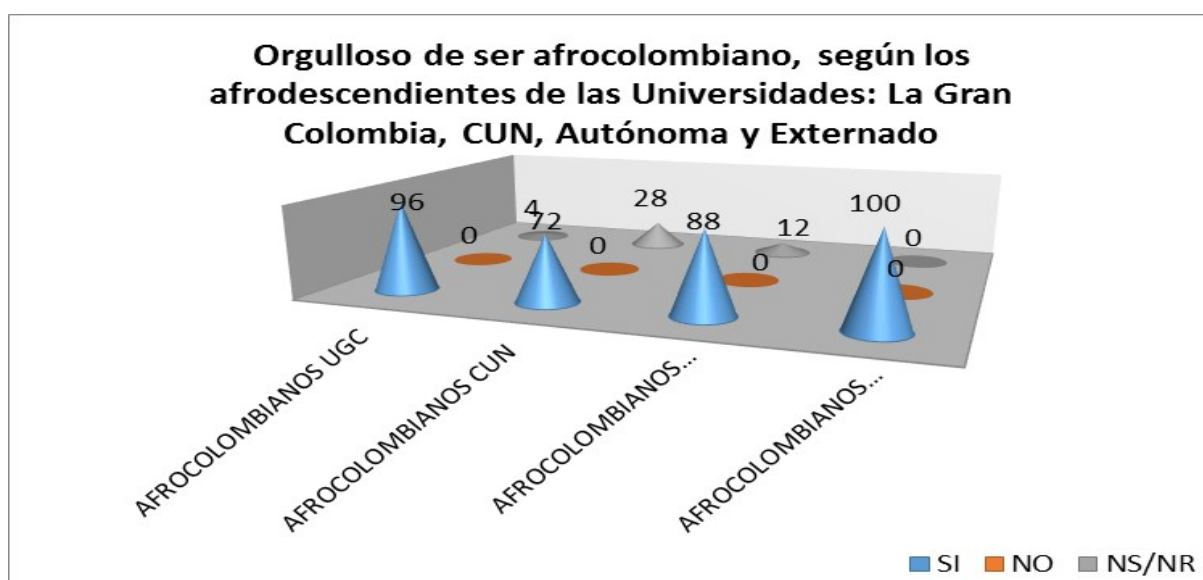


Ilustración 39: Orgulloso de ser afrocolombiano, según los afrodescendientes de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

El 96% de los afrodescendientes encuestados de la UGC se sienten orgullosos de ser afrocolombianos, mientras que dos estudiantes del sexo femenino (una joven y otra adulta) no saben o no responden al respecto. Lo anterior significa que los afrograncolombianos dicen autoreconocerse y resaltan su condición étnica sin temores de ser rechazados; pero estos resultados contrastan con los arrojados en el ítem 4.1.a., donde se preguntaba por el

autoreconocimiento étnico, donde las respuestas más numerosas se dividieron equitativamente entre negro, costeño y afrocolombiano, lo cual señala una diferencia entre el ser y la identidad de ser afrocolombiano, es decir, que aunque muchos de los encuestados no se reconocen como afrodescendientes, desean defender su condición étnica.

El 72% de los afrodescendientes encuestados de la CUN se sienten orgullosos de ser afrocolombianos, aunque es casi la mayoría de los encuestados y que ninguno responde que no se sienta orgulloso de su condición étnica, también se observa cómo un 28% de los mismos no sabe o no quiso responder, lo cual en contraste con preguntas anteriores apela que aunque no reconocen no sentirse orgullosos de su etnicidad, se denota que también hay duda al momento de responder un cuestionamiento de este tipo, quizás porque de pronto en algún momento de su vida hayan sentido algún tipo de rechazo por parte de las personas de su entorno.

El 88% de los afrodescendientes encuestados de la Autónoma se sienten orgullosos de ser afrocolombianos, aunque es casi la mayoría de los encuestados y que ninguno responde que no se sienta orgulloso de su condición étnica; también se observa cómo un 12% de los mismos no sabe o no quiso responder, lo cual hace ver que igual que en la CUN, no reconocen no sentirse orgullosos de su etnicidad; de igual forma se denota que hay duda al momento de responder un cuestionamiento de este tipo, quizás porque, en algún momento de su vida hayan sentido algún tipo de rechazo por parte de las personas de su entorno.

La totalidad de los afrocolombianos que colaboraron con la encuesta se sienten orgullosos de ser descendientes de la trata esclavista de inicios de la modernidad.

4.4.a. Conoce y reconoce sus ancestros africanos, a través de la trata esclavista y los lugares de origen de sus antepasados en África y en Colombia: La pregunta está encaminada a saber si los afrodescendientes presentes en la Gran Colombia, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado, reconocen a sus antepasados africanos y afrocolombianos.

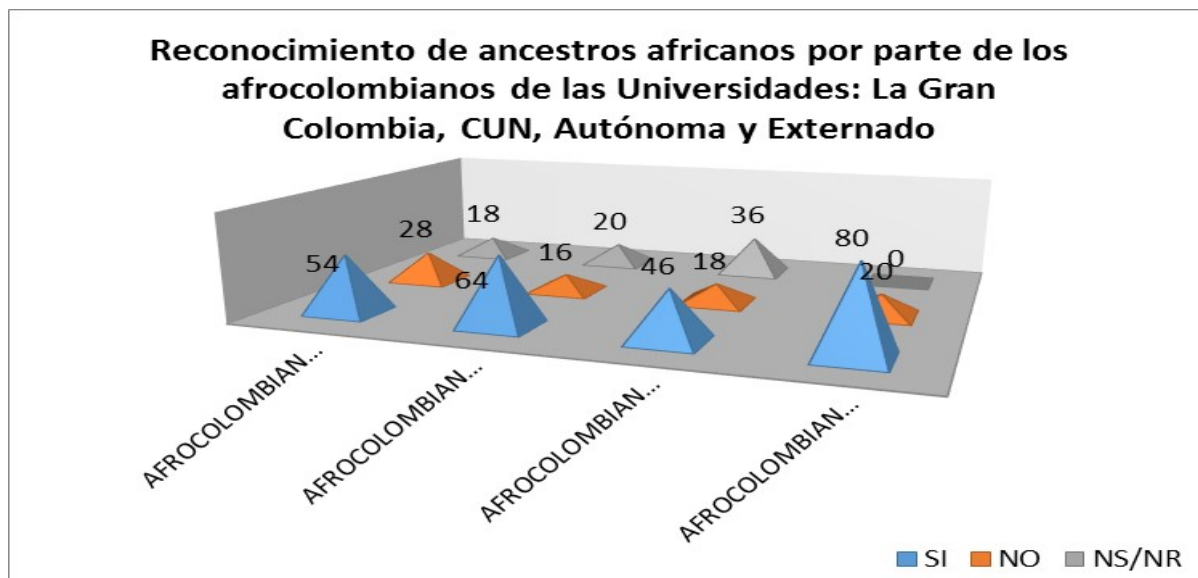


Ilustración 40: Reconocimiento de ancestros africanos por parte de los afrocolombianos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Un poco más de la mitad de los encuestados afrograncolombianos dicen conocer la historia de sus antepasados africanos y afrocolombianos que han dejado un legado en la vida de los mismos; un 28% de ellos no saben los procesos ancestrales de su linaje familiar y nueve personas no saben o no pueden responder a esta pregunta, dentro de las cuales tenemos estudiantes y personas de celaduría. Con base en los anteriores resultados, es de resaltar que aunque algunos de los encuestados expresan un conocimiento referenciado de la historia de sus ancestros, el 46% de los ellos desconocen este proceso, debido a la falta de formación e información a este ámbito, por lo cual las instituciones escolares deben seguir educando en estos ambientes de aprendizaje, situación que reafirma lo expuesto en la pregunta inmediatamente anterior, donde no se puede tener identidad absoluta de su ó la nación si desconoce su historia y su construcción cultural.

En este aparte un 64% de los encuestados de la CUN dicen conocer la historia de sus antepasados africanos y afrodescendientes, teniendo referentes claros hacia su condición étnica, un 16% de ellos no saben los procesos ancestrales de su linaje familiar y el 20% de las personas encuestadas no saben o no respondieron a esta pregunta.

Menos de la mitad, 46% de los estudiantes afrocolombianos de la Autónoma conocen la historia de sus antepasados africanos, 18% de ellos manifestaron no reconocerlos y finalmente, 36% no sabe o no respondieron la pregunta.

En la Universidad Externado de Colombia el 80% de los afrocolombianos conocen la historia del puente Africa-Colombia, mientras que el 20% restante sostienen no saber de este proceso.

4.4.m. y 4.5.a. Considera usted que la gente del común debería reconocer a los afrocolombianos por su: El ítem tiene el propósito de conocer cómo se deberían identificar a las personas afrocolombianas, a partir de las concepciones de los afrodescendientes y mestizos de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado.

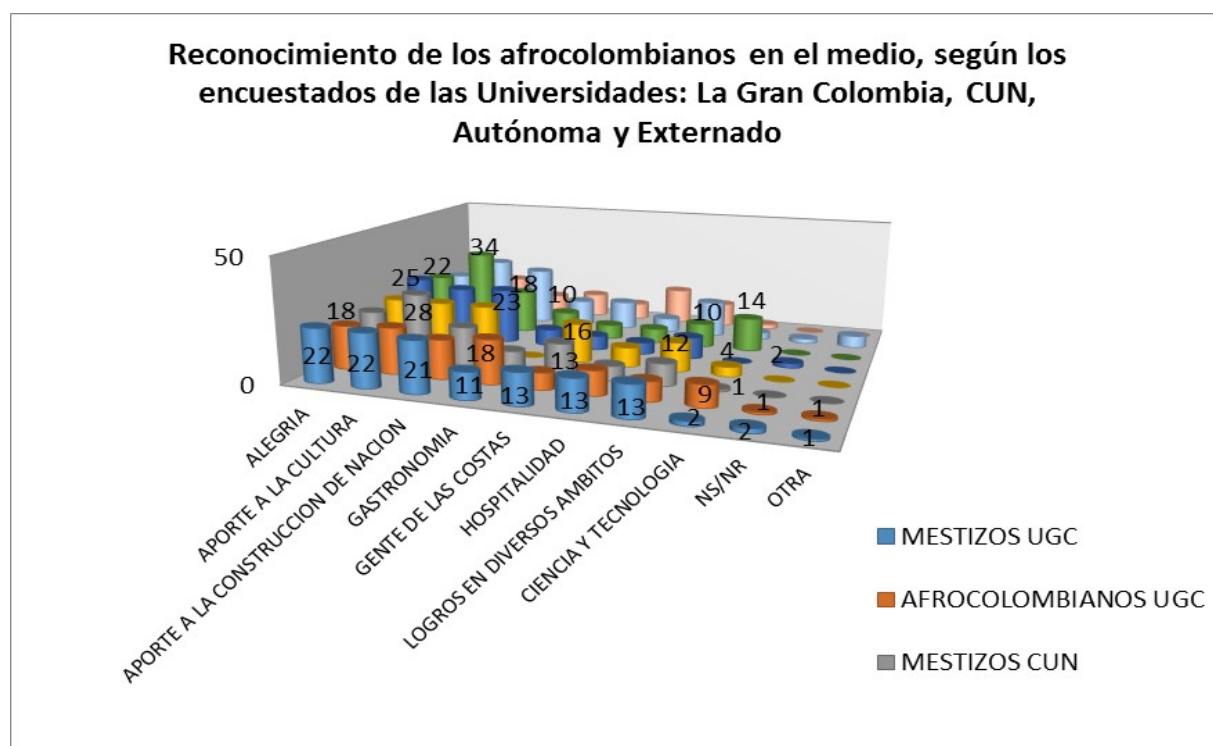


Ilustración 41: Reconocimiento de los afrocolombianos en el medio, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

En esta pregunta los encuestados tenían la posibilidad de escoger más de una opción, por eso los resultados se dan en forma numérica y no porcentual. Para los mestizos de la Universidad La Gran Colombia, el reconocimiento de los afrocolombianos en el común debe darse en igual importancia por su alegría y aporte a la cultura, en primer lugar con una selección de 22 encuestados para cada una de estas opciones, a continuación está la contribución a la construcción de nación e identidad nacional, en el tercer puesto se encuentra el reconocimiento por los lugares de Colombia donde existe mayor presencia de esta etnia, la hospitalidad de su gente y los logros que han alcanzado en diferentes ámbitos de la vida nacional; después se encuentra la gastronomía, en penúltimo están sus aportes a la ciencia y la tecnología y dos mujeres estudiantes que no responden a esta pregunta, por último se ubica una mujer que expresa que “todos somos iguales”. Frente a este mismo ítem, los afrocolombianos de la universidad respondieron que es importante reconocer a los afrodescendientes por sus aportes a la cultura, con una selección de 19 encuestados por este ítem, después se encuentran la alegría y la gastronomía, seguido por la contribución a la construcción de nación e identidad nacional, a continuación se encuentra la hospitalidad, y por último se tienen los aportes en ciencia y tecnología, los logros en diversas áreas de la vida humana y ubicación geoespacial de la etnia en el territorio nacional; solamente una mujer de servicios auxiliares no respondió y en la opción de otra está: “personas iguales”, muy similar a la dada por la mestiza. En términos comparativos y por consolidado, los mestizos y los afrodescendientes prefieren reconocer a los afrocolombianos por elementos de construcción a la nación, la cultura e identidad, además de la alegría de su gente, lo cual se puede interpretar como un avance en derechos en términos de igualdad étnica; sin embargo, aún subsisten arquetipos de fenotipia en la medida de reconocer y autoreconocer a las personas por su color de piel y así asumirles e identificarles en una serie de roles que supuestamente deben ser innatos en ellos como la alegría, el folclore, la gastronomía, la hospitalidad, los deportes, entre otras.

Para los mestizos de la CUN, el reconocimiento de los afrocolombianos se da en su aporte a la cultura, en primer lugar con una selección de 28, seguido de alegría con 19 respuestas para este punto, en tercer lugar está “aporte a la construcción de nación” con 16 respuestas, seguido de “gente de las costas” con 13 respuestas y por último por logros en diversos ámbitos como la gastronomía y la hospitalidad y, con una persona que respondió por

sus aportes a la ciencia y tecnología. Por otro lado, en las respuestas de los afrocolombianos al mismo cuestionamiento, simultáneamente con 20 respuestas están el reconocimiento de su alegría, aporte a la cultura y aporte a la construcción de nación, seguido de “gente de las costas” con 16 respuestas, logros en diversos ámbitos y por último con su hospitalidad y sus aportes a la ciencia y la tecnología. Aunque se evidencia algo de discriminación y tradicionalismo a la hora de reconocer el aporte de las personas afrodescendientes por su fenotipo y la concepción que se tiene al momento de enjuiciar, creyendo que son sus roles supuestamente innatos debido a las concepciones que se tienen de estos.

Para los mestizos de la Autónoma, el reconocimiento de los afrocolombianos se da en su alegría, en primer lugar con una selección de 25, seguido de su aporte a la construcción de nación con 23 respuestas, en tercer lugar está su aporte a la cultura con 22 respuestas para este punto, continuando con logros en diversos ámbitos como la gastronomía y la hospitalidad y finalmente gente de las costas colombianas. Por otro lado, en las respuestas de los afrocolombianos al mismo cuestionamiento, reconocen a los afrocolombianos por sus aportes a la cultura con 35 respuestas a este ítem, seguidos por el reconocimiento de su alegría, aporte a la construcción de nación y en ciencia y tecnología, en su orden con 22, 18 y 14 respuestas por cada una de estas opciones, finalizando con logros en diversos ámbitos, gastronomía y hospitalidad, y gente de las costas. Para ambos grupos étnicos se encuentra la importancia del aporte de la cultura en cada una de las instituciones evaluadas.

En el caso de la Universidad Externado, los afrocolombianos expresan que ellos se reconocen dentro del ámbito nacional principalmente por su hospitalidad y aportes a la construcción cultural y de nación, pero poco se difunden los procesos relacionados con la academia, la ciencia y la tecnología. Por su parte los mestizos, están en misma dimensión de los afroexternadistas, aunque cabe señalar que un 5% no pudo exaltar ningún aspecto de las comunidades de las Afrocolombias.

4.5.m. y 4.6.a. Considera usted que los mayores aportes que ha realizado la comunidad afrocolombiana al Estado Colombiano han sido en cuestiones relacionadas con: La pregunta realizada a ambos grupos étnicos de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado busca identificar con que aspectos de la vida del ser humano reconocen a las personas y las

comunidades afrocolombianas en los avances y logros que destacan a la nación colombiana, pero de igual forma contrastar estos resultados con los arrojados en la pregunta inmediatamente anterior.

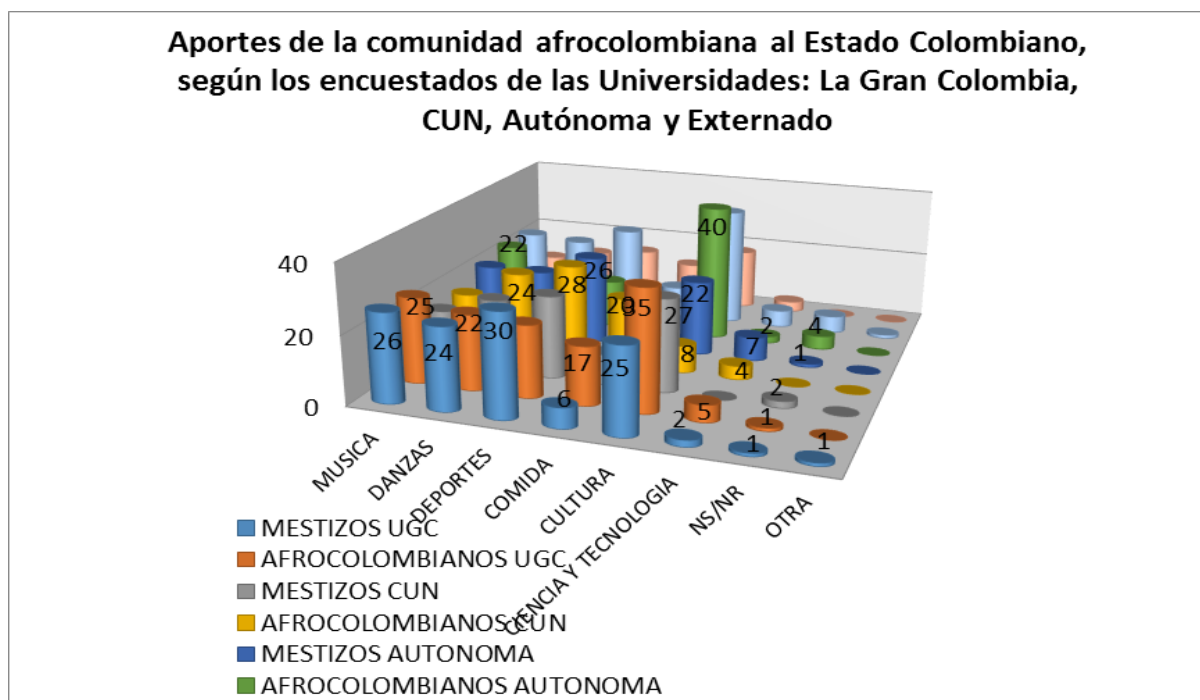


Ilustración 42: Aportes de la comunidad afrocolombiana al Estado Colombiano, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

De igual forma que la pregunta inmediatamente anterior, los resultados se presentan de forma numérica, debido a que los encuestados podían escoger más de una opción de respuesta. Para los mestizos encuestados de la Universidad La Gran Colombia, la primera forma de contribución de las comunidades afrocolombianas a la construcción de Estado en nuestro país son los deportes, opción seleccionada por 30 de los encuestados mestizos, la segunda es la música, la tercera es la cultura, la cuarta son las danzas, sigue la comida, a continuación esta la ciencia y la tecnología, una estudiante adulta no respondió y otra aportó como un nuevo aspecto la política. En cuanto a los afrodescendientes presentes en la UGC, ellos reconocen como el aspecto más destacado la cultura, con una selección de 35 encuestados, sigue la música, luego están las danzas, a continuación se encuentran los deportes, después la comida, posteriormente está la ciencia y la tecnología y una mujer

estudiante joven no respondió. Al contrastar estos resultados en conjunto, se observa que la mayoría de las personas (de ambos grupos étnicos) resaltan los aportes de los afrocolombianos en los diferentes campos de la cultura, el deporte y la recreación; pero poco se reconocen las contribuciones que han realizado a la ciencia y la tecnología, lo cual es similar a las conclusiones dadas en el ítem inmediatamente anterior, ya que a pesar de que las comunidades afrodescendientes son reconocidas por su aporte a la construcción de nación e identidad, se reitera las contribuciones generalmente desde el aspecto fenotípico, donde se destaca el esfuerzo físico pero no intelectual.

En el caso de la CUN, en los mestizos encuestados, la primera forma de contribución de las comunidades afrocolombianas a la construcción de Estado en nuestro país es su cultura, opción seleccionada por 27 de los encuestados mestizos, en segundo lugar está el reconocimiento por los deportes, seguido de las danzas, música y comida y por último 2 respuestas para NS/NR. En cuanto a los afrocolombianos participantes de la encuesta, el aspecto más destacado son los deportes con 28 respuestas, seguido de danzas y la gastronomía, después la música, la cultura y por último con 4 personas encuestadas el aporte a la ciencia y tecnología.

26 de los mestizos encuestados de la universidad Autónoma consideran que la primera forma de contribución de las comunidades afrocolombianas a la construcción de Estado en nuestro país son los deportes, opción seguida por cultura, danzas y música. Por su parte, 40 afrocolombianos seleccionaron como primera opción la cultura, la segunda fue música con 22 respuestas, seguida de deportes, danzas y por último, la comida.

En el caso de la Universidad Externado, los afrocolombianos expresan que ellos han aportado principalmente a los procesos culturales y deportivos, pero poco se difunden los procesos relacionados con la academia, la ciencia y la tecnología. Por su parte los mestizos, están en misma dimensión de los afroexternadistas, aunque cabe señalar que un 5% no pudo exaltar ningún aspecto de las comunidades de las Afrocolombias.

Aunque todas las opciones fueron seleccionadas, la cultura, los deportes y la música son las tres más seleccionadas entre las cuatro instituciones analizadas, lo cual permite identificar que si se perciben los aportes de la comunidad afrocolombiana al estado colombiano y se coincide especialmente en estos aportes.

4.6.m. Tiene usted amigos o compañeros afrocolombianos: En este ítem se pretende conocer la capacidad que tienen las personas mestizas de la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado, para relacionarse en términos de amistad y compañerismo con los afrocolombianos.

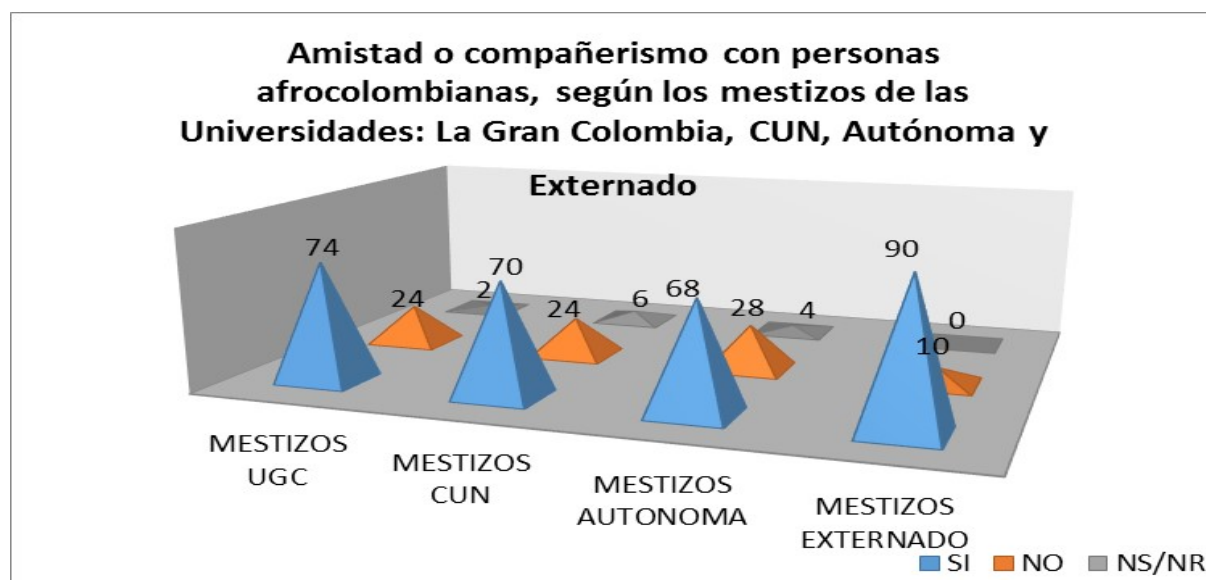


Ilustración 43: Amistad o compañerismo con personas afrocolombianas, según los mestizos de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Más de la mitad de los mestizos encuestados de la Gran Colombiana expresan tener un amigo o compañero afrodescendiente, pero el 24% de los mismos dicen que no, mientras que una estudiante adulta no quiso responder al respecto. Lo anterior significa que un grupo significativo de mestizos tienen buenas relaciones interpersonales con los afrodescendientes, pero un pequeño número de personas no, esto se traduce en la incapacidad de aceptar la diferencia, lo cual conlleva a la invisibilización, como mecanismo efectivo de racismo y discriminación racial. Estos resultados son inversamente proporcionales a los arrojados en el

ítem 3.10.m., donde se revela que aunque los mestizos tratan con respeto e igualdad a los afrocolombianos, son pocos los que se intiman en términos de amistad, lo cual denota una diferencia entre la teoría y la práctica de interactuar interculturalmente por parte de los mestizos.

El 70% de los mestizos encuestados en la CUN expresan tener un amigo o compañero afrodescendiente, pero el 24% de los mismos dicen que no y el 6% no saben a no quisieron responder al cuestionamiento. De lo anterior se puede deducir que las relaciones de trato y amistad con los afrodescendientes es muy óptima y en la mayoría de los encuestados se acepta la multiculturalidad con el resto de sus compañeros afrocolombianos.

El 68% de los estudiantes mestizos encuestados en la Universidad Autónoma manifiestan tener un amigo o compañero afrodescendiente, mientras el 28% afirman no tenerlo y 4% no supieron o no respondieron la pregunta. Esta universidad, es la que menor porcentaje de encuestados manifiestan tener amigos o compañeros afrocolombianos, debe recordarse que en la ilustración 28 se observa que 62% de los mestizos no perciben la existencia de racismo y 24% de los afrocolombianos no la perciben, esto podría traducir que los mestizos que no tienen amigos o compañeros afrodescendientes, no identifican la discriminación pero los afrocolombianos la perciben más fácilmente al no tener amigos mestizos.

En cuanto a la Universidad Externado de Colombia, el 90% de los mestizos afirma tener amigos afrocolombianos, mientras un 10% restante dice que no.

4.7.m. Si su respuesta es afirmativa, a sus amigos o compañeros afrocolombianos, generalmente los llaman y 4.7.a. Sus amigos o compañeros, generalmente se refieren a usted como: La pregunta esta direccionada a saber si las personas más cercanas a los afrocolombianos de la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado, tienen una forma especial de ser denominados en su diario vivir.

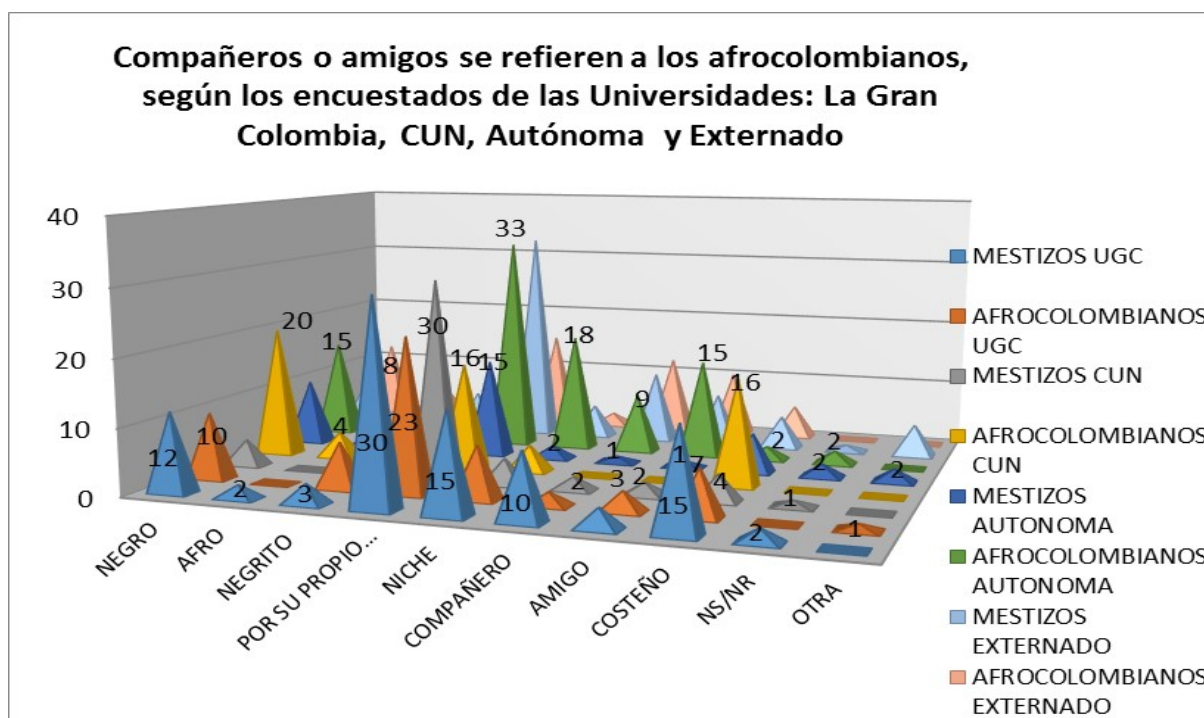


Ilustración 44: Compañeros o amigos se refieren a los afrocolombianos, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

En esta pregunta los encuestados podrían optar por más de una posibilidad, razón por la cual los resultados están dados en términos numéricos. También se aclara que en el caso de los mestizos, sólo respondieron a este cuestionamiento los que en la pregunta inmediatamente anterior tomaron la opción SI. Al respecto, los afrodescendientes que pertenecen a la UGC, expresan que la manera más común de denominarlos es por el nombre de pila, manifestado así por 30 de los encuestados, en un segundo lugar encontramos los términos niche y costeño, después se tiene la palabra negro, seguido de compañero y los vocablos menos utilizados para llamarlos son afro, negrito, amigo y dos estudiantes jóvenes no respondieron a este interrogante. En cuanto a los mestizos, la tendencia se repite, pero con la diferencia de que el segundo término más utilizado es negro, de igual forma una mujer encuestada, expreso en otra opción de respuesta, la de los apodos o sobrenombres. Al totalizar los resultados de este ítem, se obtiene que la tendencia la marcan los presupuestos de los afrodescendientes debido a que esta pregunta está condicionada para los mestizos, tal y como se mencionó al comienzo de este párrafo. Con base en lo anterior, se destaca el avance en términos denotativos para llamar a una persona afrocolombiana, ya que se están designando por su propio nombre y no

con aditivos o apodos peyorativos, aunque todavía subsisten individuos que utilizan palabras que tradicionalmente han servido para nombrar a esta etnia como negro, niche, negrito, costeño, entre otros, lo cual se traduce en procesos de discriminación racial; de igual manera, se observa una diferencia entre la conceptualización y la definición del termino afrocolombiano, debido a que en el ítem 4.3.m. la gran mayoría de los mestizos respondieron que si conocían esta palabra, pero con los resultados de esta pregunta, donde sólo dos afrograncolombianos optaron por esta posibilidad, se concluye que en diario vivir poco la utilizan los individuos de ambas etnias.

Los afrodescendientes que pertenecen a la CUN, expresan que la manera más común de denominarlos es por el apelativo de “negro” con 20 respuestas para este punto, seguido de “por su propio nombre” y “costeño” con 16 respuestas respectivamente, seguido de un apelativo diminutivo como negrito y por último niche, en cuanto a las respuestas dadas por los participantes mestizos, la mayoría asegura que la forma de referirse a sus compañeros afrocolombianos es por su propio nombre con 30 respuestas para este punto, seguido de “negro, niche y costeño” con 4 respuestas simultáneamente, luego las respuestas “negrito, compañero y amigo” y por último una persona que no sabe o no responde al cuestionamiento, con lo cual se concluye que aunque es en un mínimo de respuestas se siguen utilizando términos no adecuados para referirse a los compañeros afrocolombianos.

Los mestizos que pertenecen a la Autónoma, expresan que la manera más común de referenciar a los afrocolombianos es por su propio nombre con 15 personas que seleccionaron esta opción, seguidos de 10 que consideran que se refieren a ellos como negro, o por su diminutivo negrito 7 de ellos o costeño con 6 selecciones. Por su parte, los afrocolombianos también consideran que la forma en que se refieren a ellos es por su nombre, seguidos por 18 de ellos que consideran que la forma es por medio del apelativo niche y en tercera opción se encuentran 15 personas que seleccionaron negro y amigo.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, en un buen porcentaje, tanto mestizos como afrocolombianos, dicen que denominan a los afrodescendientes por su propio

nombre, luego como compañero de clase, pero también existen apelativos como negro, niche, negrito.

4.8.m. y a. Cómo calificaría la relación que tienen los afrocolombianos con sus compañeros en la institución de educación superior en donde usted está? Este ítem pretende conocer como califican las relaciones interpersonales que tienen los integrantes de la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado, con los demás miembros de la universidad, a partir del pensamiento de cada grupo étnico encuestado.

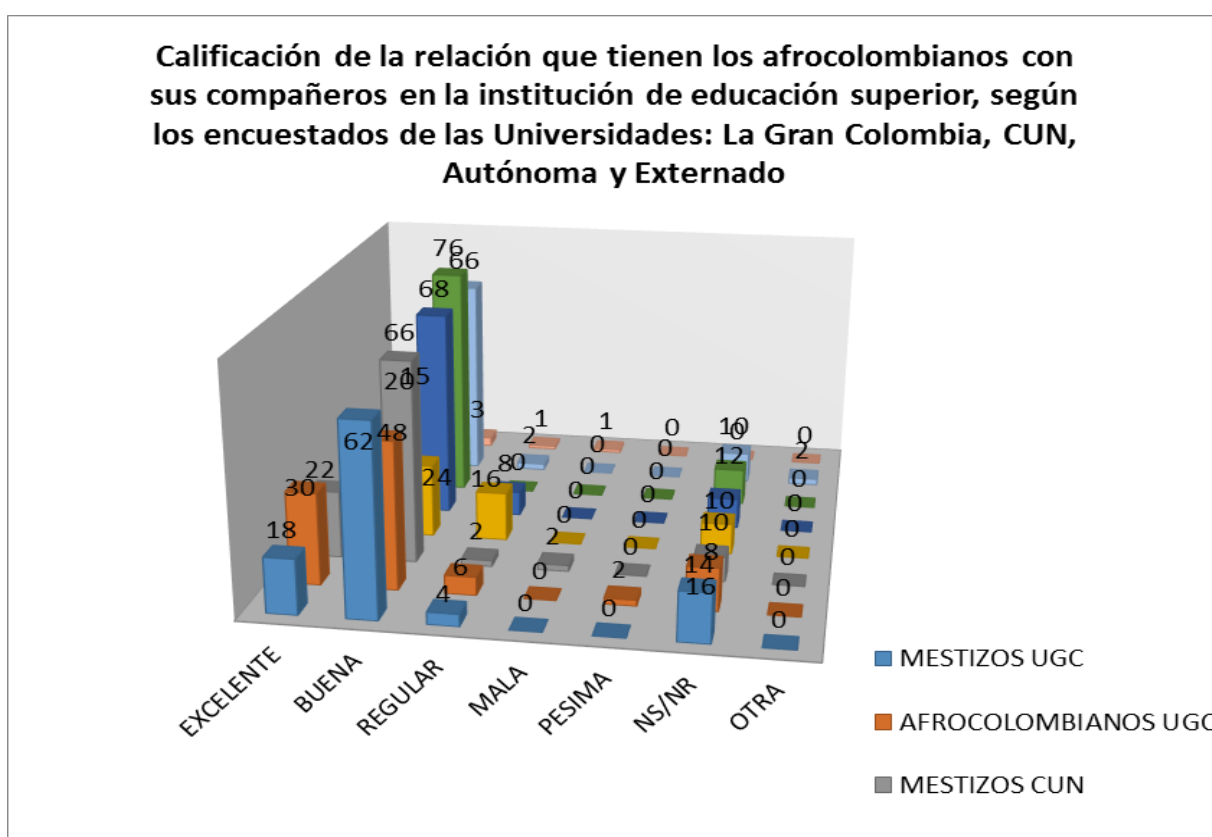


Ilustración 45: Calificación de la relación que tienen los afrocolombianos con sus compañeros en la institución de educación superior, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

Las personas mestizas de la UGC dicen que las relaciones sociales que tienen los afrograncolombianos con sus compañeros de la institución en primer orden es buena con un 62%, luego sigue la excelente con el 18%, a continuación está las estudiantes jóvenes y

adultas que con el 16% no saben responder a este cuestionamiento y en última posición se encuentra la opción de regular con el 4%. La tendencia de los afrodescendientes y en general de todos los encuestados es similar a la de los mestizos, aunque cambian los porcentajes y añadiendo que una estudiante adulta dijo que las relaciones eran pésimas. Lo anterior significa que los afrocolombianos que pertenecen a la universidad generalmente tienen unas relaciones de buen trato y respeto con sus demás compañeros, aunque es de señalar que un 15% de los encuestados de ambas etnias no respondieron a este ítem, lo que se traduce en un desconocimiento propio y ajeno del quehacer de las personas que están alrededor, lo cual se interpreta dentro de la categoría de invisibilización. Estos resultados son congruentes con los arrojados en los ítems 3.12.a. y 3.10.m., donde la percepción que tienen ambas etnias de las formas de relacionarse mutuamente es buena y se da en términos de igualdad, respeto y amistad.

Para el 66% de las personas mestizas de la CUN el trato o las relaciones con sus compañeros afrocolombianos es buena, seguido de un 22% que manifiestan que las relaciones sociales que tienen los afrocolombianos son excelentes, el 8% de los encuestados no sabe o no responde ante el cuestionamiento, mientras una pequeña parte de los encuestados mestizos sostiene que la forma de relacionarse con las personas afrocolombianas es regular y mala con un 2% para cada una de estas respuestas. Por otra parte, un 24% de los encuestados afrocolombianos señalan que la forma de relacionarse con sus pares es buena, seguido de un 16% que sostiene que la relación es regular y por último un 10% que seleccionó la respuesta NS/NR y ninguna representación para excelente, mala, pésima u otra.

Para el 68% de las personas mestizas de la Autónoma, el trato o las relaciones con sus compañeros afrocolombianos es buena, seguido de un 14% que manifiestan que las relaciones sociales que tienen los afrocolombianos son excelentes, el 10% de los encuestados no sabe o no responde ante el cuestionamiento, mientras que el 8% de los mestizos encuestados consideran que la forma de relacionarse con las personas afrocolombianas es regular. Por otra parte, un 76% de los encuestados afrocolombianos señalan que la forma de relacionarse con sus pares es buena, seguido de un 12% que sostiene que es excelente y por último un 12% que seleccionó la respuesta NS/NR y ninguna representación para regular, mala, pésima u otra.

En cuanto a la Universidad Externado de Colombia, tanto mestizos como afrocolombianos sostienen que las relaciones que sostienen con los afrodescendientes en la institución de educación superior es excelente o buena; sin embargo un 10% de mestizos no saben o no responden.

4.9. y 4.10.m. y a. En su institución de educación superior las personas utilizan sobrenombres, apodos, expresiones o calificativos para referirse o dirigirse a las personas afrocolombianas? Si la anterior respuesta es afirmativa, escriba los sobrenombres, los apodos, las expresiones y/o los calificativos más usados. La pregunta pretende conocer la existencia de sobrenombres y la forma como generalmente estos se utilizan para denominar a los afrodescendientes presentes en la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado.

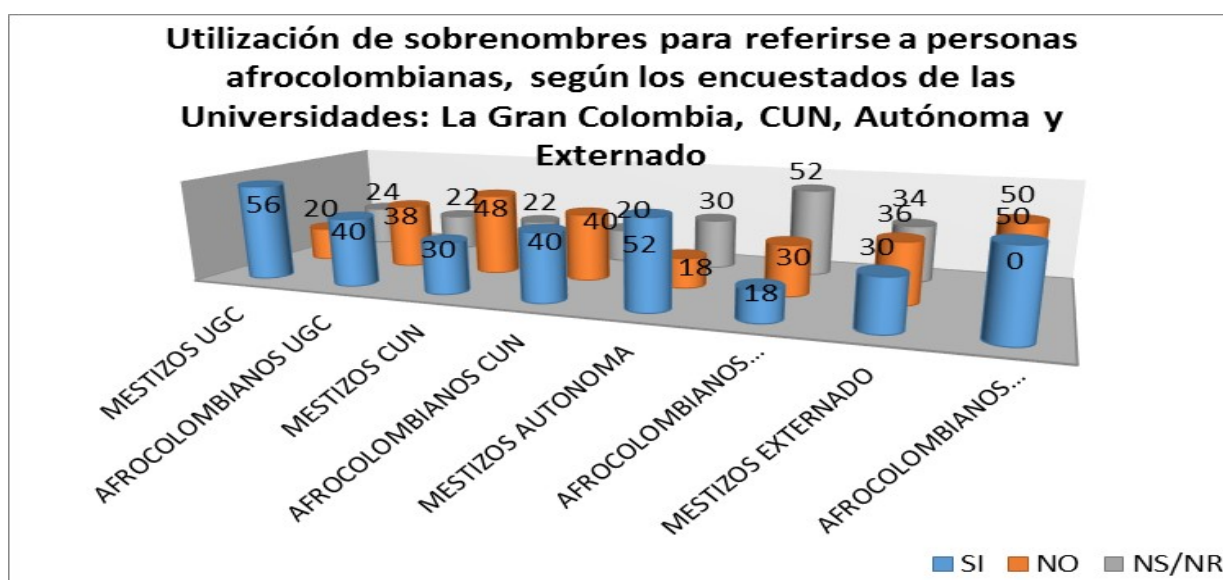


Ilustración 46: Utilización de sobrenombres para referirse a personas afrocolombianas, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

El 48% de los encuestados de ambos grupos étnicos de la UGC expresan que si se utilizan sobrenombres para denominar a los afrograncolombianos, mientras que el 29% opina lo contrario y el 23% (estudiantes jóvenes y adultos, y docentes) no saben responder a este ítem. Nuevamente como en preguntas anteriores se observa mayor reconocimiento del problema por parte de los mestizos en un porcentaje afirmativo del 56%. Los sobrenombres,

apodosos o calificativos que dicen ser expresados por diferentes miembros de la comunidad universitaria de la UGC para denominar a los afrodescendientes son: *negro, costeño, negrito, niche, níger, costa, coste, zambo, profesor súper O, descolorido, oscuro, simio, chocolate, mi familia, carbón, esclavo, flojos, moreno, corroncho, chocorrano, ola de humo, Coca-Cola, Cali, morocho, guajira*. Consecuente con lo anterior, se observa que cerca de la mitad de los encuestados conocen términos mediante los cuales se les llaman a los afrocolombianos de la universidad, siendo esta forma de expresión una forma de discriminación racial, resultados que contrastan con los ítems 3.11.a. y 3.9.m., donde el 88% dijeron que no eran racistas, pero que contrastan con las preguntas 4.7.m. y a., en la cuales se utilizan palabras peyorativas para designar a los afrodescendientes. Con base en lo anterior se concluye que aunque la mayoría de las personas dicen no ser racistas, si utilizan mecanismos de discriminación racial a partir de denominaciones despectivas y apodos, a la hora de referirse a los afrocolombianos.

El 30% de los encuestados mestizos de la CUN expresan que si se utilizan sobrenombres para denominar a los afrocolombianos, mientras que el 48% opina lo contrario y el 22% de los participantes no saben o no responden. Se observa que las opiniones para los encuestados mestizos de la CUN están muy divididas, de forma similar pasa con los encuestados afrocolombianos en este ítem que simultáneamente con 40% respectivamente para los puntos “si y no”, y un último 20% que no sabe o no quisieron responder al cuestionamiento. Al igual que en la Universidad La Gran Colombia, los encuestados, tanto mestizos como afrodescendientes de la CUN, expresan que los términos más utilizados para referirse a los afrocolombianos son: “*negro, niche, colorado, caremañola, brasito de reina africano, malolientes, costeño, cus-cus, rasta, morenazo, oscuro, chata, chocolatin, costa*”; sobrenombres que hacen parte de los procesos de la tipificación de racismo institucional.

El 52% de los encuestados mestizos de la Autónoma expresan que si se utilizan sobrenombres para denominar a los afrocolombianos, mientras que el 18% opina lo contrario y el 30% de los participantes no saben o no responden. Por su parte el 18% de los encuestados afrocolombianos de esta institución expresan que si se utilizan sobrenombres para denominarlos a ellos mismos, mientras que el 30% opina lo contrario y el 52% de los participantes no saben o no responden. Se encuentra en esta institución una diferencia marcada entre el pensamiento de los mestizos y los afrocolombianos, en donde a los mestizos

les parece normal tener sobrenombres para los compañeros afrodescendientes, mientras que los estudiantes afectados se reservan la respuesta como se puede apreciar en la ilustración 28, donde deciden no elegir afirmativa ni negativamente sobre la existencia de racismo y discriminación racial hacia los afrodescendientes en la institución de educación superior, por lo cual se ha venido percibiendo una extrema cautela ante las posturas definitivas sobre el tema por parte de este grupo étnico.

En el caso de la Universidad Externado de Colombia, las opiniones tanto de mestizos como de afrocolombianos están divididas, ya que algunos opinan que si se utilizan sobrenombres para denominar a los afrodescendientes, otros señalan lo contrario, pero igual que sucedió en la anterior pregunta, existe un 34% de mestizos que no saben o no responden a este cuestionamiento.

4.11.a. y m. En su institución de educación superior, la mayoría de las personas afrocolombianas participan en. En este ítem se busca conocer las diversas formas como los afrocolombianos participan en las diferentes actividades de la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado a partir de la percepción de ambos grupos étnicos.

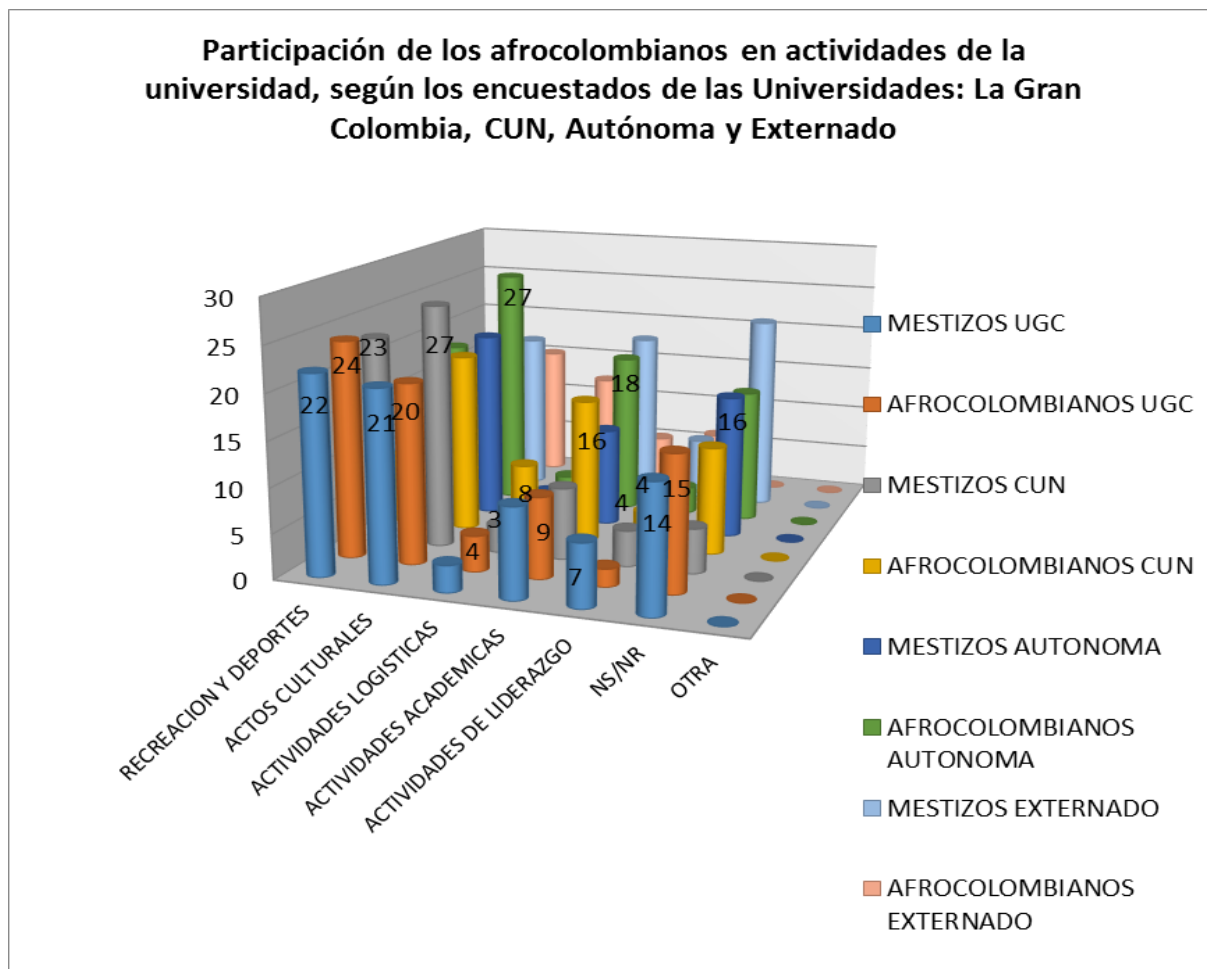


Ilustración 47: Participación de los afrocolombianos en actividades de la universidad, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Los resultados que a continuación se presentan están sistematizados en forma numérica, debido a que los encuestados podían escoger más de una opción. Los mestizos perciben que los afrocolombianos participan mayoritariamente en actividades relacionadas con la recreación y los actos culturales, después se tiene las labores académicas y de liderazgo y por último las logísticas, pero un grupo significativo de 14 individuos (celaduría, docentes, servicios auxiliares y estudiantes) no saben en que se desenvuelven los afrodescendientes dentro de la universidad. La misma situación sucede con los afrocolombianos encuestados, quienes poseen igual percepción frente al ítem y que es la tendencia más frecuente en cuanto a la pregunta. La equivalencia en porcentaje de adjudicación de importancia para ambos grupos étnicos deja ver la veracidad en la situación

presentada en la universidad y permite determinar que la mirada de los mestizos en la pregunta 4.5.a. es reflejo de la percepción de los afrograncolombianos. Con base en lo anterior, se observa que los fenómenos de discriminación racial como la fenotipia e invisibilización, se hacen presentes en los imaginarios colectivos de los actores de la universidad, debido a que se siguen determinando a las personas por sus características biofísicas y que sus aptitudes para ciertas actividades deben estar predeterminadas, así se visualiza que las opciones de mayor escogencia son las relacionadas con lo deportivo y lo cultural; pero también se aprecia que ese número significativo de individuos que no respondieron al cuestionamiento hacen parte de los procesos de invisibilización, ya que se desconocen o no se reconocen las diversas labores donde los afrograncolombianos hacen presencia. El anterior cuestionamiento es situación similar a la dada en los ítems 4.4.m. y 4.5.a. y 4.5.m. y 4.6.a.

Los mestizos de la CUN perciben que los afrocolombianos participan mayoritariamente en actividades relacionadas con la recreación y los actos culturales, seguido de actividades logísticas, académicas y de liderazgo y por último con una representación de cinco personas que no saben o no responden a este cuestionamiento. Por otro lado, los afrocolombianos encuestados, poseen una percepción similar en cuanto a las actividades impuestas por la institución, entre las opciones más representativas estuvieron participación en actos culturales, actividades logísticas, académicas y de liderazgo y por último doce personas que no saben o no respondieron.

Los mestizos de la Autónoma perciben que los afrocolombianos participan mayoritariamente en actividades relacionadas con los actos culturales, sigue en selección la opción de no saben o no responden, en tercer lugar se encuentra la recreación, seguido de actividades académicas y en último lugar se encuentran las actividades logísticas, y de liderazgo. Por otro lado, los afrocolombianos encuestados perciben que los afrocolombianos participan mayoritariamente en actividades de actos culturales, seguido por un empate en recreación y deportes y actividades académicas, en tercera opción está la de las personas que

no saben o no respondieron, finalmente en último lugar están las actividades logísticas y de liderazgo.

Respecto a la Universidad Externado de Colombia, tanto afrocolombianos como mestizos sostienen que los afrodescendientes dentro de la institución de educación superior participan en actividades de recreación, logística, actos culturales, pero poco en eventos relacionados con la academia, la ciencia y la tecnología.

4.12.m. y a. Cómo reaccionaría usted ante un eventual hecho de racismo y discriminación racial entre los miembros de la institución de educación superior en la que está? En esta última pregunta de la categoría sobre la identidad del ser afrocolombiano, se pretende analizar las diversas reacciones que tendrían los encuestados de ambas etnias frente a un caso de discriminación racial que se llegara a presentar en la universidad.

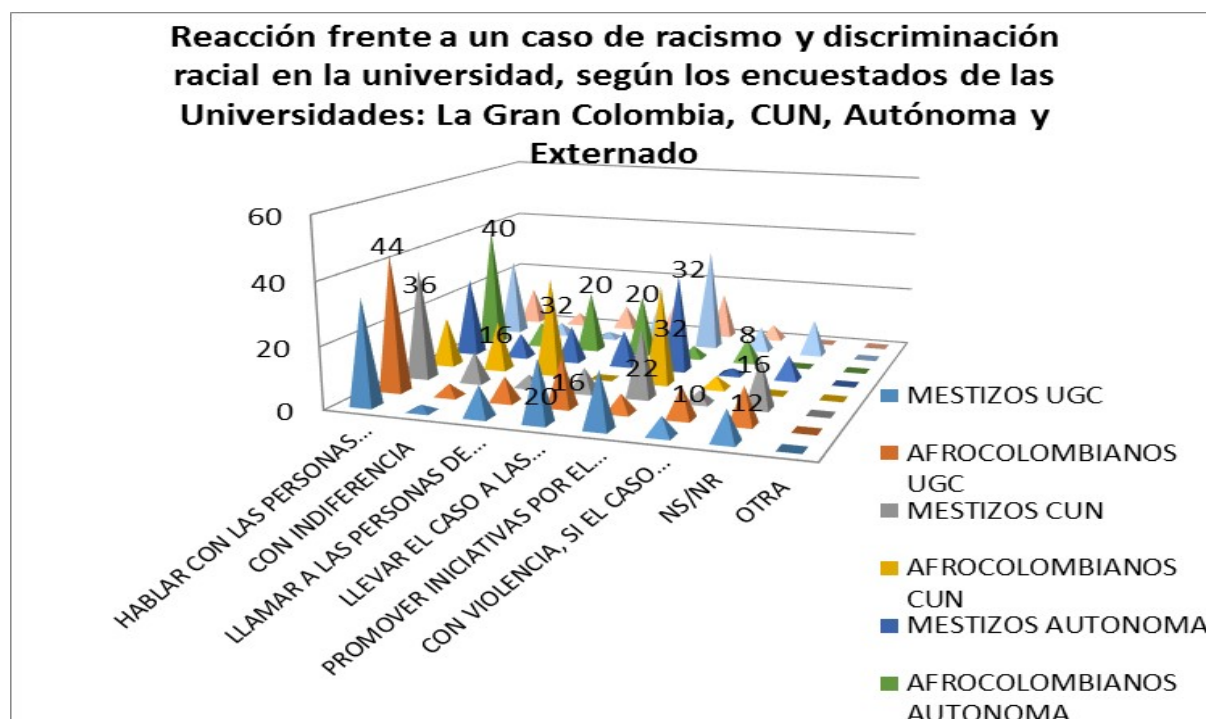


Ilustración 48: Reacción frente a un caso de racismo y discriminación racial en la universidad, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Los mestizos encuestados de la Gran Colombia exponen que frente a un caso de racismo y discriminación racial que se presentara en la universidad actuarían primariamente promoviendo el dialogo entre las personas encuestadas, opción seleccionada por 34 de los encuestados, en segundo lugar se buscaría llevar el caso ante las autoridades competentes del centro educativo, en tercera instancia promoverían iniciativas por el respeto a la diferencia, a continuación se buscarían a las personas de seguridad del alma mater para que actúen conforme a la ley, de forma minoritaria actuarían con violencia e indiferencia, pero cinco estudiantes no quisieron responder a este ítem. En este mismo orden de ideas, en los afrograncolombianos se encuentra la misma tendencia, pero con la diferencia de que son más los hombres que reaccionarían con violencia ante un hecho similar. Al analizar estos resultados, se observa que la tendencia en la UGC es a utilizar en primer momento el dialogo como mecanismo de resolución de problemas, lo cual demuestra un avance en la práctica de los derechos humanos y el respeto a las instancias del debido proceso, también se evidencian las iniciativas por propender por los derechos y la protección de los diferentes grupos étnicos, sociales, culturales, políticos y económicos que pertenecen a la comunidad universitaria; pero el 8% del total de los encuestados exponen que reaccionarían con violencia si se presenta un caso de discriminación racial, especialmente los afrocolombianos, lo cual se traduce en un mecanismo de defensa no democrático frente al proceso histórico que han venido sufriendo las personas afrodescendientes en nuestro país y de discriminación racial hacia los mestizos. De igual forma y con un 11%, se evidencia la práctica de la invisibilización, en la medida que no les interesa o no sabrían que hacer estos individuos ante un hecho de discriminación racial.

Los mestizos encuestados de la CUN exponen que frente a un caso de racismo y discriminación racial que se presentara en la universidad actuarían primariamente promoviendo el dialogo, opción seleccionada por el 36% de los participantes de la encuesta, en segundo lugar se elige la opción de promover iniciativas por el respeto a la diferencia con el 22%, el 16% asegura que no saben o no responden hacia las acciones que tomarían al momento de enfrentarse ante una posible situación de discriminación racial hacia sus compañeros, el 10% de los encuestados actuaría con indiferencia, un 8% llevaría el caso a las autoridades de la universidad y por último con un porcentaje del 4% simultáneamente con los encuestados afrocolombianos coinciden que actuarían con violencia si el caso lo amerita. En cuanto a los encuestados afrocolombianos, la mayoría de ellos si se encontraran ante una

situación de rechazo y racismo con un 32% llamarían al personal de seguridad de la institución y simultáneamente también con 32% promoverían iniciativas por el respeto a la diferencia, seguido de hablar con las personas implicadas y con indiferencia con un 16% para cada una de estas respuestas.

Los mestizos encuestados de la Autónoma exponen que frente a un caso de racismo y discriminación racial que se presentara en la universidad actuarían primariamente promoviendo iniciativas por el respeto a la diferencia, opción seleccionada por el 32% de los participantes de la encuesta, en segundo lugar se elige la opción de promover el dialogo con el 26%, continuando con un empate entre llamar a las personas de seguridad y llevar el caso a las autoridades de la universidad con el 12% para cada una de estas opciones; mientras que el 8% asegura que actuaría con indiferencia y otro tanto que no saben o no responden hacia las acciones que tomarían al momento de enfrentarse ante una posible situación de discriminación racial hacia sus compañeros afrodescendientes. En cuanto a los encuestados afrocolombianos, la mayoría de ellos, si se encontraran ante una situación de rechazo y racismo con un 40% acudirían al dialogo, en segundo lugar con un empate de 20% cada una se encuentran el llamar al personal de seguridad de la institución y llevar el caso a las autoridades de la universidad, seguido se elige el reaccionar con violencia y con indiferencia, ambas opciones con una selección de 8% cada una, siendo la última opción que tomarían sería la de promover iniciativas por el respeto a la diferencia con un 4%.

En la Universidad Externado de Colombia, tanto mestizos como afrodescendientes, frente a un caso racismo y discriminación racial, actuarían en primera instancia con la promoción de una acción que vele por el respeto a la indiferencia. Las otras opciones que luego predominan son la utilización de las vías legales y el acudir a instancias de protección y ayuda. Por último, y en un porcentaje muy bajo, ambos grupos étnicos actuarían con violencia.

5. IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Esta categoría investigativa que pertenece al presente trabajo sobre racismo y discriminación racial en las instituciones de educación superior de la localidad de la

Candelaria, pretende conocer la perspectiva que tienen los miembros de la comunidad académica de la UGC, la CUN y la Universidad Autónoma frente a su identidad y sentido de pertenencia hacia el alma mater y cómo estos perciben el desarrollo de políticas, programas, estrategias y acciones para la defensa y protección de la población afrocolombiana. Las preguntas que se establecen son iguales para ambos grupos étnicos (mestizos y afrocolombianos), por lo cual los resultados son comparativos, a excepción del ítem 5.2., donde se hace una pregunta abierta.

5.1. Usted se identifica plenamente con los principios y la filosofía de la institución de educación superior a la cual pertenece. La pregunta va enfocada a conocer el grado de aceptación e identificación de los miembros de la Universidad La Gran Colombia, la Corporación Unificada Nacional, la Universidad Autónoma y el Externado, con el horizonte institucional de la misma.

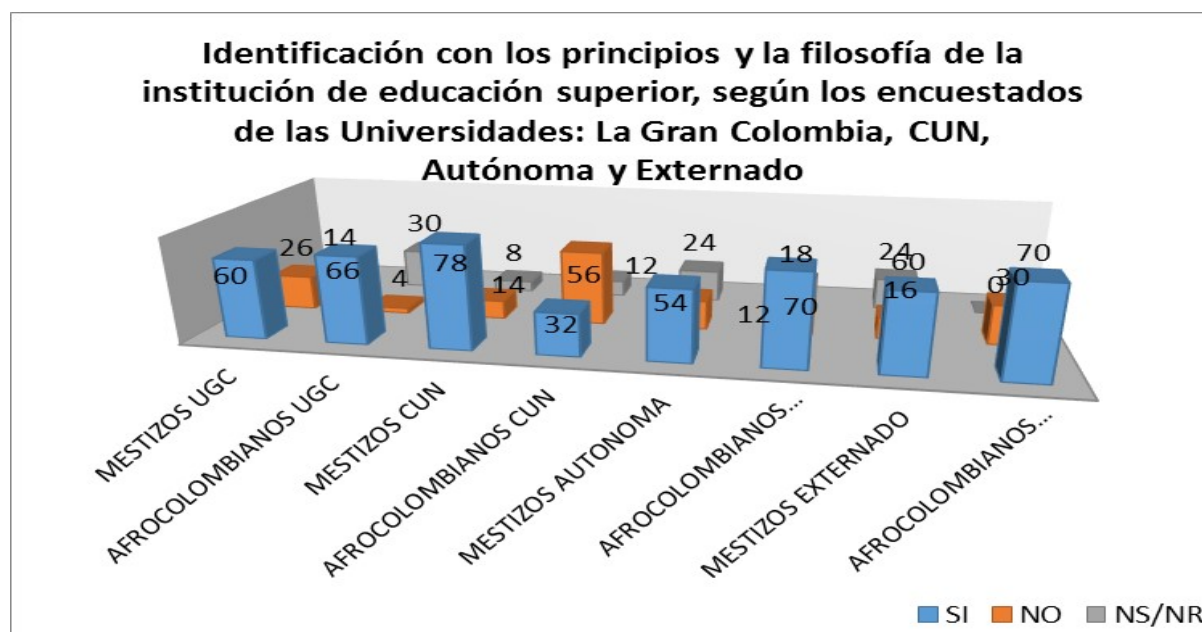


Ilustración 49: Identificación con los principios y la filosofía de la institución de educación superior, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Más del 60% de ambos grupos étnicos de la UGC respondieron que si se sentían identificados con el horizonte institucional de la universidad, mientras los mestizos con un 26% respondieron en forma negativa a este ítem frente a un 4% de los afrodescendientes; pero el 22% de los mismos no saben o no quisieron dar respuesta a esta pregunta, aunque esta vez fueron más los afrocolombianos que los mestizos. Lo anterior indica que la gran mayoría de los integrantes de la universidad se sienten identificados con los postulados fundantes del PEI lo cual genera pertinencia y coherencia a las acciones que se desarrollan en la institución de educación superior; pero de igual manera existen algunos individuos (estudiantes, docentes y administrativos) que no tienen sentido de pertinencia, lo cual se traduce en elementos que dificultan los procesos de inclusión y equidad en las condiciones de mejoramiento de la calidad de vida y de convivencia en el ambiente universitario de todos y cada uno de los grancolombianos, situación que se agrava cuando un grupo significativo de integrantes de la universidad desconocen el horizonte institucional, lo cual se interpreta como la falta de compromiso y de voluntad para avanzar al ritmo de la sociedad y se convierte en una debilidad para avanzar en diferentes ambientes relacionados con la democracia y los derechos humanos.

El 78% de los encuestados mestizos de la CUN se sienten identificados con los principios y la filosofía de la institución, lo cual se ve en forma menos representativa por parte de los afrocolombianos encuestados con un porcentaje del 32% para este punto, con un 56% que no se identifican con los principios de la institución y el 12% que no saben o no quisieron responder el ítem.

El 54% de los encuestados mestizos de la Autónoma se sienten identificados con los principios y la filosofía de la institución, lo cual se ve aún más fuerte por parte de los afrocolombianos encuestados con un porcentaje del 70% para este punto, mientras que solamente el 17% de los encuestados de ambos grupos étnicos no se identifican con los principios de la institución y el 21% de todos los encuestados no saben o no quisieron responder el ítem.

Respecto a los encuestados de la Universidad Externado de Colombia, más del 50% de afroexternadistas y mestizos expresan que se identifican con los principios y valores de su

alma mater, otros señalan lo contrario y en el caso de los mestizos el 24% no sabe o no responde.

5.2. El valor, principio, fundamento, ideal u objetivo con el cual usted se identifica plenamente con su institución de educación superior es.

Tanto para los mestizos como para los afrocolombianos encuestados de la UGC, los elementos del horizonte institucional con los cuales se identifican son respeto, solidaridad, pensamiento socio-crítico, compromiso, igualdad, libertad, libre expresión, honestidad, verdad, cristiandad, tolerancia, responsabilidad, hermandad, amistad, bolivarismo, justicia, compañerismo, aunque la mayoría de las personas que en el ítem inmediatamente anterior expresaron que no se identificaban con el horizonte institucional de la universidad o que no sabían al respecto no respondieron este ítem. Con base en estas circunstancias se convalidan las apreciaciones dadas en la pregunta inmediatamente anterior, es decir, que aunque la universidad ha venido adelantando procesos académicos y pedagógicos para socializar el PEI, todavía falta afianzar estos a todos los miembros de la universidad y así consolidar el sentido de pertinencia e identidad con la Gran Colombia.

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, al igual que todas las instituciones educativas del país posee un horizonte institucional, donde sus miembros se identifican con los valores, principios, fundamentos e ideas de: igualdad, tolerancia, excelencia, respeto, profesionalismo, responsabilidad, solidaridad, liderazgo, disciplina, formación integral. Pero al igual que sucedió con los resultados de la Gran Colombia, los encuestados que en el ítem anterior expresaron su no identificación con los principios y filosofía de la CUN, no respondieron al mismo, lo cual señala la importancia de afianzar en todos los integrantes de la comunidad cunista la identidad institucional.

La Universidad Autónoma posee los siguientes principios y valores institucionales: La construcción y consolidación de la democracia, la paz, la equidad social y el ejercicio libre y responsable de los derechos ciudadanos; el respeto por el pluralismo ideológico y la diversidad cultural; la libertad de cátedra e investigación, la discusión racional y el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo; la difusión de los conocimientos científico-tecnológicos

para aplicarlos al desarrollo del entorno local y la competitividad internacional; la integridad de la formación académica representada en la articulación de los valores éticos y estéticos con los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; la participación de la comunidad académica: directivas, profesores, y estudiantes, en todos los procesos de desarrollo de la institución. Pero al igual que sucedió con los resultados de la Gran Colombia y de la CUN, los encuestados que en el ítem anterior expresaron su no identificación con los principios y filosofía de la universidad.

5.3. Usted considera que la institución de educación superior trabaja por la defensa y protección de los derechos humanos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad afrocolombiana. A través de esta pregunta se pretende conocer si la UGC, la CUN, la Autónoma y el Externado realizan actividades que ayuden a amparar y salvaguardar los derechos de los afrocolombianos.

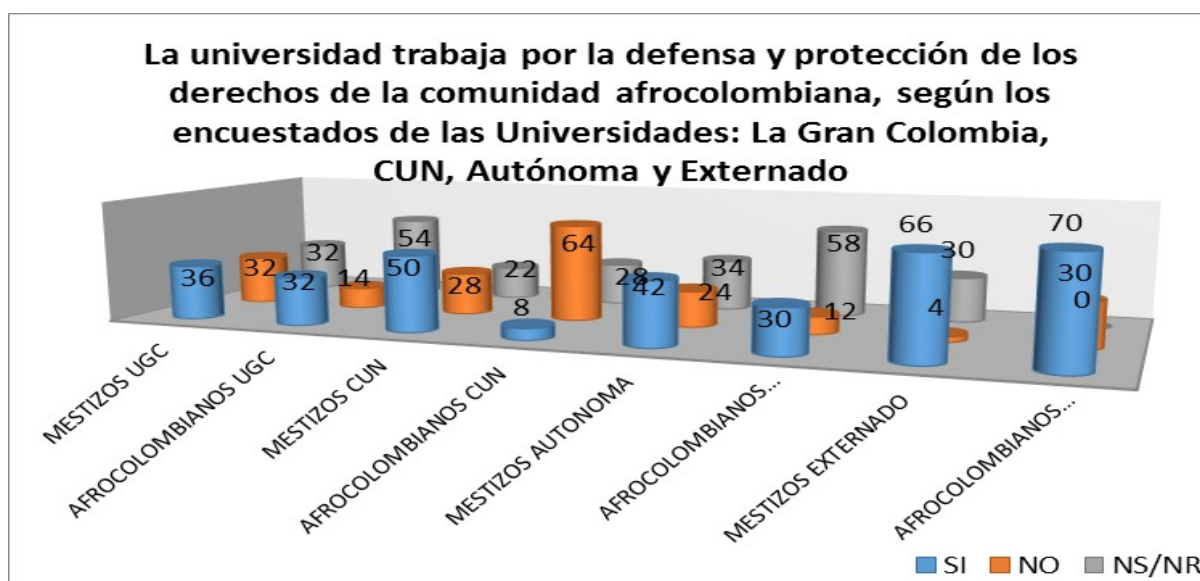


Ilustración 50: La universidad trabaja por la defensa y protección de los derechos de la comunidad afrocolombiana, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

Los mestizos de la universidad en un 36% consideran que la UGC si trabaja por la defensa y protección de los derechos de la comunidad afrograncolombiana, pero el 32% (donde se encuentran docentes y estudiantes) expresan lo contrario o no saben si la institución

universitaria lo hace. Los afrocolombianos del alma mater en un 32% dicen que si existen mecanismos para el amparo de los derechos de su etnia, un 14% sostiene que no y un 54% (integrados por estudiantes, celaduría y servicios auxiliares) desconoce o no quiso responder a este ítem. Al realizarse el consolidado de los resultados de ambas etnias se obtiene que el 43% no sabe o no responde si la UGC realiza acciones para salvaguardar los derechos fundamentales de los afrograncolombianos, lo cual señala un desconocimiento por parte de los miembros de la comunidad académica acerca de los procesos que adelanta la institución, pero también devela rasgos de invisibilización hacia los afrodescendientes al desconocer o no importar sus condiciones dentro del desarrollo de la vida universitaria.

En el mismo orden de ideas de la pregunta inmediatamente anterior, se ratifica la inconformidad de los participantes afrocolombianos de la CUN, ya que la mayoría sienten que las acciones de la universidad en cuanto a la defensa y protección de sus derechos no han sido suficientes con un 64% en la opción “no”, un 28% que no saben o no responden a este cuestionamiento y tan sólo un 8% dice que las acciones de la institución son suficientes. Por otro lado, en cuanto a los participantes mestizos de la CUN, las opiniones están un poco divididas, el 50% asegura que la institución trabaja en la defensa y protección de los derechos de sus compañeros afrocolombianos, 28% aseguran que no es así y un 22% de los participantes mestizos no saben de qué se tratan estas acciones o simplemente no quisieron responder a este ítem.

Nuevamente, como en preguntas anteriores, se percibe la cautela característica de los afrocolombianos de la Autónoma, ya que 58% de ellos deciden no contestar o no saber si la universidad trabaja por la defensa y protección de los derechos de su misma comunidad y en esta oportunidad los acompañan los mestizos con un 34%, por la opción afirmativa optaron 42% de los mestizos y 30% de los afrocolombianos, mientras que por la opción contraria únicamente se inclinaron 24% de los mestizos y 12% de los afrocolombianos.

En cuanto a la Universidad Externado de Colombia, más del 65% de los encuestados sostiene que la institución de educación superior si trabaja por la defensa y protección de los derechos de la comunidad afrocolombiana, pero un 30% de los afroexternadistas expresan lo contrario.

5.4. Conoce usted si la institución de educación superior donde está usted actualmente posee unas políticas, programas, estrategias y acciones claras y precisas para atender a las personas afrocolombianas que hacen parte de su comunidad. Con base en el ítem inmediatamente anterior, se pretende cotejar y relacionar la presencia con la implementación de actividades que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de los afrocolombianos en la universidad, a partir del conocimiento de los encuestados de ambas etnias.

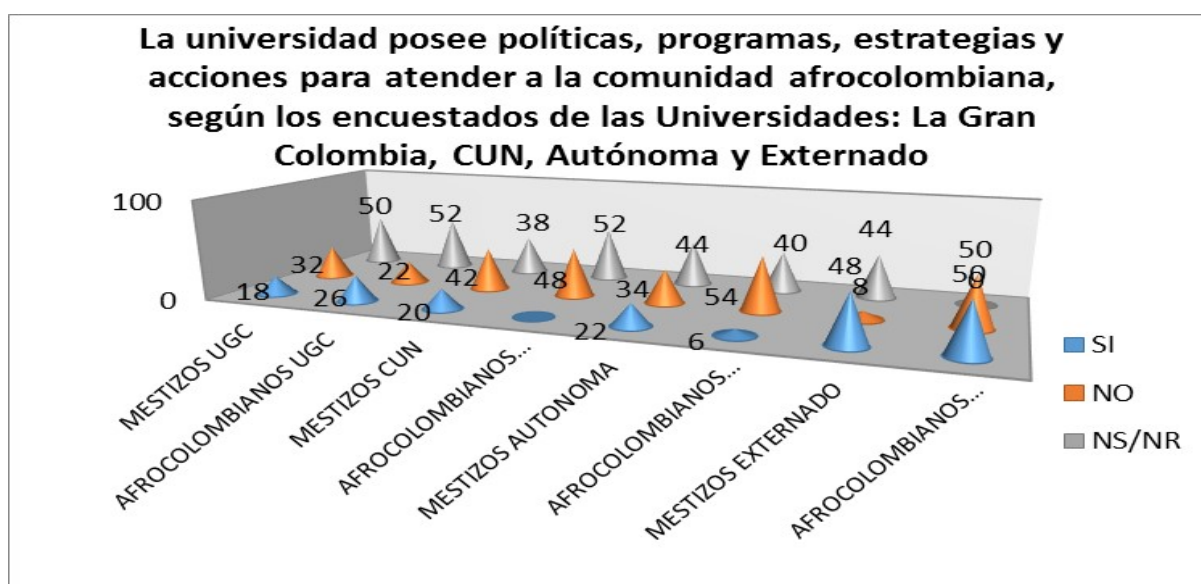


Ilustración 51: La universidad posee políticas, programas, estrategias y acciones para atender a la comunidad afrocolombiana, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado

El 74% de los afrocolombianos encuestados de la Universidad La Gran Colombia (especialmente estudiantes y celaduría) expresan que la universidad no realiza acciones para atender a su etnia o que desconoce si las hay; mientras que el 26% restante expresa que la UGC si desarrolla actividades encaminadas a velar por el bienestar de los afrograncolombianos. Esta tendencia permanece en los mestizos (pero con la diferencia de que en la opción no saben o no responden se encuentran además docentes) y en el consolidado general de la pregunta, es decir, que el 78% de todos los encuestados dice no conocer o no saber si la institución de educación superior posee mecanismos para salvaguardar la comunidad afrodescendiente presente en la universidad. Los anteriores

resultados reafirmar los datos en la pregunta inmediatamente anterior (presencia de invisibilidad), por lo cual subsiste en la comunidad de la Gran Colombia una nulidad fuerte frente a los procesos que se desarrollan en las diferentes instancia para combatir el racismo y la discriminación racial, y dar a conocer las políticas que se tienen para subsanar este fenómeno; razón por la cual, es necesario que las directrices que posee el alma mater sean más impactantes y eficaces para proteger los derechos de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad académica y en especial de las poblaciones más vulnerables, que en este caso es la afrocolombiana.

El 48% de los afrocolombianos encuestados en la CUN, expresan que la institución no realiza acciones o tiene programas para atender a su etnia, mientras que el 52% desconoce si las hay o no responden a este cuestionamiento y no aparece ninguna representación para personas que estén de acuerdo con dichas acciones, en oposición al 20% de los encuestados mestizos de la CUN que aseguran que la institución si desarrolla programas y acciones para atender a la comunidad afrocolombiana, aunque este porcentaje es muy bajo en cuanto al 42% de los encuestados mestizos de la CUN que aseguran que la institución no tiene programas de este tipo y si los hay un 38% aseguran no saberlo o simplemente no quisieron responder a esta pregunta.

El 42% de los encuestados de la autónoma nuevamente deciden no responder o no conocen las acciones de la universidad para atender la comunidad afrocolombiana, el 34% de los mestizos afirman que la universidad no posee las políticas, programas y otros en torno al tema y el 54% de los afrocolombianos opinan lo mismo, mientras que solamente el 22% de los mestizos y 6% de los afrocolombianos seleccionan la respuesta afirmativa.

El 48% de los externadistas mestizos sostienen que la universidad posee políticas para atender las necesidades de los afrocolombianos presentes en el alma mater, pero el 44% de ellos desconocen este aspecto, lo cual es muy preocupante. En el caso de los afroexternadistas, las opiniones están divididas en partes iguales.

5.5. El año 2011 fue declarado por la ONU como el año de los pueblos afrodescendientes. Conoce usted si su universidad desarrolló, desarrolla o desarrollará algunas políticas, programas, estrategias, acciones y actividades para tal fin. La pregunta está encaminada a determinar si las personas encuestadas saben o conocen de diferentes actividades que haya desarrollado la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado para la conmemoración del año internacional de los pueblos afrodescendientes.

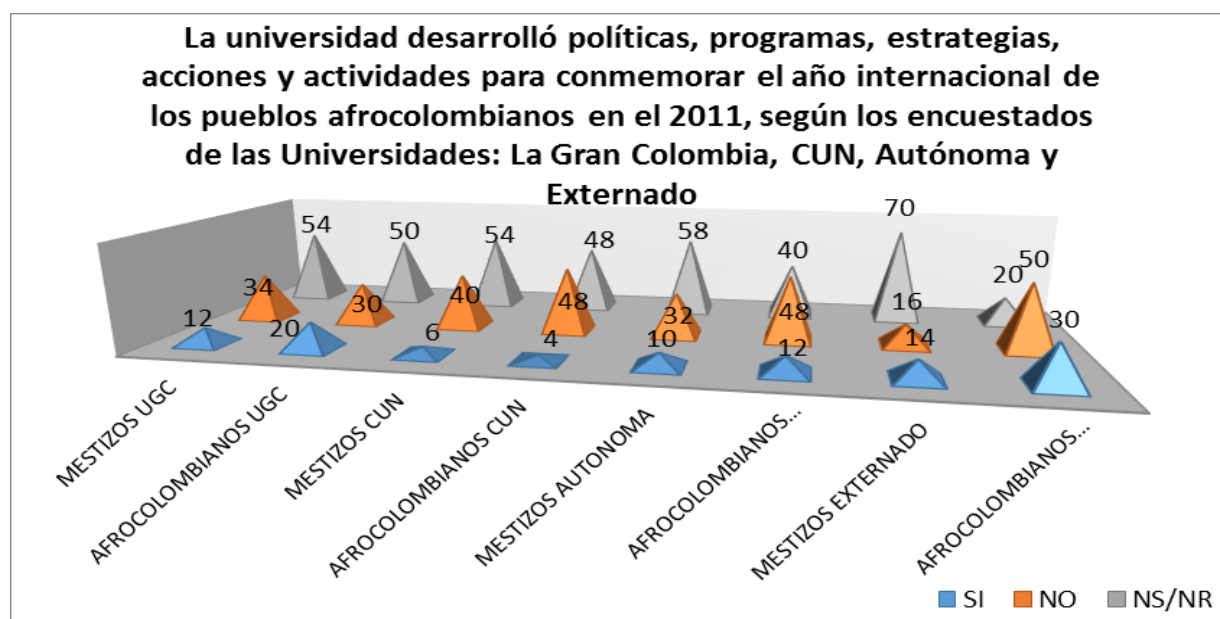


Ilustración 52: La universidad desarrolló políticas, programas, estrategias, acciones y actividades para conmemorar el año internacional de los pueblos afrocolombianos en el 2011, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

El 12% de los mestizos expresa que la Universidad La Gran Colombia si realizó actividades para la conmemoración del año internacional de los pueblos afrodescendientes, pero el 88% dijo que no se hizo nada o que desconocen si se realizó algo, situación en la cual estuvieron de acuerdo los estamentos de los estudiantes, docentes, celaduría y servicios generales. Estos resultados tienen la misma tendencia en los afrodescendientes y en el consolidado general del ítem, aunque los porcentajes sean diferentes (tal y como se observa en la gráfica 46). Si bien estos porcentajes no son distantes de las preguntas 5.3. y 5.4., si

consolidan las conclusiones que se vienen adelantando, en cuanto al desconocimiento y la invisibilización de procesos que adelanta la universidad frente al ámbito de la comunidad afrocolombiana y el compromiso vehemente que debe establecer para mejorar esta situación.

De forma similar a la pregunta inmediatamente anterior, las respuestas dadas tanto por afrocolombianos con el 4% y mestizos con el 6% de la CUN, aseguran que la universidad desarrolla políticas, programas, estrategias, acciones y actividades para conmemorar el año internacional de los pueblos afrocolombianos en el 2011 son muy bajas, en cuanto a la mayoría de sus compañeros participantes de la encuesta que aseguran que la universidad no tiene dichos programas con 40% de los mestizos y 48% de afrocolombianos que respondieron de forma negativa para este ítem y, por otro lado si hay dichos programas el 54% de los participantes mestizos y el 48% de los afrocolombianos aseguran que no saben o no responden ante este cuestionamiento.

En la Autónoma solamente el 10% de los mestizos y 12% de los afrocolombianos reconocen los programas y estrategias que planteó la institución para esta conmemoración, mientras que el 90% de los mestizos y el 88% de los afrocolombianos afirman que la universidad no las desarrolló, o que no saben o no responden la pregunta.

En la gran mayoría de los encuestados, tanto afrocolombianos como mestizos, de la Universidad Externado de Colombia dicen desconocer si su alma mater realizó algún evento para conmemorar el año internacional de los pueblos afrodescendientes.

5.6. Actualmente en todo el mundo se están desarrollando acciones afirmativas para reparar a los pueblos descendientes de la diáspora esclavista africana. Conoce usted si su universidad desarrolló, desarrolla o desarrollará acciones o alianzas con otras instituciones u organizaciones para tal fin. Este ítem está encaminado a determinar el grado de conocimiento, por parte de los encuestados de la UGC, la CUN, la Universidad Autónoma y el Externado, sobre las actividades individuales o conjuntas para desarrollar acciones afirmativas enfocadas a reparar a las comunidades afrodescendientes por parte de la universidad.

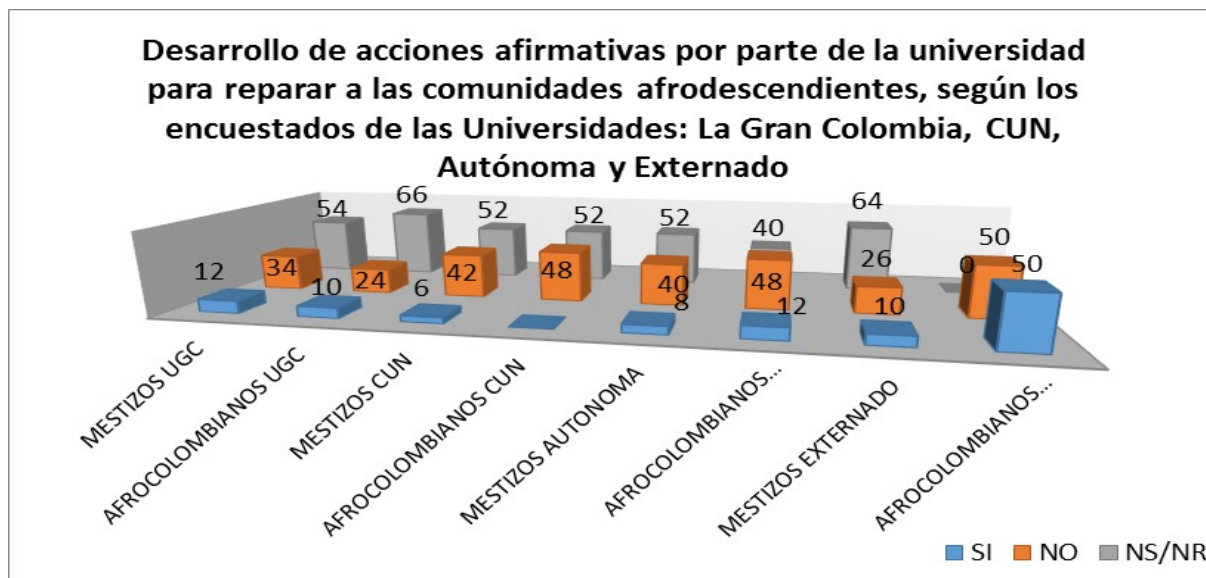


Ilustración 53: Desarrollo de acciones afirmativas por parte de la universidad para reparar a las comunidades afrodescendientes, según los encuestados de las Universidades: La Gran Colombia, CUN, Autónoma y Externado.

El 12% de los mestizos expone que la Universidad La Gran Colombia gestiona acciones afirmativas para reparar a las comunidades afrocolombianas presentes en la institución de educación superior, mientras que el 88% de los estudiantes, administrativos, celaduría, docentes y servicios auxiliares encuestados dice que esto no sucede o desconocen si se desarrolla. Situación similar sucede con los resultados de los afrograncolombianos y en el consolidado general de este ítem, donde el 11% da visto bueno al aspecto en mención, el 29% señala que no es así y el 60% restante no sabe o no responde. A través de los elementos connotativos de esta pregunta se reafirma lo que en los ítems inmediatamente anteriores de esta categoría de investigación se han expuesto, lo cual conduce a señalar que aunque muchos de los encuestados se señalen grancolombianos, no racistas y estén identificados con el horizonte institucional de la universidad, sus conocimientos no reflejan este escenario, es decir, que poco o nada conocen sobre las acciones que realiza la institución en procesos de protección y defensa de los derechos humanos de los diferentes grupos étnicos y culturales presentes en el alma mater, especialmente de los afrocolombianos, lo cual debe ser motivo de revisión por parte de los estamentos competentes a tal ámbito para reforzar y permear de forma eficaz este campo y tener mayor repercusión en los agentes educativos; pero además

denota elementos de discriminación racial, al ponerse de manifiesto la invisibilidad frente al grupo étnico de trabajo de esta investigación, los afrodescendientes.

El 6% de los mestizos de la CUN expone que la institución gestiona acciones afirmativas para reparar a las comunidades afrocolombianas presentes en la institución de educación superior, mientras que el 42% de los participantes dice que esto no sucede y un 52% desconocen o no responden si la institución de la cual son parte desarrollan este tipo de acciones. De forma similar ocurre con los encuestados afrocolombianos de los cuales un 48% aseguran que la universidad no desarrolla estas acciones y si es así un 52% lo desconocen o no responden ante esta pregunta, haciendo alusión a la institución no está desarrollando las estrategias suficientes a programas de inclusión y la importancia que merece este tipo de temas.

El 8% de los mestizos de la Autónoma expone que la institución gestiona acciones afirmativas para reparar a las comunidades afrocolombianas presentes en la institución de educación superior, mientras que el 40% de los participantes dice que esto no sucede y un 52% desconocen o no responden si la institución de la cual son parte desarrollan este tipo de acciones. Dentro de los encuestados afrocolombianos el 48% aseguran que la universidad no desarrolla estas acciones y si es así un 40% lo desconocen o no responden ante esta pregunta, mientras que solamente el 12% reconocen las acciones desarrolladas.

En cuanto a la Universidad Externado de Colombia, los mestizos expresan en su gran mayoría que no existe o no conocen acciones afirmativas para reparar a las comunidades afrocolombianas. En el caso de los afrodescendientes las opiniones están divididas en partes iguales.

En general, se identifican dos problemas importantes en cuanto a la discriminación en las universidades objeto de estudio, la primera y más fuerte es la falta de publicación del trabajo realizado por la institución en lo relacionado con la población afrocolombiana para brindar mayor importancia a los esfuerzos que haga la universidad en este campo; y el segundo es la negación del problema por parte de mestizos y afrocolombianos, los cuales no identifican como problema los comentarios peyorativos, que lanzan o reciben, y la imagen

que se tiene popularmente del papel puramente físico de la población afro por la cual son contratados, recibidos y acogidos en nuestra sociedad.

6.11.1.2 Resultados de las entrevistas

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: OBBATALÁ: IMAGINARIOS COLECTIVOS
DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN LA COMUNIDAD GRANCOLOMBIANA.
ENTREVISTA SOBRE IMAGINARIOS COLECTIVOS AFROCOLOMBIANOS A
AFROCOLOMBIANOS.
SEPTIEMBRE DE 2009.

TIPO DE ENTREVISTA: Informal.

Con el fin de obtener datos concretos de los entrevistados, se formulan las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo se llama usted?

R-. Rafael Diazgranados Peñaranda.

b) ¿Cuál es su edad?

R. 58 años

c) ¿Qué hace en la actualidad?

R. Soy docente universitario, ya no litigo.

d) ¿En donde reside?

R. En el centro de Bogotá

e) ¿Cuál es su región o lugar de origen?

R. El Banco, Magdalena

f) ¿Con quién vive?

R. Con mi familia: mi mujer y un hijo.

g) ¿Las personas con las que vive son de su misma región de origen?

R. No, mi mujer es de Santander y mis hijos de acá, de Bogotá.

h) ¿Ha tenido algunos inconvenientes culturales o convivenciales debido a sus hábitos y costumbres con algunos de ellos? ¿por qué?

R. De pronto con la comida, a mí me encanta el suero, el bollo y a ellos no les gusta... A mí me gusta comer de todo.

i) Díganos algunas de las costumbres o celebraciones familiares y propias de su región y cómo las hacen.

R. La fiesta patronal de mi pueblo, a mi familia no le gusta ir conmigo, entonces me toca ir solo.

j) Si usted conoce otra u otras regiones, indíquenos cuáles son y descríbanos el comportamiento de sus pobladores.

R. Santander, los noto no sinceros o no reales, es todo como ficticio.

k) ¿Qué opina usted de los hábitos y costumbres de ellos?

R. Horribles, horribles. Ellos viven peleando todo el día.

l) ¿Le agradó o no haber compartido con ellos? ¿por qué?

R. No me agradó, porque yo no soy de peleas ni de discusiones.

m) Para usted, ¿qué es la tolerancia?

R. Respetar mas no compartir las actitudes de los demás.

n) Si usted no fuera usted, ¿quién le gustaría ser?

R. Yo, sería yo.

o) ¿Qué proyectos tiene en la actualidad?

R. Pensionarme, je, je, je y regresar a mi tierra.

p) ¿Se siente feliz en su trabajo o estudio? ¿Por qué?

R. Sí, porque esta era mi vocación.

q) Si tuviera la oportunidad de viajar a otro país, ¿a dónde iría?

R. A Canadá.

r) ¿Qué opina usted de la situación de violencia que vive nuestro país actualmente?

R. Que es fruto de haber sacado a Dios de la Constitución del 91.

s) ¿Cómo cree usted que podría poner su granito de arena para lograr la paz?

R. Como profesor, enseñando el respeto y la tolerancia hacia los demás y no ser violento.

t) Y para finalizar, cuéntenos... ¿de quién está enamorado actualmente?

R. Pues de mi mujer, de mis hijos, de la vida, de mi familia (Tíos, sobrinos, primos) y del arcángel San Rafael.

Gracias.

Por: Jeisson Enrique Garzón Castiblanco.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: OBBATALÁ: IMAGINARIOS COLECTIVOS DE
LA AFROCOLOMBIANIDAD EN LA COMUNIDAD GRANCOLOMBIANA.
ENTREVISTA SOBRE IMAGINARIOS COLECTIVOS AFROCOLOMBIANOS A
AFROCOLOMBIANOS.
SEPTIEMBRE DE 2009.

TIPO DE ENTREVISTA: Informal.

Con el fin de obtener datos concretos de los entrevistados, se formulan las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo se llama usted?

R. Daver Garcés Marimón.

b) ¿Cuál es su edad?

R. 21 años

c) ¿qué hace en la actualidad?

R. Estoy estudiando Arquitectura

d) ¿en dónde reside?

R. En ayuelos, en la cra 82 # 17-95

e) ¿cuál es su región o lugar de origen?

R. San Andrés Islas.

f) ¿con quién vive?

R. Con mi mamá, una prima y el esposo, sobrinos.

g) ¿las personas con las que vive son de su misma región de origen?

R. No. Algunas son de Cartagena y de Bogotá.

h) ¿ha tenido algunos inconvenientes culturales o convivenciales debido a sus hábitos y costumbres con algunos de ellos? ¿Por qué?

R. la verdad, No.

i) Díganos algunas de las costumbres o celebraciones familiares y propias de su región y cómo las hacen.

R. el carnaval de San Andrés, que se hace allá, y las fiestas familiares, tu sabes, que los 15 años, bautizos, matrimonios, primeras comuniones que son normales.

j) Si usted conoce otra u otras regiones, indíquenos cuáles son y describanos el comportamiento de sus pobladores.

R. Todas las regiones. Normal. Se caracterizan por sus bailes típicos.

k) ¿qué opina usted de los hábitos y costumbres de ellos?

R. Desde un punto de vista real, son diferentes pero muy acogedores.

l) ¿le agradó o no haber compartido con ellos? ¿por qué?

R. si, por el buen trato, cordialidad, por no mostrar hipocresía etc.

m) Para usted, ¿qué es la tolerancia?

R. La tolerancia es ser paciente con una persona.

n) Si usted no fuera usted, ¿quién le gustaría ser?

R. Tú, jejeje.

o) ¿qué proyectos tiene en la actualidad?

R. Me gustaría crear un centro cultural, diseñar una biblioteca, ser independiente, trabajar y tener mis propias cosas (independizarme).

p) ¿Se siente feliz en su trabajo o estudio? ¿Por qué?

R. En realidad no, porque los docentes no valoran el esfuerzo ni el comportamiento, sino lo que ellos creen que está bien.

q) Si tuviera la oportunidad de viajar a otro país, ¿a dónde iría?

R. A Canadá.

r) ¿qué opina usted de la situación de violencia que vive nuestro país actualmente?

R. Grave la vaina; he sido víctima de la violencia en este país. Me atracaron a mano armada y me robaron mis pertenencias y un computador que no era ni mío.

s) ¿cómo cree usted que podría poner su granito de arena para lograr la paz?

R. Si la paz no vino de los tiempos de Cristo, mucho menos ahora. Pero creo que puedo ayudar creando fundaciones, centros de rehabilitación y demás.

t) Y para finalizar, cuéntenos... ¿de quién está enamorado actualmente?

R. De mi novia, Shirley.

Gracias.

Por: Julieth Jazbleidy Garzón Castiblanco.

7 Conclusiones

Esta es una de las pocas investigaciones que trata el tema de los imaginarios colectivos frente al tema del racismo y la discriminación racial hacia los afrocolombianos(as) en las comunidades universitarias de la Localidad de la Candelaria, a partir del trabajo in situ con la aplicación de encuestas, observaciones y entrevistas tanto a afrodescendientes como población “no étnica”, con respecto a su postura frente a la temática tratada y la contrastación de las mismas.

Asimismo, aunque la investigación quiso abarcar las diez universidades (todas privadas) de la Localidad 17 de Bogotá, D.C., sólo se pudo realizar con cuatro, debido a que las restantes dieron un no como respuesta a la propuesta o hubo silencio a la misma. Un ejemplo de ello es la contestación dada por la Universidad de los Andes a la carta de intención, donde el 20 de noviembre de 2012 el Vicerrector Carl Langebaek Rueda expresa: *“... Conforme con lo anterior los miembros de la comunidad Uniandina, durante su permanencia en la institución no pueden propiciar actuaciones y conductas constitutivas de actos de discriminación, pues las mismas podrán constituirse al tenor de los reglamentos en faltas disciplinarias o incumplimiento a los compromisos laborales. Así las cosas, y teniendo en cuenta que las conductas que serán objeto de investigación no deben darse en la Universidad de los Andes, no consideramos oportuno acceder a la realización de las encuestas en el Campus [sic]”*. Lo anterior es una clara muestra del fenómeno de invisibilización que hace parte del racismo, debido a que se da por hecho que en la institución de educación superior no puede haber actuaciones de discriminación racial porque estas serán causal de amonestación o sanción por parte de la misma.

En cuanto a la caracterización de la población de la investigación, la mayoría de las personas a las que se les aplicaron los instrumentos de las cuatro universidades pertenecen a la jornada nocturna, a excepción de la Universidad Externado de Colombia que está en la diurna, esto se debe a la naturaleza de las instituciones, el planteamiento de los horarios de los programas y el tipo de población que está vinculada a los centros de formación superior.

Además, se pretendía que los instrumentos fueran aplicados a diferentes miembros de la comunidad universitaria como estudiantes, docentes, administrativos, servicios generales y celaduría; pero mayoritariamente participaron estudiantes de pregrado en formación profesional y técnica, ya que los otros agentes por diferentes motivos no quisieron o no pudieron colaborar. Subyace el caso especial de las personas de servicios generales y celaduría que internamente dijeron que sentían temor de expresar públicamente sus ideas por miedo a perder su puesto de trabajo o recibir algún tipo retaliación por parte de las directivas de las universidades.

Los resultados analizados en la categoría de Racismo y discriminación racial, indican que en nuestro país sí existe este fenómeno, especialmente a los(as) afrocolombianos(as), situación que no se da frecuentemente en su universidad, pero si en otros espacios diferentes al entorno universitario como el rechazo por el color de piel, la descalificación en trabajos por el fenotipo sin tener en cuenta la hoja de vida, los comentarios ofensivos en eventos sociales, los medios de transporte (especialmente Transmilenio) y de comunicación, expresiones humillantes y chistes racistas de los compañeros por algunas características de la etnia como el color de la piel, los labios, el cabello, el humor propio de algunos afrocolombianos(as), entre otras. Frente a este hecho y los resultados arrojados por la investigación se vislumbran varias situaciones; en primer caso los fenómenos de estereotipia e invisibilización son claramente observables en las universidades, ya que aquellos que respondieron afirmativamente a esta pregunta, sostienen lo que ya varias investigaciones han arrojado en otros campos y niveles en cuanto al rechazo a los afrodescendientes simplemente por sus características biofísicas o por el acento idiomático (fenotipia); y por el otro lado, al tratar de ocultar o desvanecer situaciones problemáticas planteándolas como insignificantes o de poca relevancia (invisibilización); en segundo orden, es de resaltar el fenómeno de la autodiscriminación, ya sea por temor a re-victimizar situaciones dolorosas o por poner en riesgo la estabilidad vital del ser humano.

De igual forma, a partir de los resultados arrojados por los instrumentos, se interpreta que para la mayoría de los integrantes de las comunidades universitarias, no existe claridad conceptual que distinga el racismo y la discriminación racial, aunque algunos de ellos si

pueden hacer la diferenciación. Por lo cual se establece que un número significativo de las personas participantes de este estudio conocen del tema y sus nociones son válidas frente al mismo; pero también es importante revisar que un porcentaje relevante de los mismos ven como algo natural y parte del sistema social que exista el racismo, lo cual hace entrever que ellos convalidan esta forma de exclusión y discriminación.

En cuanto a las relaciones interpersonales entre mestizos y afrodescendientes en las comunidades universitarias, se concluyó que ellos(as) no se consideran ampliamente racistas, aunque algunos abiertamente sostienen lo contrario. Los afrocolombianos presentes en las universidades sostienen relaciones sociales con los mestizos en términos de igualdad, respeto, compañerismo y amistad, y no gustan del menosprecio o rechazo a los diferentes a ellos; sin embargo existe un pequeño porcentaje que respondieron al concepto de indiferencia en su interactuar, lo cual devela que a pesar de los años que han pasado y los esfuerzos que han desarrollado diferentes entidades para combatir diversas formas de discriminación y racismo, existe un pequeño resquemor por lo vivido en los tiempos de la opresión a los afrodescendientes; de igual forma sostienen que algunos mestizos utilizan sobrenombres para llamarlos, dentro de los cuales se tienen: “negro, costeño, negrito, niche, níger, costa, coste, zambo, profesor súper O, descolorido, oscuro, simio, chocolate, mi familia, carbón, esclavo, flojos, moreno, corroncho, chocorrano, ola de humo, Coca-Cola, Cali, morocho, guajira [sic]”; ante esto se concluye que aunque la mayoría de las personas dicen no ser racistas, si utilizan mecanismos de discriminación racial a partir de denominaciones despectivas y apodos, a la hora de referirse a los(as) afrocolombianos(as). Por su parte, los mestizos consideran tener una buena relación con los compañeros afrocolombianos, en mayor porcentaje de la forma como perciben la relación los afrocolombianos hacia los mestizos planteada en el enunciado anterior.

Frente a la noción étnica y cultural de los participantes de la investigación, analizada en la categoría de concepciones de ser afrocolombiano, es importante mencionar que aunque un gran porcentaje de los mestizos se auto-reconocen como lo que son, todavía existe un pequeño grupo de personas que perciben el concepto de raza como mecanismo diferenciador fenotípico, a pesar de ser estudiantes de la universidad piensan que son blancos; frente a este fenómeno los afrodescendientes en general se sienten orgullosos de su etnia, aunque

desconocen sus orígenes ancestrales africanos y dividen su identidad entre negros, afrocolombianos y costeños, lo cual concuerda con varios estudios que se han realizado al respecto y es que generalmente los(as) afrodescendientes de nuestro país no se identifican genéricamente con este término y/o con este grupo étnico. De igual forma, el desconocimiento por parte de las personas del común acerca de la historia, la cultura, la política, la economía, la sociedad y otros aspectos de las comunidades afrodescendientes, hace que se sigan teniendo imaginarios equívocos sobre estos seres humanos, por ello en el medio se continúan percibiendo a los(as) afrocolombianos(as) como hace unas décadas lo cual termina perpetuando el racismo en las mentalidades de los ciudadanos; es decir, los mestizos y los afrodescendientes prefieren reconocer a los afrocolombianos por elementos de construcción a la nación, la cultura e identidad, además de la alegría de su gente, lo cual se puede interpretar como un avance en derechos en términos de igualdad étnica; sin embargo, aún subsisten arquetipos de fenotipia en la medida de reconocer y auto-reconocer a las personas por su color de piel y así asumirles e identificarles en una serie de roles que supuestamente deben ser innatos en ellos como la alegría, el folclore, la gastronomía, la hospitalidad, los deportes, entre otras; razón por la cual se registra a la comunidad afrocolombiana por sus aportes en los diferentes campos de la cultura, el deporte y la recreación; pero poco se reconocen las contribuciones que han realizado a la ciencia y la tecnología, lo cual reitera las contribuciones generalmente desde el aspecto fenotípico, donde se destaca el esfuerzo físico pero no intelectual.

En cuanto a la categoría de la identidad de la comunidad universitaria, se pretendía conocer la perspectiva que tienen los miembros de la comunidad académica universitaria frente a su compatibilidad y sentido de pertenencia hacia el alma mater y cómo estos perciben el desarrollo de políticas, programas, estrategias y acciones para la defensa y protección de la población afrocolombiana. Con base en el estudio realizado, se concluye que la gran mayoría de los integrantes de la universidad se sienten identificados con los postulados fundantes del PEI lo cual genera pertinencia y coherencia a las acciones que se desarrollan en la institución de educación superior; pero de igual manera existen algunos individuos (estudiantes, docentes y administrativos) que no tienen sentido de pertenencia, lo cual se traduce en elementos que dificultan los procesos de inclusión y equidad en las condiciones de mejoramiento de la calidad de vida y de convivencia en el ambiente universitario de todos y

cada uno de los miembros, situación que se agrava cuando un grupo significativo de integrantes de las universidades desconocen el horizonte institucional, lo cual se interpreta como la falta de compromiso y de voluntad para avanzar al ritmo de la sociedad y se convierte en una debilidad para avanzar en diferentes ambientes relacionados con la democracia y los derechos humanos. También los resultados conducen a señalar que aunque muchos de los encuestados dicen tener sentido de pertenencia, no racistas y estén identificados con el horizonte institucional de la universidad, sus conocimientos no reflejan este escenario, es decir, que poco o nada conocen sobre las acciones que realiza la institución en procesos de protección y defensa de los derechos humanos de los diferentes grupos étnicos y culturales presentes en el alma mater, especialmente de los(as) afrocolombianos(as), lo cual debe ser motivo de revisión por parte de los estamentos competentes a tal ámbito para reforzar y permear de forma eficaz este campo y tener mayor repercusión en los agentes educativos; pero además denota elementos de discriminación racial, al ponerse de manifiesto la invisibilidad frente al grupo étnico de trabajo de esta investigación, los(as) afrodescendientes.

Con base en lo anterior, se pudo constatar que en las instituciones de educación superior de la Localidad 17 de Bogotá, D.C. objeto de estudio, existen manifestaciones de las cuatro formas de racismo: un Racismo de Costumbre en el marco de un contexto de mestizaje dando por hecho que todos somos iguales y por ende no pueden ni deben darse diversas manifestaciones de discriminación racial, lo cual trae como consecuencia la falta de reconocimiento de estas formas de racismo por parte de los miembros de las comunidades académicas y la naturalización de algunas prácticas. Igualmente se evidencia un Racismo Estructural a través de la naturalización e invisibilización de un grupo dominante sobre otro dominado, colonizador/colonizado respectivamente; por lo cual aunque las universidades hagan esfuerzos para reducir los impactos del racismo y discriminación, estas no se masifican y se articulan al PEI, terminando por un desconocimiento parcial de acciones afirmativas hacia las comunidades afrocolombianas. A partir de los costumbrismos, regionalismos y diversas formas lingüísticas de hablar y concebir las diferentes formas de expresión de las comunidades afrodescendientes, el Racismo Institucional se hace presente en las comunidades de estudio, debido al desconocimiento elementos propios de las poblaciones afrocolombianas y el reforzamiento de estereotipos. Por último, el Racismo de

Convicción/axiológico, se expresa a través de concepciones, imaginarios colectivos y representaciones donde se hacen prejuicios y valoraciones de los afrocolombianos con un sentido discriminatorio y subvalorativo.

Todo lo anterior termina reforzando los estereotipos e imaginarios colectivos que circundan en la cultura de los miembros de las comunidades universitarias de la población objeto de la investigación frente a los(as) afrodescendientes. Es decir, en cuanto a los imaginarios colectivos sobre racismo y discriminación racial, se acentúan esas concepciones de ser los afrocolombianos una minoría étnica, en cuatro aspectos: el primero, haciendo referencia a la cantidad numérica, por lo cual, al ser pocos frente a una mayoría mestiza o no étnica en las universidades del sector su poder de acción es poco y se trata de invisibilizar; el segundo, por los aportes a la cultura y a la consolidación de la nación colombiana, según los cuales han sido pocos y no significativos relegando su posicionamiento en términos de esclavitud y por lo tanto de menosprecio e inferioridad; el tercero, en cuanto a las habilidades, competencias y potencialidades biofísicas e intelectuales de los(as) afrodescendientes que generalmente terminan cayendo en la estereotipia, es decir, catalogando a los(as) descendientes de la diáspora africana hacia ciertos oficios, artes y trabajos, que potencializan el cuerpo y no la mente y el espíritu; y el cuarto, suscribe el concepto de colonialidad frente al racismo, es decir, que a pesar de los esfuerzos de las diferentes instancias gubernamentales y grupos de base afrocolombianos, subsiste la concepción de un grupo étnico superior dominante generalmente eurocentrista/anglocentrista frente a un grupo inferior que en este caso serían los afrodescendientes con carácter de dominado y servil.

En general, se identifican dos problemas importantes en cuanto al racismo y la discriminación racial en las universidades objeto de estudio del sector de la Candelaria de la capital de la República; la primera, es la falta de publicación del trabajo realizado por la institución de educación superior en lo relacionado con la población afrocolombiana para brindar mayor importancia a los esfuerzos que haga la universidad en este campo; y el segundo, es la negación del problema por parte de mestizos y afrocolombianos, los cuales no identifican como dificultad los comentarios peyorativos, que lanzan o reciben, y la imagen que se tiene popularmente del papel puramente físico de la población afrodescendiente por la

cual son contratados, recibidos y acogidos en nuestra sociedad (estereotipia e invisibilización).

8 Referencias bibliográficas

Sentencia T422 (Corte Constitucional 1996).

Sentencia 523 (Corte Constitucional 1997).

Sentencia C-370 (Corte Constitucional 2000).

AROCHA, J. (2004). *LEY 70 DE 1993: UTOPIA PARA LOS AFRODESCENDIENTES EXCLUIDOS*. BOGOTA, D.C.: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CES, CEA.

ASOPACIFICO. (2010). La comunidad negra en cifras. *MI GENTE EN LA CANDELARIA*, 28.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2 de Noviembre de 2007). *www.iadb.org*. Recuperado el 27 de Marzo de 2010, de *www.iadb.org*: <http://search.iadb.org/search/cgi-bin/query-meta.exe?v%3Asources=IDB-S-I-Bundle&v%3Aproject=IDB-P-Internet&display-language=spanish&query=exclusion+social&lang=es>

Best, J. (1982). *Cómo investigar en educación*. Madrid: Morata.

Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio*. Mexico: Siglo XXI.

CALLEJAS, L., & MARIÑO, C. &. (2002). Bogotá y sus habitantes: una construcción desde imaginarios y representaciones de distintos colectivos. *Territorios* 7, 65-87.

Carr, W. &. (1998). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martinez Roca.

Chaverra, M. (2005). *Acción Afirmativa en Colombia para los Grupos Etnicos*. Bogotá, D.C.: Ministerio del Interior y de Justicia.

CIMARRON. (20 de mayo de 2005). *http://movimientocimarron.org*. Recuperado el 27 de junio de 2010, de *http://movimientocimarron.org*: http://movimientocimarron.org/index.php?option=com_content&view=article&id=198&Itemid=180

CIMARRON. (2010). *Políticas públicas y acciones afirmativas para la Población Afrocolombiana*. Bogotá, D.C. : JHIMPREGRAF LTDA.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (1991). *CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA*. BOGOTA, D.C.: CONGRESO DE LA REPUBLICA.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (1993). *LEY 70*. BOGOTA, DC.: CONGRESO DE LA REPUBLICA.

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (enero de 2011). *Ranking Mundial de Universidades en la Web*. Recuperado el 9 de junio de 2011, de Ranking Mundial de Universidades en la Web: http://www.webometrics.info/about_es.html
- DANE. (2007). *Colombia: una nación multicultural en su diversidad étnica*. BOGOTÁ, D.C.: DANE.
- EVANS, D. (1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano*. Argentina: Paidós.
- GARZÓN, Y. G. (1999). *Serie: APRENDER A INVESTIGAR. Módulo 3: RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN*. Bogotá, D.C.: ICFES.
- Geulen, C. (2010). *Breve historia del racismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Halbwachs, M. (2004). *La Memoria Colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández Sampieri, R., & Fernández Collado, C. &. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hopkins, D. (1985). *Classroom Measurement and Evaluation*. Illinois: Peacock Publishing Co.
- Kerskovits, M. D. (1981). *El hombre y sus obras*. Mexico: FCE.
- MAYA RESTREPO, L. A. (Noviembre de 2009). *Academia.edu*. Recuperado el 15 de junio de 2011, de http://uniandes.academia.edu/LuzAdrianaMAYARESTREPO/Papers/156040/Racismo_o_institucional_violencia_y_políticas_culturales_Legados_coloniales_y_políticas_de_la_diferencia_en_Colombia
- Mckernan, J. (1996). *Investigación-acción y currículo*. Londres: Morata.
- MELO, J. O. (1994). LA EVOLUCION ECONOMICA DE COLOMBIA, 1830-1900. En J. JARAMILLO URIBE, *MANUAL DE HISTORIA DE COLOMBIA II* (pág. 693). BOGOTÁ, DC: PROCULTURA.
- Ministerio del Interior y de Justicia. (2008). Reconocimiento, violencia y desplazamiento forzado. *AFROCOLOMBIA*, 14-15.
- Molina, L. &. (2002). *Elementos conceptuales y vocabulario incluidos en los documentos*. san José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Oficina en Colombia del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos. (2002). *Programa de Acción de Durban*. Bogotá, D.C.: Oficina en Colombia del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos.

- Organización de las Naciones Unidas. (2001). Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. *Conferencia de Durban* (pág. 65). Durban: Organización de las Naciones Unidas.
- Peñuela, A. &. (Abril-Mayo de 2002). *Razón y Palabra*. Recuperado el 1 de abril de 2009, de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/lpenuela.html>
- Rodríguez, V. (2002). *Instrumentos internacionales sobre Racismo en el Sistema de las Naciones Unidas y en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá, D.C.: ARFO Editores e impresores.
- SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA. (2009). *Investigando el racismo y la discriminación racial en la escuela*. Bogotá, D.C: Corporación Ketzakapa.
- Segato, R. L. (2006). "Identidades políticas / Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global.". *Maguaré*, N° 14, 5-12.
- Silva, A. (2007). *Imaginario urbano en América Latina: urbanismos ciudadanos*. Barcelona: Fundació Antoni Tàpies.
- UNICEF, Mundo Afro, AECID. (2006). *Manual de los Afrodescendientes de las Américas y el Caribe*. Ciudad de Panamá: Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Gobierno Español, Mundo Afro.
- Universidad La Gran Colombia. (Febrero de 2003). <http://www.ugc.edu.co/>. Recuperado el 27 de Marzo de 2009, de http://www.ugc.edu.co/http://www.ugc.edu.co/webmaster/documentosinst/pei_completo.pdf
- Universidad La Gran Colombia. (17 de Noviembre de 2005). <http://www.ugc.edu.co>. Recuperado el 27 de Marzo de 2009, de http://www.ugc.edu.co/http://www.ugc.edu.co/webmaster/documentosinst/manual_convivencia_estudiantil.pdf
- Universidad La Gran Colombia. (28 de Octubre de 2009). <http://www.ugc.edu.co>. Recuperado el 22 de Marzo de 2010, de http://www.ugc.edu.co/http://www.ugc.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=153&Itemid=165
- UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. (1 de Octubre de 2011). *BOLETIN ESTADISTICO 2010*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2011, de *BOLETIN ESTADISTICO 2010*: <http://www.ugc.edu.co/webmaster/boletin2010/boletin2010.pdf>

Valles, M. S. (Octubre de 1999). *Técnica Cualitativas de Investigación Social*. Recuperado el Marzo de 2011, de Scribd.com, Editorial Sintesis, S.A. Madrid. Pag. 38-39: <http://es.scribd.com/doc/7362846/Miguel-Valles-Tecnicas-Cualitativas-de-Investigacion-Social>

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. (20 de Mayo de 2009). <http://www.vicepresidencia.gov.co>. Recuperado el 23 de Junio de 2010, de <http://www.vicepresidencia.gov.co>: <http://www.vicepresidencia.gov.co/prensa/noticias/2009/mayo/090521b.asp>

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. (21 de Mayo de 2009). www.vicepresidencia.gov.co. Recuperado el 22 de junio de 2010, de www.vicepresidencia.gov.co: www.vicepresidencia.gov.co/prensa/noticias/2009/mayo/090521a.asp